



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DOCTORADO EN ANTROPOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS SOBRE CHIAPAS Y LA
FRONTERA SUR

**Entre el miedo y la ira. Estrategias contra la violencia y el delito en
Fuentes del Valle, Tultitlán, Estado de México.**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA

PRESENTA:

JESÚS MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TUTORA PRINCIPAL
DRA. ANA BELLA PÉREZ CASTRO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS – UNAM.

MIEMBROS DE COMITÉ TUTOR
DRA. CITLALI QUECHA REYNA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS – UNAM.

DRA. EUGENIA ITURRIAGA ACEVEDO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

Ciudad Universitaria, CD. MEX. mayo 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
--------------------	---

CAPÍTULO 1

Violencia, sentimiento de inseguridad y habitar: elementos para pensar las estrategias de segurización

1.1. Sobre la violencia	1
1.2. La violencias y sus causas desde la antropología clásica	2
1.3. La violencia, el orden perverso neoliberal.....	11
1.3.1. Nuevas guerra globales: la ruta de la inseguridad	14
1.3.2. La guerra contra el narcotráfico en México.....	18
1.3.2.1. La violencia estatal	18
1.3.2.2. La violencia criminal.....	20
1.4. Violencia estatal y criminal: los detonantes de la inseguridad en México	23
1.5. Habitar en la inseguridad.....	27

CAPÍTULO 2

La guerra contra el narcotráfico: contextualizando violencia e inseguridad en México

2.1. Del libre uso a la prohibición de las drogas.....	33
2.2. La prohibición de las drogas: el origen del comercio ilegal en México	34
2.3. Neoliberalismo y narcotráfico	35
2.4. La guerra contra el narcotráfico.....	39
2.4.1. En nombre de la seguridad: la construcción del enemigo interno	41
2.4.2. Saldos de guerra	43
2.5. Corrupción e impunidad: pilares de la violencia e inseguridad.....	53

CAPÍTULO 3

Estado de México: contextualizando violencia e inseguridad en Fuentes del Valle

3.1. Estado de México: entre pobreza, corrupción, represión y violencia.....	57
3.2. Tultitlán: aspectos sociodemográficos.....	65
3.3. Características de la localidad urbana Fuentes de la Valle.....	71
3.4. Fuentes del Valle: área de estudio	72

3.4.1. Zonificación de Fuentes del Valle	75
3.4.2. Dinámica e interacción cotidiana	84

CAPÍTULO 4

Fuentes del Valle: los múltiples rostros de la violencia y el delito

4.1. De la experiencia cotidiana a sus condiciones estructurales	91
4.2. Viejas tendencias de la violencia cotidiana	93
4.2.1. Robo a casa habitación	93
4.2.2. Despojo	95
4.2.3. Violencia juvenil	97
4.2.4. Corrupción y extorsión policiaca.....	101
4.3. Historia del narcomenudeo en Fuentes del Valle	106
4.3.1. Del narcomenudeo “poquitero” a la cartelización del fraccionamiento	106
4.3.2. Diferencias entre el narcomenudeo del pasado y del presente	112
4.4. Nuevas tendencias de las violencia cotidianas	115
4.4.1. Robo a transeúnte	116
4.4.2. Robo a negocio	118
4.4.3. Robo de vehículo y autopartes.....	118
4.4.4. Secuestro exprés	120
4.4.5. Homicidios dolosos (<i>ejecuciones</i>).....	119
4.5. Fuentes del... sentimiento de inseguridad.....	126
4.5.1. Inseguridad y género: mujeres.....	130
4.5.2. Inseguridad y género: varones.....	132

CAPÍTULO 5

Estrategias de segurización: habitar la violencia y la inseguridad

5.1. El rumor: un acontecimiento inesperado	135
5.1.1. Del “gasolinazo” al rumor	136
5.1.2. Miércoles de tianguis y rumor	137
5.1.3. ¡Ahí vienen los vándalos!	138
5.1.4. Del orden al desconcierto	139
5.1.5. De la seguridad a la inseguridad.....	140
5.1.6. De lo habitable a lo inhabitable	142
5.2. Habitar en el rumor.....	145

5.3. Habitando con el narcomenudeo	151
5.3.1. El narcomenudeo de todos los días	151
5.3.2. Mis vecinos son los “pesados”	154
5.4. Evadiendo el narcomenudeo.....	167
5.4.1. Deshabitar (desplazamiento forzoso)	168
5.4.2. El silencio encubridor.....	170
5.4.3. Tolerancia del orden ilegal: creando un nuevo orden.....	171
5.5. Habitando en la inseguridad	172
5.5.1. Muros contra el delito	172
5.5.2. Luces contra el delito.....	176
5.5.3. Vecinos vigilantes: alarmas y violencia contra el delito	179
CONCLUSIÓN	193
REFERENCIAS CITADAS	199

Índice de cuadros

Cuadro 1. Ganancias anuales del crimen organizado transnacional.....	38
Cuadro 2. Homicidio doloso en México de 2007 a 2012, por fuente de información	44
Cuadro 3. Homicidios dolosos vinculados al crimen organizado en México de 2007 a 2012.....	45
Cuadro 4. Homicidios dolosos por sexo en México de 2007 a 2012	46
Cuadro 5. Homicidios dolosos por grupos de edad hombres en México de 2007 a 2012.....	47
Cuadro 6. Homicidios dolosos por grupos de edad mujeres en México de 2007 a 2012.....	47
Cuadro 7. Personas desaparecidas en México. 2007 – marzo 2015.....	49
Cuadro 8. Percepción de la inseguridad en México: septiembre de 2013 – diciembre 2017.....	52
Cuadro 9. Homicidios en el Estado de México según año de registro	65
Cuadro 10. Población total de Tultitlán según sexo y año censal	67
Cuadro 11. Homicidio y homicidio con arma de fuego en Tultitlán.....	69
Cuadro 12. Población total por localidad y año censal	72
Cuadro 13. Total de viviendas y total de habitantes por zona.....	77

Índice de mapas

Mapa 1. Ubicación del Estado de México.....	59
Mapa 2. Localización de Tultitlán.....	67
Mapa 3. Localización del fraccionamiento Fuentes del Valle	74
Mapa 4. Zonificación de Fuentes del Valle.....	76
Mapa 5. Tecnologías de seguridad	186

Índice de imágenes

Imagen 1. Defensa ante el despojo.....	97
Imagen 2. Vista panorámica del tianguis de Fuentes del Valle.....	138
Imagen 3. Saqueo de la juguetería de la Bodega Aurrera	143
Imagen 4. Bodega Aurrera a la mañana siguiente.....	145
Imagen 5. Los “ratones” de Vulcano.....	149
Imagen 6. Provivienda Magisterial (los grises).....	157
Imagen 7. Provivienda Magisterial (los grises).....	159
Imagen 8. Provivienda Magisterial (los grises).....	161
Imagen 9. La casa como fortaleza.....	175
Imagen 10. Estética de seguridad.....	176
Imagen 11. Violencia vs. Violencia	190

Los muertos no me
necesitan
ni tampoco los
vivos

Pero es posible que los muertos
se necesiten
los unos a los otros en realidad
C.B.

A la memoria de José Fernando Linares Alvarado (1976 - 2017)

Agradecimientos

La presente investigación es obra de una sinergia de instituciones y personas. Por ello, quiero agradecer a quienes me ayudaron para que este trabajo saliera adelante de la mejor manera posible.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y a su Posgrado en Antropología, por brindarme la oportunidad de seguir aprendiendo. Gracias por una educación de calidad y humanista, elementos que dan solidez a mi desarrollo profesional.

Agradezco también al Programa de Becas Conacyt por el apoyo otorgado para la realización de este trabajo. Asimismo, a la Coordinación General de Estudios de Posgrado por otórgame, durante los dos primeros años del doctorado, la Beca para Estudios de Posgrado en la UNAM.

A los vecinos del fraccionamiento Fuentes del Valle, ya que sin su valiosa información esta investigación no hubiera sido posible. Gracias porque, a pesar de un clima de violencia e inseguridad, me otorgaron la confianza para entrar en sus vidas.

Quedo muy agradecido con mi tutora de tesis, la doctora Ana Bella Pérez Castro. Le agradezco sinceramente todo el apoyo, consejos y ayuda. Gracias porque a pesar de los reveses y las adversidades, siempre confió en mí.

A las doctoras Eugenia Iturriaga Acevedo y Citlali Quecha Reyna por formar parte del Comité tutorial. Gracias por sus comentarios, sugerencias y observaciones que me ayudaron a mejorar este trabajo. Asimismo, agradezco la disponibilidad del doctor Víctor Alejandro Payá Porres (Fes Acatlán) para participar como parte del jurado de examen y su tiempo para leerme.

De manera especial agradezco la participación de la doctora Claudia Carolina Zamorano Villareal (CIESAS), por su minuciosa lectura, sus comentarios, direcciones, sugerencias y las correcciones con las que he podido perfeccionar la presente investigación. Le agradezco también la invitación participar como ponente en los seminarios Retos de la privatización de la seguridad pública en metrópolis mexicanas y Protegerse en medios urbanos: dispositivos, imaginarios y servicios de seguridad. Espacios de intercambio académico que fortalecieron mi formación profesional.

A mis padres. Por su apoyo y sacrificio, pues todo lo que he logrado ha sido gracias a ellos. Gracias a mi madre porque con sus actos me ha enseñado a ser humilde y solidario. Gracias a mi padre que con sus actos me ha enseñado que todo se logra con trabajo y constancia. Gracias a mis hermanos por su apoyo incondicional en mis momentos más oscuros.

A mis viejos amigos y a las nuevas amistades que han surgido en los últimos años. A los primeros, aunque les importe un carajo la sociología y antropología, los llevo en el alma. A los segundos, a pesar de no compartir gustos musicales, nos hermana la pasión por las ciencias sociales, el café y los libros. Gracias Christian me has regalado la “Luna” más hermosa de todas. Gracias Samantha por casi una década de charlas intensas.

Gracias Fernando. Querido y entrañable amigo. Tu brusca y dolorosa partida dejó un gran vacío en mi vida. No hay prisa. El tiempo no significa nada para ti. Ya nos encontraremos.

Muchas gracias a todos.

Introducción

En la crónica periodística de la última década el municipio de Tultitlán ha tenido una constante presencia. Lamentablemente, este hecho no se relaciona con buenas noticias, sino con la proliferación de relatos que revelan un incremento de la violencia y el delito. Por ejemplo, en algunos portales electrónicos de noticias es posible leer los siguientes encabezados:

- En Tultitlán campea la inseguridad y violencia.¹
- Hallan tres embolsados en Tultitlán.²
- Detienen a 4 con 190 kilos de droga en Tultitlán³
- Disparan contra policías en Tultitlán y matan a nuevo elemento.⁴
- Detienen a policía de Tultitlán por robo con violencia.⁵
- Durante asalto en Tultitlán, muere estudiante de la UNAM.⁶

A pesar de que este municipio no se ha caracterizado, en los últimos treinta años, por estar libre de actos delictivos y criminales, la violencia que hoy se hace presente, a lo largo y ancho de su territorio, se ha convertido en una experiencia perturbadora de la vida cotidiana de sus pueblos, colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales y de decenas de miles de sus habitantes. De los perniciosos efectos de la violencia nadie está exento. Por ejemplo, debido a mi condición de habitante de este municipio, al transitar por sus calles, en los últimos años, he sido víctima de un asalto a mano armada, fui encarcelado y extorsionado por elementos de la policía municipal. Además, he observado como el narcomenudeo se extendió y consolidó con total impunidad, dejando a su paso, temor e incertidumbre en espacios otrora

¹ <http://impacto.mx/laley/en-tultitlan-campea-la-violencia-e-inseguridad/>

² <https://www.la-prensa.com.mx/policia/367753-hallan-tres-embolsados-en-tultitlan>

³ <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2017/05/5/detienen-4-con-190-kilos-de-droga-en-tultitlan>

⁴ <https://www.elgrafico.mx/la-roja/disparan-contra-policias-en-tultitlan-y-matan-nuevo-elemento>

⁵ <https://www.milenio.com/policia/detienen-a-policia-de-tultitlan-por-robo-con-violencia>

⁶ <https://enfoquenoticias.com.mx/noticias/durante-asalto-en-tultitlan-muere-estudiante-de-la-unam>

considerados seguros. Y como colofón, conocí la impotencia que se produce al conocer la inoperancia de las instituciones encargadas de la seguridad y procuración de justicia.

Así como este conjunto de experiencias produjeron en mí emociones como el miedo, al transitar por ciertas calles a determinadas horas de la noche; la ira, producida por la corrupción de la policía municipal; la indignación, por la total impunidad con la que actúan los delincuentes. Los hechos y relatos de violencia que proliferan de boca en boca y a través de la prensa, también engendraron, en los habitantes de Tultitlán, un profundo sentimiento de inseguridad. No me refiero sólo al temor social, sino a algo más grande, a “un entramado representaciones, discursos, emociones y acciones, vinculadas con las acciones, individuales y colectivas que conforman la gestión de la inseguridad” (Kessler, 2011, 35).

Como se observa, este concepto va más allá de la idea que sugiere que violencia e inseguridad generan actores pasivos, simples receptores de entornos violentos. Por el contrario, nos invita a pensar en personas proactivas que lidian día con día con la inseguridad a través de un proceso de segurización, entendido como el “conjunto de estrategias o acciones sociales realizadas para apropiarse del espacio urbano, significarlo y, sobre todo, vivirlo, más allá de la exacerbación de la violencia” (Nieto y Esquivel, 2015: 222). Por ello, hoy al analizar la violencia y el delito que producen inseguridad, estamos obligados a indagar cómo ésta impacta “en el sentir y en la vida cotidiana de las personas y cómo éstas producen y/o se garantizan a sí mismas seguridad” (Capron y Sánchez-Mejorada, 2015: 15).

En resumen, el contexto que hoy se vive en colonias, fraccionamientos y unidades habitacionales de Tultitlan –y municipios aledaños– se caracteriza por un incremento del sentimiento de inseguridad que se vincula, por un lado, con un aumento del crimen y el delito que fractura el habitar cotidiano. Es decir, ese orden socioespacial relacionado con “el conjunto de prácticas y representaciones que hacen posible la presencia de los sujetos en el espacio urbano y de allí su relación con otros sujetos” (Duhau y Giglia, 2008: 24). Por el otro, se enlaza con un proceso de segurización, de apropiación del espacio para modelarlo, formarlo, poner el sello propio de los habitantes para hacer frente a los constreñimientos de la violencia. Se trata de reconstruir el orden fracturado a través de prácticas, experiencias o estrategias que producen seguridad.

Para comprender las causas sociopolíticas de este contexto de inseguridad, así como de sus efectos y respuestas, es necesario tener en cuenta que el incremento de la violencia en Tultitlán, y municipios vecinos de la zona conurbada del Estado de México, no es un hecho aislado sino la caja de resonancia de aquellos fenómenos macroestructurales que asolan al país.

Como bien señaló Bauman (2011) los actuales tiempos son de incertidumbre, tiempos donde lo humano como tal se encuentra asediado por toda clase de violencias que amenazan nuestros cuerpos, nuestras posesiones y nuestros hábitats. Estas violencias a las que me refiero no son resultado de decisiones individuales, sino que sus orígenes se relacionan con aquellas fuerzas políticas y económicas de carácter neoliberal que se (re)organizaron después del 11 de septiembre de 2001. A partir de esta fecha comenzamos a ver la expansión de dos tipos de violencia estatal: la guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen organizado. La primera, utilizada para expandir el nuevo orden global, vía la invasión territorios y apropiación de recursos naturales. Mientras la segunda, en nombre de la seguridad pública, conduce al encarcelamiento y muerte de miles de civiles, en especial de jóvenes y pobres (Calverio, 2012).

Esta última, ha sido la penosa realidad de México desde diciembre del año 2006, cuando el gobierno de la República, encabezado por Felipe Calderón (2006-2012), encomendó a las distintas instituciones encargadas de la seguridad del país –Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Seguridad de Pública, Procuraduría General de la República, Centro de Investigación y Seguridad Nacional– un ataque frontal a las diversas organizaciones del crimen organizado. Los objetivos de esta política pública fueron, por un lado, la recuperación de los espacios públicos invadidos por la delincuencia y, por el otro, combatir la estructura criminal y financiera de las organizaciones delictivas.

Esta guerra contra el crimen organizado, al acompañarse de un discurso que encumbró al narcotráfico y a los delincuentes como los principales enemigos de la seguridad del país, dispuso de un fuerte despliegue policiaco-militar a lo largo y ancho del país, que se instrumentó sobre la geografía de la criminalidad organizada, a través de los llamados Operativos Conjuntos. De esta manera, la violencia estatal se sobrepuso sobre aquellas regiones donde históricamente se han asentado los grandes cárteles de las drogas. Es así que

de diciembre de 2006 a mayo de 2012 el gobierno federal puso en marcha los siguientes Operativos Conjuntos: Michoacán, Baja California (Tijuana), Guerrero, Triángulo Dorado (Chihuahua-Sinaloa-Durango), Noreste (Nuevo León – Tamaulipas), Sinaloa, Chihuahua (Juárez), Frontera Sur, Veracruz, Guerrero Seguro y Morelos Seguro.

No obstante que el expresidente Calderón justificó esta estrategia bélica con base en la necesidad de “recuperar la fortaleza del Estado y la seguridad pública del país”, la realidad fue todo lo contrario; el país experimentó un rápido y constante incremento de violencia que, a su vez, fundó un temor social provocado por las inasibles amenazas que rondan nuestro bienestar y espacio próximo.

Nadie duda que la violencia vinculada al tráfico de drogas es uno de los principales problemas que afecta la vida cotidiana de buena parte de los habitantes del país. Sin embargo, es necesario reconocer que el narcotráfico –su origen, consolidación y permanencia– no debe ser pensado únicamente como un fenómeno anómico, sino como una actividad cuyas múltiples facetas se conectan con las historias nacionales y regionales, con los cambios sociales, económicos y políticos que sufren los territorios como consecuencia de las transformaciones del Estado, así como con las características del medio ambiente donde se produce o procesa la droga; pero también con particularidades de las fronteras por donde se transnacionaliza e incluso con las pequeñas realidades donde se comercializa al menudeo. Finalmente, no podemos olvidar las estrechas relaciones de mutuo beneficio que se han construido a lo largo del siglo XX con los ámbitos legales económicos y políticos.

Por lo anterior, y de acuerdo con Salvador Maldonado, el narcotráfico no es un fenómeno que se implanta desde el exterior sin aceptación local o resistencia, “sino un producto de solidaridades y reciprocidad que se encuentra enraizado en un espacio particular con una cultura local o regional muy definida” (Maldonado, 2010: 336). Por ello, el autor propone llevar el análisis de la violencia vinculada al narcotráfico más allá de las genealogías de los cárteles y sus líderes, para centrarse en aspectos de cómo ésta es evitada, vivida,

negociada o enfrentada en la vida cotidiana por habitantes de lugares en donde esta actividad criminal está presente.⁷

Pensar el narcotráfico como una actividad multifacética no sólo nos permite resaltar sus extensas conexiones con todos los ámbitos de la vida social, sino que además nos invita a suponer que sus consecuencias se experimentan con diferentes niveles de intensidad. Muestra de ello es el surgimiento de grupos de civiles armados (autodefensas) o el desplazamiento forzoso a gran escala que ha dejado comunidades semivacías en entidades como Guerrero, Michoacán, Sinaloa y Tamaulipas, lugares donde prácticamente las organizaciones criminales ejercen soberanías paralelas a los poderes del Estado. Realidad que contrasta con lo que acontece en otros estados del país donde, si bien, la presencia del crimen organizado no es tan visible, no por ello es menos inquietante, ya que al entrelazarse con una violencia cotidiana (prácticas y expresiones de agresión interpersonal relacionadas con la delincuencia común) originan un agudo sentimiento de inseguridad.

La anterior situación se observa en Tultitlán y, como lo dejan ver los relatos periodísticos⁸, se repite en algunos de los dieciocho municipios⁹ de la zona conurbada del Estado de México, los cuales han sido convertidos en campo de batalla por las organizaciones del crimen organizado que se disputan a sangre y fuego el control de estos territorios para la consumación de ilícitos tales como: tráfico y venta de droga al menudeo, extorsión, secuestros, robo a transportistas entre otros.

⁷ Ejemplo de ello, es su trabajo etnográfico en el convulsivo estado de Michoacán, lugar históricamente permeado por la criminalidad, la militarización y, en recientes fechas, las autodefensas. Elementos que han dado origen a una amplia gama de experiencias cotidianas que giran en torno a espirales de violencia.

⁸ “Narcos de la CDMX llevan guerra al Edomex”.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/narcos-de-la-cdmx-llevan-guerra-edomex>

“Edomex: entre la violencia histórica y la presencia del narco”.

<https://lasillarota.com/edomex-entre-la-violencia-historica-y-la-presencia-del-narco/224583>

“Cinco cárteles operan en municipios del Estado de México”.

<https://expansion.mx/nacional/2011/06/27/cinco-carteles-operan-en-municipios-del-estado-de-mexico-revela-informe>

“Cerca el narco al DF; piden ejército en 10 municipios”. <https://www.excelsior.com.mx/node/713640>

⁹ Atizapán de Zaragoza; Coacalco de Berriozábal; Cuautitlán; Cuautitlán Izcalli; Chalco; Chicoloapan; Chimalhuacán; Ecatepec de Morelos; Huixquilucan; Ixtapaluca; Naucalpan de Juárez; Nezahualcóyotl; Nicolás Romero; La Paz; Tecámac; Tlalnepantla de Baz; Tultitlán; Valle de Chalco.

Hipótesis

Dado que colonias y fraccionamientos, pertenecientes al municipio de Tultitlán, experimentan una articulación de violencias cotidianas y del crimen organizado, es de suponer que, frente a la inseguridad que éstas originan, surgen estrategias o acciones de securización, individuales y colectivas, que originan transformaciones tanto en la dinámica social como en estos espacios habitacionales.

Objetivos

En relación con lo anterior, los objetivos de esta investigación son los siguientes:

1. Averiguar en qué medida las condiciones estructurales del país han contribuido a la expansión de la violencia e inseguridad en el municipio de Tultitlán
 - 1.1. Indagar cómo la violencia vinculada al narcomenudeo y a la delincuencia común, fractura el habitar cotidiano de fraccionamientos pertenecientes a este municipio.
 - 1.2. Conocer cuáles son los factores vinculados con el narcomenudeo que han incidido el incremento de la violencia e inseguridad al interior de estos espacios habitacionales.
2. Averiguar qué tipo de construcciones discursivas, explicaciones y acciones de securización surgen del sentimiento de inseguridad presente al interior de fraccionamientos pertenecientes a este municipio.
3. Conocer cómo influye el sentimiento de inseguridad en las estrategias de securización que aspiran a restaurar el habitar fracturado por la violencia criminal y delictiva.
 - 3.1. Inquirir las estrategias con base en las cuales los habitantes producen seguridad, es decir, cómo evitan, tolera o enfrenta la violencia delictiva al interior de estos espacios habitacionales.

Para la consecución de los objetivos arriba enlistados fue elegido el fraccionamiento Fuentes del Valle, ubicado en el municipio de Tultitlán, Estado de México. Dicho fraccionamiento se erigió en la coyuntura de finales de los años setenta y principio de los ochenta del siglo XX, como parte del proceso de metropolización, entendido como la

incorporación sucesiva de unidades político-administrativas y de localidades a procesos demográficos, económico y de urbanización del suelo (Duhau y Giglia, 2008: 114). Como consecuencia de lo anterior, el municipio de Tultitlán experimentó grandes transformaciones. Por ejemplo, sus antiguas haciendas y ranchos –Lechería, Los Portales, Cartagena, Cadena, Mariscal, Santa Clara, Guadalupe Tepojaco y Rancho La Cueva– desaparecieron para dar paso a la edificación de fraccionamientos. Lo que su vez alimentó la migración interna y el aumento poblacional.

El fraccionamiento Fuentes del Valle, se construyó sobre terrenos del antiguo Rancho los Portales, por lo que colinda al norte: con la central de abasto de Tultitlán; al sur: con la vía López Portillo y condominios Conjunto Brillante; al nororiente: con el fraccionamiento Villa de San José; al suroriente: con la Colonia San Miguel; al norponiente: con los ejidos de Santiago Teyahualco; al surponiente con polígono industrial Tultitpark.

Según el Inventario Nacional de Vivienda 2015 del INEGI este fraccionamiento consta de 7 mil 327 viviendas –casas dúplex y condóminos verticales– que albergan una población total de 20 mil 721 habitantes. De los cuales el 53 por ciento son mujeres y el 47 por ciento son varones. Su distribución por edad se agrupa de la siguiente manera: población de 0 a 14 años de edad: 28.78 por ciento; población de 15 a 29 años de edad: 29.72 por ciento; población de 30 a 60 años de edad: 41.24 por ciento; población de 60 años y más 8.26 por ciento.¹⁰ La población de este fraccionamiento cuenta con nivel de escolaridad que ronda entre los 11 años, lo cual significa estudios de preparatoria o más. Aunado a lo anterior, al contar con agua entubada, calentador de agua y la disponibilidad de computadora en al menos 40 por ciento de las casas, es posible señalar dicho fraccionamiento como perteneciente a nivel medio bajo. En suma, lo que se puede observar en este espacio habitacional es el predominio de familias nucleares completas propietarias de la vivienda que habitan, no obstante que una parte importante de su población proviene de otra región, hoy en día se caracteriza por una reducida movilidad residencial, donde sólo se van a residir a otra parte los hijos que llegan a una edad adulta y forman nuevos hogares (Duhua y Giglia, 2008: 204).

Se ha elegido esta comunidad debido a que es considerada por la actual administración municipal, como un “foco rojo de inseguridad”, esto como resultado del

¹⁰ Información disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>

incremento de una violencia vinculada al narcomenudeo y a otros actos delictivos. Además, porque las características de esta violencia, así como las estrategias de protección y reacción que se originan frente a ella, son prácticas que están presentes en otras colonias de municipios vecinos, lo cual me permite suponer que lo hallado aquí, nos dará un indicio para comprender el sentimiento de inseguridad que se experimenta en la zona conurbada del Estado de México.

Nota metodológica

Para realización de la presente investigación utilicé una combinación de métodos y de fuentes de información. En un primer momento, me acerqué a las estadísticas oficiales sobre homicidios dolosos acontecidos en el marco de la guerra contra el narcotráfico. Esto con la finalidad de exponer las catastróficas consecuencias de una violencia (legal e ilegal) que, al expandirse por cada rincón del país, fracturó la cotidianidad de aquellas colonias, municipios y estados donde ésta se hizo presente. En este ámbito, mis principales fuentes de información fueron el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Desafortunadamente esta política pública de seguridad, no sólo generó un elevado número víctimas mortales, también provocó el desplazamiento forzoso y la desaparición de miles de personas. Por ello, con el fin de dimensionar estos fenómenos consulté datos de investigaciones periodísticas y de organizaciones no gubernamentales internacionales, como fue el caso del Centro de Vigilancia de Desplazados Internos (IDMC por sus siglas en inglés) que forma parte del Consejo Noruego para Refugiados (NRC).

La utilidad de estos datos cuantitativos fue doble. Por un lado, me permitieron delinear el contexto político-social de mi investigación y, por el otro, me ayudaron a observar la evolución de la violencia –y delitos asociados– a nivel estatal (Estado de México) y municipal (Tultitlán), donde se localiza el fraccionamiento.

A la par de lo anterior, realicé trabajo etnográfico con el propósito de documentar las características socio-espaciales del fraccionamiento Fuentes del Valle, así como la dinámica cotidiana de sus habitantes. Esta labor también me permitió registrar los cambios y permanencias relacionadas con actos delictivos y homicidios dolosos vinculados al narcomenudeo, elementos que inciden en proliferación del sentimiento de inseguridad al

interior del fraccionamiento. De la misma manera, el trabajo etnográfico me permitió observar cómo este sentimiento fomenta, tanto individual como colectivamente, una serie de estrategias con las cuales se hace frente a la incertidumbre de la violencia y el delito.

Para recabar la información etnográfica arriba señalada, se recurrió a diferentes técnicas cualitativas, entre las que destacan las entrevistas semiestructuradas y abiertas. Las primeras, por basarse en una guía preestablecida de preguntas, se realizaron con la finalidad de recabar las diversas opiniones, que existen en las cuatro zonas que componen el fraccionamiento, sobre temas como seguridad, el narcomenudeo, la eficacia policial, así como sobre los cambios acontecidos en el habitar de los espacios públicos del fraccionamiento. Mientras que el segundo tipo de entrevista, buscó profundizar estos temas a partir de una conversación más libre con aquellos habitantes que poseían información valiosa para los objetivos de esta investigación. Por ello, aquí encontraremos las voces de aquellos consumidores de drogas, de los usuarios de alarmas vecinales, así como de habitantes que han sido testigos o víctimas directas de actos delictivos, entre otras más. Con la finalidad de mantener la confidencialidad de las personas que colaboraron en esta investigación, pero sobre todo por cuestiones de seguridad, todos los nombres y alias de las personas aquí entrevistadas han sido cambiados por otros.

Antes de continuar, es necesario hacer una importante aclaración en relación con el trabajo etnográfico de la investigación, pues el hecho de ser vecino de esta comunidad tiene, sin duda alguna, implicaciones en la producción del conocimiento. En otras palabras, ¿cómo lograr el extrañamiento, para hacer de mi cotidianidad objeto de investigación antropológica?

Para responder esta cuestión, tengo que reconocer que como habitante urbano –al igual que otros millones de personas que habitan las grandes ciudades del país– mis actividades cotidianas están guiadas por una sociabilidad formada por una mezcla *sui generis* de lejanía y proximidad, de interés e indiferencia, de reconocimiento del otro con la reserva y el distanciamiento. Lo cual, a grandes rasgos, me ha permitido establecer dos modalidades diferentes de sociabilidad, tanto con los habitantes del fraccionamiento como con las zonas que lo conforman. Por un lado, está aquella que se caracteriza por el reconocimiento recíproco de las personas que habitan unas junto a otras y por las relaciones que éstas mantienen con terceros, que al fundarse en el espacio que se observa y se transita a diario,

nos permite conocer su historia y transformaciones.¹¹ Por el otro, se halla una sociabilidad mínima, vinculada con territorios poco conocidos o frecuentados, es decir, cuando salimos de nuestra casa y nos alejamos de nuestro entorno inmediato para emprender un trayecto a otra zona, donde prácticamente somos completamente extraños ante la mirada de sus habitantes (Giglia, 2012).

Esta mezcla de lejanía y proximidad también se hizo presente en mi labor de científico social, ya que, a partir de mis estudios de maestría, he estado interesado por el análisis de la violencia vinculada al crimen organizado. Sin embargo, la proximidad con este tipo de violencia, en tanto objeto de estudio, era una experiencia cotidiana lejana. Situación que dio un vuelco progresivo a partir del año 2008 a nivel estatal, municipal y, por su puesto en las pequeñas realidades, tales como: fraccionamientos, colonias y unidades habitacionales.

Una vez que mi interés profesional se vinculó con mi cotidianidad, a través de mis experiencias con la violencia (y a los relatos de amigos y vecinos que comentaban los robos, las ejecuciones, las balaceras –algunas de las cuales yo mismo escuché al estar en casa–, los abusos policíacos y su ineficacia ante el narcomenudeo, entre otras cosas) me percaté de que, al interior del fraccionamiento se estaban confrontando dos fenómenos, por un lado, un tipo de violencia y actos delictivos hasta ese entonces inéditos y, por el otro, un conjunto de estrategias individuales y colectivas cuya finalidad era evitar convertirse en la próxima víctima.

Para distanciarme intelectualmente de estos primeros relatos, vinculados a mi sociabilidad doméstica, y para ampliar mis conocimientos sobre los cambios suscitados, es decir, transformar a éstos en objeto de reflexión y análisis, decidí emprender una serie de recorridos, más allá de mi zona de *confort*, para adentrarme en aquellas calles del fraccionamiento que, en mis treinta años de residencia, pocas veces o nunca había visitado. Este transitar por las calles de Fuentes del Valle, lejos de ser una actividad automática (irreflexiva) se acompañó de dos actos básicos (aunque muy poco practicados en la vida

¹¹ Esta sociabilidad doméstica, por sólo nombrarla con base en los términos de Giglia, surge “mediante el uso reiterado de cierto espacio, dando forma a un conjunto de prácticas repetitivas. La suma de estos usos o prácticas rutinarias consiguen transformar nuestro entorno en un espacio ordenado y que sabemos cómo utilizar” (Giglia, 2012: 29).

diaria): escuchar y observar. Gracias a ellos, fui adquiriendo un conocimiento más allá de mi espacio cotidiano.

Día tras día, estos recorridos etnográficos fueron ganando importancia como técnica de investigación. Por ejemplo, producto de este andar por las calles fue la zonificación del fraccionamiento, aquí propuesta, a partir de las características de las casas-habitación, servicios urbanos, grado de deterioro, la aglomeración de viviendas, entre otras. Debido a la riqueza de la información obtenida por este medio, planifiqué mis caminatas en diferentes horarios por las cuatro zonas que componen a Fuentes del Valle, lo cual me permitió conocer ese orden dinámico donde se fundan las interacciones cotidianas, aspecto indispensable para analizar las transformaciones provocadas por la violencia e inseguridad.

Asimismo, estos recorridos etnográficos hicieron posible múltiples encuentros fortuitos con hombres y mujeres del fraccionamiento (adultos y jóvenes) quienes se convirtieron en una importante fuente de información a partir de establecer conversaciones casuales, en las cuales yo introducía una pregunta como estímulo necesario para acceder a lo que Teresa Caldeira (2007) definió como el “habla del crimen”, es decir, aquellas “conversaciones diarias que tiene al crimen y al miedo como tema”. Algunas de estas pláticas, por su carácter fortuito, no fueron registradas en audio ya sea porque no tuve permiso de hacerlo o, bien porque no quería romper ese momento apertura y confianza de las personas sacando mi grabadora de audio. No obstante, una vez concluido el habla de crimen, procedía a registrarlo, lo más cercano posible al sentido original, en mi diario de campo. En otras ocasiones, principalmente en relación a las entrevistas semiestructuradas, el registro en audio fue una tarea indispensable.

Gracias a este cúmulo de entrevistas, que fueron agrupadas en torno a la percepción de la inseguridad, a las experiencias personales con la violencia o el delito, el conocimiento de actividades relacionadas con el narcomenudeo y otros delitos, el cambio en las actividades cotidianas y en torno al desempeño de las autoridades municipales, fui conociendo cómo los habitantes de Fuentes del Valle, por un lado, interpretan y se explican la violencia y, por otro,

producen las estrategias cotidianas de segurización que moldean las interacciones y el espacio público del fraccionamiento.¹²

Es a partir de la información obtenida, que los recorridos etnográficos se convirtieron en mi principal herramienta de investigación. Pero sobre todo de extrañamiento, ya que me permitió penetrar, más allá de mi condición de habitante, en las prácticas y lógicas cotidianas, al tiempo que posibilitó la interacción con otros habitantes para conocer sus emociones y valoraciones vinculadas al espacio que habitan todos los días. Por ello, he de reconocer que ser parte de la comunidad de estudio fue decisivo para llevar a buen puerto esta investigación, ya que este hecho me permitió, por un lado, acercarme a un tema tan peligroso como es el narcomenudeo, sin poner en peligro mi integridad física, y, por el otro, la creación de un *rapport*, es decir, ese relacionarse y comunicarse con otra persona en un ámbito de igualdad y confianza, muy necesario cuando se realiza investigación en ámbitos marcados por la violencia e inseguridad, donde lo que priva es la desconfianza.

La presente investigación está estructurada en cinco capítulos. El primero, tiene como objetivo reflexionar en torno a la violencia, el sentimiento de inseguridad y el habitar como elementos que nos ayudan a la comprensión de los procesos de segurización presentes en colonias y fraccionamientos de la zona metropolitana del Estado de México. Por ello, llevo a cabo un acercamiento a los teóricos clásicos de la antropología para observar cómo, si bien la violencia es el fenómeno transhistórico por excelencia, el sentimiento de inseguridad hoy en día asociado ésta, sólo es producto de las últimas décadas neoliberales, donde se articulan dos tipos de violencia, la estatal y criminal, generando inseguridad. Ejemplo de ello es el combate contra el narcotráfico que se vive en México a partir del año 2006, el cual fracturó la cotidianidad de gran parte del país. Dado que las personas no son actores pasivos en entornos de inseguridad, es preciso acercarnos a al concepto de habitar como apropiación del espacio, pues a través de éste, son comprensibles las acciones o estrategias con base en las cuales los individuos hacen frente a los constreñimientos de la inseguridad.

¹² Como resultado de los recorridos etnográficos y las conversaciones fortuitas, esta investigación carece de un sector específico de la población como fuente de información. No obstante, con la excepción de un solo caso donde logré conocer el sentir de una niña con respecto a la escuela secundaria del fraccionamiento, las personas aquí entrevistadas son adultos, mujeres y hombres, cuya edad fluctúa entre los 20 y 75 años.

En el segundo capítulo se aborda el origen y consecuencias de la guerra contra el narcotráfico. Comienzo por demostrar cómo el narcotráfico en México ha surgido a la sombra del poder político, pero que alcanzó su gran poderío económico bajo las directrices neoliberales. Posteriormente, lejos de pensar la guerra contra el narcotráfico como una ocurrencia para dotar de legitimidad a una administración federal que arribaba al poder bajo la sombra del fraude electoral, concibo esta política pública en materia de seguridad, como parte de una reconfiguración hegemónica neoliberal, a nivel mundial, que legitima la violencia de Estado gracias a dos figuras marginales: el terrorista y el criminal. Finalmente, con base en cifras oficiales y no oficiales, analizó las catastróficas consecuencias de la guerra del narcotráfico y termino señalando a la corrupción e impunidad como los principales elementos del fracaso de la guerra contra el narcotráfico y pilares de la violencia e inseguridad.

El tercer capítulo tiene como propósito exponer y analizar los datos socio-económicos y las cifras vinculadas a la incidencia delictiva, que hacen del Estado de México, en general, y de Tultitlán, en particular, el reflejo de la violencia e inseguridad originada bajo el contexto de la guerra contra el narcotráfico.

El cuarto capítulo aborda directamente los actos delictivos y de violencia que han configurado el actual contexto de inseguridad del fraccionamiento Fuentes del Valle. Por ello, con la finalidad de mostrar cambios y permanencias a este respecto, se ha tomado como punto nodal las transformaciones producidas a principios del presente siglo en torno al narcomenudeo, puesto que, con el arribo de nuevos actores criminales, la introducción de nuevas sustancias ilegales y el aumento de consumidores de éstas, es posible distinguir un antes y un después de la violencia y el delito. Finalmente, con base en los testimonios de los habitantes de Fuentes del Valle, observaremos cómo se construye el sentimiento de inseguridad partir de las percepciones y juicios compartidos en conversaciones, por medio de historias de delitos, rumores sobre peligros y explicaciones locales.

El quinto y último capítulo aborda las estrategias de segurización ante los actos delictivos y de violencia. La primera parte, de este último apartado, está enfocada a analizar las estrategias de protección que se originaron a partir de la presencia de un rumor, cuya amenaza de violencia alteró el orden cotidiano de este fraccionamiento. En este sentido, y por las características propias del rumor, son consideradas como estrategias transitorias

acciones como huir, crear barreras materiales y simbólicas, el auto-encierro y la evitación del espacio público. En la segunda parte, se abordan las estrategias que se originan con el objetivo de protegerse de la violencia delictiva. Aquí pondremos atención a acciones como el desplazamiento forzoso, el hacerse de la vista gorda, la construcción de bardas y la instalación de tecnologías de seguridad, la formación de grupos de vecinos vigilantes, entre otras estrategias. Cierro esta investigación con un apartado de conclusiones.

Capítulo uno: Violencia, sentimiento de inseguridad y habitar: elementos para pensar las estrategias de segurización

1.1. Sobre la violencia

Sobre la violencia se ha escrito demasiado. Prácticamente todas las áreas del saber humano han contribuido a su explicación y comprensión. Gracias a ello, hoy se sabe que como fenómeno social y cultural está vinculada a las relaciones y procesos sociales. Ya que es ahí donde ésta se reproduce como códigos de comportamientos y escenarios vividos, ya sea porque se ha sufrido (víctimas/objetos de), porque la han ejercido (victimario/sujetos de) o se le ha atestado (Nateras, 2014). Asimismo, se acepta que la violencia no es una esencia inmutable, sino un proceso dinámico que se sufre, ejerce, observa y significa de distintas formas, de ahí que hoy seamos conscientes de que sus consecuencias no afectan de la misma manera a todas las sociedades ni a los individuos de una misma comunidad. Como bien señala Rebeca Grynspan (2016: 7), “no es lo mismo ser pobre, a secas, que ser pobre, mujer, migrante, indígena, o afrodescendiente (y no otro). No es lo mismo ser víctima de la violencia una vez que de manera continuada, y no es lo mismo experimentarla junto con la falta de acceso a la justicia, a servicios de salud, a educación de calidad, a empleo digno, a participación política plena, a esparcimiento y recreación”.

Si aceptamos la idea de que la violencia es el fenómeno humano transhistórico por excelencia (Rosemberg, 2013), esto por su carácter general y mutable, es necesario preguntarse ¿cuáles son las condiciones que dinamizan, en la actualidad, las manifestaciones de violencia que provocan –más allá de su peor expresión, el homicidio– el ahondamiento de las condiciones de vulnerabilidad e inseguridad de amplios sectores de la población mundial? Si bien, este es el objetivo principal del presente capítulo, antes me permito hacer un pequeño

paréntesis, con el propósito de conocer qué escribieron y cómo explicaron el origen de la violencia algunos autores de la antropología clásica.¹³

1.2. La violencia y sus causas desde la antropología clásica

No es un secreto que la antropología se constituyó como ciencia, a partir de construir explicaciones sobre la otredad cultural que fue “descubierta” a raíz de los viajes marítimos que marcaron el tránsito de la Edad Media a la Modernidad. Destacan por su importancia, la llegada de Cristóbal Colón a la Antillas en 1492, el viaje de Vasco da Gama por el Cabo de Buena Esperanza hacia la India en 1489 y la primera circunnavegación del mundo (1519-1522) bajo el mando de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano. Estos viajes no sólo transformaron la concepción que se tenía del mundo, sino también facilitaron la expansión colonialista de las potencias europeas y el aniquilamiento de la cultura “primitiva”. De acuerdo con Pierre Clastres (2004) este proceso de colonización además de implicar un combate desigual, se acompañó de una

...notable intolerancia de la civilización occidental ante las civilizaciones diferentes, su incapacidad para reconocer y aceptar al Otro como tal, su negativa a dejar subsistir aquello que no es idéntico a ella. Los encuentros con el hombre primitivo se han producido casi siempre con el estilo de la violencia, grosera o sutil. O, con otras palabras, descubrimos en el espíritu mismo de nuestra civilización, y a lo largo de su historia, la vecindad de la violencia y la razón, en tanto la segunda no logra establecer su exigente reinado si no es mediante la primera. La razón occidental remite a la violencia como su condición y su medio, pues lo que no es ella se encuentra en “estado de pecado” y cae entonces en el terreno insostenible de la irracionalidad (2004: 14).

Este tipo de actitud influyó en primera teoría antropológica que intentó explicar al Otro cultural. El evolucionismo, más que explicar la realidad empírica, construyó un modelo de otredad con base en la diferencia; “ellos” como diferentes a “nosotros”. De tal modo que

¹³ De acuerdo con George Ritzer (2005) existen dos razones por las cuales es posible considerar a ciertos teóricos como clásicos de la antropología. “La primera, en todos los casos su obra cobró importancia en su tiempo y jugó un papel central en el desarrollo de la [antropología] en general y de la teoría antropológica en particular. Segunda, sus ideas han sido y siguen siendo importantes y leídas por [antropólogos] contemporáneos.

“desde su inicio la preocupación por el salvaje, primitivo, bárbaro implicó una violencia en la mirada y en práctica: se les observa con soberbia, se niega al Otro” (Rosemberg, 2013: 23).

Si bien, es cierto que los antropólogos evolucionistas del siglo XIX (Herbert Spencer, Lewis Henry Morgan, Edward B. Tylor, entre otros) no reflexionaron directamente en torno a la violencia, sus propuestas teóricas sugerían que el origen de ésta residía en una cuestión cultural y racial. Por ejemplo, Herbert Spencer sostenía que

...si bien las personas han estado siempre dominadas por los sentimientos y deseos, ello es especialmente cierto en las sociedades primitivas. Los hombres primitivos eran inherentemente impulsivos y como no estaban acostumbrados a la vida social, se habían habituado a la satisfacción incontrolada de los deseos inmediatos. Las personas del mundo moderno, en cambio, tenían mayor capacidad para controlarlos porque estaban más habituadas a la vida colectiva. Así, Spencer afirmaba que los hombres primitivos se caracterizaban por un mayor egoísmo y que en el mundo moderno existía más altruismo (Spencer citado por Ritzer, 2005: 151).

En lo anterior es posible observar una variación de los postulados del evolucionismo: a menor desarrollo cultural, los individuos de una sociedad, son más proclives al ejercicio de la violencia. Razonamiento que funcionó para colocar en la cima de la civilización a las potencias europeas y justificar la desigualdad de las sociedades primitivas. Es precisamente este uso político del evolucionismo ante el cual reacciona Franz Boas. Para este antropólogo, sostener que las diferencias entre las sociedades “civilizadas” y “primitivas”, se debían a cuestiones raciales y culturales, sólo daba origen a la segregación y explotación social.

En su texto “Prejuicio acerca de las razas” (Boas, 2015), refuta la idea de razas superiores e inferiores, ya que no encontró evidencia científica que demostrara que las aptitudes mentales de una raza (la blanca) llevaron al progreso de la civilización. En este sentido se puede afirmar que, para Franz Boas, la violencia no tiene origen en la diferencia racial y en el carácter cultural de los grupos humanos, sino que éste ha buscarse en las condiciones sociohistóricas de los mismos.

No hay duda que la anterior idea de Boas significó una gran aportación en contra del determinismo racial, sin embargo, aún en las primeras décadas del siglo XX ciertas ideas

evolucionistas ejercían influencia en el positivismo criminológico, escuela que afirmaba que el comportamiento de los individuos violentos o criminales estaba determinado por su organización física y psíquica, la cual era esencialmente diversa de la del hombre normal (Urías, 2000).¹⁴

Frente a esta posición teórica, Emilio Durkheim (2000:65) afirmó que el criminal no podía ser reducido a un ser “insociable, como una especie de elemento parasitario, de cuerpo extraño e inasimilable”, ya que su presencia cumple una función dentro de la sociedad: la rehabilitación de la cohesión social. Para comprender esta premisa, es necesario recordar que Durkheim dedicó su labor a fundar una sociología sustentada en una moral racional, producto de la actividad colectiva. De ahí que haya observado en la sociedad el origen de las representaciones colectivas con valor cognitivo, afectivo y moral que configuran los marcos que hacen posibles las formas de hacer, pensar y sentir.

En *La división del trabajo social* (2012: 141), esta moral común fue nombrada como conciencia colectiva, concepto que designa “el conjunto de las creencias y los sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, que constituye un sistema determinado que tiene su vida propia”. Con base en esta concepción Durkheim distinguió dos formas básicas que originan la sociedad; a la primera le llamó solidaridad mecánica, que señala la forma de vínculo en la que los miembros de una sociedad están unidos por sus semejanzas valorativas y afectivas. La segunda, es la solidaridad orgánica, donde la unión entre individuos se basa en un sistema de funciones diferentes y especiales, derivadas de la división del trabajo social.

De acuerdo con Durkheim (2012) cada tipo de solidaridad reacciona de manera distinta ante la violación de la moral colectiva. Esto le permite distinguir dos tipos de derecho: el penal (represivo) estrechamente vinculado con la solidaridad mecánica y, el derecho restitutivo (civil, mercantil, sucesorio) característico de la solidaridad orgánica.

¹⁴ Esta perspectiva teórica encabezada por Cesar de Lombroso, profesaba que el hombre delincuente poseía una multitud de características anormales relacionadas con la idea de que el criminal era un sujeto que no había evolucionado (teoría atávica), debido a que en él se reproducían las formas propias de los antepasados del hombre: por ejemplo: entre los caracteres anatómicos destacaba la poca capacidad craneal, la frente amplia, el espesor mayor del hueso craneal, el desarrollo enorme de las mandíbulas, la oblicuidad de la órbitas, la piel más oscura, la cabellera más espesa y risada, las orejas en forma de asa o voluminosas.

Ahora bien, cuando el comportamiento de un sujeto contraviene la norma moral, éste recibirá el nombre de crimen, y será objeto de una sanción penal. Para Durkheim, la pena consiste en una reacción organizada pasional y violenta, que busca vengar los sentimientos y las creencias que configuran al grupo: “lo que nosotros vengamos, lo que el criminal expía, es el ultraje a la moral colectiva” (2012:149).

Dado que Durkheim definió el crimen como una ruptura de los lazos de solidaridad mecánica, es necesario reiterar que no hay nada en el sujeto ni en su acción que le designe como criminal en sí mismo: “no es la naturaleza intrínseca de mi acto la que tiene por consecuencia la sanción, sino que ésta proviene de que el acto de que se trata no está de acuerdo con la norma que lo prescribe” (Durkheim, 2006: 45).

A pesar de que Durkheim no estudió directamente el tema de la violencia, en lo arriba expuesto, podemos encontrar algunas pistas sobre su origen. Así cómo observó el crimen, también se puede decir que la violencia no reside en la constitución física de los individuos, sino que como hecho social es la conciencia colectiva la encargada de definir, de acuerdo a su contexto histórico, lo bueno y lo malo; lo justo e injusto; lo violento y lo cordial. Parfraseando a Durkheim (2012), no hay que decir que un acto hiere la conciencia común porque es violento, sino que es violento porque hiere la conciencia común.

Lo anterior es de utilidad para comprender cómo surgen las nuevas clasificaciones, en torno a los comportamientos hoy pensados como violentos. Es decir, dado que no siempre toda conducta intencional que causa o puede causar daño, ha sido considerada como violencia, es válido preguntarse ¿de dónde proviene tal nominación? A caso no, en términos durkheimianos, de los sentimientos colectivos de intolerancia en contra de prácticas que por muchos años normalizaron los maltratos físicos y emocionales. Tal es el caso de las conductas violentas contra y entre los infantes, el *mobbing* o acoso laboral, o la violencia de género. “Dicho de otro modo, buena parte de la violencia que hoy nos consterna no se consideraba como tal hasta hace cuatro días. En parte, hay más violencia porque tipificamos como violentas conductas que antes no tenían tal consideración” (Sanmartín, 2006:7).

Lo anterior no implica un simple cambio de perspectiva, sino la constante metamorfosis de los límites morales (valores, normas de conducta, costumbre, símbolos,

educación), ya que la moral en tanto creación permanente, es la instancia que determina lo que será considerado violencia.

Así como Durkheim que nos invita a pensar la violencia, como un hecho social normal porque existe en todas las sociedades, incluso, cambiando de forma, Margaret Mead¹⁵ también nos instiga a ver en la violencia “una invención como cualquier otra de las invenciones en función de la cual ordenamos nuestras vidas, como escribir, casarnos, cocinar” entre muchas otras más (Mead, 1994). Lo anterior, le llevó a señalar la existencia de sociedades que la desconocían, por ejemplo, en su libro *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas* (1973) señaló a los Arapesh (población ubicada en Nueva Guinea) como una sociedad ajena a la violencia, ya que carecía de una organización política y reglas sociales injustas. Aquí, según Mead, “hombres y mujeres son innatamente pacíficos, responsables y dispuestos a colaborar, capaces y deseosos de subordinar el yo a las necesidades de los que son más jóvenes o más débiles, derivándose de esta conducta una mayor satisfacción” (Mead, 1973: 159). Todo lo contrario de sus vecinos los Mundugumor, quienes se caracterizaban por ser un pueblo hosco y violento, debido a que su estructura social educaba para la rivalidad y la violencia: el niño mundugumor “nace en un mundo hostil, un mundo en el que la mayoría de los miembros de su propio sexo serán sus enemigos y el mejor bagaje para el éxito es la capacidad de violencia, de venganza, del insulto, la capacidad para mantener en un hilo la propia seguridad y todavía más la vida de los otros” (Mead, 1973: 217).

Si para Durkheim la violencia se experimenta como la ruptura del orden establecido, para Mead ésta, en tanto invención exclusiva de la humanidad, es un fenómeno que se aprende desde el seno familiar, lo que explica su presencia o ausencia en las diferentes sociedades humanas (Rosemberg, 2013).

¹⁵ Representante de la escuela de pensamiento de *cultura y personalidad*, también conocido bajo el nombre de antropología psicológica. Dicho movimiento (1918-1955) reunió, antropólogos, psiquiatras y psicólogos que sostenían que la cultura desempeñaba un papel importante en el desarrollo psicológico individual. Además de Mead, en este movimiento participaron antropólogos como Ruth Benedict, Edward Sapir, Ralph Linton, Clyde Kluckhohn.

Un planteamiento similar lo encontramos en las reflexiones de Bronislaw Malinowski. En su artículo *Un análisis antropológico de la guerra* (1941), inicia señalando que

...las expresiones de “la guerra es tan antigua como el hombre”, “la guerra es inherente a la naturaleza humana”, “la guerra está determinada biológicamente”, o carecen de sentido o nos quieren significar que la humanidad tiene que producir guerras, lo mismo que todos los hombres tienen que respirar, que dormir, que procrear, que comer, que caminar, que evacuar, donde quiera que vivan y cualquiera que sea su civilización (1941:122).

Para comprender el origen de la guerra y la violencia, Malinowski (1941) afirmó que es necesario distinguir una de otra. Así, mientras que la primera es pensada como una disputa armada entre dos unidades políticas independientes, por medio de una fuerza militar organizada en la consecución de una política tribal o nacional. La violencia, por otra parte, es definida como actos esporádicos y espontáneos, producto de la agresividad del sujeto que, al ser transformada por la cultura, se convierte en el origen del homicidio, el crimen y el desorden social.

Con base en esta distinción, nuestro autor señaló que la violencia no es el antecedente de la guerra, ya que ésta última posee fondo político del cual carece la primera. Para explicar lo anterior, el autor analiza cuál es lugar que ocupa la agresividad dentro de una institución, por ejemplo; consideró que dentro de las formas cooperativas más reducidas de una sociedad (la familia), la agresividad se presenta con mayor frecuencia; “los impulsos de pegarle a la mujer o al marido y a los hijos, son personalmente conocidos de todo el mundo y etnográficamente universales. Ni los que están asociados o que trabajan juntos se libran de la tentación de cogerse por el cuello, ya sean primitivos o civilizados” (1941: 129). No obstante, ya que la esencia de toda organización social descansa en la ley, dichos conflictos violentos pueden ser solucionados por la decisión de la autoridad.

Para Malinowski la violencia, al interior de una sociedad, adopta dos formas; la individual y la colectiva, pero ambas cumpliendo una función similar; el reajuste del orden social vía la sanción de la ley. Entonces, ¿en dónde se encuentra el antecedente directo de la guerra, como creación cultural? Según Malinowski, el origen de la guerra se halla a partir de

que un fuerte grupo local desarrolla una máquina militar, que emplearía para el sometimiento gradual de sus vecinos y en la extensión de su control político. Para nuestro autor, este tipo de luchas son los antecedentes genuinos de ciertas guerras puesto que están organizadas sobre principios políticos y cumpliendo una función del mismo tipo, la cual es crear una nueva institución, el Estado-nación. Por lo tanto, para Malinowski hablar de una guerra como culturalmente productivas, es hacer referencia a una guerra de conquista, debido a que ésta es el instrumento de difusión y de fertilización más importante en la evolución y en la historia.

Con base en lo anterior, Malinowski propuso dentro del género de la agresión y del uso de la violencia, las siguientes distinciones;

(I) La lucha como producto de la agresividad y en el terreno privado dentro de un grupo, pertenece al tipo de violación de las costumbres y de la ley, siendo el prototipo de la conducta criminal. Y es sancionada y refrenada por medio de las leyes ordinarias dentro de una institución o entre varias instituciones. (II) La lucha organizada y colectiva es un mecanismo jurídico para el ajuste de las diferencias entre grupos constituidos de la misma unidad cultural. Estos dos tipos son las únicas formas de lucha armada que encontramos entre los salvajes. (III) Las correrías armadas como tipo de deporte de cacería humana con los propósitos de coleccionar cabezas, de hacer sacrificios humanos y actos de canibalismo y para hacerse de toda clase de trofeos. (IV) La guerra como expresión política del nacionalismo, es decir, la tendencia de hacer que coincidan la nación-tribal y el estado-tribal para así formar una Nación-Estado primitiva. (V) Las expediciones militares del pillaje organizado y del robo colectivo. (VI) Las guerras entre dos grupos culturalmente diferenciados como instrumento de política nacional. Este tipo de luchas con el que empezó la guerra en el más, amplio sentido de la palabra, nos lleva a la conquista y mediante esta, a la creación de estados políticos y militares armados para su control interno y para la defensa y la agresión (Malinowski, 1941: 140).

Como se puede observar, los primeros tres tipos corresponden a actos de violencia, individual o colectiva que, al carecer de tintes políticos, son considerados por Malinowski como poco efectivos culturalmente. Todo lo contrario con las tipologías que van del IV a VI,

las cuales representan el prototipo de las guerras productivas históricamente.¹⁶ De acuerdo Rosenberg (2013) esta clasificación, al tiempo que destrozó aquellas imágenes optimistas que pintaban a los ancestros de la humanidad viviendo en una edad de oro de perpetua paz, también colocó el conflicto es un elemento inherente y universal a todas sociedades.

Hablar de conflicto en el campo de la antropología, nos remite a la escuela estructural-funcionalista, cuyos integrantes (Radcliffe-Brown, E.E. Evans-Pritchard, Max Gluckman, Meyer Fortes, entre otros) al prestar atención a las tensiones y conflictos que surgían en la vida social, observaron como la violencia, en tanto acción individual y colectiva, era una de las múltiples acciones con base en la cual los seres humanos establecían relaciones sociales. Por ejemplo, en el clásico libro *Sistemas políticos africanos* (Fortes y Evans-Pritchard, 2010), la violencia presente en las sociedades sin estado –los logoli, los tallensi y los nuer– adquiría dos formas: la individual, vinculada con el robo de ganado donde “matar podría considerarse una consecuencia inevitable del dicho acto, ya que sus propietarios intentarían defenderlo, de manera que la violencia es un resultado natural” (Wagner, 2010: 346). Mientras que la violencia colectiva surgía con frecuencia a causa del conflicto armado entre los segmentos tribales. De acuerdo con Fortes y Evans-Pritchard (2010:81) “en las sociedades segmentadas, la guerra no es cuestión de que un segmento imponga su voluntad a otro, sino que es el medio por el cual los segmentos protegen sus intereses particulares en un campo de beneficios y valores comunes”. No está de más mencionar que, para estos autores los conflictos violentos, no necesariamente destruyen la estructura social, de hecho, pueden ser el medio para reforzarla.

Pero, ¿qué pasaba en las sociedades africanas con Estado? De acuerdo con Max Gluckman (2009), el término conflicto debe ser utilizado para señalar a aquellas discrepancias más cerca del corazón del sistema social que llegan a producir cambios en el personal que ocupa posiciones de jefatura. Como se puede observar, esta definición es de carácter político, por lo que para hallar el origen de la violencia colectiva es necesario distinguir entre rebelión y revolución. La primera supone un cuestionamiento de los subordinados hacia la personalidad de su líder y, tiene como finalidad sacarlo de esa función

¹⁶ En caso específico del tercer tipo, si bien implica violencia entre dos grupos diferentes, Malinowski sugiere que ésta se relaciona más con cuestiones de orden espiritual, es decir, que puede explicarse dentro de los términos de la ambición, la sed de gloria y de los sistemas místicos.

para colocar a otra persona en ella. Mientras que la segunda tiene como objetivo cambiar la naturaleza de las funciones y de la estructura social.

Con base en estas ideas, Gluckman analizó la estructura social de Sudáfrica de la década de 1930, la cual se caracterizaba por ser una estructura colonial, formada por la división grupos de color: blancos (europeos) y negros (africanos), que daba origen a los conflictos, los odios, entre los pobladores y los grupos en Sudáfrica, ante lo cual Gluckman se preguntó ¿cómo mantiene su desarrollo esta sociedad, ¿dónde reside su cohesión?

Gluckman identificó que en Sudáfrica había rebeliones, mas no revolución. Existían rebeldes pero los ideales revolucionarios no estaban presentes. Asimismo, señaló que la cohesión radicaba en la oposición que existía entre el jefe zulú y el Comisionado –ambos representantes de la autoridad colonial–. Debido a que tal oposición mantenía el equilibrio entre ambas figuras de autoridad. En el mantenimiento de la cohesión también, señaló Gluckman, eran importantes los lazos de amistad y cooperación que se originaban entre los europeos y africanos, de manera tal que “el funcionamiento de la estructura consiste en la cambiante condición de miembro de grupos en diferentes situaciones, ya que la pertenencia de un individuo a un grupo particular en una situación particular está determinada por los motivos y valores que influyen en él en tal situación (Gluckman, 2003: 49).

Como se puede observar, la preocupación de los antropólogos estructural-funcionalistas por el orden, les permitió encontrarse con la constante presencia de la violencia en las sociedades africanas, sea en forma individual y colectiva. No obstante, algunos de ellos fueron ciegos ante la violencia colonial que se manifestó en explotación, racismo y, por supuesto, en el exterminio de miles de vidas humanas. Este no fue el caso de Gluckman, quien no dudó en señalar a la fuerza, la coerción y la violencia física, como elementos indispensables que facilitaron, en Sudáfrica, el establecimiento de un orden colonial y, posteriormente, la imposición de la política de *apartheid*, a partir de 1948. La cual “hizo imposible cualquier tipo de relación amigable o de lealtad entre blancos y negros” dando origen a conflictos profundos y desequilibrados que conducirían a una mayor violencia, donde los blancos sólo serían vistos como “gobernantes y empleadores autoritarios, siempre como enemigos, y nunca como aliados” (2009: 197).

A pesar de que en el anterior recorrido, por cuestión de tiempo, no hice referencia a otras explicaciones sobre el origen de la violencia. Realizarlo, fue de gran utilidad ya que, por un lado, nos permite comprender la violencia como una construcción social vinculada a las relaciones y procesos sociales, pues es ahí donde se origina, se aprende y se reproduce a diversas escalas (local, regional, global) y ámbitos (individuos, familias, grupos, instituciones, culturas). Por el otro, nos permite observar que la violencia no siempre ha tenido una relación causal con el sentimiento de inseguridad, pues éste sólo comienza a ser considerado un problema público a partir del aumento del crimen y delito urbano en las décadas de los años ochenta del siglo pasado (Kessler, 2011). Fenómenos que han tomado auge con el actual proceso de globalización neoliberal.

1.3. La violencia, el orden perverso neoliberal

El entorno económico y político mundial, durante las dos últimas décadas del siglo XX, se caracterizó por la instauración de una política enfocada al desmantelamiento del Estado como promotor del crecimiento económico y el bienestar social. Los adeptos al nuevo orden económico neoliberal, presentaron sus ideas económicas como la panacea que remediaría las trabas que impedían el desarrollo económico de los países en desarrollo. Por ello, exhortaban a la adopción de preceptos tales como: la apertura comercial unilateral y abrupta, libertad irrestricta a la inversión extranjera comercial y, nulo intervencionismo estatal, so pena de quedar al margen del progreso y del pasaje al primer mundo (Calva, 1995).

Este remplazo, del Estado de bienestar por el Estado neoliberal, fue posible a los novísimos avances en científicos-tecnológicos que dieron origen a nuevas ramas industriales, así como la transformación de la producción, circulación y consumo. Es así que el concepto globalización comenzó a ser utilizado, por empresarios y políticos, para hacer referencia a un fenómeno económico vinculado a las corporaciones transnacionales y, al creciente impacto que este proceso tendría, a nivel global, en la vida política, social y cultural. Frente a ellos, hubo otros que veía en ella una tendencia homogeneizante de las diferencias culturales, estimulada por las tecnologías de la información y comunicación que achicaban el mundo y estandarizaban el consumo. Pero otros, los más optimistas, observaron en la globalización el camino hacia la pacificación del entorno mundial, alejado los conflictos entre

socialismo y capitalismo. Donde el libre comercio entre naciones sería el factor que garantizaría la paz y el desarrollo económico.

Sin embargo, ni la globalización se sujetó sólo a un fenómeno económico, como tampoco desvaneció las diferencias culturales, sino que ahondó las desigualdades entre las naciones y las personas; entre las que pueden participar en ella, gracias a su educación y su situación económica, y los excluidos. Si bien es cierto que los avances tecnológicos y la economía de mercado han traído beneficios a la sociedad mundial, también lo es que los costos han sido demasiado altos. Para Ulrich Beck (1998) la globalización no sólo aportó oportunidades y beneficios, sino también riesgos que suprimen todas las zonas protegidas, es decir, son riesgos globales.

Estos riesgos, que caracterizan la era neoliberal, proceden menos de las condiciones naturales que de las incertidumbres creadas por nuestro propio desarrollo socioeconómico, por decisiones políticas y por los avances en la ciencia y tecnología (Giddens, 1995). Efectivamente, vivimos en un mundo peligroso, donde

...nunca lo humano como tal, por lo menos para quienes vivimos en el siglo XX, se vio tan amenazado como lo fue en las experiencias totalitarias y concentracionarias, donde quiera que éstas hayan ocurrido. Nunca fue tan clara la cosificación del mundo y de la persona ni se encontró tan amenazada la condición del sujeto individual o social. Nunca como entonces el Estado desató su poder homicida y lo multiplicó amenazando a la población entera, a la vez que hubo quienes, dentro de esa misma población en peligro, creyeron, permitieron, naturalizaron la idea de una humanidad “sobrante”, de unos seres infecciosos de los que había que prescindir. Nunca hasta hoy. Porque si los Estados totales construyeron grandes maquinarias de exclusión y exterminio, los globales no han disminuido su potencial letal. Las ocupaciones militares y su secuela de víctimas civiles, el genocidio de distintos grupos humanos, los campos de concentración –Guantánamo y otros–, el encierro masivo de personas en una verdadera globalización penitenciaria, la muerte por hambre –la más radical de las exclusiones–, son datos de nuestro presente que ocurren de un modo incluso “natural”, atenuado, como si los nombres genocidio, campo de concentración, crimen de guerra fueran un exceso que no corresponde a la realidad del presente (Calveiro, 2007: 238).

Por muy fuerte que parezca la anterior descripción de los tiempos neoliberales, ésta nos permite observar cómo la violencia está pasando a ser el orden, a crear y dar existencia a los sujetos y determinar las relaciones sociales. No en vano Zygmunt Bauman (2010: 127) señaló: “todos estamos en peligro y todos somos peligrosos para los demás. Sólo hay tres papeles posibles a representar: el de perpetradores, el de víctimas y el de daños colaterales”. Para comprender por qué en la actualidad, los seres humanos de todo planeta, estamos orillados a representar unos de estos tres papeles, es necesario pensar la actual violencia, que se expande por todos los rincones del mundo, a través de la siguiente conceptualización de Philippe Bourgois (2005:14)

- a) *La violencia política*: Violencia física y terror con objetivos definidos, ya sean administrados por las autoridades oficiales o por aquellos que se les oponen. Por ejemplo, la represión militar, tortura policial y la resistencia armada.
- b) *La violencia estructural*: Opresión político-económica crónica y desigualdad social enraizadas históricamente, que incluye desde acuerdos comerciales de explotación económica internacional, hasta condiciones de trabajo abusivas y altas tasas de mortalidad infantil.
- c) *La violencia simbólica*: Definida en el trabajo de Bourdieu como las humillaciones y legitimaciones de desigualdad y jerarquía internalizadas, que incluye desde el sexismo y racismo hasta las expresiones íntimas del poder de clases. Se ejerce a través de la acción la cognición y desconocimiento, del saber y el sentimiento, con el consentimiento inconsciente de los dominados.
- d) *La violencia cotidiana*: Prácticas y expresiones diarias de violencia a nivel micro-interaccional: ya sea interpersonal, doméstica o delincriminal. Concepto, adaptado de la formulación de Scheper-Hughes para centrarse en la experiencia individual vivida, que normaliza las pequeñas brutalidades y terror de la comunidad y crea un sentido común o *ethos* de la violencia.

Es necesario aclarar que, pensar la violencia como uno de los mayores peligros globales y, por ende, el orden de las cosas en la era neoliberal, no define a estos cuatro tipos de violencia como exclusivos de esta época ni como fenómenos latentes que están a la espera de implosionar. Implica, más bien, pensarlos, a través de la mirada de Beck (1998), como riesgos producidos a través de decisiones que, al tener como premisa básica el balance entre

costos y beneficios, construyen reflexivamente al riesgo¹⁷. Es decir, que la violencia política, estructural, simbólica y cotidiana son el resultado de constructos sociales con efectos reales.

Con base en lo anterior, es momento de dar respuesta a nuestra pregunta inicial ¿cuáles son las condiciones que dinamizan, en la actualidad, las manifestaciones de violencia que provocan el ahondamiento de las condiciones de vulnerabilidad e inseguridad de amplios sectores de la población mundial? Siguiendo a Ulrich Beck (1998), es posible afirmar que, en la actualidad, las dos grandes manifestaciones de riesgos producidos están relacionadas con el terrorismo y el crimen organizado. Términos bajo los cuales, han sido construidas las amenazas globales, del siglo XXI, “que en este sentido son supranacionales y no específicas de una clase y poseen una dinámica social y política nueva” (Beck, 1998: 19). Efectivamente, la violencia de estos riesgos manufacturados, que fueron convertidos en reales gracias a que fueron escenificados exitosamente en los medios de comunicación, han dejado una estela de vulnerabilidad e inseguridad de la que nadie –o al menos la inmensa mayoría– está a salvo.

1.3.1. Las nuevas guerras globales: la ruta de la inseguridad

En la coyuntura de cambio de siglo, el modelo político y económico neoliberal comenzaba a presentar signos de desgates a nivel mundial, por ejemplo, los niveles de pobreza y desigualdad, al interior y entre las naciones, habían crecido enormemente, la supuesta estabilidad económica no existía, ya que las recurrentes crisis financieras producían sufrimientos para millones de personas y, finalmente, la sobreexplotación de recursos naturales tendría como consecuencia, una crisis ecológica.

De acuerdo con Pilar Calveiro (2012: 54), bajo este panorama de desgaste, y ante la erosionada influencia de los Estado Unidos, “la red corporativa transnacional requería una reorganización mundial” que les permitiera seguir gozando de “la escandalosa concentración de recursos, riqueza, poder y conocimiento” que les proporcionó las políticas neoliberales. En este sentido, los atentados del 11 de septiembre de 2001, fueron el pretexto perfecto para poner en marcha la reorganización hegemónica neoliberal, es decir, el proceso donde se organizan a nivel planetario la nueva violencia de Estado, así como el consenso que la hace

¹⁷ Ulrich Beck entiende el riesgo como el daño futuro derivado de decisiones presentes.

culturalmente aceptable.¹⁸ Efectivamente, estamos ante un conjunto de transformaciones vinculadas con las dimensiones coercitivas –violencias estatales y dinámicas represivas económicas, sociales y política– como en las consensuales –discursos ideológicos, en las percepciones, los imaginarios y las subjetividades (Calveiro, 2012: 13).

El núcleo de esta nueva fase mundial es el uso de la violencia estatal, la cual se despliega a través de la llamada guerra antiterrorismo y la guerra contra el crimen. Por un lado, la primera permite expandir el nuevo orden global, y para hacerlo, invade territorios y se apropia de sus recursos; por otro lado, segunda conduce al encierro –y desaparición– de personas, en especial de jóvenes y pobres, en aras de la supuesta seguridad interior de los Estados (Calveiro, 2012: 15).

Como justificación para estas violencias estatales se manufacturaron, desde el discurso político y de los medios de comunicación, dos enemigos como las principales amenazas a la seguridad y, por ende, como blancos del exterminio preventivo (Bauman 2011, (Calverio 2012, Butler 2006). En este sentido, la guerra contra el terrorismo, definió como enemigo al extraño islamista, cuyo estereotipo es la de un fanático premoderno del desierto y enemigo de todas las libertades. No obstante, lo grotesca de esta imagen, tal construcción ha sido útil, ya que habilitó y justificó la intervención de las potencias militares en cualquier rincón del mundo.

...esta violencia estatal (guerra antiterrorista) a la vez que intenta abrir una nueva fase del capitalismo, por primera vez planetario, también comparte con los antiguos regímenes totalitario 1) el menosprecio de por la vida de civiles, que provoca la muerte serial e indiferenciada de ciertas poblaciones, en especial la de los países ocupado, 2) el desarrollo de una guerra tecnológica a distancia, que minimiza los costos para el agresor

¹⁸ Para Pilar Calveiro algunos rasgos sobresalientes de esta reorganización son: en el plano mundial, el paso de un modelo bipolar a otro global, ambos con un fuerte componente autoritario; en lo económico una nueva fase de acumulación y concentración basada en la aplicación del modelo neoliberal dentro de un mercado globalizado; en lo político, el debilitamiento de la autonomía del Estado-nación y el desarrollo de redes de poder estatal-privadas de carácter transnacional, así como la homogeneización de los sistemas políticos nacionales mediante la instauración de democracias procedimentales; en lo social, la incorporación de tecnologías que modifican la organización y las percepciones del tiempo y el espacio; en lo subjetivo, una individualidad blanda, aislada, en retracción hacia lo privado, como esfera principalmente de consumo de bienes y de cuerpo (Calveiro, 2012: 14).

a la vez que potencia los beneficios económicos de la corporación militar-industrial, 3) el predominio de la racionalidad instrumental y eficiente –fuertemente ligada con los réditos económicos y políticos– sobre cualquier principio humanitario, 4) la creación de campos de concentración-extermínio para la exclusión y eliminación sistemática de los que quedan al margen del derecho, una especie de no-humanidad reclasificada como terrorista (Calveiro, 2012: 95-96).

El segundo riesgo global, según la reorganización hegemónica neoliberal, recibe el nombre de crimen organizado. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, por “grupo delictivo organizado” se entenderá un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material” (ONU, 2004: 5).

Pese a su vaguedad, la anterior definición ha logrado articular un consenso a su alrededor de la mayor parte de los Estados del mundo, ya que ésta permite a las legislaciones de los diferentes países ampliar o restringir el concepto, para adaptarlo a sus circunstancias internas y, de ese modo habilitarlo “para la represión indiscriminada que conduce al encierro creciente de personas, en especial jóvenes y pobres, en aras de la supuesta seguridad interior de los Estado” (Calveiro, 2012: 15).

Debido a que el crimen organizado ha sido considerado como la principal amenaza a la “estabilidad democrática” de las naciones, donde éste tiende a ubicar sus actividades delictivas. Y pese a que parte las estratosféricas ganancias –calculadas en 2.2 billones de dólares anuales–, que facturan anualmente estas industriales ilegales, han beneficiado a la élites financieras, empresariales y políticas, le fue declarada una guerra que se ha traslapado con la guerra al narcotráfico y ésta con la guerra al crimen en general, como único fenómeno que reduce dentro de esta categoría problemas muy diversos, donde

...se mezclan el gran capo mafioso internacional, el miembro de una banda de ladrones de automóviles –que es también crimen organizado– y el muchachito que tiene un puesto de venta de películas clonadas –controlado por las grandes redes–: todos son parte de la delincuencia organizada o están dentro de esa red. Contra todos se declara la guerra –

tolerancia cero— aunque no tienen la misma responsabilidad. Naturalmente, el senador que recibe dinero para votar o no determinada ley, el juez que falla en beneficio de banqueros y corporaciones que son parte del negocio, el cura que recibe grandes limosnas sobre las que no indaga, jamás son detenidos por delincuencia organizada (Calveiro, 2012: 170-171).

Como se puede observar, esta guerra ha sido parcial ya que no atacó las redes de protección políticas y financieras, sino que se centró en el ataque directo de los marginales, es decir, personas o amplios sectores sociales excluidos del desarrollo social por la dinámica neoliberal. No hay que olvidar que, si el crimen organizado ha crecido demasiado, para ser considerado como un peligro, esto ha sido posible a la violencia estructural ya que, con su exclusión laboral, escolar y de empleos precarios, ha empujado a millones de personas en el mundo hacia a la económica subterránea —que incluye desde empleos informales hasta actividades ilícitas— como única vía viable para conseguir su subsistencia (Bourgios, 2010).

Para comprender cómo estos escenarios bélicos, contruidos con la finalidad de contener las “amenazas globales”, lo único que consiguieron fue incrementar la violencia y la inseguridad, al interior de los países donde se llevan a cabo, es necesario rescatar lo dicho por Frédéric Gros (2009). En opinión de este filósofo, lo que ha surgido a raíz de la expansión del modelo neoliberal no es guerra, pero mucho menos paz, sino más bien un estado continuo de violencias, ejercidas por una multiplicidad de actores sociales: el Estado, el terrorista, el crimen organizado, los grupos paramilitares, el delincuente común, entre muchos otros. Por ello, define al actual contexto como *estados de violencias*, que se caracteriza principalmente porque el Estado ha perdido el control sobre el ejercicio de la violencia, por lo que ésta se distribuye, se dispersa y adquiere principios de estructuración distintos a la violencia monopolizada por los Estados” (Arteaga, 2009). Asimismo, en estos *estados de violencias*, se puede localizar el origen de las atrocidades modernas, muy vinculadas a la imagen perpetua de sufrimiento humano, donde se producen formas de degradación y vejación en el cuerpo y el ser de las víctimas (muertes violentas por decapitaciones, mutilaciones, torturas, ejecuciones públicas).

Lo que he intentado mostrar, con las anteriores líneas, es como el modelo neoliberal se mantiene vigente gracias a las guerras contra el terrorismo y el crimen organizado, al tiempo que impone la violencia como el orden global de la presente época. Ahora bien, en

vista de que la presente investigación está enfocada en analizar cómo se enfrentan los actos de violencia delictiva en comunidades donde ésta se entrelaza con la incapacidad estatal pero también con emociones y afectos –como el miedo, la indignación, la ira, la venganza, entre otras– que se convierten en motores que incitan la acción individual y colectiva produciendo estrategias de protección ante el crimen y el delito. En las siguientes líneas, pretendo mostrar como la guerra contra el narcotráfico, impuesta en México en el año 2006, lejos de sus propósitos –reducir la violencia, dismantelar las organizaciones criminales y recuperar la fuerza del Estado– terminó siendo el principal factor para el crecimiento de la inseguridad en el país. Cabe aclarar que sólo señalaré los factores que transformaron esta guerra en un estado de violencia (Gros, 2009), ya que sus catastróficos resultados se analizan en el siguiente capítulo.

1.3.2. La guerra contra el narcotráfico en México

Las dos primeras décadas del siglo XXI en México, serán recordadas por muchos motivos. Entre ellos, cabe suponer, por la oleada de violencia que incrementó, año con año, el número de homicidios dolosos, al tiempo que una inmensa parte de los habitantes del país comenzaron a lidiar con la inseguridad producida por otros delitos que involucran fuerza física o emocional. Debido a que esta ola de violencia se vincula con el debilitamiento de las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia, así como con la instauración de un poder criminal paralelo al Estado, en amplias regiones del país, esta trajo como consecuencia el surgimiento de trágicas historias de masacres, desapariciones, desplazamiento forzado, abusos de autoridad y altos niveles de impunidad, que alimentaron y fortalecieron un temor social que se filtró por todos los rincones del país.

1.3.2.1. La violencia estatal

El umbral de esta lamentable situación se haya en la política pública, en materia de seguridad, establecida por presidente al de Felipe Calderón (2006 – 2012), conocida como guerra contra el narcotráfico ¿Por qué, si la presencia del narcotráfico en México se remite a más de un siglo, tiempo en el cual, diversas estrategias han sido utilizadas lidiar con productores,

traficantes y consumidores, sólo hasta inicios del presente siglo se le declara una guerra utilizando toda la fuerza del Estado?

Si bien es cierto que anteriores administraciones federales (Ernesto Zedillo y Vicente Fox) consideraron al narcotráfico sólo como un problema de seguridad pública, también lo es que el gobierno de Calderón, en concordancia con la reorganización neoliberal (Calveiro, 2012), definió dicha actividad delictiva como un riesgo y amenaza para la seguridad nacional, ya que “por su carácter transnacional, se vinculaba con otras problemáticas –migración, tráfico de armas y terrorismo– que generaban conflictos en las franjas fronterizas del país” (PND, 2007).

La creación de este “enemigo interno”, autorizó el arribo de convoyes de las Fuerzas Armadas de México a aquellos estados del país, donde los llamados cárteles del narcotráfico tenían mayor influencia. Esta militarización buscaba la desarticulación de organizaciones criminales y recuperar aquellos espacios públicos que habían sido invadidos por la delincuencia. Sin embargo, los resultados no fueron los esperados. Por ejemplo, tras haber analizado las tres fuentes de información estadística que miden en el país el número de homicidios: las del INEGI, el Sistema Nacional de Seguridad Pública y la base de datos sobre homicidios Asociados al Crimen Organizado, José Merino (2011) concluyó que, en las entidades federativas donde hubo presencia de militar combatiendo el narcotráfico, existió un “monstruoso incremento en las tasas de homicidios”.

El hecho estadístico en las tres bases de datos es que en los estados donde hubo operativos conjuntos hubo también tasas de homicidios superiores al resto. La distancia entre los estados con operativos y el resto del país aumentó dramáticamente a partir de los operativos: Michoacán (diciembre 2006); Guerrero y Baja California (enero 2007); Nuevo León y Tamaulipas (enero 2008); Chihuahua (abril 2008); Sinaloa y Durango (mayo 2008). De entre los estados con operativos Chihuahua eleva en 10 puntos la tasa promedio de homicidios (por cada 100 mil habitantes); pero aun sin este estado, las otras siete entidades tienen niveles de homicidios muy superiores a otras cinco que han tenido incrementos importantes en sus tasas de homicidios, a pesar de no haber tenido operativos (Merino 2011).

Aunado a lo anterior, existieron múltiples señalamientos, de organizaciones civiles, sobre la existencia delitos y crímenes cometido por las fuerzas del Estado, entre los que destacan: asesinatos, torturas, privaciones de la libertad, violaciones y desapariciones forzadas. Con respecto este último delito, *Human Rights Watch* (2013) documentó, entre los años 2007 a 2012, el patrón con base en el cual se llevaron a cabo 149 casos en el país.

La mayoría de los casos de posible desaparición forzada que documentamos responden a un patrón, en el cual miembros de las fuerzas de seguridad detienen arbitrariamente a personas sin la correspondiente orden de detención y sin indicios suficientes que justifiquen esta medida. En muchos casos, las detenciones se llevan a cabo en la vivienda de la víctima, frente a otros familiares, mientras que en otros se producen en retenes de control, el lugar de trabajo o en establecimientos públicos como bares. Los soldados y policías que efectúan estas detenciones casi siempre visten uniformes y conducen vehículos oficiales. Cuando los familiares de las víctimas preguntan sobre el paradero de los detenidos en las dependencias de las fuerzas de seguridad y en el Ministerio Público, les indican que esas personas nunca fueron detenidas (*Human Rights Watch*, 2013: 4).

Debido a las constantes violaciones a los derechos humanos, cometidas por las fuerzas del Estado, hubo quien no dudó en calificar a esta política pública como la nueva guerra sucia, esto como consecuencia de los ataques, selectivos en contra de voces críticas que se atrevieron cuestionar la violencia del Estado y la criminal. La periodista Nancy Flores (2012: 183) contabilizó, entre los años 2007 – 2011, 71 asesinatos de defensores, activistas y líderes sociales.

1.3.2.2. La violencia criminal

En los albores de la guerra contra el narcotráfico, las autoridades mexicanas reconocían la presencia en el país de seis grandes organizaciones criminales.¹⁹ Cada una de estas organizaciones tenía el control de una parte del territorio mexicano, por el cual traficaban drogas –y otras mercancías– hacia el país vecino, de ahí que la relación entre estos grupos

¹⁹ Las organizaciones criminales del aquel entonces era los cárteles de Sinaloa, Juárez, Tijuana, el cártel del Golfo, el cártel del Milenio y la Familia Michoacana

criminales se caracterizó por efímeras alianzas o enconados conflictos, por las llamas narcorutas (Ravelo, 2007).²⁰

No obstante que la estrategia federal, se concibió para “evitar que más mexicanos se conviertan en delincuentes, o que queden atrapados por el consumo de drogas” (PND, 2007), lo cierto es que, durante los primeros años de la guerra, el país dejó de ser sólo un puente de paso, ya que las drogas que no pudieron ser ingresadas a los Estados Unidos inundaron el mercado local, lo cual incidió en el progresivo aumento de consumo de drogas a nivel nacional. Así la marihuana, la sustancia con mayor consumo en el país, fue desplazada por la cocaína (*crack*), las metanfetaminas y, en algunas zonas del norte del país, la heroína.

A la par de este fracaso, las detenciones o muertes de algunos líderes criminales dieron origen a otro efecto no previsto, la fragmentación de los cárteles. En opinión de Eduardo Guerrero (2012)

...la política sistemática e indiscriminada de captura y abatimiento de capos durante la primera mitad del sexenio cambió las expectativas de los mandos medios de las organizaciones: jefes de plaza y jefes de sicarios. Frente al aumento de riesgos que significó trabajar para las grandes organizaciones criminales, muchos prefirieron abandonarlas para fundar sus propios negocios a nivel local.

Efectivamente, durante la guerra contra el narcotráfico, no sólo aumentó el consumo de drogas en el país, sino también el número de empresas criminales. Las cuales, para el año 2011, sumaban seis. Mientras que, para el año 2018, este proceso de conformación-fragmentación criminal registró 15 organizaciones criminales a lo largo y ancho del país.²¹

²⁰ Las tres grandes rutas del tráfico de drogas en el país: 1) La ruta del golfo, que comienza en el estado Campeche y toda la península de Yucatán, para termina en Tamaulipas y Nuevo León. 2) La ruta del centro, que comienza en el estado de Chiapas, pasa por la Ciudad de México y finaliza su camino, hacia Estados Unidos, en Chihuahua. 3) La ruta del pacífico, que tiene su origen en las costas de Chiapas, pasando por las costas de los estados del pacifico hasta desembocar en Tijuana, Baja California.

²¹ Las organizaciones criminales vigentes para el año 2018 son: Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG); el Cártel de Sinaloa; el Cártel de Santa Rosa de Lima; Los Zetas; el Cártel del Noreste; el Cártel del Poniente; el Nuevo Cártel de Juárez y el Cártel del Golfo. También Los Viagra; el Cártel de Tijuana Nueva Generación; Los Arellano Félix; La Familia; Los Beltrán Leyva; el Cártel Independiente de Acapulco (Cida) y el Cártel Nueva Plaza.

Al vincular las anteriores secuelas, es posible comprender cómo se dio el incremento de la violencia y los delitos del fuero común. Por ejemplo, el aumento de consumo de drogas provocó que las disputas armadas, entre grupos criminales, por las narco-rutas, se expandieran por el control de los municipios que éstas cruzan, con la finalidad controlar el narcomenudeo. Esto generó, la privatización de dichas rutas y, con ello, la transformación del país en un rompecabezas, donde cada segmento *pertenece* a un grupo de la delincuencia organizada.

Lo anterior, a su vez, dio origen a la cartelización (Mendoza, 2012), es decir, “el desplazamiento de los traficantes independientes, la incorporación y profesionalización de los jóvenes en redes regionales estructuradas y jerárquicas con un sentido de pertenencia colectiva fuerte”. De esta manera se forman nuevos profesionales de la violencia, protegidos por una estructura criminal mayor e inmunes al control de las instancias locales. Efectivamente, la cartelización tiene un efecto directo en el aumento de la violencia e inseguridad, “por la simple razón de que existe ahora un grupo de hombres armados –puntos, cobra –cuotas y sicarios– que no se somete a la autoridad de la policía municipal, consume drogas y se involucra en riñas entre sí” (Mendoza, 2012). A esto hay que sumarle el surgimiento de nuevas agrupaciones criminales –a raíz de la fragmentación de los cárteles–, las cuales se insertaron en los mercados ilegales a través de delitos del fuero como la extorsión, el secuestro, el robo de vehículos, el robo a transportista y, a delitos federales, como el narcomenudeo y el robo de combustibles.

Con base en lo anterior, se puede observar como el embate militar que se planeó para recuperar la fuerza del Estado, terminó por provocar una de las espirales de violencia más intensas que ha experimentado el país en los últimos cien años. Donde el Estado mexicano no sólo ha sido incapaz de mantener control sobre el territorio, sino que también perdió el monopolio de la violencia. Donde no sólo no erradicó el narcotráfico, sino que fomentó el origen de nuevas y violentas organizaciones criminales, que pelan a muerte por el control de territorios, la sociedad y las instituciones públicas. Y donde la gran cruzada por la seguridad, desembocó en una mayor dispersión de la violencia y la inseguridad en el espacio público en general. Esta es, a grandes rasgos, la realidad donde, parafraseando a Bauman (2010), millones de mexicanos interpretan todos los días tres papeles: el de perpetradores, el de víctimas y el de daños colaterales.

1.4. Violencia estatal y criminal: detonantes de la inseguridad en México

No es extraño que, ante un contexto marcado por la violencia del crimen organizado y la delincuencia común –como se vive en mi zona de estudio que detallaré en el capítulo cuatro–, el miedo florezca como la rosa en primavera. Por ejemplo, en términos de delincuencia, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) realizada por el INEGI, del mes de septiembre del 2013 a diciembre de 2017, la percepción de inseguridad a nivel nacional, en personas mayores de 18 años se mantuvo arriba del 67 por ciento, siendo esta cifra la más baja registrada en este lapso de tiempo.

Si bien es cierto que esta sensación, muchas de las veces, no guarda relación directa con los actos delictivos y criminales en una sociedad (Kessler, 2011), también lo es que, con el inicio de la guerra contra el narcotráfico se presentó una “mutación profunda, tanto de la criminalidad y la inseguridad, como de la percepción de ciudadana en torno a ellas” (Capron y Zamorano, 2010: 3).

En este sentido, la proliferación del temor no sólo se vinculó con el continuo incremento la incidencia delictiva, sino también la frecuente espectacularización de la violencia estatal y criminal –vía los medios de comunicación–, que dejó cuerpos decapitados torturados, calcinados o descuartizados; cuerpos destrozados por el uso de armas de grueso calibre y cuerpos colgados de puentes; además de la constante divulgación de *videoejecuciones* –que continúan circulando por internet– y mensajes escritos en *narcomantas* que anunciaban más violencia en el espacio público.²² Esto, aunado a experiencias propias o de gente cercana que ha sido víctima de algún delito, como bien señala Claudia Zamorano (2019), ha conducido a construir nuevas representaciones y sentimientos en torno la inseguridad.

No obstante que el temor es una de las emociones más recurrentes de la humanidad, –ya sea a través del miedo a la muerte, a las catástrofes naturales, a la obscuridad, al Otro, entre otras cosas, el temor al crimen sólo destaca como fenómeno contemporáneo a partir de que surge en un momento, de retracción del Estado de bienestar, donde se experimentaba un cambio en las formas de vida, en el mundo del trabajo, en el modelo económico, en el tipo

²² Un testimonio de este exceso de violencia sobre los cuerpos fue publicado por el semanario Proceso (2012), en una edición especial titulada *El sexenio de la muerte. Memoria gráfica del horror*.

de tecnologías, entre otros factores. (Kessler, 2011). Por ello, esta emoción de la que hablo, no debe comprenderse como una sustancia nacida del cuerpo, “funcionalmente integrada a los circuitos cerebrales de los humanos y que ha cumplido funciones esenciales para la supervivencia de la especie, en un sentido filogenético” (Ariza, 2016: 17). Más bien, en términos de Le Breton (2013: 70), es un sentimiento que “no tiene su raíz en la fisiología indiferente a las circunstancias culturales o sociales, no es la naturaleza del hombre lo que habla en ella, sino sus condiciones sociales de existencia”, por lo que es una construcción cultural, ya que

...de una sociedad humana a otra, los hombres sienten afectivamente los acontecimientos a través de los repertorios culturales diferenciados que son a veces similares, pero no idénticos. La emoción es a la vez interpretación, expresión, significación, relación, regulación de un intercambio; se modifica de acuerdo con el público, el contexto, se diferencia en su intensidad, e incluso en sus manifestaciones, de acuerdo a la singularidad de cada persona. Se cuele en el simbolismo social y los rituales vigentes. No es una naturaleza descriptible sin contexto ni independiente del actor (Le Breton, 2013: 77).

Entendido de esta manera, el temor al crimen, posee dos rostros, el primero de ellos es disposicional: “se experimenta en el presente a partir de la probabilidad de la ocurrencia de un evento en el futuro –que, a la postre, acaso no suceda–” (Mancini 2016: 203). De esta manera, el temor al crimen se enlaza con la desconfianza que surge cuando transitamos por ciertos espacios considerados como peligros. Por ejemplo, debido a que los robos con violencia a bordo del transporte público en el Estado de México han aumentado en los últimos años, los usuarios muestran una propensión a desconfiar de toda aquella persona que, por su apariencia o por abordar en pareja, son considerados como posibles delincuentes. Esto ha generado en los usuarios del transporte público acciones de anticipación que reflejan su temor, tales como llevar dos teléfonos celulares, para en caso de robo proporcionar el aparato en peores condiciones, otra acción muy común es guardar y distribuir el dinero en varias partes: en la cartera, en las bolsas del pantalón, en los zapatos, entre otras.

El segundo rostro se relaciona con aquello que Zygmunt Bauman (2010: 11), siguiendo a Hugues Lagrange (1996) nombró como miedo derivativo, es decir:

...una especie de temor de segundo grado, un miedo –por así decirlo– reciclado social o culturalmente, [...] Podemos considerar ese miedo secundario como un sedimento de una experiencia pasada de confrontación directa con la amenaza: un sedimento que sobrevive a aquel encuentro y que se convierte en un factor importante de conformación de conducta humana aun cuando ya no exista amenaza directa alguna para la vida o integridad de la persona.

Estas dos caras del temor al crimen tienen mutuo sustento, pues el miedo disposicional, no es una reacción, sino una operación cognitiva vinculada a la percepción de inseguridad que se origina en “un discurso general sobre los peligros actuales” (Kessler, 2011:36). Mientras que el miedo derivativo, basado en experiencias y testimonios de víctimas del crimen y el delito, posibilita la creación del marco que da sentido al temor, es decir, “funda el consenso de una realidad común y la diferenciación entre los miedos justificados e injustificados: si la evocación de una figura determinada causa, temor es porque se comparte el juicio de que tales hechos o sujetos suponen algún peligro” (Kessler, 2011: 40).

Contra la idea que señala que el miedo sólo paraliza o incita a la huida, pero principalmente porque aquí me propongo estudiar las estrategias de protección ante el crimen y el delito en un fraccionamiento del Estado de México, es necesario retomar el concepto sentimiento de inseguridad, de Gabriel Kessler (2011: 35), definido como “un entramado representaciones, discursos, emociones y acciones, vinculadas con las acciones, individuales y colectivas que conforman la gestión de la inseguridad”.

Dicho concepto es de gran utilidad en un contexto como el nuestro, donde el miedo no camina solo, ya que se entrelaza con la indignación, la ira y la impotencia. Emociones que se originan por la transgresión de normas con un alto valor social, por ejemplo, la seguridad. Considerada como la certeza básica sin la cual no podríamos habitar nuestros espacios. Por ello, cuando nuestro espacio habitacional se ve sacudido por la violencia criminal y la ineficacia institucional, la indignación y la ira, se encauzan hacia la estructura social en forma de condena y crítica, pero también hacia otras personas en forma de empatía, no sólo percibiendo el sufrimiento, sino para tender puentes de ayuda mutua. Con base en los cuales se integran grupos, cuyo compromiso es enfrentar las situaciones de agravio que les rodea. Por ello el sentimiento de inseguridad, tiene un doble juego: lo que separa y lo que junta, es decir,

...disgrega, aísla, encierra, crea barreras que imposibilitan la comunicación y la interacción de sus partes, generando nuevas fuentes y formas de exclusión social y simbólica. Pero, también vincula, propicia otras junturas alrededor de un sentimiento compartido de vulnerabilidad, reactualiza y potencia los acumulados sociales y culturales con los que cuentan los grupos sociales para garantizar la permanencia en contextos que, como éste, amenazan permanentemente con la alteración o la disolución (Villa, et al., 2003: 149).

En efecto, Teresa Caldeira (2007) afirma que la combinación de violencia criminal con el temor, la ira y la indignación, entre otras emociones, está produciendo nuevas formas de segregación espacial y discriminación social. Entre las que destaca la construcción de muros que establecen diferencias, impone divisiones y distancias, tanto simbólica como materiales. Aunado a esto, Capron y Zamorano (2010), señalan que estamos ante la consolidación privatización de la seguridad pública a través de la proliferación de empresas dedicadas a la seguridad privada, que lejos de solucionar el problema de la inseguridad, bien pueden agravarlo, pues muchas de estas empresas son poco confiables ya que carecen de normas de control y calidad, además de que su personal es poco fiable, al estar conformado por ex policías municipales o personas con antecedentes penales. De acuerdo con las autoras, como consecuencia de esta privatización

...se generan nuevas formas de gobernabilidad en los llamados *mass private property* (parques temáticos, zonas residenciales, centros comerciales, etcétera). Pero, además, de convertir a la seguridad en mercancía de lujo, se crea una nueva demarcación de la desigualdad y la fragmentación socio-espacial, en la medida en que sólo pueden tener protección quienes tengan los recursos necesarios para pagarla; por el contrario, quienes no, tienen que resignarse a aquellas que proporciona la esfera pública y, en casos extremos, a prácticas ilegales de justicia popular –como el caso de los linchamientos– (Capron y Zamorano, 2010: 4).

Estamos así, ante un proceso de segurización, entendido como “la multiplicación de dispositivos de seguridad que buscan proteger del delito y del crimen” (Capron y Sánchez-Mejorada, 2015: 13), pero también como el “conjunto de estrategias o acciones sociales realizadas para apropiarse del espacio urbano, significarlo y, sobre todo, vivirlo, más allá de la exacerbación de la violencia” (Nieto y Esquivel, 2015: 222). Es precisamente en este

proceso, donde se derrumban las prenociones –como aquella idea de que el miedo paraliza– ya que el sentimiento de inseguridad no provoca que “la gente sufra pasivamente los hechos enconchada en su miedo, sino que se moviliza y genera acciones que revelan sentimientos variados” (Zamorano, 2019).

De acuerdo Caldeira (2007: 12), estos sentimientos se expresan a través del habla de crimen, es decir, “narrativas cotidianas, comentarios, conversaciones e incluso bromas y chistes que tienen al crimen como tema, se contraponen al miedo y a la experiencia de ser víctima y, al mismo tiempo hacen proliferar el miedo”. Este concepto, nos permite ver como el sentimiento de inseguridad se construye y modifica mediante interacciones y negociaciones interpersonales. Asimismo, siguiendo a Kessler (2011), es posible distinguir sus dimensiones cognitivas –evaluación compartida sobre la causa del temor–, comparativas –antes no era así– y programáticas –orientan la acción, que hacer o que no hacer–. He aquí la importancia de analizar el habla de crimen, pues son formas de mirar y comprender la realidad que, a su vez, promueven una reorganización simbólica y material de la vida cotidiana que fue perturbada por el incremento del crimen.

1.5. Habitar en la inseguridad

Como arriba mencioné, en esta investigación exploro cómo los habitantes de un fraccionamiento, a partir del sentimiento de inseguridad, están forjando sus propias estrategias de seguridad y, con ello, produciendo un espacio urbano cuyos códigos vinculados a las necesidades de resguardo, tienden a mostrar nuevas formas de sociabilidad y modos de vida (Zamorano, 2019). Por ello, considero necesario rescatar algunos conceptos que han sido de gran utilidad en antropología urbana contemporánea del país (Duhau y Giglia, 2008; Giglia, 2012, 2017; Zamorano, 2010, 2019; Capron y Sánchez-Mejorada, 2015).

Por el contexto urbano, en que se localiza el fraccionamiento, donde se llevó a cabo esta investigación, considero indispensable traer aquí el concepto experiencia urbana, utilizado por Emilio Duhau y Angela Giglia (2008: 21) para referirse “tanto a las prácticas como a las representaciones que hacen posible significar y vivir la metrópoli por parte de sujetos diferentes que habitan en diferentes tipos de espacio”. De acuerdo con los autores

dicho concepto, rompe con las visiones esencialistas que suponen la existencia un atributo único de lo urbano, ya que

El concepto experiencia implica una vinculación entre, por un lado, los horizontes de saberes y valores –las visiones del mundo– y, por otro lado, las dimensiones de las prácticas sociales, en contextos situacionales. La noción de experiencia puede considerarse como el lado dinámico de la cultura, o como una forma de ver la cultura urbana en su concreta actualización por parte de diferentes sujetos y sus múltiples maneras de vivir y ser parte de la metrópoli (Duhau y Giglia, 2008: 23).

Íntimamente vinculados a la experiencia metropolitana se encuentran los conceptos espacio local y espacio metropolitano. El primero utilizado para designar el espacio próximo a la vivienda que corresponde generalmente a un tipo específico de habitad, como el barrio, la colonia, la unidad habitacional, el fraccionamiento. El segundo, responde a las lógicas y estrategias de movilidad de los sujetos, es el espacio donde los sujetos dibujan sus relaciones de manera más amplia, donde la distancias entre un punto y otro puede llegar a ser de varias decenas de kilómetros (Duhau y Giglia, 2008).

Como se puede observar, la experiencia metropolitana es resultado directo de nuestra relación continua con estos espacios, por ejemplo, cuando yo necesito ir de compras a la tienda de autoservicio ubicada al interior del fraccionamiento donde vivo, suelo hacerlo por la ruta que considero más rápida o bien, cuando salgo a pasear con mi mascota procuro no transitar por calles donde sé que hay muchos perros paseando libremente. O acaso no, querido lector, cuando usted se desplaza hacia su lugar de trabajo, lo hace siguiendo la misma ruta día tras días, lo cual le ha llevado a conocer, los baches o los puntos conflictos de tráfico, pero si usted viaja en transporte público, le puedo asegurar que hasta conoce los lugares donde más atracos se comenten.

Para decirlo, en términos de Duhau y Giglia (2008: 24) entre la experiencia de metropolitana y los espacios urbanos se encuentra el habitar, es decir, “el conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, y al mismo tiempo establecerlo”. Con base en este concepto nos queda claro que no hay una esencia urbana definida, sino muchas y diferentes experiencias metropolitanas, “según la ubicación de los sujetos en los diferentes contextos socioespaciales”. En sentido,

se puede decir que “habitar es reconocer su orden socioespacial a las diferentes escalas geográficas y humanas”, acto donde la cultura toma un papel central por ser “un conjunto de sentidos, valores y normas colectivamente reconocidos” que tienen un carácter extremadamente dinámico en el espacio y el tiempo (Zamorano, 2014: 282).

Ahora bien, es necesario preguntarse qué consecuencia sufre la realidad que designan, los anteriores conceptos, cuando se entrelaza un alto índice de violencia criminal con un fuerte sentimiento de inseguridad, como es el caso de múltiples ciudades del país. Sin duda, el habitar es la principal víctima, pues el orden que reconoce y reproduce, se ve fracturado por la incertidumbre y sensación de riesgo. Así, por un lado, el espacio próximo –las calles de la colonia o fraccionamiento– que se presumía seguro y habitable, pasa a ser concebido como el espacio donde se corre peligro. Mientras que, por el otro, la de por sí compleja realidad de la metrópoli –espacio diverso por excelencia– comienza a sufrir cambios en sus prácticas cotidianas, por ejemplo, de ser el “lugar de encuentro de públicos que se cruzan sin conocerse, pero sin ignorarse del todo, bajo la modalidad de la inatención civil destacada por Erving Goffmann (1963). En tiempos de inseguridad, es justamente la inatención civil, pero también otras modalidades propias de la práctica y del uso de la ciudad moderna, tal como la *flânerie* (pasear, callejonear, vagar), las que se ven amenazadas” (Capron y Sánchez-Mejorada, 2015: 17).

Por lo anterior, y porque arriba mencioné que la gente no se queda enconchada en sus miedos, es necesario pensar el habitar en su otra acepción, la vinculada con la producción social del espacio de Henri Lefebvre (2013). En opinión de este autor, el espacio no puede y debe ser pensado como un medio vacío, un receptáculo indiferente al contenido, sino como producto que

...mediante interacción o retroacción, el espacio interviene en la producción misma: organización del trabajo productivo, transportes, flujos de materias primas y de energías, redes de distribución de los productos, etc. A su manera productiva y productora, el espacio entra en las relaciones de producción y en las fuerzas productivas (mejor o peor organizadas). Su concepto no puede, pues, aislarse y quedar estático. Se dialectiza: producto-productor, soporte de relaciones económicas y sociales (Lefebvre, 2013: 56).

De acuerdo con lo anterior, el espacio es una producción que sirve de asiento de otros procesos de los cuales no puede separarse pues es producto de los mismos. Pero, ¿cómo se produce el espacio? Según Lefebvre (2013), como toda sociedad forja su espacio, es decir, su espacio apropiado, en el sentido de hacerlo propicio para un uso determinado (Zamorano, 2010), la producción social del espacio se relaciona con los siguientes conceptos.

- a) *Las representaciones del espacio*, que se vinculan a las relaciones de producción, al orden que imponen y, de ese modo, a los conocimientos, signos, códigos y relaciones frontales.
- b) *Los espacios de representación*, que expresan (con o sin codificación) simbolismos complejos ligados al lado clandestino y subterráneo de la vida social, pero también al arte (que eventualmente podría definirse no como código del espacio, sino como código de los espacios de representación).
- c) *La práctica espacial*, que engloba producción y reproducción, lugares específicos y conjuntos espaciales propios de cada formación social; práctica que asegura la continuidad en el seno de una relativa cohesión. Por lo que concierne al espacio social y a la relación con el espacio de cada miembro de una sociedad determinada, esta cohesión implica a la vez un nivel de *competencia* y un grado específico de *performance* (Lefebvre, 2013: 92).

De acuerdo con Claudia Zamorano (2019), la producción social de espacio puede observarse mediante el análisis de estos ámbitos, es decir, la representación, el imaginario y la práctica.

La primera se entiende gracias al análisis del *espacio concebido y conceptual*. Es el espacio de los sabios, de los planificadores urbanistas y tecnócratas. La segunda se estudia a través del *espacio de la representación*, espacio vivido a través de imágenes y símbolos. Es el espacio de los habitantes, usuarios así como de ciertos artistas, escritores y filósofos que en su quehacer describen o sólo creen describir el espacio. Finalmente, la tercera se revela tras el estudio del *espacio practicado*, que es el espacio secretado por la sociedad mediante sus prácticas de producción y reproducción. Es lo que pone en interacción dialéctica todas las partes, lo que produce lentamente el espacio, dominándolo y apropiándose.

Llegando a este punto es necesario rescatar de la obra de Lefebvre (1978, 2013) el concepto apropiación espacial (o habitar), el cual designa el conjunto de prácticas sociales que confieren a un espacio determinado las cualidades de un lugar, de una obra. De acuerdo con Emilio Martínez (2013: 42), el término obra no designa en el pensamiento de Lefebvre un objeto de arte, sino la actividad de un grupo que se apodera y se hace cargo de su papel y destino social; una autogestión, en definitiva. Por esta razón, la apropiación exige en todo momento una producción, la necesidad y el deseo de hacer (Lefebvre, 2013: 424). El habitar

...para el individuo o para el grupo, es apropiarse de algo. Apropiarse no es tener en propiedad, sino hacer su obra, modelarla, formarla, poner el sello propio. Esto es cierto tanto para pequeños grupos, por ejemplo, la familia, como para grandes grupos sociales, por ejemplo, quienes habitan una ciudad o una región. Habitar es apropiarse un espacio; es también hacer frente a los constreñimientos, es decir, es el lugar del conflicto, a menudo agudo, entre los constreñimientos y las fuerzas de apropiación; este conflicto existe siempre, sean cuales fueren los elementos y la importancia de los elementos presentes (Lefebvre, 1978, 210).

Como se puede observar, al equiparar habitar con apropiación, Lefebvre reconoce la participación de los habitantes como productores del espacio urbano, pues “el habitar acredita a la vez actos múltiples y yuxtapuestos: vivir, inventar, imaginar, madurar, crear el espacio cotidiano, codificarlo y descodificarlo, siguiendo pautas culturales diversas, en un ir y venir a la vez práctico, lúdico y simbólico” (Martínez, 2014: 12).

En este sentido, si como mencioné anteriormente, el entrelazamiento de un alto índice de violencia criminal con un fuerte sentimiento de inseguridad, tiende a fracturar el habitar –pensado como relación de un sujeto (individual y colectivo) con un lugar y con relación a sus semejantes (Duhau y Giglia 2008). Entonces el habitar –como apropiación espacial– de Lefebvre nos permite pensar en la potencialidad humana para reconstruir el orden fracturado, por el temor y la violencia, a través de prácticas y emociones que se convierten en motores que incitan los diversos procesos de securización que se extiende a lo largo y ancho de la zona conurbada del Estado de México, donde conviven estrategias elusivas y defensivas, como la instalación de dispositivos tecnológicos de seguridad, el cierre de calles, la creación

de organizaciones vecinos, entre otras prácticas de apropiación acordes las necesidades de resguardo de los habitantes de esta zona metropolitana.

Debido a que ambas dinámicas se extienden a pasos acelerados por los municipios mexiquenses, en el siguiente capítulo expondré las características del contexto nacional que, por un lado, ha convertido el ejercicio de la violencia en el orden de las cosas y, por el otro, impulsado el surgimiento de una sociedad autovigilada por el temor a la violencia.

Capítulo dos. La guerra contra el narcotráfico: contextualizando violencia e inseguridad en México

2.1. Del libre uso a la prohibición de las drogas

El uso de plantas o sustancias que alteran la percepción y la actividad mental de los individuos ha sido una de las prácticas culturales más antiguas que ha acompañado a la humanidad. Quizá, una de las razones que favoreció el cultivo y difusión de plantas como el tabaco, la marihuana, la coca, la amapola, el peyote, la datura, la kava, entre otras, tiene que ver con el valor concedido a la experiencia del éxtasis. Haya sido con fines religiosos, médicos, para incrementar la capacidad de trabajo o lúdicos, la ingestión de estas sustancias estuvo sujeta a ciertas reglas que contribuían a mantener la integridad del sistema cultural.

De manera paralela a este conjunto de experiencias, existieron los sensores que fustigaban este tipo de uso. Uno de ellos fue la religión cristiana, la cual basó su oposición en el hecho de que estas experiencias eran consideradas como propias del hedonismo (Escohotado, 2002).²³ Como heredero de este pensamiento, surge el laicismo del mundo anglosajón, el cual pensó a las distintas formas de ebriedad como paraísos artificiales que amenazaban a la sociedad como plagas de impureza y, por lo tanto, requerían una extirpación inmediata. En los Estados Unidos, por ejemplo, gracias a la ideología puritana y a factores socioculturales, como el proceso de urbanización y las migraciones provenientes de otros países, se llevó a cabo una cruzada a favor de las “buenas” costumbres. Por ello –como el *mal* siempre proviene del exterior– el consumo de drogas fue vinculado con características étnicas, es decir, el uso del opio se vinculó a los chinos, la marihuana a los mexicanos y la cocaína a los afroamericanos. Mientras que la ebriedad fue focalizada en las nuevas

²³ De acuerdo con Froylán Enciso (2015: 21) la primera prohibición de las drogas en México se instrumentó bajo la Colonia, como parte de la conquista espiritual, por esa razón la Santa Inquisición intentó eliminar el uso del peyote y otras formas de relacionarse con las divinidades.

concentraciones urbanas, producto ésta, del proceso de industrialización. Así, se terminó estigmatizando el uso de cualquier droga y abogando por su prohibición y penalización.

El sistema prohibicionista internacional, que hoy en día conocemos, tiene su origen a finales del siglo XIX y principios del XX en los Estados Unidos. La primera muestra de su activismo, fue la creación de la *Comisión del Opio* de 1909. Un segundo esfuerzo se presentó después de las dos Guerras Mundiales, donde una vez constituida la ONU se firmó la *Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes*. En dicho documento son clasificadas como drogas, aquellas de origen vegetal como el opio, la heroína, la cocaína y el cannabis. Diez años después (1971) con el *Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas*, se amplió el ámbito de la fiscalización a varias sustancias nuevas, utilizadas para fines médicos, pero que se estaban manipulando para la creación de drogas sintéticas, como las anfetaminas. Para el año de 1988, con la *Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas*, se impusieron controles en toda la cadena de mercado, desde los precursores necesarios para la fabricación de drogas hasta el blanqueo del dinero procedente de su comercio.

2.2. La prohibición de las drogas: origen del comercio ilegal en México

Más allá de las buenas intenciones, estos convenios internacionales produjeron los mercados ilegales de droga. Tal es el caso de México, donde es posible distinguir cuatro grandes momentos históricos del narcotráfico en los últimos cien años. De acuerdo con Luis Astorga (2005) en el primer periodo (1914-1947) surge esta actividad ilícita subordinada a la figura política más importante en los estados productores: los gobernadores. Es decir, los primeros traficantes dependían, para su supervivencia y éxito, de la protección del poder político. El segundo momento (1947-1985), se caracterizó por la formación de mediaciones estructurales entre el poder político y los traficantes, “representadas principalmente por corporaciones policíacas, que con atribuciones extralegales podían aplicar dos acciones simultáneas: proteger y contener a los traficantes” (Morales, 2011).

En el tercer momento (1985-2000) se experimentó un aumento del consumo de drogas en los Estados Unidos y se originaron coaliciones entre organizaciones criminales mexicanas y colombianas para traficar drogas hacia al vecino del norte. Asimismo, en este periodo, las

organizaciones de traficantes, adquieren mayor autonomía respecto del poder político. El último momento (o al menos el más reciente) surge a partir de la llegada de la oposición al poder, donde una vez fracturadas las estructuras de mediación entre el poder político y el narcotráfico, “se recurre a medidas desesperadas; como el uso de las fuerzas armadas, para intentar recuperar los mecanismos de contención y control relativo del negocio del tráfico de drogas que habían operado durante décadas (Astorga, 2005: 162).

De lo anterior destaca, la prolongada relación traficantes–políticos que facilitó el surgimiento, desarrollo y consolidación del tráfico de drogas ilegales en el país. No obstante, para explicar la gran capacidad operativa, la inmensidad de recursos económicos y el poderío armamentista (elementos intrínsecos al aumento de violencia e inseguridad) que hoy poseen todas las organizaciones del tráfico de drogas en el país, es necesario considerar otro factor, aún más importante: el neoliberalismo.²⁴

2.3. Neoliberalismo y narcotráfico

Es innegable que la implementación de esta política económica en el país, favoreció el crecimiento financiero del crimen organizado. Esto, por un lado, porque coincidió con declive del cultivo, procesamiento y tráfico de drogas proveniente de países como Colombia, Perú y Bolivia, hacia los Estados Unidos, “por lo que México pasó a ocupar un lugar central para abastecer de marihuana y heroína al mercado estadounidense” (Maldonado, 2012). Lo cual, aunado a la descapitalización del campo, modificó la fisonomía del narcotráfico en el país.

El fenómeno más inmediato es el flujo de personas hacia el cultivo y procesamiento de drogas en serranías y cañadas, mientras que otras optan por la migración internacional.

²⁴ Políticas económicas que se instrumentan en un país endeudado, a través de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y que pueden sintetizarse en los siguientes axiomas: reducción del gasto público, que se traduce en esquemas recesivos y altas tasas de desempleo; eliminación del déficit fiscal, para ello se elimina todo tipo de subsidios y política social; reducción del tamaño del Estado, que significa el despido de miles de servidores públicos y la privatización de empresas paraestatales; mayor libertad de acción para empresarios, banqueros e industriales, es decir, una retracción del Estado en la economía y flexibilización laboral; apertura total a la inversión extranjera, lo cual implica una política desnacionalizante y subordinada a los intereses de las grandes transnacionales. Para un análisis de las consecuencias de esta política neoliberal en México se puede consultar el ensayo de Arturo Ortiz Wadgymar (1999) *Política económica de México 1982-2000*.

Conforme aumentan los cultivos de droga y la demanda, y se acentúan los flujos migratorios, se fortalecen las asociaciones ilegales transfronterizas e interregionales. Mediante redes familiares y de paisanaje, grupos de jóvenes y adultos pasan a formar parte de organizaciones criminales tanto en su lugar de origen como en Estados Unidos (Maldonado, 2012: 16).²⁵

Por el otro, con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), las organizaciones criminales se convirtieron en verdaderas empresas

...capitalistas (ilegales) que se dedican a la exportación al mercado de más importancia de México y del mundo: Estado Unidos. Para ello, requieren importar productos (armas) que les permiten garantizar su producción y distribución de narcóticos, para posteriormente exportarlos a Estados Unidos. Incluso algunas veces maquila parte de la producción en México, para añadirle cierto valor agregado, al importar componentes básicos de otras partes del mundo (ej. pseudoefedrina) [...] No es que no existiera narcotráfico previamente en México hacia Estados Unidos, pero su éxito actual no podría explicarse sin el TLCAN y la globalización económica, que al incrementar los flujos y volúmenes de intercambio comercial internacional, le brinda enormes oportunidades para traficar con éxito droga y otras mercancías. Éstas son empresas triunfantes dentro del modelo de crecimiento hacia el exterior (Medina, 2015).

Otra problemática originada por el neoliberalismo, pero capitalizada por el narcotráfico, fue el desempleo y los trabajos precarios, producidos a raíz de la retracción del Estado en la economía y en la política de topes salariales. Lo cual incidió en una “degradación generalizada de los niveles de vida de las mayorías nacionales: los estratos medios se empobrecieron, los pobres descendieron a la miseria y los miserables vieron aumentar la morbilidad y mortalidad” (Calva, 1995: 52).

Efectivamente, estas condiciones estructurales de corte neoliberal, han empujado a millones de mexicanos a la económica subterránea –desde empleos informales hasta actividades ilícitas– como única vía viable para conseguir una vida digna (Bourgois, 2010).²⁶

²⁵ Si bien, lo dicho por Maldonado está en relación con el desarrollo de la violencia en Michoacán, creo que su observación es pertinente para otras regiones del país, donde se asientan organizaciones transnacionales del narcotráfico.

²⁶ De acuerdo con el INEGI, el porcentaje de la población mexicana ocupada en el sector informal, durante el año 2017, fue del 57.2% lo que equivale a 29.7 millones, o bien, seis de cada diez mexicanos.

Así, en un mundo, donde el consumo se ha convertido en la condición *sine qua non* del acceso a la dignidad, no es de extrañarse que el dinero sea visto como un conjuro contra el desprecio, y que sean precisamente los jóvenes excluidos del desarrollo social, el principal sector de la población involucrado con las actividades del narcotráfico, “pues éstas son a menudo los únicos medios de que disponen los jóvenes, sin perspectivas de empleo, para adquirir el dinero y los bienes de consumo indispensable para acceder a una existencia socialmente reconocida” (Wacquant, 2013: 47).

Así como el narcotráfico se beneficia de las problemáticas sociales, también saca provecho de la liberalización del comercio internacional, para llevar a cabo transacciones muy similares a las realizadas por la industria maquiladora. Por ejemplo, para la producción de la droga sintética conocida como metanfetaminas, se requiere de la importación de precursores químicos tales como: la efedrina, pseudoefedrina y 1-fenil-2 propanona, insumos que son producidos en China e India, y son introducidos al país vía área (por los aeropuertos de la Ciudad de México y Cancún) y marítima (por los puertos Manzanillo y Lázaro Cárdenas). Una vez introducidos estos precursores químicos, son distribuidos hacia estados como Baja California, Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Estado de México y Ciudad de México para la producción clandestina de metanfetaminas.

Una vez “maquilada” esta droga se destina al mercado nacional e internacional, alcanzando diversos precios.²⁷ Según información pública proporcionada por la PGR, se estima que un kilo de metanfetaminas en México tiene un precio de 14 mil 514 dólares, mientras que en Estados Unidos su valor es de 100 mil dólares. Estas exorbitantes ganancias, hacen del crimen organizado en general y del narcotráfico en particular, un elemento funcional a la actual forma de organización, acumulación y concentración de la riqueza. Según la organización estadounidense *Global Financial Integrity* (GFI), a través de su

²⁷ México es considerado por la ONU como el principal productor de anfetaminas en el Mundo. Lo cual ha sido posible a la proliferación de laboratorios clandestinos, generalmente, ubicados en zonas serranas del país. Por ejemplo, según un comunicado de prensa de PGR, en el año 2017 fue desmantelado un taller que ocupaba un terreno de 600 metros cuadrados, donde se halló más de 150 ollas de peltre, ventiladores, plantas industriales de energía eléctrica, recipientes con sustancias químicas, tanques de gas y gasolina, así como cuatro secciones de procesamiento de drogas. Según cálculos, ahí se producían 200 kilogramos de anfetaminas cada 24 horas que generaban cuantiosas ganancias al crimen organizado.

informe *Transnational Crime and the Developing World*, las ganancias del crimen organizado transnacional ronda los 2.2 billones de dólares anuales.

CUADRO 1. GANANCIAS ANUALES DEL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL

Delito	Ganancias
Tráfico de drogas	652 mil millones de dólares
Tráfico de armas de fuego	3 mil 500 millones de dólares
Trata de personas	150 mil 200 millones de dólares
Tráfico de órganos	mil 700 millones de dólares
Tráfico de bienes culturales	mil 600 millones de dólares
Piratería	1 billón 130 mil millones de dólares
Pesca ilegal	36 mil 400 millones de dólares
Tala y tráfico de madera	157 mil millones dólares
Minería ilegal	36 mil 400 millones de dólares
Robo de petróleo crudo	11 mil 900 millones de dólares

FUENTE: *Transnational Crime and the Developing World*, 2017, p. xi.

Como se puede observar, el neoliberalismo en tanto orden político-económico además de impulsar el fortalecimiento económico del crimen organizado, también se ha alimentado de estas exorbitantes ganancias ilícitas, según estimaciones de la Oficina de las Naciones Unidad contra las Drogas y el Delito (ONUDD, 2011) alrededor del setenta por ciento de estos ingresos son blanqueados por el sistema financiero internacional, donde los principales beneficiarios son los grandes bancos de Estados Unidos y Europa. Así, mientras unos pocos acumulan riqueza, la inmensa mayoría enfrenta todos los días pobreza, exclusión, violencia e inseguridad, los efectos cotidianos de esta relación simbiótica.

Una vez delineadas las condiciones políticas y estructurales que explican cómo el narcotráfico surgió y se consolidó en el país, es necesario observar cómo esta actividad y sus actores, fueron considerados como la principal amenaza a la seguridad nacional del país y, por ende, la justificación para la implementación de una política pública con tintes belicistas cuyas consecuencias son catastróficas.

2.4. La guerra contra el narcotráfico

Resulta imposible hablar de la guerra contra el narcotráfico sin hacer referencia al controvertido proceso electoral del año 2006, donde Felipe Calderón fue “elegido” presidente de México. Sin embargo, para no entrar en detalles que me desvíen de mi propósito original, sólo señalo que, como consecuencia de este conflicto poselectoral, Calderón asume la presidencia bajo una sombra de ilegitimidad. Situación que algunos investigadores han retomado para explicar el origen de la guerra contra el narcotráfico; ya que desde su punto de vista la imagen de convoyes del ejército cruzando el país, buscó antes que nada generar un impacto positivo en la opinión pública y consolidar el apoyo ciudadano a Calderón (Wolf, 2011).

Si bien, esta idea no es del todo errada, considero más adecuado vincular esta política pública a la reorganización hegemónica neoliberal (Calveiro, 2012), en vista de que en ella están presentes los elementos (dimensiones represivas y consensuales) que llevaron al presidente Calderón a lanzar una guerra sin cuartel contra el narcotráfico, de la cual dijo: “ya hay regreso, son ellos o nosotros” (*El Universal*, 27 febrero de 2009).

Recordemos que, para Pilar Calveiro (2012: 13), por reorganización hegemónica neoliberal debe entenderse un proceso donde, además de organizarse a nivel planetario las nuevas violencias estatales también se funda el consenso que las hace culturalmente aceptable.²⁸ En este sentido, estamos ante un conjunto de transformaciones vinculadas con a) las dimensiones coercitivas: violencias estatales y las dinámicas represivas políticas, económicas y sociales; b) las dimensiones consensuales: discursos ideológicos, las percepciones, los imaginarios y las subjetividades.

Por violencias estatales, Calveiro (2012: 15) entiende la existencia de dos grandes combates, definidos como guerras; “por un lado, la guerra antiterrorista que permite expandir el nuevo orden global y, para hacerlo, invade territorios y se apropia de sus recursos; por otro

²⁸ Para Antonio Gramsci la hegemonía no podía reducirse sólo a un problema vinculado a la dominación basada en la fuerza, puesto que ésta va más allá; implica también la adhesión social hacia un determinado sistema de valores y a una concepción del mundo en que la ideología desempeña un papel fundamental. Siguiendo esta propuesta Pilar Calveiro (2012) utiliza el término “reconfiguraciones hegemónicas” para designar las transformaciones profundas en las percepciones y los imaginarios sociales; no involucra exclusivamente a los centros de poder, sino a las sociedades en las que estos se sustentan.

lado, la guerra contra el crimen, que conduce al encierro –y desaparición– de personas, en especial de jóvenes y pobres, en aras de la supuesta seguridad interior de los Estados”. Estos nuevos frentes bélicos, con sus violencias legítimas e ilegítimas, son la base donde descansa el actual Estado “securitario”, expandido por todo el mundo debido a que las grandes potencias económicas –Estados donde se localizan los miembros de la red corporativa transnacional (militar, industrial financiera y comunicacional) están enfocadas en el “combate” al terrorismo islamista. Mientras que los países periféricos –Estados disciplinados a los mandatos neoliberales– se han ceñido a las políticas de “seguridad global”, vía la guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado.

En esta última situación se halla México desde diciembre del año 2006, cuando el gobierno de la República, encabezado por Felipe Calderón (2006-2012), encomendó a las distintas instituciones encargadas de la seguridad del país –Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Seguridad de Pública, Procuraduría General de la República, Centro de Investigación y Seguridad Nacional– un ataque frontal a las diversas organizaciones del crimen organizado. Los objetivos que se buscaron con esta estrategia de seguridad fueron; en primer lugar, la recuperación de los espacios públicos invadidos por la delincuencia y, en segundo lugar, combatir tanto la estructura criminal como financiera de las organizaciones delictivas. Por ello, esta estrategia policiaco-militar se instrumentó sobre la geografía del crimen organizado, a través de los llamados Operativos Conjuntos. De esta manera, la violencia estatal se sobrepuso sobre aquellas regiones donde históricamente se han asentado los grandes cárteles de las drogas. Es así que de diciembre de 2006 a mayo de 2012 el gobierno federal puso en marcha los siguientes Operativos Conjuntos: Michoacán, Baja California (Tijuana), Guerrero, Triángulo Dorado (Chihuahua-Sinaloa-Durango), Noreste (Nuevo León – Tamaulipas), Sinaloa, Chihuahua (Juárez), Frontera Sur, Veracruz, Guerrero Seguro y Morelos Seguro.

Como justificación para el establecimiento de esta política pública, desde el escenario político, se señaló la existencia de un “enemigo poderoso” como la principal amenaza a la seguridad nacional: el narcotráfico. El cual, al ser pensado como una actividad perjudicial para la sociedad, autorizó las formas más radicales de la violencia estatal, así como el exterminio preventivo.

2.4.1. En nombre de la seguridad: la construcción del enemigo interno

Desde los albores del sexenio de Felipe Calderón, éste se caracterizó por la utilización de un discurso que proclamó la presencia de temibles y peligrosos enemigos, que acechaban la integridad física, las posesiones materiales y las comunidades de los ciudadanos de México. Para observar cómo funcionó esta lógica discursiva, de la guerra contra el narcotráfico, observemos los siguientes extractos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012:

El narcotráfico es una de las manifestaciones más lesivas de la delincuencia organizada, no sólo por los altos niveles de violencia que implica, sino también por la amenaza que representa a la salud física, emocional y moral de un importante número de mexicanos [...] Nadie duda del gran daño y deterioro social que genera no sólo el tráfico, sino también el consumo de drogas en México [...] sobre todo considerando las acciones de los narcotraficantes en colonias, parques y escuelas para inducir a más niños, jóvenes y adultos al consumo de las drogas (PND, 2007: 46).

Ante la peligrosidad de tales actos, surge la necesidad de apelar a las fuerzas armadas en la lucha por la seguridad.

El narcotráfico genera inseguridad y violencia, degrada el tejido social, lastima la integridad de las personas y pone en riesgo la salud física y mental del activo más valioso que tiene México: los niños y los jóvenes. Como manifestación de la delincuencia organizada, el narcotráfico desafía al Estado y se convierte en una fuerte amenaza para la seguridad nacional [...] No se debe permitir que ningún estado de la República sea rehén del narcotráfico, del crimen organizado o de la delincuencia [...] Por eso es necesaria la colaboración de las Fuerzas Armadas en esta lucha (PND, 2007: 58).

En consecuencia, se apela por la presencia estatal de tipo represiva en territorios donde ha fallado el monopolio legítimo de la violencia.

[El objetivo es] aplicar la fuerza del Estado, en el marco de la ley, para recuperar los espacios que han sido secuestrados por las bandas de narcotraficantes y otras organizaciones delictivas. El Gobierno está determinado a reducir los espacios en que se mueven los criminales, localizar y posteriormente eliminar los plantíos de enervantes e interceptar cargamentos de droga por tierra, mar y aire [...] Se implementarán operativos permanentes en coordinación con los tres órdenes de gobierno, para asegurar a

distribuidores de droga al menudeo, así como un sistema de inteligencia para combatir la existencia de centros de distribución de drogas y laboratorios clandestinos (PND, 2007: 59).

A la par de lo anterior, en discursos públicos de presidente Calderón es posible encontrar la utilización esquemas de cosificación y expurgación del otro que justifican el uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas del Estado.

La sociedad nos exige una respuesta de las autoridades de manera coordinada para hacer frente a este cáncer social y demanda acciones concretas para parar a los enemigos de México. Es por ello que desde los primeros días de mi Gobierno dimos inicio a una guerra frontal contra la delincuencia y contra el crimen organizado, una guerra [cuyo] objetivo es limpiar nuestras calles de la delincuencia mediante la acción decidida de las autoridades [...] y al mismo tiempo establecer medidas para recuperar nuestras escuelas, nuestros espacios públicos y asegurar que nuestras niñas y niños, nuestros jóvenes, no sean víctimas de las garras de las drogas (Calderón, 2007).²⁹

Las ideas centrales de estos elementos discursivos –alteridades amenazantes, ofensiva militar y expurgación del otro– nos tienden un doble lazo, por un lado, nos muestra a esos “temibles enemigos” para “naturalizar” la idea de una humanidad sobrante, de unos seres perniciosos de los hay que prescindir en aras de la seguridad. Por otro, esas mismas figuras no sólo asustan, aterran, cerrando así el círculo de impunidad (Calveiro, 2007). Siguiendo a Bourdieu (2013) es posible afirmar que estos discursos políticos, en tanto esquemas de percepción, apreciación y acción –repetidos una y otra vez desde el ámbito gubernamental– son parte de esa violencia simbólica que se posibilita a través de la inculcación de ideas y la

²⁹ En otra ocasión Felipe Calderón llegó a comparar a miembros de crimen organizado con cucarachas o animales, que con su presencia y actividades habían infectado el país. “Puedo asegurarles amigos, que actuamos a tiempo. Como quien entra a una casa desconocida, a una casa nueva y alcanza a ver ahí cucarachas corriendo por un rincón, y metiéndose por el agujero de una pared. Y, al levantar el tapiz y la duela de esa casa, lo que se encuentra es que está infectado de esos animales y esas plagas. Y lo que queda no es volver a tapar ese agujero. No es volver a pegar el tapiz o a poner nuevamente la duela. Lo que hay que hacer es limpiar, sanear, verdaderamente poner la casa en orden. Yo así veo la tarea que nos ha tocado hacer. Y veo también, con satisfacción, que lo que hemos hecho, con aciertos y con errores, dejará, después de nosotros, una casa mucho más limpia, una casa mucho más segura y una casa que será digna de ser habitada por los mexicanos” (Calderón, 2011).

incorporación de clasificaciones sociales que parecen dotadas de legitimidad y que naturalizan el orden de las cosas.

La construcción de este “enemigo interno”, hay que reconocerlo, encontró buena recepción en amplios sectores de la sociedad mexicana. En este sentido, fueron preocupantes los resultados que muestra la Encuesta Nacional de Cultura Constitucional 2011, elaborada por Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, donde se revela que son los jóvenes de 15 a 19 años de edad quienes se muestran más a favor de la tortura para interrogar a presuntos miembros del crimen organizado. Asimismo, según los datos de la encuesta, se manifiestan de acuerdo con la idea de que las fuerzas de seguridad realicen ejecuciones extrajudiciales de presuntos miembros de la delincuencia organizada.³⁰ Pero la situación tiende a agravarse si consideramos las expresiones de beneplácito que surgen cotidianamente en torno a la muerte de presuntos delincuentes.

Ahora bien, más allá de los objetivos que invocó el expresidente Calderón para llevar a cabo la guerra contra el narcotráfico, en la postrimería de su sexenio, era evidente que la estrategia había fracasado. Por un lado, no logró recuperar los espacios públicos para la comunidad –por el contrario, el país se había convertido en una especie de rompecabezas, donde cada una de las zonas pertenecía a una organización criminal, o bien, estaba bajo disputa armada. Por el otro, tampoco consiguió la desarticulación total de las organizaciones delictivas. Si bien es cierto que durante este tiempo se logró la captura o la muerte de algunos líderes del narcotráfico en el país, también lo es que la violencia no se redujo, sino que se convirtió en una constante la vida cotidiana de amplios sectores de la sociedad mexicana.

2.4.2. Saldos de guerra

Una de las principales consecuencias de la guerra contra el narcotráfico fue la conformación de un conflicto armado con dos rostros diferentes: en el primero de ellos se presentan enfrentamientos armados entre las fuerzas del Estado contra las diferentes organizaciones del crimen organizado; el segundo rostro se caracteriza por las confrontaciones entre estos

³⁰ Los resultados de esta encuesta pueden consultarse en:
<http://www.juridicas.unam.mx/invest/areas/opinion/EncuestaConstitucion/resultados.htm>

grupos delictivos, en abierta disputa por las rutas para el trasiego de sustancias ilegales y otras mercancías. Nancy Flores (2012) no exagera al afirmar que México padece un doble régimen de violencia: el del crimen organizado y el de las fuerzas del Estado, “a los primeros se le atribuyen asesinatos, secuestros, extorsión, trata de personas, venta y tráfico de drogas, personas y armas”. Mientras que a los segundos se le adjudica “ejecuciones extrajudiciales de civiles, violaciones sexuales, detenciones al margen de la ley y desapariciones forzadas, entre otros actos violatorios de los derechos humanos” (Flores, 2012: 25).

Para observar cómo las violencias (políticas, estructurales y simbólicas) de la guerra contra el narcotráfico, han afectado y transformado, directa e indirectamente parte de las relaciones sociales de la sociedad mexicana, es necesario aquí revisar algunas de las cifras que ilustran la catástrofe de esta política pública. En primer lugar, están las estadísticas que demuestran incremento de homicidios dolosos durante los seis años de gobierno de Felipe Calderón.

CUADRO 2. HOMICIDIO DOLOSO EN MÉXICO DE 2007 A 2012, POR FUENTE DE INFORMACIÓN

Año	SNSP	INEGI
2007	10,253	8,867
2008	13,155	14,006
2009	16,118	19,803
2010	20,680	25,757
2011	22,852	27,213
2012	21,736	25,967
	104,794	121,613

FUENTE: Elaboración propia con información del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

El cuadro anterior, no sólo muestra el constante crecimiento de homicidios dolosos, sino también las discrepancias existentes entre las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y la proporcionada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). No obstante, tomando como base sólo los datos del INEGI, es posible señalar que

en el contexto de la guerra contra el narcotráfico la tasa de asesinatos intencionales por cada 100 mil habitantes pasó de 8.24 en el año 2007 a 22.47 muertes violentas hacia finales del sexenio de Calderón. Niveles que son considerados como epidémicos por Organización Mundial de la Salud (OMS).

Ahora bien, los 16 mil 864 homicidios dolosos que existen de diferencia entre ambos conteos oficiales, son un tema preocupante, ya que esta cifra representa a miles personas que fueron asesinadas pero que no son reconocidas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública del Gobierno Federal. Un problema similar surge cuando se trata de conocer el número de homicidios vinculados al crimen organizado, debido a que el gobierno de Calderón se caracterizó por la opacidad a este respecto. No obstante, según datos publicados por la sucesora administración federal (2012-2018), los homicidios dolosos vinculados al crimen organizado y a la guerra contra el narcotráfico alcanzaron la cifra de 66 mil 630 personas asesinadas a lo largo y ancho del país.

CUADRO 3. HOMICIDIOS DOLOSOS VINCULADOS AL CRIMEN ORGANIZADO EN MÉXICO DE 2007 A 2012

Año	Homicidios dolosos
2007	2,819
2008	6,824
2009	9,612
2010	15,259
2011	16,990
2012	14,856
	66,360

FUENTE: Gobierno de la República (2014). *Principales avances de la seguridad pública 2014*.

Al comparar la cifra de homicidios vinculados al crimen organizado, con los datos proporcionados por la SNSP y el INEGI, observamos que las 66 mil 360 “ejecuciones” representan, con respecto a las primeras, el 63.35 por ciento, mientras que, con relación a las segundas, equivalen al 54.45 por ciento. Tales porcentajes muestran como la guerra contra el

narcotráfico, no sólo vino a incrementar la violencia, sino que además se convirtió en el principal flagelo de la población.

Ahora bien, al tomar el sexo como base para distinguir las características de los asesinados en país, observamos que los hombres representan el ochenta y nueve por ciento, mientras que las mujeres asesinadas, representan el diez por ciento.

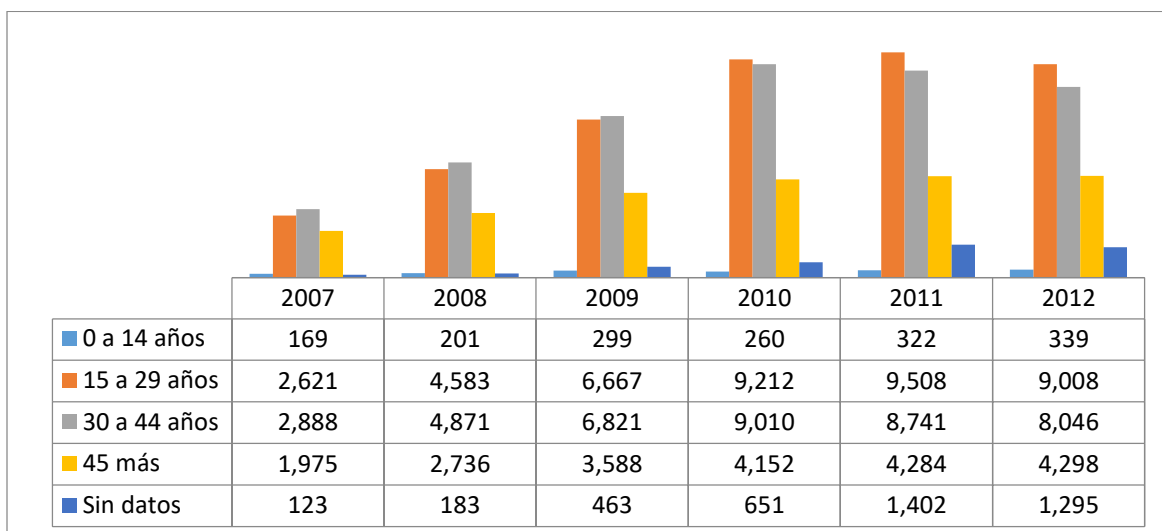
CUADRO 4. HOMICIDIOS DOLOSOS POR SEXO EN MÉXICO DE 2007 A 2012

Año	Total	Hombres	Mujeres	Sin especificar
2007	8,867	7,776	1,083	8
2008	14,006	12,574	1,425	7
2009	19,803	17,838	1,925	40
2010	25,757	23,285	2,418	54
2011	27,213	24,257	2,693	263
2012	25,967	22,986	2,764	217
	121,613	108,716	12,308	589

FUENTE: Elaboración propia con información de INEGI

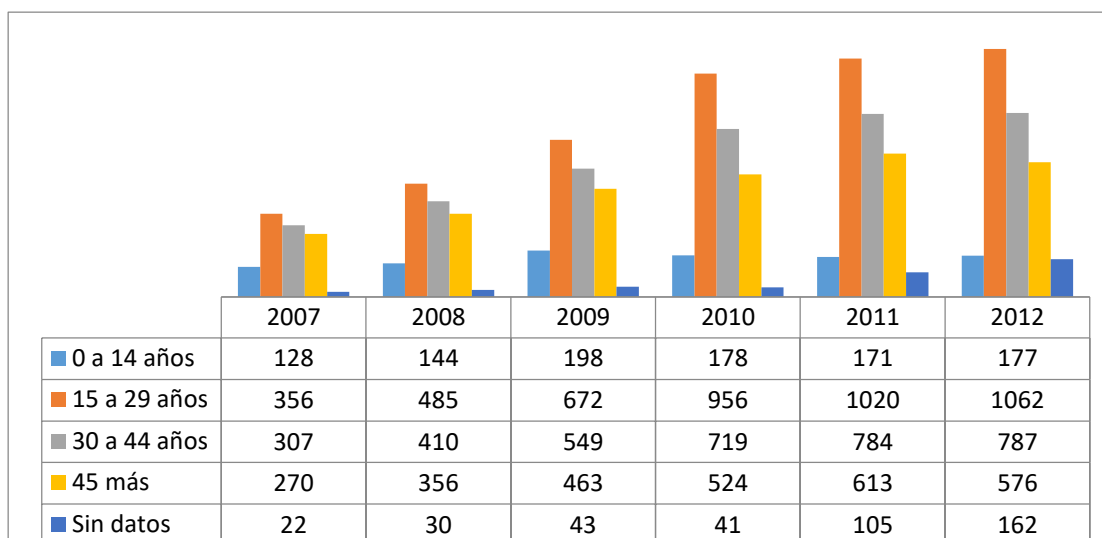
Estas cifras, por desgracia confirman dos hechos constantes en la historia del país: los hombres siguen siendo los actores principales de la violencia y las mujeres cada vez están más expuestas a sufrir una muerte violenta. Si a lo anterior le agregamos la variable edad, podemos observar que, de los 108 mil 716 hombres asesinados, el 75 por ciento tenía entre 15 y 44 años. En el caso de las 12 mil 308 mujeres asesinadas, el 65 por ciento tenían entre 15 y 44 años. Sin embargo, para ambos sexos el mayor número de homicidios se presentó entre las edades de 15 a 29 años (ver cuadro 5 y 6).

CUADRO 5. HOMICIDIOS DOLOSOS POR GRUPO DE EDAD HOMBRES MÉXICO DE 2007 A 2012



FUENTE: Elaboración propia con información del INEGI.

CUADRO 6: HOMICIDIOS DOLOSOS POR GRUPO DE EDAD MUJERES MÉXICO DE 2007 A 2012



FUENTE: Elaboración propia con información del INEGI.

Estos datos nos dan una idea sobre el suplicio que significa la guerra contra el narcotráfico para los jóvenes del país, ya que a los altos niveles de exclusión social que sufren, se suma un conflicto armado donde ellos son los principales actores, ya sea como víctima o victimario. Así, frente al desempleo, la exclusión y la marginación, los jóvenes del

país parecen tener tres opciones: sobrevivir con trabajo precarios, migrar hacia Estados Unidos o unirse a las filas de la delincuencia (Flores, 2012).

Por desgracia, esta última opción ha sido una de las más adoptadas. De acuerdo con estimaciones académicas, el crimen organizado cuenta con una base operativa 80 mil jóvenes empobrecidos y marginados. Otros cálculos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), hablan de la existencia de más de 30 mil niños y adolescentes que han sido reclutados por las organizaciones criminales.

Desafortunadamente los saldos de la guerra contra el narcotráfico no concluyen con las anteriores cifras, queda por considerar el tema de los desplazados por la violencia y las desapariciones forzadas.³¹ Con respecto al primer fenómeno, el Centro de Vigilancia de Desplazados Internos (IDMC, por sus siglas en inglés) afirma que México tiene 281 mil 400 desplazados internos, de los cuales los últimos 9 mil tuvieron que huir de sus hogares en 2014. Según esta organización, la mayoría de los desplazados en México son consecuencia de la violencia vinculada con las organizaciones de delincuencia organizada, quienes son señalados como responsables del asesinato de miles de civiles, de los secuestros, las extorsiones, la corrupción, así como de aterrorizar a la población con sus demostraciones públicas de violencia.

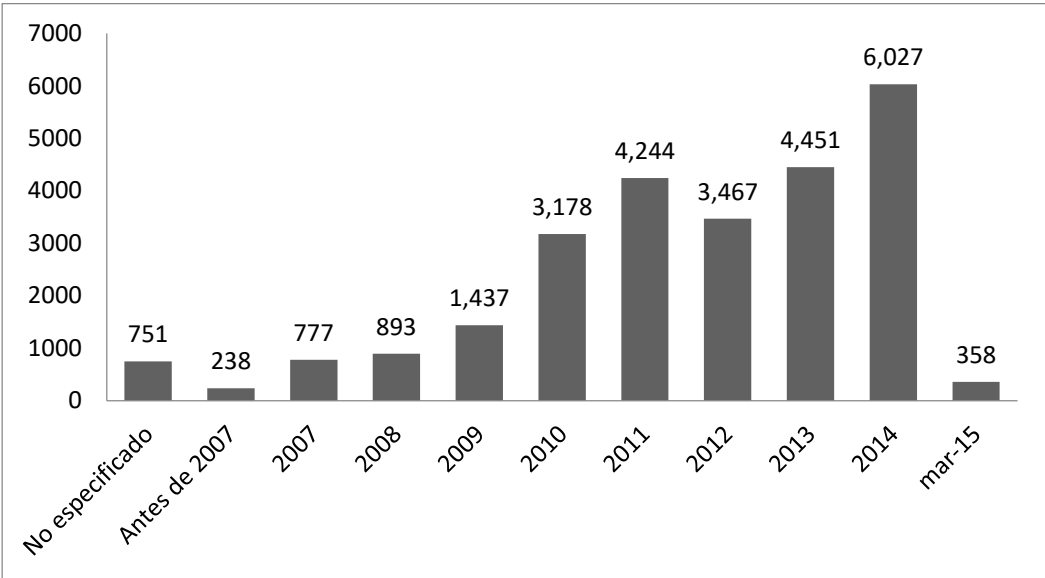
A la par de esta violencia, el IDCM (2015), también señala como responsable del desplazamiento interno a los operativos militares quienes con “su mano dura han incrementado las violaciones a los derechos humanos, en particular las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas, torturas y detenciones arbitrarias”. El IDCM, ilustra esta violencia de Estado con las ejecuciones extrajudiciales cometidas por miembros del ejército, durante el 2014, en contra de 15 civiles (presuntos miembros del crimen organizado) así como con la desaparición forzosa de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero.

³¹ De acuerdo con el artículo 2° de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, se entiende por desaparición forzada: el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley.

Pese la magnitud de estas cifras, el gobierno mexicano no reconoce oficialmente el desplazamiento interno provocado por la violencia. Esto se debe a que dicho fenómeno no ha sido documentado por las autoridades y, que gran parte del desplazamiento interno se realiza en pequeños números, es decir, movimientos de familias que encuentran así soluciones individuales a un problema de causas estructurales, lo cual invisibiliza y dificulta la medición del desplazamiento interno en México.

Otro fenómeno difícil de medir es la desaparición de personas, ya que las cifras oficiales a este respecto son poco confiables, porque carecer de rigor técnico y una eficaz metodología de recopilación de la información. Según el análisis realizado, por Flor Goche (2015), a las cifras oficiales del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) en México, hasta el mes de marzo del 2015, se “contabilizaron 25 mil 821 personas desaparecidas o “no localizadas”. De éstas, 10 mil 836 han desaparecido en la presente administración (2012-2018), mientras que el resto datan de la administración de Felipe Calderón, es decir 13 mil 996. Asimismo, se contabilizan 751 casos sin datos y 238 como anteriores al 2007.

CUADRO 7. PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO 2007 – MARZO 2015



FUENTE: Goche (2015).

De acuerdo con su análisis, Goche (2015) advierte que el 72 por ciento de las personas que actualmente se encuentran desaparecidas son hombres (18 mil 536) mientras que las mujeres representan el 28 por ciento restante (7 mil 285). Otro dato a considerar: el 59 por ciento (15 mil 294) están en edad productiva, es decir, entre los 20 y 59 años de edad. Finalmente, enlista los estados con más índices de desapariciones, en primer lugar, de Tamaulipas, con 5 mil 479 casos. Le siguen Jalisco, con 2 mil 248; Estado de México, con 2 mil 74; y Nuevo León, con 2 mil 21.

Si bien es cierto que, las anteriores cifras oficiales nos permiten observar como el incremento de la desaparición de personas coincide con el inicio de la guerra contra el narcotráfico, también es cierto que, estos números no ayudan a distinguir cuántos de estos casos son atribuidos al crimen organizado o caen el terrero de las desapariciones forzadas. Según *Human Rights Watch* (2013), se han documentado en el país 149 desapariciones forzadas en el marco de la guerra contra el narcotráfico iniciada por Felipe Calderón.

Pero aquí no acaban las consecuencias de la guerra contra el narcotráfico, si bien, las anteriores cifras nos indican el número de víctimas directas de homicidio doloso, desapariciones y desapariciones forzadas, falta considerar a los familiares que se han visto afectados por estos hechos. Contabilizar estas víctimas invisibles de la violencia, resulta aún más difícil, ya que no existe registro oficial ni política pública que los contemple (Ramírez, 2001).³²

Para observar cómo la violencia desplegada a raíz de la guerra contra el narcotráfico ha sido generadora de múltiples víctimas en el país, tengamos en cuenta el siguiente dato del INEGI: de los 108 mil 716 hombres asesinados en México durante el sexenio de Calderón, 33 mil 684 (30.9 por ciento) estaban casados y en edad productiva. Si esta cifra la vinculamos con el tamaño promedio de familiares integrantes de un hogar en México, que es del 3.9

³² Según Leticia Ramírez (2011: 10) la denominación de víctimas invisibles proviene del hecho de que, en general, las autoridades no las toman en cuenta (no las ven) al momento de diseñar sus políticas públicas o sus estrategias de combate al delito. En México, por ejemplo, no se cuenta con registros de la afectación a terceras personas a causa del delito. Las encuestas de victimización, que impulsó la sociedad civil, levantan información sobre incidencia y prevalencia delictiva. No obstante, la prevalencia delictiva que se registra solamente contempla a las víctimas visibles, es decir, aquellas que enfrentan directamente los delitos. Ningún registro o encuesta se enfoca en levantar datos sobre las afectaciones de las personas cercanas a las víctimas invisibles.

(menos el jefe de hogar asesinado), es posible afirmar la existencia aproximada de 97 mil 683 víctimas invisibles en el país, de las cuales 33 mil 684 son mujeres convertidas en viudas, mientras que 63 mil 999 son niños y jóvenes huérfanos. Y si a estas cifras se le suma las posibles víctimas invisibles de los 21 mil 459 hombres asesinados en edad productiva y que vivían unión libre, la estimación de víctimas indirectas, entre viudas y huérfanos, rondaría cerca de los 160 mil casos. Es verdad que las anteriores aproximaciones son poco precisas y de trazos burdos, sin embargo, nos permiten dimensionar el tamaño de la catástrofe que ha significado la guerra contra el narcotráfico en México.

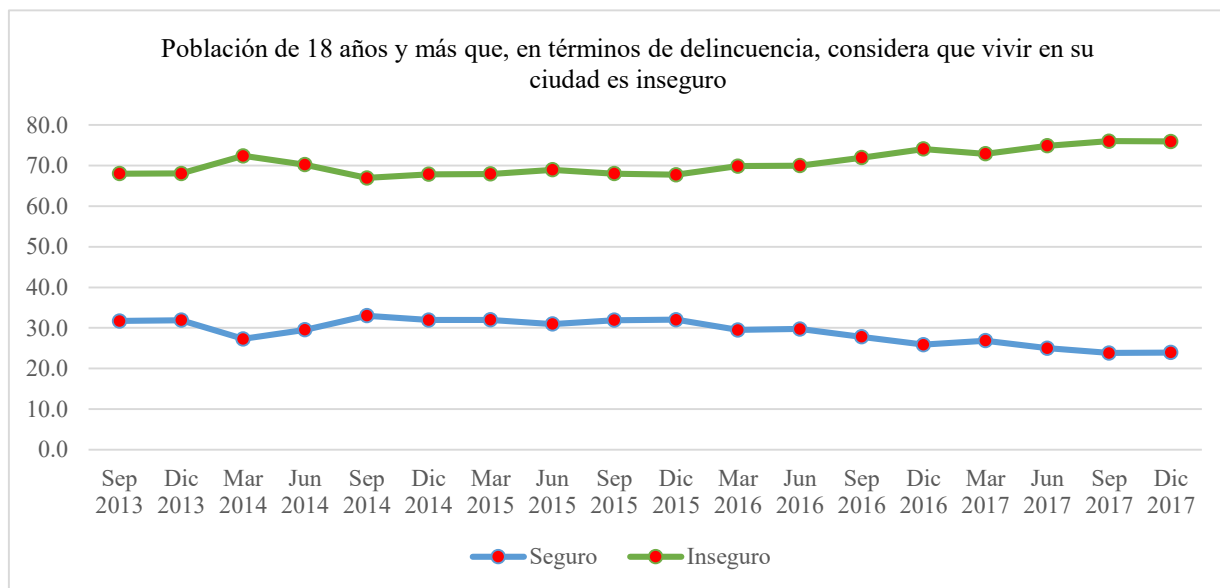
Otro ámbito donde fracasó esta guerra, es en relación a la seguridad pública en el país. No obstante, que la administración de Enrique Peña Nieto (2012 – 2018) prometió un viraje en la estrategia de combate al crimen organizado, la realidad fue otra; mantuvo el rumbo bélico. Lo cual, no sólo profundizó la violencia criminal y el índice de homicidios dolosos, durante su gobierno, sino también la inseguridad. De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), el sentimiento de inseguridad se ha expandido por todos los rincones del país.³³

En el siguiente cuadro podemos observar cómo desde de septiembre del año 2013 (primera encuesta) la percepción de inseguridad en el país era elevada, prácticamente seis de cada diez entrevistados consideraba que vivir en su ciudad era inseguro. En aquel entonces, 70 por ciento de las mujeres entrevistadas dijeron sentirse más inseguras, mientras que el 64 por ciento de los hombres aceptó padecer la misma situación. Según el INEGI, esta percepción se basó en primer lugar, sobre el conocimiento de conductas delictivas que poseen los individuos entrevistados con referencia a su entorno. En aquel entonces, los asaltos tuvieron un porcentaje de atestiguación de 66.2 por ciento, la venta y consumo de drogas fue atestiguada en un 43 por ciento mientras que escuchar disparos con arma de fuego presentó un 27 por ciento. Según se observa en el cuadro anterior, este alto nivel de percepción de inseguridad se mantuvo estable en los siguientes treinta y tres meses, sin embargo, a partir

³³ Encuesta trimestral realizada a partir del año 2013 por el INEGI, como consecuencias de las transformaciones recientes en el ámbito de la seguridad pública, cuyo objetivo general es obtener información que permita realizar estimaciones a nivel nacional sobre la sensación de seguridad y temor al delito en población de 18 años y más. Además, incorpora elementos como la atestiguación, el desempeño de las autoridades de seguridad y los cambios de rutinas en las personas.

de junio de 2016 y hasta diciembre de 2017 hay un aumento estadístico con respecto a los años anteriores.

CUADRO 8. PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD EN MÉXICO: SEPTIEMBRE 2013 – DICIEMBRE 2017



FUENTE: INEGI: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Si bien la encuesta de diciembre de 2017, arroja cifras que no tiene un cambio significativo, por ejemplo: el robo se ubicó en 64.9 por ciento, mientras que la venta y consumo de drogas alcanzó un 43.1 por ciento. Donde sí se aprecia un considerable aumento es en relación al atestiguamiento de disparos de arma de fuego, el cual alcanzó 33.8 por ciento, es decir, creció casi siete puntos porcentuales relación a las cifras de 2013. Quizá el entrelazamiento de estos tres hechos (robo, drogas y armas) en la vía pública ha incidido para que el 80.3 por ciento de las mujeres y el 71.1 de hombres, hayan considerado que vivir en su ciudad es inseguro. Este temor, según el INEGI se refleja en cambios de hábitos cotidianos de la población, por ejemplo, seis de cada diez entrevistados dijo no portar objetos de valor en el espacio público; cinco de cada diez habitantes urbanos prefiere no transitar de noche en los alrededores del hogar; mientras seis de cada diez padres de familia restringen la salida de sus hijos menores a la calle.

Con base en lo arriba expuesto, podemos afirmar que la política pública en materia de seguridad de la administración de Calderón, (así como su sostenimiento y profundización en la administración de Enrique Peña Nieto) no sólo fracasó en cuanto al combate al narcotráfico, sino que a la par de incrementar los niveles de violencia en el país, también logró colar el temor en todos los rincones de la vida cotidiana.

Frente a estos saldos de la guerra contra el narcotráfico, y antes de concluir el presente capítulo, en las siguientes líneas, esbozo una respuesta a la siguiente cuestión ¿qué factores contribuyeron al fracaso de la guerra contra el narcotráfico?

2.5. Corrupción e impunidad: pilares de la violencia e inseguridad

No es un secreto que el medio más utilizado por los grupos de la delincuencia organizada para consecución de sus fines es la corrupción. Pese a que tal actividad es percibida como uno de los principales fenómenos sociales, políticos y económicos que socava la seguridad y las instituciones democráticas, es una realidad que ésta no puede ser pensada como una disfuncionalidad, sino todo lo contrario, la corrupción es funcional a la reorganización hegemónica neoliberal, en al menos tres aspectos:

Favorece la proliferación de mafias y criminalidad perfectamente funcionales y articuladas a la globalización del mercado –ya que lo expande a áreas prohibidas, como el tráfico de drogas, de personas, de órganos– [...] Facilita la diseminación del miedo social y la desconfianza, que conducen al abandono de los espacios públicos así como al encierro de personas –y de la sociedad misma– en los espacios seguros y privados, incentivando la parálisis colectiva [...] Permite la penetración de las mafias a la vida política y económica, convirtiendo a políticos y empresarios en cómplices y socios (Calverio, 2012: 60).

Para darnos una idea del gran poder corruptor que posee el crimen organizado, basta sólo considerar sus enormes ganancias. Según el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP), los grupos del crimen organizado en México obtienen como ganancias económicas al año, cifras que van de 36 mil a 38 mil 800 millones de dólares, que representan 3.6 por ciento del PIB. Asimismo, el CESOP (2012) señala que de estas cuantiosas riquezas de 10 mil a 14 mil 500 millones de dólares serán blanqueados

en sistema financiero nacional e internacional. Y finalmente, afirma esta dependencia, del total de reportes e investigaciones relacionadas con delito de lavado de dinero, sólo el 2 por ciento ha recibido sentencia condenatoria. Estos datos demuestran que, pese al embate militar, las enormes cantidades de dinero ilegal siguen fluyendo para beneficio del crimen organizado, del sector financiero, empresarial y de servidores públicos.

Un segundo elemento que nos ayuda a explicar el fracaso de la guerra contra el narcotráfico es la impunidad. Según el Centro de Estudios sobre la Impunidad y Justicia

....por impunidad de hecho se entiende a la debilidad de las instituciones, en especial de los poderes judiciales, alimentada por actos que obstaculizan la marcha de los procesos o corroen la independencia y la imparcialidad de la justicia [...] Mientras que por impunidad de derecho se refiere a las leyes, decretos o instituciones jurídicas que impiden que ciertas personas que se han visto implicadas en las violaciones de los derechos humanos deban comparecer ante la justicia u otras instituciones que investigan los hechos (CESIJ, 2015: 21).

Desde este punto de vista, la impunidad es una transgresión de las obligaciones que tienen los Estados de investigar y castigar los delitos y violaciones a los Derechos Humanos. Por esta razón, la ausencia de castigo representa uno de los principales obstáculos para la consolidación de la seguridad, la libertad y justicia, elementos ineludibles de un Estado que presume de democrático.

Según el CESIJ (2015), México ocupa el segundo sitio, sólo detrás de Filipinas, del *ranking* de los países que presentan mayor nivel de impunidad, con un índice del 75.7 por ciento, el cual apunta a la existencia de graves problemas de estructura de seguridad y de impartición de justicia. Por ello, México presenta dos grandes problemáticas identificadas con la funcionalidad de su sistema de seguridad y en la estructura de su sistema de justicia. La primera señala la escasa apertura de procesos de averiguación de la mayor parte de las personas sospechosas, detenidas, arrestadas o bajo arraigo. La segunda indica, la deficiencia estructural del sistema de justicia, es decir, la carencia de jueces. Según estimaciones del propio CESIJ, en promedio deben existir 17 jueces por cada 100 mil habitantes. México cuenta sólo con 4 jueces por cada 100 mil habitantes. Esta deficiencia se refleja, por un lado, en que casi la mitad de la población reclusa en sistema penitenciario se encuentra sin una

sentencia condenatoria. Mientras que, por otro lado, existe poca correspondencia entre la cantidad de personas encarceladas por homicidios respecto a los casos denunciados por este delito. Por ejemplo, de los 121 mil 613 homicidios dolosos registrados por el INEGI del año 2007 al 2012, sólo 30 mil 757 de estos casos fueron resueltos con una sentencia condenatoria contra los responsables. La cifra anterior representa que sólo el 25.2 por ciento de estos homicidios han sido resueltos, o bien; que el 74.7 por ciento de los casos siguen sin castigo.

Si bien, la impunidad no es un fenómeno nuevo en país, sí hay que enfatizar que, a partir del inicio de la guerra contra el narcotráfico, este fenómeno también ha alcanzado a los delitos cometidos por miembros de las fuerzas de seguridad (tortura, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales). De acuerdo con la ONU (2015: 6-8), en México:

Bajo la denominada “guerra contra el narcotráfico, la tortura y los malos tratos son generalizados en México [...] La tortura se utiliza predominantemente desde la detención y hasta la puesta a disposición de la persona detenida ante la autoridad judicial, y con motivo de castigar y extraer confesiones o información incriminatoria [...] El Relator Especial llama la atención sobre los numerosos casos donde personas sin aparente vinculación con las conductas delictivas investigadas reportan haber sido detenidas, forzadas a firmar declaraciones bajo tortura y, en casos, sentenciadas con base en esas declaraciones [...] El alto número de denuncias y los testimonios recibidos no se reflejan en igual número de investigaciones por torturas y malos tratos y menos aún en condenas, signo de una preocupante impunidad.

Es indiscutible que la intrínseca relación de los anteriores elementos no sólo influyó en el rotundo fracaso de la guerra contra el narcotráfico, sino que también han incidido en el aumento de la violencia e inseguridad que hoy se vive en México. Corrupción e impunidad producen, en amplios sectores de la sociedad, desconfianza y temor hacia las autoridades y fuerzas del Estado, fomentan la violencia delictiva e institucional y, finalmente, intensifican la insatisfacción con la justicia.

Capítulo tres. Estado de México: contextualizando violencia e inseguridad en Fuentes del Valle

3.1. Estado de México: entre pobreza, corrupción, represión y violencia

En el capítulo anterior concluí que los Operativos Conjuntos, lejos de recuperar los espacios públicos y combatir la estructura financiera del narcotráfico, favorecieron la expansión de la violencia a lo largo y ancho del país, principalmente donde éstos se llevaron a cabo (Baja California, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas). Si bien es cierto que estos estados tienen una larga historia relacionada con el narcotráfico, es decir, con el cultivo, la fabricación, la distribución, la venta y el control de mercados de drogas, también es verdad que existen otras entidades que, pese no tener una presencia histórica tan marcada del narcotráfico, por sus características políticas y geográficas se han transformado en importantes enclaves financieros y de tránsito para las diferentes organizaciones del crimen organizado. Ejemplo de ello es Morelos, la Ciudad de México y el Estado de México.

El primero de ellos, debido a su vecindad con el estado de Guerrero (donde se cultiva marihuana y amapola) se ha convertido una ruta indispensable para el trasiego de drogas hacia la Ciudad México y rumbo a los Estados Unidos a través del Estado de México. De acuerdo con Rodrigo Peña (2014) las rutas que alimenta este circuito nacional e internacional de ilegalidad se localiza en la carretera federal 95 (que corre entre la Ciudad de México y Acapulco) así como la carretera libre (paralelas entre sí), donde los municipios que las circunda “concentran una mayoría de los delitos violentos que han ocurrido en Morelos. En términos absolutos, 86.1% de los homicidios dolosos, 91.9% de los secuestros, 89% de las extorsiones y 96.3% de los robos con violencia” (2014:226).

Pese a la reiterada negativa del gobierno capitalino, que sostiene que en la Ciudad de México no operan organizaciones dedicadas al tráfico de drogas, es innegable que sucede todo lo contrario. Según la Procuraduría General de la Republica (PGR), en la Ciudad de

México operan al menos siete grandes organizaciones del crimen organizado; ya sea controlando los más de 10 mil puntos de distribución de drogas o, bien, lavando sus cuantiosas ganancias ilícitas (*La Jornada*, 2 noviembre de 2013).

Por lo que respecta al Estado de México, a diferencia de lo que ocurre con su vecino capitalino, aquí la violencia del narcotráfico es más visible; según reportes periodísticos, en esta entidad, se encuentran cinco cárteles que se disputan abiertamente 38 municipios donde se concentra el 75 por ciento de su población total. Las mayores disputas, con sus saldos de muerte, se presentan en la zona que circunda la Ciudad de México; por el oriente en los municipios Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chalco, Valle de Chalco, y La Paz, por el lado poniente, en los municipios de Coacalco, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, Atizapán y Naucalpan.

Los últimos 87 años, el Estado de México ha sido gobernado por un solo partido político; el revolucionario institucional (PRI). Según datos del INEGI, esta entidad ocupa el primer lugar en población, con un total de 16 millones 108 mil 608 habitantes; por esta razón posee el padrón electoral más grande del país con poco más de 11 millones de votos. Asimismo, es la segunda entidad, sólo después de la Ciudad de México, que más aporta al Producto Interno Bruto (PIB) del país en lo relacionado a las actividades terciarias (servicios y comercio); ocupa un lugar similar con respecto a las aportaciones al PIB relacionado al sector secundario (industrial).

Su posición geográfica (bordea la Ciudad de México y colinda al norte con los estados de Querétaro e Hidalgo, al sur, con los estados de Morelos y Guerrero, al oeste con Michoacán y al este con Puebla y Tlaxcala) le ha favorecido para convertirse en una especie de nodo de concentración, almacenamiento, transporte e intercambio de mercancías y servicios –legales e ilegales– con las entidades vecinas y hacia otros puntos importantes (puertos y cruces fronterizos del comercio nacional e internacional), por ello, aquí se han establecido grandes parques industriales, tanto públicos como privados, en varios municipios de la entidad.

MAPA 1. UBICACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO



A pesar de su privilegiada ubicación, el Estado de México es una entidad de fuertes contrastes; por ejemplo, según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2014),³⁴ en la entidad existen 8 millones 269 mil 900 mexiquense viviendo en condiciones de pobreza, de los cuales un millón 206 mil viven en situación de pobreza extrema. Ambas condiciones representan el 49.6 por ciento de la población total, pero eso no es lo peor, ya que esta cifra es mayor en comparación con la obtenida en el año 2010, la cual fue de 42.9 por ciento.

En relación al contexto laboral, el Estado de México se caracteriza por ser una de las entidades con una tasa de desempleo mayor (4.9) a la nacional (3.7); lo que se tradujo, para el primer trimestre del año 2016, en la existencia de 365 mil 601 desempleados, de los cuales el 63.5 por ciento son hombres y el 36 por ciento, mujeres. El sector de la población más golpeado por el desempleo es el juvenil (de 15 a 29 años) con una tasa de 8.7, que representa

³⁴ El CONEVAL es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, que en relación con la medición de la pobreza, tiene la responsabilidad de emitir los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza utilizando la información que genera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mediante los indicadores: Ingreso corriente per cápita; Rezago educativo; Promedio en el hogar; Acceso a los servicios de salud; Acceso a la seguridad social; Calidad y espacios de la vivienda; Acceso a los servicios básicos en la vivienda; Acceso a la alimentación, y Grado de cohesión social.

el 49 por ciento, del total de personas desempleadas. De los 7 millones de mexiquense ocupados, la mayoría se concentra en la industria manufacturera (un millón 233 mil 175), en el comercio (un millón 513 mil 813) y en otros servicios (2 millones 471 mil 338).

Sin embargo, tener trabajo en el Estado de México no significa mayores ingresos; ya que 2 millones 434 mil 694 trabajadores perciben de 1 a 2 salarios mínimos, otros 2 millones 539 mil 736 trabajadores tienen ingresos de 2 a 5 salarios mínimos, mientras que sólo 45 mil 581 empleados ganan más de 10 salarios mínimos. A la par del desempleo y los trabajos precarios, ha aumentado la tasa de informalidad laboral hasta alcanzar 56.7, que en términos coloquiales significa que 6 de cada 10 mexiquense laboran sin salarios fijos, sin acceso a servicios de salud, sin prestaciones ni seguridad social.

Con base en esta pequeña muestra de la pobreza, desempleo y precariedad, el pan de todos los días en el Estado de México, es necesario preguntarse ¿cómo ha sido posible que esta entidad haya sido gobernada por un solo partido político?

Proporcionar una respuesta que cubra los 86 años de hegemonía priista no es tarea fácil –tampoco el objetivo esta investigación–, no obstante, con relación a los últimos 16 años es posible afirmar que la cúpula priista del Estado México ha administrado la pobreza, como elemento esencial para todo proceso electoral. Como figura central de este hecho está el llamado clientelismo electoral, entendido éste como el intercambio de favores (bienes y servicios) entre gobernantes y personas o grupos de ellas a cambio de votos. De acuerdo con Edgar Hernández (2006) el clientelismo político es una práctica estructurada en la que participan patrones, clientes e intermediarios. La primera figura es quien articula una red clientelar y también el que la emplea para resolver problemas individuales y colectivos. Cuando el patrón está vinculado al ámbito político, éste otorga autoridad y delega representación a los mediadores, los cuales son figuras esenciales para distribución de bienes, servicios y favores, provenientes del patrón hacia los clientes. Estos últimos, no suelen ser exclusivamente pobres, sino que muchas de las veces, son personas beneficiarias de algún programa social o, bien, pertenecen a alguna organización afín, en virtud de lo cual se sienten vinculados directamente con el patrón.

De ahí, que la relación entre los actores del clientelismo se distinga por su subsidiaridad, esto es por su proteccionismo. El patrón tutela a sus clientes y éstos le corresponden, en

un acuerdo a la vez compensador y utilitario, profesándole lealtad y dependencia. Para éstos, su protector es, ante que un personaje político, un actor del que depende el mejoramiento individual y grupal de sus condiciones de vida, toda vez que él está para, literalmente, para solucionar los problemas, al menos lo que otros no ven o no les interesa resolver [...] los clientes aportan su voto, su presencia cuando se requiere y su participación en movilizaciones (Hernández, 2006: 122, 124).

Para ilustrar esta red clientelar –ilegal– y su vínculo con los procesos electorales en el fraccionamiento donde se lleva a cabo esta investigación, a continuación, expongo algunas notas de mi observación de campo.

Desde hace veinte años en el fraccionamiento Fuentes del Valle, surgió un medio transporte interno conocido como bicitaxi el cual consta de una bicicleta enganchada a un remolque donde se transporta de una a tres personas.³⁵ Francisco, operador de este transporte desde 1998, me comentó que la mayoría de los que laboran en dicho medio son gente sin estudios y opciones de trabajo en otros sitios; “ahora resulta que hasta para barrer te piden preparatoria”,³⁶ por lo cual decidieron auto emplearse de esta manera. Así como él, muy pronto otros jóvenes adquirieron por cuenta propia un bicitaxi (en aquel entonces su costo rondaba los mil 500 pesos). Tanta fue su demanda, y sigue siendo de tal utilidad, que hoy en día esta opción laboral ofrece sustento a más de trecientas familias que viven en el fraccionamiento o en las colonias vecinas.

Debido a la rápida proliferación de los bicitaxis –hoy mototaxis– las autoridades municipales intentaron regular dicho transporte, lo cual dio pauta para la creación de la organización Unión de Bicitaxis y Mototaxis C.D. Tultitlán, que cuenta con ciento treinta afiliados. Una de las primeras acciones que realizaron como organización de trabajadores, fue afiliarse al Partido Revolucionario Institucional (PRI), ya que según Francisco

...era necesario estar apadrinado ante los [policías] de tránsito porque si no, no nos dejaban trabajar (Francisco Linares, 38 años, mototaxista).

³⁵ En los años recientes, las bicicletas han sido cambiadas por motocicletas.

³⁶ Entrevista realizada el 12 de abril de 2016.

Este hecho, aunado a la presencia de un solo líder, el cual además encargarse de resolver todos los asuntos que afectan el trabajo de sus agremiados, sirve de puente entre el partido y los conductores de mototaxis. Es así que, en cada proceso electoral, estos son requeridos para “hacer bola” en las campañas electorales, en la inauguración de obra municipal o para transportar gente a las casillas electorales. En retribución, el partido político, a través del líder de la Unión de mototaxis, les otorga beneficios materiales: despensas, lonas para cubrir sus unidades de trabajo (con el rostro de su candidato y el logotipo del partido), playeras, gorras, chamarras, impermeables, entre otros. Ante la pregunta directa: ¿te obligan a votar por el PRI? Francisco, vacila al responder:

...así tanto como obligarnos no, pero qué tal que llega otro partido y nos quitan el trabajo, más vale seguir apoyando al PRI (Francisco Linares, 38 años, mototaxista).

Los “mototaxistas” no son los únicos en esta red de clientelismo electoral, puesto que algunos programas federales dependientes de la Secretaria de Desarrollo Social, como Sin Hambre o la Pensión para Adultos Mayores, están controlados por mujeres (conocidas como vocales), con estrechos lazos con el PRI, encargadas de gestionar y llevar los beneficios a los vecinos solicitantes, en nombre del partido.

No cabe duda que este tipo de actos de corrupción, en pequeña escala, pero ampliamente difundidos, en el Estado de México han sido parte indispensable para perpetuar el control político de un solo partido político. Sin embargo, este hecho no es lo único ya que la violencia ejercida en contra de movimientos sociales que se oponen a proyectos comerciales, inmobiliarios, de movilidad terrestre y aérea, es otro elemento más.

El ejemplo más presente de esta situación se remite al año 2006, cuando 2 mil 500 efectivos de la policía estatal, municipal y federal participaron en la toma de violenta de San Salvador Atenco para terminar con las protestas lideradas por la organización campesina Frente de pueblos en Defensa de la Tierra, en contra de la construcción de un nuevo aeropuerto del aeropuerto de la Ciudad de México. El saldo de esta violencia política: “dos jóvenes muertos, de 14 y 20 años; incontables pobladores golpeados y humillados; muchas casas cateadas, destrozadas por dentro, robadas; más de 200 detenidos con violencia. Hubo 12 pobladores encarcelados por más de cuatro años. Hubo, infamia específica nunca

castigada, decenas de mujeres violadas, vejadas y humilladas por las fuerzas policiales” (Gilly, 2012).³⁷

Por si esto fuese poco, el actual gobierno del Estado de México, publicó el 18 de marzo de 2016 en su Periódico Oficial, el decreto número 75 mediante el cual se presenta la *Ley que regula el uso de la fuerza pública en el Estado de México* (bautizada por medios de comunicación como Ley Atenco).³⁸ El artículo 8 de esta Ley autoriza el uso de las armas de fuego sólo en casos de: “defensa propia o de terceros, en caso de peligro inminente de muerte, lesiones graves o con el propósito de evitar la comisión de un delito particularmente grave que entrañe una seria amenaza para la vida o con el objeto de detener a una persona que represente ese peligro y oponga resistencia a su autoridad o por impedir su fuga que, en su huida, pongan en riesgo real, inminente y actual la vida de una persona”.

Como se puede observar, tales razones quedan sólo a criterio de la autoridad (policías municipales y estatales), pero la vaguedad de esta ley, no termina ahí. De acuerdo con los artículos 14 y 15, este uso discrecional de la fuerza pública se autoriza “en el control de multitudes y disturbios públicos, para restablecer el orden y la paz social, con el fin de evitar actos de violencia, daños a terceros, propiedades y la integridad física de las personas”, o bien, “cuando en una asamblea o reunión, las personas se encuentren armadas o la petición o protesta ante la autoridad se exprese con amenazas para intimidar u obligar a resolver en un sentido determinado, se considerará que dicha asamblea o reunión es ilegal”.

Es obvio que tales disposiciones atentan contra las garantías constitucionales de libre expresión y manifestación, por ello, la *Ley Atenco* enfrenta tres acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de la Nación. Sin embargo, esto no frena la política represiva del gobierno del Estado de México, ejemplo de ellos son las acciones de intimidación y hostigamiento en contra de organizaciones como el Frente de Pueblos Indígenas en Defensa de la Madre Tierra, (opositores a la construcción de la autopista Naucalpan-Toluca) o en contra de pobladores del municipio de Coyotepec, (quienes niegan

³⁷ Según reportes periodísticos, para el primer semestre del año 2018, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, emitirá su sentencia sobre estas violaciones, el uso indiscriminado y abusivo de la fuerza y los hechos de tortura ejercidos por las fuerzas policiales.

³⁸ El documento en cuestión puede consultarse en:
<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2016/mar188.pdf>

ceder el control de sus pozos de agua al municipio). De acuerdo con Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero, otros pueblos asediados por rechazar los megaproyectos y desarrollos inmobiliarios son: Apasco, San Pedro Tlanixco, Nezahuacoyotl, Chicoloapan, Cahuacán, Tecámac y San Francisco Magú (*Proceso*, 29 de octubre de 2015).

Las violencias político-estructurales en el Estado de México no caminan solas, éstas se acompañan del incremento de la violencia de la vida cotidiana (Bourgois, 2005). Por ejemplo, según cifras de la incidencia delictiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para el año 2015, la entidad mexiquense ocupó el segundo lugar en secuestros con 163, sólo detrás de Tamaulipas con 230 casos. Por lo que se refiere al robo de vehículos con violencia, el Estado de México, se ubicó el primer lugar con un total 22 mil 960. Respecto al delito de extorsión, la entidad ocupó el segundo sitio con 644, sólo detrás de Jalisco con 831 casos. En relación con el homicidio, Guerrero y el Estado de México (ver, cuadro 9) son las entidades con el mayor número de casos en los últimos años. Finalmente, pero no por ello menos importante, ambos estados presentan las mayores cifras de violencia feminicida a nivel nacional; del año 2012 al 2014 Guerrero reconoció 658 mujeres asesinadas, mientras que el Estado de México registró mil 219.

La pobreza, la represión política y la violencia delictiva, problemáticas que asolan a los habitantes del Estado de México, no son pensadas como fenómenos locales, sino como el reflejo de las políticas neoliberales presentes en el país desde hace ya más 30 años. Así como esta violencia estructural, fomenta a nivel nacional y estatal la presencia del desempleo, el narcotráfico y la delincuencia –entre otros saldos negativos del neoliberalismo– también favorece su manifestación en las pequeñas realidades; en los municipios, los pueblos sus colonias y fraccionamientos; lugares donde inseguridad y violencia se han convertido en una constante, afectado la vida cotidiana de sus habitantes (Calvo, 2014). Por esta razón es necesario observar cómo se manifiestan estas violencias en el municipio de Tultitlán donde se ubica el fraccionamiento Fuentes del Valle.

CUADRO 9. HOMICIDIOS EN EL ESTADO DE MÉXICO SEGÚN AÑO DE REGISTRO

Año de registro	Homicidios
2007	1,242
2008	1,579
2009	1,864
2010	2,114
2011	2,627
2012	2,900
2013	3,311
2014	2,918
2015	2,666

FUENTE: Elaboración propia con información del INEGI.

3.2. Tultitlán: aspectos sociodemográficos

De acuerdo con Duhau y Giglia, lo que hoy se conoce como la zona metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)³⁹ siguió,

...entre los años treinta y los años setenta del siglo veinte, el patrón propio de otras grandes metrópolis latinoamericanas: convertirse en polo dominante del proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones y, junto con ello, el principal centro de atracción de las migraciones internas y la inversión pública, con lo cual se puso en marcha el conocido proceso de concentración territorial acumulativa de la población y las actividades económicas (Duhau y Giglia, 2008: 97).

Según Gustavo Garza (1990: 55), en el lapso de tiempo que va de 1950 a 1960, los primeros municipios del Estado de México que experimentaron cambios debido al proceso de industrialización fueron: “Naucalpan, Chimalhuacán y Ecatepec, los cuales registraron una importante expansión demográfica, aumentó en 10.3 por cierto su población anual. Entre

³⁹ Debe entenderse por zona metropolitana de la Ciudad de México, la “conurbación integrada por el área urbana del Distrito Federal, capital del país, subdivida en 16 delegaciones políticas y las áreas urbanas de 28 municipios conurbados al vecino estado de México” (Duhau y Giglia, 2008: 97).

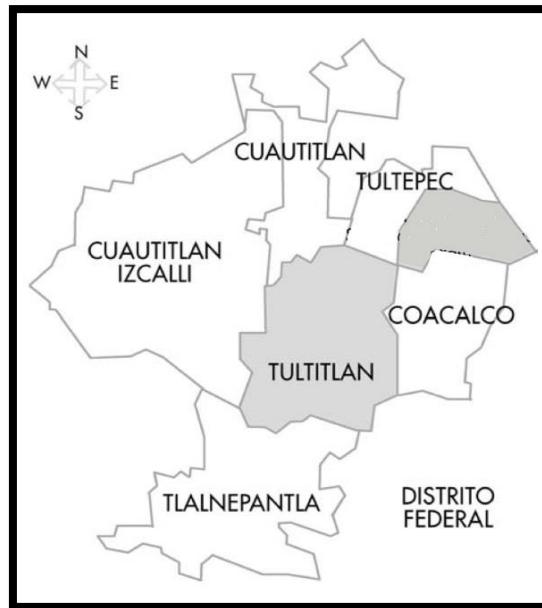
1960 y 1970, se sumaron los municipios de Nezahualcóyotl (creado en 1964 con parte del territorio de los municipios de Chimalhuacán, Texcoco y Ecatepec), la Paz, Zaragoza, Tultitlán, Coacalco, Cuautitlán y Huixquilucan. Éstos experimentaron 14.3 por ciento de crecimiento anual, consolidando el proceso metropolitano en la parte del estado de México.

Aunado a este proceso de metropolización, entendido como la incorporación sucesiva de unidades político-administrativas y de localidades a procesos demográficos, económico y de urbanización del suelo (Duhau y Giglia, 2008: 114), los territorios de estos municipios experimentaron grandes transformaciones

... a través del desarrollo de la red vial y de nuevas zonas industriales y de la apertura a la urbanización de grandes áreas en el estado de México; dentro de un mercado formal –fraccionamientos destinados a distintos estratos sociales–, e informal, a través de la transformación de colonias populares no planificadas. Destaca a nivel vial la construcción de ejes carreteros hacia el norte y el oriente y el mejoramiento de los que unen al Distrito Federal con el nororiente, así como la construcción del anillo periférico. Estos desarrollos viales fueron acompañados de [...] la mayor expansión de fraccionamientos: en Ecatepec predominaron los de tipo popular y los de tipo medio en Coacalco, en tanto que los de tipo medio y alto se concentraron en Naucalpan y Tlalnepantla (Duhau y Giglia, 2008: 118).

Ahora bien, el municipio de Tultitlán se localiza en la parte norte-central del Estado de México; colinda al norte con los municipios de Cuautitlán y Tultepec, al oriente con Ecatepec y Coacalco, al sur con Tlalnepantla y el Distrito Federal y al poniente con Cuautitlán Izcalli (Mapa 2). De acuerdo con Samantha Martínez (2013), el proceso de industrialización en Tultitlán se vio favorecido por las importantes vías de comunicación, entre ellas, la autopista México-Querétaro, la vía López Portillo, la antigua carretera México-Cuautitlán y por su puesto la estación del tren en Lechería, importante punto que es destino del tren que proviene del sur del país, pero a la vez punto de partida del tren que va hacia norte de México.

MAPA 2. LOCALIZACIÓN DE TULTITLÁN



FUENTE: Cruz, 2010.

De la mano este proceso de industrialización, en la década de los años setenta se inicia la urbanización del municipio, y con ello el cambio de rural a urbano, es decir, las parcelas agrícolas fueron transformadas en industrias, comercios, vialidades y casas habitación, lo cual significó un acelerado crecimiento demográfico.

CUADRO 10. POBLACIÓN TOTAL DE TULTITLÁN SEGÚN SEXO Y AÑO CENSAL

Censo	Población total	Hombres	Mujeres
1970	52,317	26,547	25,770
1980	136,829	67,784	69,045
1990	246,464	121,678	124,786
2000	432,141	212,408	219,733
2010	486,998	238,340	248,658

FUENTE: Censo General de Población 1970-2010, INEGI.

Este aumento poblacional, derivado de la migración hacia este municipio en busca de empleo, trajo consigo una serie de problemas, por ejemplo, la flora se ha reducido drásticamente debido a la expansión de los asentamientos humanos y la construcción de grandes industrias. Asimismo, éstas representan un riesgo para la población y el ambiente debido a que utilizan en sus procesos sustancias clasificadas como de alto riesgo por sus características corrosivas, inflamables, tóxicas y explosivas. Finalmente, existe un déficit en materia de equipamiento para la educación superior, atención a la salud, recreación y cultura.

Actualmente la organización territorial de Tultitlán está integrada por la cabecera municipal y 7 barrios; 4 pueblos; 54 colonias; 47 fraccionamientos, 121 condominios; 4 zonas industriales, 5 parques industriales, 5 ejidos y un parque ecológico. De acuerdo con el Censo Económico 2014 del INEGI en este municipio existen 15 mil 423 unidades económicas (entidades productoras de bienes y servicios, llámense establecimientos, hogares, personas físicas) que dan empleo a 73, mil 709 personas. Las cuales se distribuyen distribuye de la siguiente manera: manufacturas 29 mil 880; comercio 22, mil 928, servicios 14 mil 527; otros 6 mil 374.

En cuanto al nivel de ingresos en el municipio, la mayoría de la población, el 62.8 por ciento, percibe entre uno y tres salarios mínimos, el 16.4 por ciento percibe tres a cinco salarios mínimos, el 9.7 por ciento gana de cinco a diez salarios mínimos y sólo el 3 por ciento tiene ingresos de más de diez salarios mínimos. Del resto de la población, el 2.7 por ciento no cuenta con ingresos y 5.3 por ciento, no cuenta con información. En cuestión de desempleo, el municipio registró a 11 mil 542 personas, de los cuales 8 mil 442 eran hombres y 3 mil 100 eran mujeres, para el año 2010.

En el ámbito de la seguridad, tomando como base las cifras de mortalidad del INEGI y los datos de la incidencia delictiva municipal del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se puede observar (cuadro 11) cómo el municipio de Tultitlán del año 2011 al 2017, ha experimentado un aumento tanto en homicidios, así como en la utilización de armas de fuego para cometer estos. Ahora bien, tomando como base la población total del municipio para año 2010, es posible calcular y comparar la tasa de homicidios⁴⁰ para los últimos catorce años, divididos en dos periodos. El primero cubre los años de 2004 a 2010, tiempo en el cual

⁴⁰ Tasa de homicidios = (número de homicidios totales/población total) * 100 mil habitantes.

los asesinatos intencionales tuvieron una tasa de 59.7, por cada 100 mil habitantes. Mientras que, para el lapso que cubre los años 2011 a 2017, la tasa fue de 127.3 por cada 100 mil habitantes. Lo anterior significa que el homicidio doloso, en los últimos siete años, tuvo un crecimiento del 113.23 por ciento, respecto a los años anteriores.

Este aumento del homicidio no es privativo de Tultitlán, ya que los municipios vecinos también han experimentado una situación similar, por ejemplo del año 2011 al 2015, Ecatepec sumó un total de 2 mil 649 homicidios de los cuales mil 242 se cometieron con arma de fuego; Coacalco de Berriozábal presentó 220 homicidios de los cuales 97 se perpetraron con arma de fuego; Cuautitlán Izcalli, tuvo 447 homicidios de los cuales 218 se llevaron a cabo armas de fuego; Tlalnepantla de Baz registró 623 homicidios de los cuales 395 se cometieron con arma de fuego.

CUADRO 11. HOMICIDIO Y HOMICIDIO CON ARMA DE FUEGO EN TULTITLÁN

Año	Total	Con arma de fuego
2011	72	42
2012	74	52
2013	106	46
2014	114	62
2015	76	50
2016	97	56
2017	81	52
	620	360

FUENTE: Elaboración propia con información de INEGI y SNSP.

Las anteriores cifras nos permiten observar, por un lado, la importante relación entre el uso de armas y las muertes violentas en estos municipios mexiquenses en los últimos años y, por otro, como este uso de armas ha permitido a las violencias delincuenciales adquirir mayores dimensiones, generando así temor e incertidumbre en los habitantes.

Finalmente, abusando de las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el municipio de Tultitlán registró las siguientes cifras para el año 2017: robo con violencia a transeúnte: 299 casos; robo de vehículo con violencia: 808 casos; robo con violencia negocio: 340 casos; robo con violencia a transportistas: 195 casos; robo a casa habitación sin violencia: 90 casos; robo de vehículo sin violencia: 645 casos; lesiones dolosas con arma de fuego: 30 casos; lesiones dolosas con arma blanca: 11 casos; extorsión: 16 casos; violación: 44 casos.

Ahora bien, las anteriores características –precariedad laboral, violencia criminal e incidencia delictiva– no son exclusivas de Tultitlán, sino que se extiende por todas las jurisdicciones de la ZMCM. Esto como consecuencia directa del establecimiento de las políticas neoliberales en país. En opinión de Duhau y Giglia (2008: 98), con la apertura generalizada de la economía nacional, la industria manufacturera asentada en la zona metropolitana comenzó a presentar un importante declive en la participación del producto interno bruto (PIB), “descendió de un máximo de 41 por ciento en 1960 a 32.1 por ciento en el año 2003”. Aunado ello, también se presentó una reducción del personal ocupado; “del 48 por ciento en 1970 a 27 por ciento en 1998”. Efectivamente, una vez desaparecido el modelo de sustitución de importaciones

...la recesión, la apertura comercial, la drástica reducción de la inversión pública, y la caída del poder adquisitivo de la población, provocaron una notable desconcentración económica en México que afectó sobre todo a la planta industrial tradicional, orientada hacia el mercado interno. La crisis repercutió en todo el país, pero la desindustrialización se resintió mucho más en la metrópoli, sobre todo en el empleo: entre 1980 y 1988, la ZMCM perdió 92 mil empleos en la industria manufacturera. [Así,] la base económica experimentó una fuerte reestructuración, sustituyendo el comercio y los servicios a la industria como su componente más dinámico (Duhau y Giglia 2008: 102, 103).

Si bien es cierto que la industrialización transformó al municipio de rural a urbano en el siglo pasado, también lo es que la desindustrialización vino a fomentar, por un lado, el empleo precario e informal, por el otro, a impulsar altos niveles de pobreza, principalmente en aquellas jurisdicciones periféricas –por ejemplo, Valle de Chalco– donde el mercado de trabajo está vinculado a ocupaciones de baja productividad y remuneración y en gran medida

informales (Duhau y Giglia 2008). Finalmente, otro factor de transformación de la zona metropolitana es la violencia, Por ejemplo, en las calles de uno de los fraccionamientos más antiguos y poblados de Tultitlán, los actos delictivos y homicidios dolosos vinculados con el narcomenudeo, generaron un intenso sentimiento de inseguridad que han incidido, por un lado, en la fractura de su habitar y, por el otro, en apropiaciones espaciales llevadas a cabo por habitantes que buscan de nuevas formas de segurización ante tales amenazas.

3.3. Características de la localidad urbana Fuentes del Valle

Con base en información del INEGI, en el año 1990 el fraccionamiento Fuentes del Valle junto con los pueblos San Mateo Cuauhtepac y Santa María Cuauhtepac, constituyeron la localidad geoestadística⁴¹ conocida bajo el nombre es Fuentes del Valle,⁴² la cual desde entonces ocupa el tercer lugar con el mayor número de habitantes a nivel municipal, sólo después de las localidades urbanas San Pablo de las Salinas y Buenavista.

Según los principales resultados por AGEB y manzana urbana 2010 del INEGI, en la localidad Fuentes del Valle existían 74 mil 87 habitantes, de los cuales el 48 por ciento son hombres y el 52 por ciento eran mujeres. Con respecto a la población económicamente activa (PEA), esta área geoestadística contó un total de 32 mil 564 personas; siendo en su mayoría hombres con el 63 por ciento, en tanto que 37 por ciento eran mujeres. Por lo que respecta al total de la población ocupada (con trabajo remunerado), esta localidad registró 30 mil 918 personas, de los cuales el 63 por ciento fueron hombres y mujeres el 37 por ciento. La mayoría de esta población se emplea en sector terciario (comercios y servicios), seguidos por aquellos que laboran en la industria manufacturera y sólo un pequeño grupo sigue desempeñándose en el campo. En relación con lo anterior, el nivel de ingresos de la mayoría

⁴¹ Según el INEGI por localidad se entiende un lugar ocupado con una o más edificaciones habilitadas como vivienda, las cuales pueden estar habitadas o no. Cada localidad forma parte de un área geoestadística básica (AGEB), que es definida como un área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno. Existen dos tipos AGEB: las urbanas (cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial) y las rurales (cuyo uso de suelo es forestal o agropecuario).

⁴² Para los años 1995, 2000 y 2010 se añadieron respectivamente las localidades El Biznagal, Hacienda San José y Hacienda Portales. Por ello, de aquí en adelante cuando utilice el término *localidad Fuentes del Valle* se hace referencia a la unidad geoestadística, en cambio cuando indique fraccionamiento Fuentes del Valle se hace referencia al área de estudio.

de la población ocupada está entre dos y cinco salarios mínimos. Mientras que el número de desempleados alcanzó un total de mil 646, de los cuales el 70 por ciento eran hombre y 30 por ciento mujeres eran mujeres.

CUADRO 12. POBLACIÓN TOTAL POR LOCALIDAD Y AÑO CENSAL

Localidad	1990	2000	2010
Buenavista	114,653	193,707	206,081
San Pablo de las Salinas	84,217	146,560	156,191
Fuentes del Valle	28,164	56,212	74,087
Otras localidades (9)*	19, 430	35,662	50,639

FUENTE: Elaboración propia con información de los Censos de Población y Vivienda 1980-2010.

*Tultitlán de Mariano Escobedo, Sierra de Guadalupe, Ampliación San Mateo, El Cerrito, Col. Lázaro Cárdenas, Ejido La Reyna, Ejido San Antonio, Paraje San Pablito, Las Chinampas.

El grado promedio de escolaridad de esta localidad es de 10.77, lo cual indica que es la zona cuya población posee mayor formación académica (Buenavista tiene 10.09 y San Pablo de las Salinas 10.11). En relación a cuestiones de fe, la religión católica sigue predominando con una población de 21 mil 235 devotos. Finalmente, esta localidad contaba con 19 mil 264 hogares, de los cuales el 77 por ciento contaban con jefatura masculina y sólo el 23 por ciento estaban bajo una jefatura femenina.

3.4. Fuentes del valle: área de estudio

El fraccionamiento Fuentes del Valle se construyó sobre terrenos del antiguo Rancho los Portales, cuyo origen, según información municipal, se remonta a la época colonial cuando el gobierno virreinal otorgó grandes extensiones de tierra a colonos españoles para ser

utilizadas en el cultivo del trigo y otras plantas o para tener ganado.⁴³ Como consecuencia el proceso de industrialización se presentó un constante crecimiento de la población, por lo que los terrenos colindantes, al fraccionamiento Fuentes del Valle, tuvieron la misma suerte; Rancho San José sería transformado en el fraccionamiento Villas de San José; la zona sur de los ejidos de Santiago Teyahualco, hoy alberga la zona industrial Tultitpark. Finalmente, en las tierras ejidales de San Mateo Cuauhtepac –junto a la zona ecológica de la Sierra de Guadalupe– se construyó el fraccionamiento Real del Bosque.

En este sentido el fraccionamiento colinda; al norte: con la central de abasto de Tultitlán; al sur: con la vía López Portillo y condominios Conjunto Brillante; al nororiente: con el fraccionamiento Villa de San José; al suroriente: con la Colonia San Miguel; al norponiente: con los ejidos de Santiago Teyahualco; al surponiente con polígono industrial Tultitpark.

Según el Inventario Nacional de Vivienda 2015 del INEGI este fraccionamiento consta de 7 mil 327 viviendas –casas dúplex y condóminos verticales– que albergan una población total de 20 mil 721 habitantes. De los cuales el 53 por ciento son mujeres y el 47 por ciento son hombres. Su distribución por edad se agrupa de la siguiente manera: población de 0 a 14 años de edad: 28.78 por ciento; población de 15 a 29 años de edad: 29.72 por ciento; población de 30 a 60 años de edad: 41.24 por ciento; población de 60 años y más 8.26 por ciento.⁴⁴ La población de este fraccionamiento cuenta con nivel de escolaridad que ronda entre los 11 años, lo que significa estudios de preparatoria o más. Aunado a lo anterior, al contar con agua entubada y calentador de agua y la disponibilidad de computadora en al menos 40 por ciento de las casas, es posible señalar dicho fraccionamiento como perteneciente a nivel medio bajo. En suma, lo que se puede observar en este espacio habitacional es el predominio de familias nucleares completas propietarias de la vivienda que habitan, no obstante que una parte importante de su población proviene de otra región, hoy en día se caracteriza por una reducida movilidad residencial, donde sólo se van a residir a otra parte los hijos que llegan a una edad adulta y forman nuevos hogares (Duhua y Giglia, 2008: 204).

⁴³ Producto de ese tipo de donaciones de tierra fueron las haciendas y ranchos conocidos como Lechería, Portales, Cartagena, Cadena, Mariscal, Santa Clara, Guadalupe Tepojaco y Rancho La Cueva.

⁴⁴ Información disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>

MAPA 3. LOCALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO FUENTES DE VALLE



FUENTE: *Google Maps*. Escala 1:10 000

Uno de los factores que históricamente ha motivado el arribo de nuevos residentes al fraccionamiento, se relaciona lo económico. Para ilustrar lo anterior, acudo a lo dicho por la señora Rosa, quien llegó a Fuentes del Valle en 1984 (procedente de la delegación Cuauhtémoc), después de haber sido despedida y de haber recibido su finiquito. Dinero con el cual decidió compra una casa.

Este deseo la llevó a buscar ofertas primero en el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), pero debido a los altos costos, cejó en su intento. Situación que se repitió al buscar en los municipios de Naucalpan y Tlalnepantla. Sin embargo,

...la suerte me cambio cuando me hablaron de Fuentes, como prácticamente no había casi nada, sólo milpas y establos, las casas no eran tan caras y me alcanzaba para pagar la mensualidad (Rosa Alvarado, 67 años, jubilada).⁴⁵

Incluso hoy en día, donde las milpas y los establos se han transformados en nuevas unidades habitacionales, centros comerciales y vías de comunicación, el factor económico sigue siendo uno de los principales motivos para arribar a este fraccionamiento. Ejemplo de esta situación lo hayamos en las palabras Carlos, joven universitario que en compañía de su mamá se estableció en Fuentes del Valle en el año 2014, procedente del municipio de Naucalpan.

...compramos en Fuentes con lo que nos alcanzaba, fue más para lo que me dio, yo buscaba más hacia la zona Naucalpan, pero lo más barato que se encuentra ahí, está casi en 700 mil pesos y son departamentos. En cambio, las casas en Fuentes están entre 350 y 500 mil pesos (Carlos Ochoa, 25 años, estudiante).⁴⁶

Este factor económico también ha incidido en aquellos que crecieron en el fraccionamiento durante la década de los años ochenta, hombres y mujeres que, al formar sus propias familias, han decidido permanecer en este lugar, ya sea comprando una casa, a través de sus créditos hipotecarios, o pagando renta, las cuales oscilan entre los 2 mil a 3 mil 500 pesos.⁴⁷ Por esta razón, no es raro encontrar lazos de parentesco a lo largo y ancho de las diferentes zonas que conforman el fraccionamiento. Lo cual indica que, en la construcción del orden de vida al interior del fraccionamiento, conviven tanto las relaciones vecinales como las de parentesco.

3.4.1. Zonificación de Fuentes del Valle

Debido a que la edificación del fraccionamiento, no fue un proceso del todo homogéneo, como los que hoy en día se erigen en los límites de la zona metropolitana, es posible distinguir

⁴⁵ Entrevista realizada el 21 de mayo de 2016.

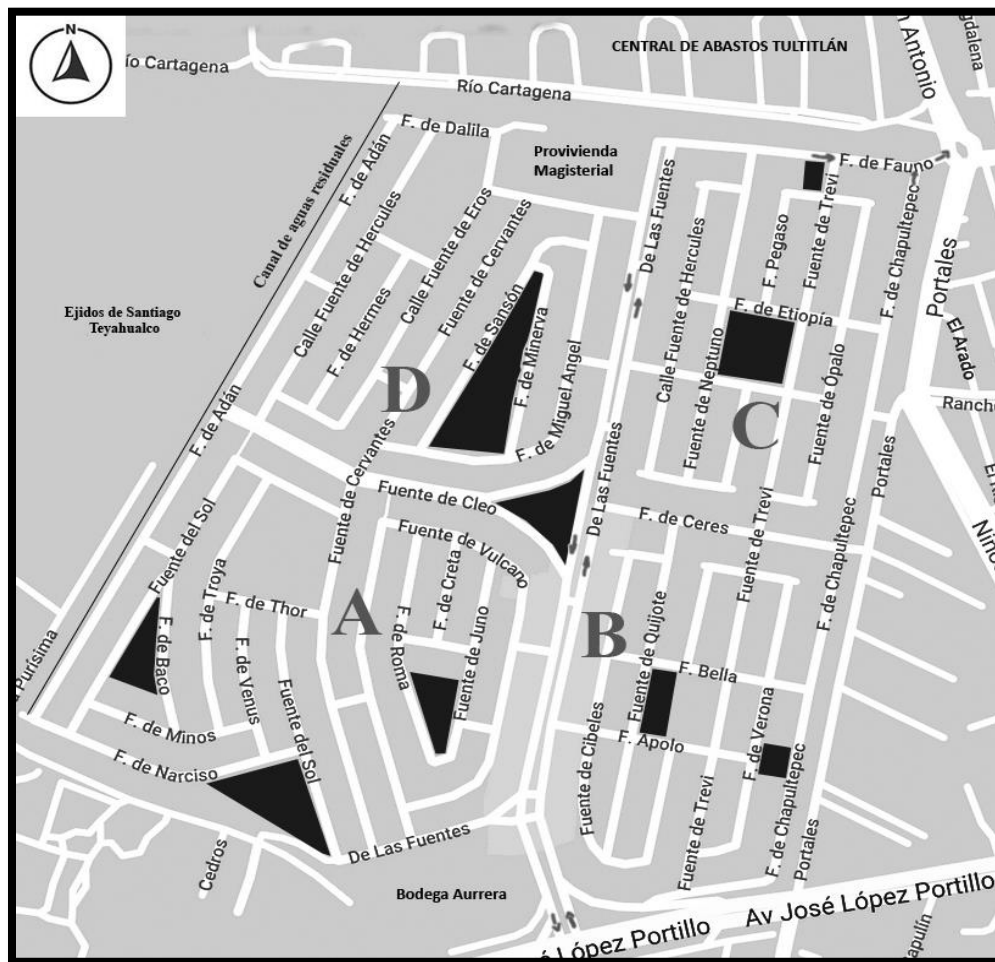
⁴⁶ Entrevista realizada el 8 de junio de 2016.

⁴⁷ Diario de campo, junio de 2016.

ciertas diferencias en su interior, las cuales se hacen visibles, en primer lugar, a partir del tipo de construcciones habitacionales, como en el trazado de sus calles.

El orden geográfico del fraccionamiento de Fuentes del Valle se funda sobre la calle bulevar de las Fuentes, que divide al fraccionamiento en el eje norte–sur; en primera sección (oriente) y segunda sección (poniente). Sobre de esta primea división, es posible sugerir una segunda, que atraviesa el eje poniente–oriente, por las calles fuente Cleo y fuente de Ceres, de tal forma que es posible sectorizar este fraccionamiento en cuatro zonas geográficas: A (surponiente); B (suroriente); C (nororiente); D (norponiente)

MAPA 4: Zonificación de Fuentes del Valle



Fuente: Google Maps, 2018. Escala: 1:10 000

Esta zonificación que propone se funda en los siguientes criterios observados, durante mis recorridos etnográficos, en cada una de estas zonas: características de las casas habitación,

servicios urbanos, grado de deterioro urbano –entendido como los daños visibles en las calles, alumbrado, drenaje provocadas por la negligencia de la administración gubernamental y el crecimiento poblacional– tipo de materias de construcción, la aglomeración de viviendas y personas.

CUADRO 13. TOTAL DE VIVIENDAS Y TOTAL DE HABITANTES POR ZONA

Zona	Viviendas	Habitantes
A (surponiente)	2,377	6,707
B (suroriente)	1,326	3,655
C (nororiente)	1,335	3,914
D (norponiente)	2,289	6,445
Total	7, 327	20,721

FUENTE: Elaboración propia con información del INEGI.

Las casas más antiguas del fraccionamiento datan de hace treinta y ocho años. Las cuales se ubican en las primeras dos calles de la zona A (fuente de Juno y Vulcano) y se caracterizan por ser del tipo dúplex bajo régimen de propiedad horizontal. Aunado a este tipo de construcciones también es posible observar condominios verticales en calles como fuente de Roma, Vulcano y Cervantes. Esta composición arquitectónica posibilita observar, de un lado, edificios de tres pisos que contienen seis departamentos, por el otro, casa dúplex. Este hecho, como se puede observar en el cuadro anterior, hace de esta zona la más poblada del fraccionamiento con un 32 por ciento.

Durante mis recorridos etnográficos por esta zona, me percaté que, debido a sus características de construcción, las edificaciones verticales presentan una serie de deficiencias, tales como: ampliaciones irregulares, apropiaciones de terrenos, accesos bloqueados por ropa tendida y otros objetos. Este habitar es producto del alto grado de hacinamiento que se vive al interior de estos condóminos.

La mayoría de las casas construidas en la zona B también datan de 1980, y se caracterizan por ser del tipo dúplex bajo régimen de propiedad horizontal. Dentro de este tipo de construcciones es posible distinguir dos tipos: aquellas que cuentan con tres recámaras y una pequeña cocina o, bien con dos recámaras, una amplia cocina y un patio trasero. Independientemente de su diseño interior y de su valor monetario, todas las casas dúplex, poseían en su parte frontal una extensión de terreno (cinco metros largos por tres de ancho), que funcionaba como jardín y/o estacionamiento para el automóvil. A Diferencia de la zona A, aquí sólo se localizan 7 condóminos horizontales, cada uno con seis departamentos, en la calle fuente de Cibeles, en un tramo no mayor a los cien metros. Hecho que repercute en el número de habitantes de esta zona, los cuales representan el 18 por ciento del total de fraccionamiento.

La zona C (construida a partir de 1984) en su mayoría en su mayoría de casas dúplex, no obstante, también existe un pequeño número de construcciones habitacionales verticales, ubicadas al de las calles fuente de Trevi y Neptuno. Su población representa el 19 por ciento del total de fraccionamiento. A diferencia de las zonas A y B, que poseen accesos directos a la vía López Portillo por medio del bulevar de las Fuentes, la zona C, cuenta con un acceso por la calle fuente de Chapultepec, que conecta con la avenida Mexiquense y el fraccionamiento Villas de San José.

La zona D (norponiente), se caracteriza por tener la mayor concentración de departamentos, lo cual la convierte en la segunda más poblada con un 31 por ciento. No obstante, debido a sus colindancias al poniente con los ejidos de Santiago Teyahualco, apenas separados por el canal de aguas negras, y al norte con la Central de Abasto, carece de vías de acceso directas, ello ha significado que durante la temporada de lluvias los habitantes de esta zona sufran de inundaciones. El hecho más reciente, sucedió la noche del 17 de septiembre del año 2015, cuando tras una torrencial lluvia, que duró varias horas, se desbordó el canal de aguas negras, esto aunado a los escurrimientos provenientes de la Sierra Guadalupe, generó inundaciones en más 450 casas (familias afectadas) donde, de acuerdo con vecinos de esta zona, el agua alcanzó más de metro y medio de altura.

Las diferencias que distinguen a cada una de las cuatro zonas van más allá de los tipos de construcción habitacional. Por ejemplo, en relación con el equipamiento urbano,⁴⁸ específicamente en el ámbito educativo a nivel preescolar, el sector público sólo tiene presencia en la en zonas A: Jardín de niños María Enriqueta Camarillo, ubicado en fuente Minos; y zona C: Jardín de niños Fuentes del Valle, ubicado en fuente de Chapultepec.

El sector privado tiene presencia en la zona B, con tres escuelas: Jardín de niños Colegio del Valle, Jardín de niño Federico Froebel, ubicados sobre el bulevar de las Fuentes, y el Jardín de niños John Stuart Mill, ubicado en fuente de Ceres. Mientras que en zona A, en la calle fuente de Sol se localiza el Kinder Nuevo Amanecer. Finalmente, en la zona D, muy cerca de la encrucijada de las cuatro zonas, se encuentra el Consorcio Educativo Dottrens, (donde se imparten clases a nivel preescolar, primaria y secundaria).

A nivel primaria, el sector público está presente en la zona A con la escuela Agustín Tapia Miranda y, en la zona C con la primaria Estado de México, ambas con turnos matutinos y vespertinos. El sector privado está presente en la zona B con dos escuelas; el Centro Pedagógico Narciso Bassols y el Colegio Patria Nueva. En la zona A se encuentra la Primaria José Vasconcelos, mientras que en la zona D, se encuentra Consorcio Educativo Dottrens. A nivel secundaria el sector público y privado se localiza en la zona D; con la Secundaria Federal Juan Rulfo y el Consorcio Educativo Dottrens.

Con base en esta distribución del equipamiento urbano educativo, es posible señalar que, salvo por la escuela secundaria Juan Rulfo, esta zona D carece de instituciones públicas a nivel preescolar y primaria. Asimismo, es de llamar la atención que esta zona no se hayan instalado colegios privados, como ha acontecido en las zonas A y B, lo cual quizá se deba, por un lado, al alto nivel de hacinamiento que existe en dicho espacio y, por otro, al alto grado de deterioro urbano, es decir, la falta de calidad de los espacios públicos, calles y edificio que presenta esta zona.

Pero este deterioro no es exclusivo de la zona D, aunque en menor medida también está presente en las zonas restantes. Por ejemplo, en las imágenes de arriba, cada zona cuenta

⁴⁸ Definido como el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos públicos o privados ya sea de salud, recreación y deporte, educación, cultura, comunicaciones, comercio y abasto, asistencia social, transporte y administración pública.

con un centro de barrio (área en color negro), los cuales prácticamente están abandonados y carecen de mantenimiento por parte autoridades municipales, por un lado, carecen de equipamiento deportivo que permitan a los jóvenes ejercitarse y, por otro, debido al mal funcionamiento del alumbrado público, transitar por estos lugares de noche es algo peligroso.

Otras carencias presentes en el fraccionamiento se relacionan, en primer lugar, con el equipamiento de salud; no existen al interior, ni alrededor de este fraccionamiento consultorios médicos del sector público. Los que existen son privados, lo cual incrementa el costo de una consulta, que en promedio ronda los cuatrocientos pesos. En segundo lugar, se encuentra la falta instalaciones deportivas y para la expresión artística del sector juvenil. Cabe aquí aclarar que esta situación no es exclusiva del fraccionamiento, sino que es reflejo de la desatención municipal hacia este sector de la población. Como muestra un botón: desde agosto de año 2013, Tultitlán cuenta con una Casa de Juventud, ubicada sobre la Avenida Mexiquense, aproximadamente a 25 minutos de caminata desde el fraccionamiento Fuentes del Valle, lo cual no favorece la participación de los jóvenes en los cursos que ahí se ofrecen. Aunado a lo anterior, según información de los vecinos del lugar, la mayor parte del tiempo este recinto permanece cerrado.⁴⁹

A pesar de que Fuentes del Valle es habitado, en su mayoría por grupos, situados en el estrato social clase media y media baja, es posible observar algunos mecanismos con base en los cuales se gestan las diferencias sociales en su interior.⁵⁰ El primero se presenta en términos espaciales, es decir, en torno a las condiciones y preservación del espacio privado. Si bien, en sus orígenes la mayoría de las casas del fraccionamiento se caracterizaron por

⁴⁹ Interesado por conocer la política pública de municipio en este ámbito, solicité información al Instituto Tultitlense de la Juventud (INTUJUVE) sobre los programas destinados al sector juvenil. Su respuesta sólo consistió en señalar que realizan, a través de instituciones educativas, pláticas informativas sobre prevención de drogadicción y otras adicciones, derechos sexuales, derechos humanos, así como jornadas de salud. Para comprobar esta labor en favor de la juventud de Tultitlán, me invitaron a visitar su página oficial en *Facebook*, sitio electrónico que funciona más como una plataforma para promover la imagen del actual alcalde, que para mantener informada a la población juvenil del municipio en torno a eventos artísticos o deportivos que se llevan a cabo en el municipio.

⁵⁰ Según el boletín “Cuantificando la clase media en México: un ejercicio exploratorio”, del INEGI (2014); un hogar de clase media es aquel que “cuenta al menos con computadora, gaste alrededor de 4,400 pesos al trimestre en consumir alimentos y bebidas fuera del hogar, haya quien tenga tarjeta de crédito así como un integrante inserto en el mercado laboral formal; lo encabece alguien que cuente al menos educación media superior y que su estado civil sea casado, conformando un hogar nuclear de cuatro personas”.

poseer jardines frontales abiertos, hoy en día tales espacios son meros recuerdos. Esto como consecuencia de nuevas edificaciones que, responden a tres necesidades: la de ampliar la casa para dar cabida a una familia que ha crecido, para establecimiento de un negocio familiar y, finalmente, como medida de seguridad de sus habitantes y bienes materiales. Así, mientras que en las zonas B y C, los jardines abiertos sucumbieron totalmente, en la zona A es posible aún observar un pequeño número de casas dispersas donde la construcción de bardas y accesorias aún no están presentes, manteniendo así sus condiciones originales. En cambio, la zona D, a la vez que presenta el mayor número de jardines frontales libres, también se caracteriza por el tipo de sus construcciones, es decir, en tanto que en las zonas A, B y C, los materiales para la modificación y construcción son de tipo consolidado: tabique, cemento, varilla acerada para la cimentación, grava, arena, pintura, loseta para los acabados, entre otros. En la zona D, los habitantes de los condominios –al mismo tiempo que realizan ampliaciones de forma irregular, rompiendo totalmente la armonía el diseño habitacional–, suelen construir o cerrar sus jardines frontales con materiales de construcción transitoria (laminas, tubos, alambre, madera, lonas) lo cual alimenta los estereotipos y la discriminación hacia los habitantes de la zona D.

Otro elemento de diferenciación social, es de tipo aspiracional, debido a que gira en torno a la educación privada. En líneas anteriores, cuando hice mención sobre la distribución de las instituciones educativas al interior del fraccionamiento, se señaló que las escuelas de educación pública (prescolar, primaria y secundaria) tienen menor presencia, en relación con aquellas del sector privado. Este hecho si bien no es nuevo, sólo en años recientes este tipo de educación comenzó a tener una mejor percepción. Por ejemplo, Sara, quien tiene inscrita su pequeña hija en una escuela privada, considera que ahí le proporcionan mejores habilidades educativas a su hija, debido a que éstas

...están en mejores condiciones y más equipadas que las públicas, tienen mejores maestras y los grupos de alumnos son pequeños, lo que permite una mejor atención hacia los niños (Sara, Briones, 37 años, ama de casa).⁵¹

⁵¹ Entrevista realizada el 27 de mayo de 2016.

Otra razón, por la que los padres de familia consideran que las escuelas privadas son una mejor opción para el futuro desarrollo de sus hijos, está en relación con el tema de la seguridad, principalmente a nivel secundaria. En vista de que la única escuela pública de este nivel escolar se localiza en la zona D, históricamente considerada como la más conflictiva y, en los últimos años, vinculada con el consumo y venta de drogas, esto ha sido motivo suficiente para que algunos padres de familia decidieran no inscribir en esta escuela a sus hijos. Tal es el caso de Jessica y Paulina, dos jóvenes madres que consideran que la zona donde se ubica la secundaria es muy insegura:

...imagínate, está a unos metros de donde dicen venden drogas, además súmale la bola de vagos y rateros que anda por ahí sacando para su vicio y que la policía nomás no hacen nada, ni loca mandó ahí a mi niña (Jessica Flores, 38 años, ama de casa).⁵²

... ¿has ido por allá últimamente? está bien feo; todo sucio y descuidado. En los grises [edificios cercanos a la secundaria] siempre hay dos o tres chavos moneando [inhalando solventes] y pidiendo dinero a todo el que pasa (Paulina Chávez, 31 años, médico veterinario) ...⁵³

Tal percepción no sólo está presente en las madres de familia, ya que algunos niños comparten dicho punto de vista, situación que constaté durante una fiesta en casa de un amigo, cuando tuve la oportunidad de platicar con su sobrina Aneth, una menor de 11 años que cursaba el sexto año de primaria. Ante mi pregunta ¿dónde quieres estudiar la secundaria? su respuesta fue: donde sea menos en la Juan Rulfo. A lo que le incité con un ¿por qué?

...porque está bien fea. El otro año entramos mi mamá y yo para ver las ofrendas del día de muertos y vimos que las bancas están rotas, las paredes todas rayadas

⁵² Entrevista realizada el 10 de junio de 2016.

⁵³ Entrevista realizada el 13 de agosto de 2016.

y los pizarrones viejos, además dice mi mamá que es una escuela de alta delincuencia (Aneth, Gómez, 11 años, estudiante)⁵⁴

Ya sea por cuestiones aspiracionales o por motivo de seguridad, es un hecho que el acceso a educación privada se relaciona con un juego de diferencias, que tienen como base el factor económico. Ejemplo de ello es el mayor desembolso monetario que implica el pago de inscripción y colegiaturas, compra de uniformes y materiales didácticos. A lo cual, hay que sumarle el uso del automóvil particular o transporte colectivo exclusivo, para llevar a los niños a los colegios privados. Situación muy contraria a lo que acontece en torno a escuelas públicas donde, además de que los costos son más bajos, padres e hijos, en su mayoría, llegan a caminando o mediante el servicio de mototaxis.

Mayor solvencia económica y autonomía de movilidad son elementos vinculados al tercer elemento de diferenciación social al interior de Fuentes del Valle, el consumo. Durante los primeros años del fraccionamiento, éste prácticamente estuvo aislado, la tienda de autoservicio más cercana se encontraba a cinco kilómetros de distancia, en el municipio de Coacalco. Esta situación, por un lado, propició el surgimiento del comercio informal, por el otro, generó una necesidad de desplazamiento para consumir los productos básicos. Con el paso de los años este aislamiento comercial desapareció; en primer lugar, con la construcción de la Central de Abasto y la Bodega Aurrera y, en segundo lugar, con la consolidación de tres tianguis y los comercios formales e informales (tiendas, peluquerías, farmacias, papelerías, panaderías, licorerías, por sólo mencionar algunos).

Es innegable que el comercio callejero, establecido dentro del fraccionamiento, se encuentra vinculado con la apropiación del espacio público, en vista de que esta actividad, al realizarse en la vía pública y en casas particulares, propició el surgimiento de tres microcorredores comerciales informales. El primero y más grande ubicada a lo largo del bulevar de las Fuentes hasta su intercepción con la calle fuente de Ceres, lugar donde asienta la segunda vía de comercio hasta la calle Chapultepec. El tercer corredor va de fuente de Cleo hasta fuente de Cervantes. Estos tres corredores –y los tianguis– han sido, por muchos años, escenarios de proximidad que motivan constantes interacciones entre los habitantes, quienes

⁵⁴ Entrevista realizada el 17 de septiembre de 2016.

“a través del uso continuo y cotidiano, se apropian física y simbólicamente de los espacios, transformándolos en lugares, es decir en territorios conocidos, reconocidos y practicados” (Iturriaga, 2011: 130).

Una vez cubierto en su mayoría el consumo de bienes y servicios, la necesidad de desplazamiento para consumir se vinculó a una condición de prestigio, ya que se buscaba el reconocimiento social a través del consumo en ciertos lugares –o no lugares en términos de Marc Augé. Tales prácticas, convirtieron a Plaza Satélite, durante muchos años, en un punto de referencia obligado para aquellas familias e individuos que buscaban distinguirse de sus vecinos del fraccionamiento. Hoy en día no es necesario desplazarse más de veinte kilómetros para consumir en este tipo de centros comerciales porque, en septiembre de 2015 se inauguró, a quince minutos de caminata, el centro comercial Cosmopol (que alberga tiendas departamentales como Liverpool, Sears, Sanborns), que, si bien alimenta la ilusión de una reducción de las diferencias económicas, carece de apropiación y simbolización –más allá de la idea de prestigio– por partes de los habitantes del Fuentes del Valle y colonias vecinas.

3.4.2. Dinámica e interacción cotidiana

Las cuatro zonas en las que he dividido el fraccionamiento, no deben comprenderse como unidades aisladas, ya que éstas se articulan y mezclan gracias a las actividades que llevan a cabo sus habitantes. A pesar de lo trillado de la frase “ningún día es igual otro” es posible señalar las regularidades que forman lo que Alfred Schütz (2008) llamó el mundo de la vida cotidiana, es decir la escena de la acción social en donde los sujetos entran en mutua relación.

Las actividades dentro del fraccionamiento comienzan a las 05:00 de la mañana. A partir de este momento es posible observar personas caminar rumbo a la avenida López Portillo en espera del transporte que los lleve a su trabajo o escuelas. Mientras que unos lo hacen de manera solitaria, especialmente los hombres mayores de edad, otro tanto de los habitantes, mujeres y jóvenes se hacen acompañar de algún miembro de su familia, (quien a su vez trae consigo un perro de raza mediana o bien, un palo como medida de seguridad). Con el pasar de los minutos los mototaxis comienzan a hacer su ruidosa aparición, transportando a aquellos habitantes que se le hizo tarde o que prefieren no caminar hasta los

puntos de salida del fraccionamiento. La presencia de los mototaxistas, está vinculada con la necesidad del transporte que da inició a las actividades al interior de Fuentes. En palabras de Javier

...tengo varios clientes que me citan desde temprano, la señora Martha me cita a eso de las seis [de la mañana] para llevar su hija a la secundaria. Luego me jalo para los Agaves para traer a la señora de la panadería [...] a las ocho y media salen los viajes del kínder y así hasta que me voy a desayudan a eso de las once [de la mañana]...⁵⁵

Hacia las 06:30 comienza a verse el desfile de adolescente que caminan somnolientos, desde las distintas zonas del fraccionamiento, rumbo a la secundaria. Una hora después otro ejército de infantes se dirige hacia las escuelas primarias. A partir de las 08:30, jaloneados por sus madres, es posible observar a los más pequeños enfilarse hacia el jardín de niños. A la par de esta movilización escolar, es posible ver un pequeño número de mujeres y hombres, entre los 35 y 60 años de edad, ataviados de ropa deportiva dirigirse hacia la Central de Abastos para trotar o caminar a su alrededor, o bien, en dirección a la avenida mexiquense, a unos quinientos metros del fraccionamiento para el mismo propósito. Si bien es cierto que la actividad deportiva es benéfica para la salud, la práctica de estas actividades en los sitios mencionados, conllevan cierto riesgo ya que se realizan a escasos metros de un constante tránsito vehicular de carga y particular.

El inicio de las actividades económicas está en función del día la semana. Por ejemplo; lunes, miércoles, sábado y domingo, son días en que los comerciantes de tianguis colocan sus puestos a partir de las 06:00 de la mañana. Desde este momento y hasta pasadas las 18:00 horas de la tarde, las calles donde se lleva a cabo esta actividad económica son prácticamente tomadas por los comerciantes, generando así molestia a los vecinos ya que, por un lado, tienen que madrugar para sacar sus automóviles y estacionarlos en calles vecinas para no quedar bloqueados y, por el otro, porque por la tarde no consiguen acceder a sus casas hasta que son desocupadas las calles. Por lo que respecta al comercio formal (Bodega

⁵⁵ Entrevista realizada el 11 de octubre de 2016.

Aurrera y Central de Abastos), éste comienza labores a las 08:00, aunque sus trabajadores arriban a estos sitios una hora antes.

Una vez transcurridas estas primeras idas y venidas, Fuentes del Valle se sumerge en una aparente calma. Desde las 10:00 de la mañana, hasta el mediodía, el mayor movimiento se presenta en los corredores comerciales mencionados anteriormente. Treinta minutos después nuevamente comienza el retorno de los estudiantes hacia sus hogares, primero los más pequeños, les siguen las huestes de primaria y finalmente los adolescentes de secundaria. Las actividades educativas reciben a sus últimos alumnos hacia la 13:30 horas, cuando hacen su arribo los alumnos del turno vespertino.

A las 16:00 horas, incluso antes, comienzan los preparativos culinarios que se comercian en las calles. El menú incluye los infaltables tacos (Chano y Chon, Los Primos, El Güero), hamburguesas, antojitos mexicanos, (quesadillas, sopes, gorditas, huaraches) alitas o costillas al carbón; para gustos menos grasos café y crepas, elotes y esquites, gelatinas, flanes, entre otros.

Entre las 17:00 y las 21:00 se originan diversas actividades, una de ellas es el retorno de los trabajadores –los estudiantes de nivel medio y superior lo hacen alrededor de las 15:30– esto debido a que la mayoría se desplazan hasta la Ciudad de México, por lo que sus traslados casa-trabajo y viceversa son de dos horas, si se tiene suerte.⁵⁶ Asimismo, en las llamadas “áreas verdes” logré observar a algunos jóvenes entre los 17 y los 27 años, en algunos casos para jugar fútbol y, en otros, sólo por estar ahí. A las 18:00 horas, ocurre la salida de los estudiantes del turno vespertino de las dos primarias públicas.

⁵⁶ Según un Claudia Solera y Laura Toribio (2011) “las escasas oportunidades de empleo orillan a cinco millones 850 mil habitantes del Estado de México a retornar a diario a la gran Ciudad o a trasladarse a otras localidades de la entidad simplemente para poder trabajar. Así un ejército de mexiquenses madruga para dejar Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero, Ixtapaluca, Chimalhuacán, Tecámac, Valle de Chalco Solidaridad, Tlalnepantla, Naucalpan y Zumpango, entre otros municipios de la entidad; y retornan hasta ya entrada la noche. Para algunos ver la luz del sol desde la ventana de su casa se convirtió casi en un fenómeno extraordinario [...] Así, aunque trabajen únicamente ocho horas diarias, hay quienes se van antes de que cante el gallo y regresan hasta las nueve o diez de la noche. Otros de plano, llegan pasadas las 12, sin más que hacer, que dormir”.

Pasando las 22:00 horas, las tiendas y otros comercios instalados en la vía pública comienza a cerrar. Los habitantes que salieron en búsqueda del antojo nocturno comienzan a replegarse hacia sus hogares, dejando poco a poco las calles vacías. Entre las 23:00 y 24:00 horas sólo quedan abiertas las taquerías en espera de las últimas personas que regresan a sus casas. Los fines de semana esta situación varía un poco, a causa del transitar de jóvenes a pie, en autos, bicicletas y motocicletas hacia las tiendas donde, contrario a la ley que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas después de las 22:00 horas, venden cerveza y otras bebidas alcohólicas clandestinamente toda la noche.

Haber observado este ir y venir de los habitantes del fraccionamiento, desde el alba hasta más allá de la medianoche, no sólo me permitió conocer la dinámica interna del fraccionamiento, sino que también, puso ante mi mirada las relaciones sociales más frecuentes en el espacio público. Ejemplo de ello son las interacciones que surgen entre las mujeres (madres, abuelas) que llevan a sus hijos a la escuela. Es muy común ver a fuera de estos espacios educativos, una vez que los niños han ingresado, pequeños grupos de madres estableciendo un prolongado intercambio comunicacional, otras prefieren realizar esta actividad caminado rumbo a casa o hacia el mercado para realizar sus compras.

Otro grupo con mayor interacción es el juvenil. Este sector de la población entre los 15 y 29 años, forma grupos cuyos intereses son diversos, como los jóvenes que forman equipos de fútbol para competir en las ligas vecinas. También están presentes aquellos que, en lugar de practicar un deporte, prefieren la expresión musical (hip hop, rock, metal) creando las bandas locales. Asimismo, están los que aun practicando deporte o haciendo música, les gusta compartir el trago, “el toque”, “la piedra”, lo que los lleva a conocer a otros jóvenes y no tan jóvenes que se juntan en los baldíos o jardines privados para “aventarse la fiesta banquetera”. En este tipo de convivencia juvenil, no es raro encontrar a jóvenes ligados por lazos de parentesco (hermanos, primos hermanos, sobrinos), ya que las relaciones e interacciones de este tipo se extienden a largo y ancho de las diferentes zonas que conforman el fraccionamiento.

Un importante espacio generador de innumerables interacciones cotidianas se encuentra en el ámbito del comercio, desde las tiendas localizadas en casas, pasando por las carnicerías, ferreterías hasta el puesto callejero que ofrece tacos de canasta, son lugares donde, a la par

de la relación económica, se establece con el dueño (o encargado del negocio), una relación más próxima. Es aquí donde el intercambio de información sobre el diario acontecer del fraccionamiento es uno de tantos temas.

En este sentido, quisiera cerrar el presente capítulo ejemplificando algunas de las interacciones cotidianas más constantes en el fraccionamiento (marcadas por el parentesco, la vecindad, la amistad y el comercio) donde la información fluye continuamente entre los participantes. Para dicho propósito me permito traer aquí una experiencia propia –en mi calidad de habitante– relacionada con el tema de la seguridad.⁵⁷

La mañana del 26 de abril de 2016, Antonio se encontraba trabajando en el C-4⁵⁸ de Ecatepec atendiendo las llamadas entrantes que denunciaban alguna emergencia. Una de ellas fue para alertar sobre el hallazgo de restos humanos (una cabeza) sobre la vía pública. Antonio, al obtener la referencia del lugar, quedó sorprendido, debido a que éste estaba próximo del lugar donde él y su familia han radicado por más treinta años: fuente de Chapultepec, frente al kínder justo en camino que divide a Fuentes del Valle de Villas de San José.

Tras tomar los datos y mandar el reporte correspondiente a la policía municipal para su seguimiento, Antonio no supo más. Días después, durante la comida familiar del 10 de mayo Antonio compartió su experiencia con los demás miembros de su familia, con la finalidad de saber en qué había quedado el asunto. Nadie supo darle razón, incluyendo su primo José, quien vive aún más cerca del lugar del supuesto hallazgo. Como José sabe de mi afición por salir correr a partir de 07:30 de la mañana, días después me comentó:

...tu barrio ya está bien chacal, dice el “Negro” (su primo) que recibió un reporte de que encontraron una cabeza en el paso a Villas de San José, tú que pasas por ahí, ¿no viste nada?

⁵⁷ Diario de campo, mayo de 2016.

⁵⁸ El C4 (Centro de Comando, Control, Comunicación y Computo) es un organismo de inteligencia que se encarga de brindar auxilio a la ciudadanía en todo el estado, mediante los números de emergencia 066 y la llamada anónima 089. Tiene comunicación y trabaja de la mano con los diferentes órdenes de gobierno, armonizando esfuerzos entre Policía Municipal, Estatal, Federal, e incluso la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Mi respuesta no fue diferente a la que recibió Antonio, sin embargo, el comentario de José me hizo recodar que dos semanas atrás, cuando regresaba de correr, escuché a la señora Leila realizarle las siguientes preguntas a su vecina:

... ¿Doña Naty, usted sabe quién se murió ayer acá atrás? ¿O qué andaban haciendo los policías?...

En ese momento tales preguntas, las vinculé con la presencia de un grupo de hombres que, por su adicción al alcohol, muy seguido tiene problemas con la policía municipal. No imagina que tales preguntas estuvieran relacionadas con el hallazgo de restos humanos. Ante la incertidumbre que lo invadía, José me invitó a acompañarlo la tienda de “Yeyo” pues, según él: “ese güey siempre sabe todo”. Tras haber comprado croqueta para sus gatos, José interrogó a bocajarro:

... ¿güey, que encontraron una cabeza aquí frente del kínder?

“Yeyo” respondió casi susurrando:

...Sí carnal, fue temprano. Pero no se hizo tanto iris (alboroto) llegó primero una patrulla, y al ratito otra. Se pararon pegados a las casas del paso. Ya después de un rato llegó una camioneta blanca a donde subieron una bolsa negra y en corto se movieron.

Capítulo cuatro. Fuentes del Valle: los múltiples rostros de la violencia y el delito

4.1. De la experiencia cotidiana a sus condicionantes estructurales

La narración con la cual finalicé el capítulo anterior, además de permitirnos observar las interacciones que se tejen dentro de Fuentes del Valle, refleja la inquietud con la que viven los habitantes de los municipios conurbados del Estado de México. Desasosiego causado por una violencia que, al expandirse por estos espacios habitacionales, ha dejado a su paso cuerpos decapitados o descuartizados, acompañados con mensajes en cartulinas, cuerpos con huellas de tortura o destrozados por el uso de armas de grueso calibre.

Hoy sabemos que esta violencia y la sevicia que la acompaña es un fenómeno vinculado con la guerra contra el narcotráfico. Los primeros casos de esta forma de “matar, rematar y contramatar”, (Uribe, 1990), se presentaron durante el año 2006, en el estado de Guerrero. Sin embargo, muy pronto estos actos se expandieron a Michoacán, Nuevo León, Baja California Norte, Tamaulipas y Chihuahua. En los años posteriores (2007-2010) entidades federativas como Sonora, Sinaloa, Durango, Coahuila, Guadalajara, Veracruz, Tabasco, Yucatán, Morelos, presentarían múltiples casos de mutilaciones y decapitaciones

Lo anterior no significa que el crimen organizado haya invadido desde cero grandes regiones del país, sino que, como consecuencia de las confrontaciones armadas entre las organizaciones criminales (por las rutas del trasiego y comercio de drogas, personas, armas y otras mercancías ilegales), éstas convirtieron el territorio nacional en un rompecabezas, donde cada fracción del país (estado, municipio, pueblo, colonia, calle) le pertenece a un grupo de la delincuencia organizada o está en franca disputa armada.

Es así que esta espiral de violencia, alguna vez exclusiva de aquellas regiones donde históricamente se han asentado los grandes cárteles de las drogas, se reprodujo en los pequeños espacios de convivencia de algunas delegaciones de la Ciudad de México (Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Cuauhtémoc) y municipios conurbados del

Estado de México (La Paz, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Coacalco, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, Naucalpan).

Si bien es cierto que en los tiempos que corren, es muy fácil culpar al narcotráfico de todos los males que azotan al país, también lo es que, al hacerlo así, se invisibilizan las causas estructurales que ha posibilitado su expansión por todo el país. Por ello, Maldonado (2009, 2010, 2013) ha acertado al señalar que esta actividad ilegal no debe ser pensada como un elemento externo de la sociedad, sino como producto de una historia compleja que entrelaza el territorio, donde se cultiva, procesa y/o trafica droga; las condiciones política y económicas, que fomentan el crecimiento de mercados ilegales y los escenarios de exclusión, que llevan a jóvenes y no tan jóvenes, sin perspectivas de empleo, a enrolarse en las filas del crimen organizado.

A pesar de que la reflexión de Maldonado (2010) se vincula con algunas experiencias nacionales de conformación de territorios ilegales, es decir, “regiones [...] que se caracterizan por ser espacios geográficos de difícil acceso, alejados de ciudades, inhóspitos y bastante marginales”, tales ideas son útiles a la hora de analizar lo que pasa en contextos urbanos, donde la venta de drogas al menudeo es uno de los principales detonadores de violencia. Por ello, en las siguientes líneas, observaremos cómo el narcomenudeo no llegó de la noche a la mañana para imponer su voluntad, sino que se articuló con otras violencias cotidianas, ya existentes al interior del fraccionamiento, así como con una antigua forma de llevarse a cabo dicha actividad delictiva.⁵⁹

⁵⁹ De acuerdo con las reformas llevadas a cabo en el año 2009 a la Ley General de Salud, al Código Penal Federal y al de Procedimientos Penales en materia federal, hoy es posible distinguir entre narcomenudeo y narcotráfico. Por el primer delito hace referencia a la posesión, comercio, suministro o cualquier otra conducta que se realice con narcóticos previstos en la tabla de la Ley General de Salud. Siempre y cuando la cantidad de que se trate sea inferior a la que resulte de multiplicar por mil el monto de las dosis señaladas como máximos del consumo personal, inmediato diario. Hay narcotráfico cuando se trata de cantidades que resultan mayores a las dosis para consumo personal, multiplicadas por mil. Suponiendo que sea yo un consumidor, según la Ley General de Salud, mi dosis de marihuana permitida, es de 5 gramos. De llegar a ser detenido con esta cantidad o menor, esto no me hace acreedor a una acción penal. Por el contrario, la autoridad policial puede canalizarme a la autoridad sanitaria para que ésta me recomiende un tratamiento. Pero si llegará a ser detenido con más cantidad de marihuana permitida (por ejemplo, 50 gramos) pero menor a la cantidad que resulta de multiplicar por mil la dosis máxima (5 gramos = 5 kilos) estaría cayendo el delito de narcomenudeo, el cual implica una penal que puede ir de los tres meses a los quince años de prisión,

4.2. Viejas tendencias de la violencia cotidiana

4.2.1. Robo a casa habitación

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) el Estado de México es la entidad que presenta mayor incidencia delictiva en el país. Siendo Tultitlán uno de los diez municipios donde más delitos se cometen.⁶⁰ Si bien, los inicios de esta problemática se remontan al segundo lustro del siglo XXI, esto no significa que en años anteriores el municipio estuviera libre de violencia y actos delictivos. Por ejemplo, uno de los relatos más antiguo relacionado con el robo a casa habitación, lo obtuve de la señora Rosa, quien llegó vivir al fraccionamiento hace 32 años, proveniente del antiguo Distrito Federal. Ella afirma ser la primera víctima de este delito:

...cuando me entregaron mi casa, lo primero que puse fue mi estéreo, no me importaba que todas mis otras cosas estuvieran empaquetadas. Al otro día me voy a trabajar, y cuando regreso me doy cuenta que se brincaron la barda del patio trasero; rompieron la ventana y por ahí sacaron mi estéreo, se llevaron cajas completas de mi mudanza, yo no sabía ni lo que me habían robado (Rosa Alvarado, 67 años, jubilada).⁶¹

Este delito, con sus variantes, ha sido uno de los más constante dentro del fraccionamiento. Para ejemplificar lo anterior, a continuación, expongo dos hechos que conocí durante mis recorridos etnográficos por la zona B de “Fuentes”. El primero de ellos surge de una charla con Don Chuy, el tendero, quien me relató un caso que sucedió alrededor de 20 años.

...creo fue por el 99 o antes la verdad no recuerdo bien [...] fue aquí en las casas de enfrente. Allí vivía un matrimonio con sus hijitas, no se veían de dinero, era una familia normal [...] una noche llega la señora llorando a la casa de aquí a lado, bien feo con unos gritotes, pidiendo ayuda porque los acababan de robar y

dependiendo las circunstancias agravantes. Finalmente, cualquier cantidad mayor a la que resulta de multiplicar por mil la dosis máxima (mayor de 5 kilos) es narcotráfico y por lo tanto un delito federal y estatal.

⁶⁰ Otros municipios que integran esa lista son: Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Chimalhuacán, Naucalpan, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Valle de Chalco, Los Reyes.

⁶¹ Entrevista realizada el 21 de mayo de 2016.

porque su esposo estaba amarrado dentro de la casa junto con sus niñas [...] al otro día mi esposa se enteró que los muy hijos de la chingada además de robarlos, a la señora la violaron, a su esposo lo madrearon y como [él] sufría de corazón, de la impresión no aguanto y se murió [...] Después de eso la señora vendió la casa y no volvió (Don Chuy, 55 años, tendero).⁶²

El segundo hecho sucedió a plena de luz del día, a escasos meses de iniciar el año 2016. Incluso, varios vecinos fueron testigos sin saberlo. De acuerdo con el testimonio de la señora Coco, todo comenzó

...allá por noviembre muere doña Luisa, su hija se lleva a su papá a vivir con ella, pues ya estaba viejito el señor. La casa se quedó sola, nadie le echaba un ojo (Coco, 64 años, ama de casa).⁶³

Por nadie, la señora Coco se refiere a algún miembro de esta familia. Un jueves del mes de mayo, alrededor de las diez de la mañana, frente a la casa marcada con número 136 varios vecinos observaron, sin extrañamiento alguno, como los bienes de dicho hogar eran trasladados hacia un camión de mudanza.

...yo creo nadie pensó que estaban robando; porque, quién lo hace así con toda la calma mundo, mientras los señores bajaban los muebles, una señora se quedó aquí abajo barriendo y lavando el patio como si nada [...] yo pensé que eran familiares (Coco, 64 años, ama de casa).

Sin embargo, la realidad fue otra. Meses después regresó la hija de este matrimonio para verificar el estado de su propiedad, llevándose la desagradable sorpresa de encontrar la vivienda de sus padres semivacía. Su reacción fue ir de casa en casa para preguntar sobre lo que había acontecido

⁶² Entrevista realizada el 18 de septiembre de 2016.

⁶³ Entrevista realizada el 4 de octubre de 2016.

...y pos qué le íbamos a decir, pos la verdad, que vino la mudanza y cargó con todo [...] uno no tiene la culpa, ni siquiera sabíamos dónde localizarla (Coco, 64 años, ama de casa).

4.2.2. Despojo

Otro de los delitos que antecedieron al actual clima de violencia e inseguridad, se relaciona con el despojo.⁶⁴ No obstante que este tipo de actividad ilegal, es menos visible que otros actos – por lo cual la incidencia delictiva municipal del SESNSP, no registra caso alguno en los últimos años–, es una práctica que tiene larga historia al interior del fraccionamiento.

Al finalizar la década de los años ochenta, cuando el fraccionamiento no estaba completamente habitado ni construido, gran parte de los condominios ubicados en las calles fuente de Eros y fuente Hermes (zona D) comenzaron a hacer invadidos por personas que, según versiones de vecinos próximos a esta zona, procedían del Distrito Federal. Este hecho originó la persistente estigmatización de la zona y sus habitantes, ya que sin importar su procedencia, estos últimos son agrupados bajo el despectivo término “tepiteños”.⁶⁵ En años posteriores, en esta misma zona, serían invadidos terrenos y condominios ubicados en los límites con la Central de Abasto, espacio habitacional conocido como “los grises”, pero cuyo nombre original es Provivienda Magisterial.

Casi al finalizar la década los años noventa, el despojo comenzó a ser practicado por jóvenes que buscaban un espacio donde divertirse fuera de la mirada de los demás. El primero de estos espacios se localizó en zona D, y fue conocido como la “casa rasta”, ya que ahí se reunían jóvenes –y no tan jóvenes– que tenían cierta afinidad por escuchar música *reggae*, consumir marihuana y otras drogas. Ante la nula reacción de vecinos y autoridades municipales –ya que este delito se persigue por querrela–, poco a poco esta actividad se

⁶⁴ De acuerdo con el Código Penal del Estado de México, en su artículo 308, “comete el delito de despojo: I. El que, de propia autoridad ocupe un inmueble ajeno o haga uso de él o de un derecho real que no le pertenezca; II. El que, de propia autoridad ocupe un inmueble de su propiedad, en los casos que la ley no le permita, por hallarse en poder de otras personas, o ejerza actos de dominio que lesionen derechos legítimos del ocupante; y III. El que en términos de las fracciones anteriores distraiga sin derecho el curso de las aguas”.

⁶⁵ Hecho que responde a la falsa creencia, de que todas las familias lo que llegaron al fraccionamiento después del terremoto de 1985, provenían específicamente de las colonias céntricas de la Ciudad de México.

extendió a otras zonas del fraccionamiento, produciendo una rentabilidad para aquellos quienes ocupaban ilegalmente un inmueble.

Ejemplo de lo anterior ocurre en torno a un departamento ubicado en la calle fuente de Vulcano (zona A), el cual se caracteriza por tener una historia vinculada con lo ilícito, a partir de que fue invadido en el año 1998.⁶⁶ Todo comienza cuando a Juan, un joven que se reunían en la “casa rasta”, le impiden la entrada a dicho espacio por haber golpeado y robado a otro asiduo visitante. Por ello, decidió apropiarse de un departamento con el fin de abrir su propio espacio de “libertad y diversión”. Después de hacer uso del inmueble por tres años, Juan vende el departamento a uno de sus amigos de nombre Arturo. Un par de años más tarde, este último es ingresado al reclusorio acusado de delitos graves. Durante el tiempo que Arturo estuvo preso, el departamento fue nuevamente invadido por Juan, situación que originó un conflicto cuando Arturo obtuvo su libertad. Debido a los altos niveles de violencia que alcanzó la confrontación, Juan se vio obligado no sólo a abandonar el departamento, sino también el fraccionamiento, luego de que él y su familia fueron amenazados de muerte.

Tras recuperar y habitar el departamento por algunos años, Arturo decide rentarlo a un sujeto apodado el Gordo, quien forma parte de la red de narcomenudistas que controla la venta de drogas en colonias pertenecientes a los municipios de Tultitlán y Coacalco. Sin embargo, el mes de noviembre de 2015 dicho personaje, junto con otros miembros de su grupo delictivo, es detenido al interior de este departamento tras sostener un fuerte enfrentamiento armado en contra de militares, policías ministeriales y estatales. A pesar de que, en el Estado de México está vigente la ley de extinción de dominio de aquellos inmuebles utilizados para el narcomenudeo, y por increíble que parezca, en la actualidad Arturo ha vuelto a tomar posesión de dicho departamento.

Si bien es cierto que hoy en día, la mayoría de las casas y departamentos cuenta con mayores elementos de protección, también es cierto que, esto no ha impedido que se sigan cometiendo este tipo de actos delictivos. Por ello, algunos vecinos han ideado una forma peculiar de protegerse de este delito, colocando mantas sobre la fachada de su propiedad donde se informa, tanto a los vecinos próximos como a transeúntes, que ésta no está abandona, en venta ni en renta, (pero que en caso de estarlo deben comunicarse a número

⁶⁶ Historia que he conocido de cerca, ya que en mi juventud llegué a visitar dicho departamento.

telefónico en específico). Esta estrategia contra el despojo, se acompaña de una buena relación con los vecinos próximos, porque es a ellos a quienes se les encomienda “echarle un ojo a la casa”.

IMAGEN 1. DEFENSA ANTE EL DESPOJO



FOTO: Jesús Martínez Sánchez

4.2.3. Violencia juvenil

Con lo arriba expuesto, no es mi intención crear la impresión de que despojo fue una actividad generalizada en Fuentes del Valle, sino que dicha práctica ilegal ayudó a configurar ciertas zonas hoy consideradas como conflictivas por los vecinos del fraccionamiento. Especialmente la zona D, la cual en la década de los años noventa se albergó una banda juvenil llamada los DSK, quienes se distinguían por su afición a intimidar a otros jóvenes – por medio la violencia física– y por su gusto por la música *rap o hip hop*.⁶⁷

Esta pandilla, conformada en aquel entonces, por jóvenes entre los 17 y 25 años, nunca estuvo vinculada con delito grave alguno. Incluso, aquellos que aún recuerda su presencia suelen comparar su comportamiento, con el de una banda posterior: los

⁶⁷ DSK o también llamados “The Desk”, ‘palabra en inglés que hace referencia a un escritorio. Pesé a indagar el por qué este nombre, nunca encontré quien me diera explicación al respecto.

Wachimorros o Megamorros, quienes, como lo refleja su mote, se caracterizaron por ser menores respecto a los DSK. Sin embargo, de acuerdo con Paola, esto no fue impedimento para ejercer violencia.

...los de la Uva⁶⁸ daban miedo pero respetaban [...] se rifaban un tiro derecho, mano a mano [...] ojalá Fuentes pueda volver a ser mucho de lo que fue, cuando si te cantaban un tiro [pelea] te rifabas solo, no como ahora con pistola, cuchillos [...] como quisiera volver a ver ese Fuentes tan tranquilo sin tanto ratero y drogadicto [...] que coraje mirar a esos chavitos que no respetan a los mayores (Paola Maticapan, 22 años, estudiante).⁶⁹

En la actualidad no es posible encontrar al interior de fraccionamiento bandas como las arriba mencionadas, sin embargo, sí es posible observar que la tienda la Uva sigue siendo un punto de reunión para algunos jóvenes y no tan jóvenes que “solicitan” de manera “amigable” dinero a todo transeúnte. Situación por la que muchos habitantes evitan transitar por esta zona, ya que, de no hacerlo, se exponen a vivir una situación similar a la de Karin y su familia.

...uno de esos que se juntan en la Uva golpeó a mi hermano porque no le quiso dar dinero, le dio una paliza sin que mi hermano pudiera defenderse y no conforme con eso lo correteó hasta mi casa. Mi hermano, al entrar a la casa nos alertó a todos los de la familia lo que había pasado con este tipo, y lo único que sentimos fue furia y enojo al verlo todo golpeado y ensangrentado [...] Entonces salimos en busca del tipo, hasta que lo encontramos ya enojados y con esa furia íbamos corriendo tras él, hasta que unos vecinos salieron en su defensa. El tipo se escapó [...] más tranquilos optamos por llamar a la policía para denunciarlo, pero estos no hicieron nada (Karin Robles, 21 años, estudiante).⁷⁰

Dentro del fraccionamiento es posible distinguir otras agrupaciones de jóvenes sin ninguna relación con delitos mayores. Por ejemplo, al caminar de noche los fines de semana

⁶⁸ tienda localizada entre las calles fuente de Cervantes esquina con fuente de Cleo (zona A).

⁶⁹ Entrevista realizada el 5 de noviembre de 2016.

⁷⁰ Entrevista realizada el 26 de enero de 2017.

logré observar jóvenes apostados alrededor de un auto o en un jardín particular, o a la entrada de una casa o condominio, ya sea platicando o bien consumiendo bebidas alcohólicas hasta altas horas de la noche. Situación que tiende a disminuir ya que, por cuestiones de seguridad, prefieren llevar estas prácticas al interior de una casa.

...ya no podemos aventarnos la banquetera (la fiesta), porque si no es la tira [policía] es la rata la que te quiere tumbar [robar] lo que tienes (Efraín, 24 años, mototaxista).⁷¹

Me permito abrir un pequeño paréntesis para señalar cómo el consumo de alcohol, y otras drogas ilegales, ha sido una actividad que ha venido creciendo al interior de Fuentes del Valle. Sin embargo, este hecho no es exclusivo del fraccionamiento, sino que es reflejo de una situación nacional y estatal donde el consumo infantil y juvenil de drogas va en aumento. Según los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE) 2014-2015,

El 41.9% de los hombres y el 39.4% de las estudiantes de secundaria reportan haber bebido alcohol, en el bachillerato la proporción aumenta a 74.5% y 73.3% respectivamente. [En el nivel primaria] cerca del 17% indica que ha probado alguna bebida con alcohol [...] El consumo de alcohol presenta variaciones en los estados, así en el Estado de México, Jalisco, Tlaxcala, Michoacán y Ciudad de México, se tienen las prevalencias de consumo anual de alcohol más altas (ENCODE: Reporte de Alcohol, 2015: 63, 64) Los resultados por droga muestran una situación similar [...] Por nivel educativo, [...] en primaria [a pesar de que] la prevalencia de consumo de drogas es baja (3.3%), la droga de mayor consumo es la marihuana (2.3%), seguida de los inhalables (1.8%). A nivel secundaria y bachillerato, la marihuana casi se triplica de secundaria a bachillerato (7.2% a 22.5%); en las otras drogas también se observa un patrón similar, en particular la cocaína, donde el consumo crece más de 2.5 veces (2.7% en secundaria a 6.7% en bachillerato). Por otro lado, el consumo de otras drogas como el *crack* mantiene consumos bajos que van del 1.3% hasta 2.2%. [Asimismo] encontramos que, del consumo de cualquier droga, los estados con las prevalencias totales significativamente mayores al promedio nacional (17.2%), son Ciudad de México

⁷¹ Entrevista realizada 25 de junio de 2016.

(25%), Quintana Roo (22%), Estado de México (21.1%), Jalisco (20.1%) y Chihuahua (19.8%) (ENCODE: Reporte de Drogas, 2015: 45, 47, 51, 75, 79).

En un ejercicio similar, pero realizado por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México en el año 2009,⁷² se encontró que los municipios que conforman la zona Metropolitana 3 (Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero y Tultitlán) ocupaban el primer lugar de consumo de bebidas alcohólicas y cocaína, mientras que con relación al consumo de marihuana e inhalables el tercer lugar.

Con base en lo observado durante mis recorridos etnográficos, uno de los factores que explican las anteriores cifras, se vincula con la facilidad con cual los menores de edad logran acceder a estas mercancías. Por ejemplo, en los tres tianguis que se instalan en el fraccionamiento es posible observar la venta de cerveza sin restricción de edad. Pese a que, a partir del año 2013, el Estado de México prohibió la venta de bebidas alcohólicas después de las 22:00 horas, habitantes y tenderos han ideado la forma de burlar dicha ley, llevando una mochila o una bolsa para ahí ocultar la mercancía. Incluso, cuando ya no es posible encontrar una tienda abierta, los jóvenes dirigen sus pasos, bicicletas o autos hacia la Central de Abastos, puesto que ahí se halla un establecimiento que vende toda la noche cualquier tipo de bebidas alcohólicas sin temor a alguna sanción. La explicación de tal impunidad; dicho negocio pertenece a un comandante de la policía estatal, motivo suficiente para burlar la ley y disponer de elementos de esta corporación policial para la protección de su negocio particular.

Por lo que toca a la venta de drogas, éste comercio ilegal no conoce de restricciones de edad y horario –y mucho menos policial, pese la existencia de una caseta de policía municipal a escasos cien metros de una “tiendita de drogas”– cualquiera que tenga 60 pesos consigue comprar la dosis mínima de *crack* o marihuana, pero si hablamos de inhalables basta con la mitad de la cifra anterior, para adquirir de un bote de 250 mililitros en cualquier tlapalería del fraccionamiento.

Hasta aquí paréntesis. Para continuar nuestro recorrido por violencia e inseguridad presenten en Fuentes del Valle, a continuación, expongo la desconfianza que actualmente

⁷² Encuesta del Estado de México sobre el consumo de alcohol, tabaco y drogas en estudiantes, 2009.

provoca la policía municipal entre los jóvenes y otros sectores de la población del fraccionamiento, así como la corrupción que rodea a esta institución municipal.

4.2.4. Corrupción y extorsión policiaca

En todas las colonias y fraccionamientos del municipio (incluso más allá de sus límites) existe una frase popular que resume la poca confianza que tienen los habitantes hacia las autoridades: *en Tultitlán te cuidas más de los policías que de los ladrones*. El acto delictivo más recurrente entre los miembros de esta corporación policial es la extorsión.⁷³ Uno de los sectores más propensos padecer este acto delictivo es el juvenil.

...hace veinte años nos hostigaban cada rato donde nos veían [...] si estábamos sentados en la conasupo ahí estaban con su revisión de rutina, si estábamos frente a la casa, ahí estaban otra vez, si nos veían caminando nos detenían [...] siempre buscándonos mota; nos olían los dedos, nos revisaban los ojos, los cigarrillos, nos hacían sacar todo de la cartera y mochila, hasta nos hacían escupir. Cuando, según ellos, habíamos fumado mota nos llevaban a los separos hasta que la familia o amigos les daban dinero (Marlon, 46 años, diseñador gráfico).⁷⁴

Hoy en día, con diferentes actores de ambos lados, esta actitud se mantiene en contra de aquellos que infringen la ley al consumir bebidas alcohólicas en la vía pública.

...o sea, sí estábamos chupando [bebiendo] y tan chido estábamos que ni vimos cuando esos putos se acercaron, nos torcieron [agarraron] por pendejos [...] así como nos subieron a la patrulla luego luego que nos pasan báscula [revisión], al Pepe se ocurre ponerse al pedo [resistirse] y en corto le dan dos cachetadas y que le dicen: cállese pinche chamaco y saque todo lo que traiga o se va ir dormir a

⁷³ Según el Código Penal del Estado de México, en su artículo 266 comete extorsión “al que sin derecho obligue a otro hacer, tolerar o dejar de hacer algo, obteniendo un lucro o benéfico para sí o para otro o causar un daño, se le impondrá de ocho a doce años de prisión y de mil a mil quinientos días de multa. Si en la comisión de este delito participa algún miembro de una corporación policiaca o servidor público, será considerado como delito grave y se impondrá, además, la destitución definitiva e inhabilitación desde 1 año a 20 años para desempeñar cualquier empleo, cargo o comisión pública.

⁷⁴ Entrevista realizada el 29 de octubre de 2016.

los separos [...] que nos quitan los teléfonos y como quinientos varos [pesos] y los muy pinches ojetes nos aventaron por vías [casi a 45 minutos de caminata del fraccionamiento] (Efraín, 24 años, empleado bancario).⁷⁵

Si bien, los anteriores testimonios hacen referencia a un delito llevado a cabo sólo por policías, en la actualidad existen casos donde además participa el juez conciliador.⁷⁶ Para ejemplificar este tipo de hechos me permito traer aquí una experiencia cercana.⁷⁷

Para celebrar el cumpleaños de Erick, quien vive en municipio de Tlalnepantla, Fernando organizó una pequeña reunión en su casa, ubicada en la zona C del fraccionamiento. El reloj apenas marcaba las nueve de la noche, cuando en la casa ya estaba el festejado, los invitados –entre los cuales me incluyo–, las cervezas, los refrescos, las botanas. Sin embargo, faltaba hielo y cigarros, por lo que Erick y uno de sus invitados fueron a comprar dichas mercancías en su automóvil. Una hora después, como veíamos que no regresaban, a modo de broma algunos comentábamos “seguro ya lo agarro lo policía” otros decían “ha de haber mucha gente en Aurrera”. Para su mala fortuna la primera opción fue la correcta; casi dos horas después de su partida, Erick consiguió establecer contacto con Fernando para informarle –pero sobre todo para pedir su ayuda– que estaba detenido en las galeras de la policía municipal y que le pedían dos mil quinientos pesos de multa. Cuando llegamos a los separos le preguntamos a Erick el motivo por cuál lo habían detenido, a lo que éste contestó:

...yo sólo rebasé una patrulla en [fuente de] Ceres y por eso nos detuvieron. Nos bajaron, nos revisaron y que por traer aliento alcohólico estoy aquí (Erick, 36 años, empleado bancario).

Tras hablar con el juez conciliador (así nos lo presentaron), éste nos dijo que, según su bitácora de ingresos, Erick fue remitido por alterar el orden público, insultos a la autoridad

⁷⁵ Entrevista realizada el 25 de junio de 2016.

⁷⁶ De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 150, una de las actividades el juez conciliador-calificador es “conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas municipales que procedan por faltas o infracciones al bando municipal, reglamentos y demás disposiciones de carácter general contenidas en los ordenamientos expedidos por los ayuntamientos”.

⁷⁷ Diario de campo, octubre de 2016.

y por manejar con aliento alcohólico. Cabe destacar que esta interacción se llevó a cabo en un tono de prepotencia por parte del juez; sin mirarnos y apurándonos a desalojar su escritorio si no íbamos a pagar. Uno de los policías que hacía guardia en las oficinas, nos “sugirió” que si no teníamos para cubrir la fianza nos “esperáramos al cambio de juez para obtener una rebaja”. Debido a que se nos hizo excesivo el costo de la multa, decidimos seguir “el consejo” del policía. Así, cerca de las cuatro de la mañana tras entregar mil quinientos pesos a otra persona que se ostentó como juez conciliador y, sin recibir ningún comprobante del pago, Erick fue puesto en libertad. Cabe señalar que esta forma de proceder, no es nada extraña, ya que es así como jueces y policías municipales se adueñan del dinero que en teoría debería ingresar a la Tesorería municipal por el concepto de multas.

En otro orden de ideas, según reportes periodísticos, miembros de la policía municipal de Tultitlán no sólo delinquen al interior del municipio, sino que han expandido su accionar a otros ayuntamientos vecinos. Bajo el título “Policías de Tultitlán salen de su municipio de noche para golpear y extorsionar”, el diario electrónico *@fondo Estado de México*⁷⁸ da cuenta de cómo elementos de esta corporación realizan detenciones ilegales en Tlalnepantla y sus víctimas son llevadas hasta las instalaciones de Tultitlán, donde son extorsionadas o retenidas de manera ilegal. Otra manera utilizada por la policía municipal para extorsionar, implica situarse en las cercanías de centros nocturnos, ubicados a lo largo de la vía López Portillo, a la espera de parroquianos que salen en evidente estado de ebriedad para despojarlos de su dinero y si no, remitirlos a las galeras por 72 horas o hasta el pago de su fianza.

Pero no todas las víctimas de extorsión han estado previamente consumiendo bebidas embriagantes, hay casos donde sin cometer falta alguna, éstas son detenidas y encarceladas, tal fue el caso de Bonifacio, quien un día por la mañana decidió salir a limpiar el terreno baldío que está junto a su casa. Comenzó por cortar la hierba, recoger la basura que los transeúntes suelen dejar en bolsas y finalmente rociar un herbicida casero para retrasar lo más posible el crecimiento de maleza, cuando de pronto se vio rodeado de elementos de la policía municipal:

⁷⁸ Disponible en <https://afondoedomex.com/valle-de-mexico/policias-salen-de-sus-municipios-de-noche-para-golpear-y-extorsionar-ciudadanos/>

...me estaban cazando, porque cuando comencé a rociar la segunda tanda me llegaron cuatro güeyes y que me dicen, ¿qué estás haciendo? aquí matando la hierba [...] y que me dicen: no puedes tirar químicos en la calle es contra el ambiente. Que me agarran de los brazos, como delincuente, y que me suben a la patrulla [...] Me iban grabando en el camino, pero yo ni les dije nada; total que me lleven con el del ambiente y ahí nos arreglamos. Yo creo, esperaban que me mochara con billete, pero como no, que me meten a los separos [...] ahí estuve a hasta un amigo de Javier [su hijo] habló con el comandante para pedirle que me soltaran a cambio de quinientos pesos (Bonifacio, 73 años, jubilado).⁷⁹

Podría continuar citando testimonios como los anteriores y, pese a sus variantes temporales y de actores, siempre encontraríamos el mismo modo de actuar: policías municipales a la caza de faltas administrativas; tras elegir una víctima proceden a intimidarla y detenerla ilegalmente; una vez arriba de la patrulla comienzan a pedirle dinero para “ayudarlo” a no pisar los separos. Sí acepta, será despojada de todas tus pertenencias de valor y, si no están satisfechos le obligan hacer una llamada para que reúna más dinero. De no aceptar –comienza otro calvario– la encierran e incomunican hasta que sede a “pagar la multa”, sólo así le permiten hacer una llamada. Todo lo anterior, tiende a empeorar si la víctima se resiste, ya que esto justifica el uso de la violencia física por parte de los policías municipales. Finalmente, una vez “pagada la multa” y para obtener la libertad, la víctima tiene que firmar un documento donde consiente que ninguna de sus garantías individuales fue violada durante su detención.

Dadas las cantidades de dinero ilícito que se obtienen de este delito, es comprensible porqué la policía municipal, en la actualidad, dedica más tiempo a la persecución de faltas administrativas que a la prevención de delitos como el robo, el secuestro o el narcomenudeo. Si bien, se puede aducir que para este último delito no tiene atribuciones,⁸⁰ es un hecho que, pese a ser la autoridad más inmediata para detectar y perseguir este delito, los miembros de

⁷⁹ Entrevista realizada el 13 de septiembre de 2016.

⁸⁰ Según Ley General de Salud, el Código Penal Federal y el Código Federal de Procedimientos Penales, es responsabilidad de las autoridades de seguridad pública, procuración e impartición de justicia de la Federación y las entidades federativas persecución de los delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

esta corporación municipal prefieren no involucrarse directamente en este asunto, ya sea por miedo o por corrupción.

...todos aquí sabemos que venden drogas [...] yo le digo el Oxxo porque está abierto las veinticuatro horas del día los trecientos sesenta y cinco días del año [...] Siempre hay gente subiendo al edificio, a veces están aquí afuera atendiendo a los que llegan a comprar ¿tú crees que los polis no los van a ver, si están aquí a lado?, ¿tú crees que no saben que aquí venden?... se hacen güeyes si bien que reciben su mochada [dinero] [...] Prefieren mejor agarrar a los viciosillos que meterse en bronca con los pesados (Bernardo, 52 años, comerciante callejero).⁸¹

Un testimonio similar nos lo proporciona el Chava, un asiduo cliente de las narcotienditas ubicadas en el fraccionamiento y sus alrededores.

...ellos saben quiénes y dónde está el punto, no más que no son pendejos [...] Sólo están esperando a ver quién sale de armarla [comprar droga] para tumbarlo [...] La otra vez me la quisieron aplicar, pero los vi antes y que les gano, me tragué un papel [dosis de *crack*] de ciento veinte [pesos]. Como no me encontraron nada se fueron bien encabronados (Salvador, 33 años, desempleado).⁸²

Este par de testimonios nos permiten observar cómo los policías municipales no sólo no ignoran la ubicación de las narcotienditas, sino que además renuncian a cumplir con sus dos funciones principales: prevenir la comisión de delitos, así como detener y remitir sin demora al Ministerio Público a las personas en caso de delito flagrante. Contrario a estos principios, los policías de Tultitlán, esperan a que el delito se lleve a cabo día tras día, para enfocar su mira sólo en contra del consumidor, quien muy probablemente se convertirá en víctima de la extorsión policiaca. De esta manera se genera una doble ganancia ilegal, por un lado, el flujo de dinero se mantiene constante para beneficio del narcomenudeo, por el otro, los policías municipales obtienen ganancias económicas ilegales, por las que nadie interpondrá una denuncia.

⁸¹ Entrevista realizada el 9 de noviembre de 2016.

⁸² Entrevista realizada el 16 de octubre de 2016.

4.3. Historia del narcomenudeo en Fuentes del Valle

Hasta aquí he hecho referencia a aquellos actos delictivos que, con y sin violencia han configurado parte de la historia del fraccionamiento Fuentes del Valle. Si bien es cierto que el robo a casa habitación, el despojo, la violencia juvenil, así como la extorsión policial, no agotaron todos los delitos que se llevaron a cabo en años anteriores, también es cierto que, delitos como robo a transeúnte, robo de autopartes, robo a comercios, secuestro exprés, y las ejecuciones están vinculados con los cambios generados en torno al narcomenudeo.

Dado que el propósito aquí es mostrar cómo el narcomenudeo no llegó de la noche a la mañana para imponer su voluntad, sino que se articuló con las violencias cotidianas, arriba expuestas, sus actores y con una antigua forma de llevarse a cabo dicha actividad delictiva. En las siguientes líneas señalaré, gracias al testimonio de Manuel,⁸³ algunas prácticas que caracterizaron el narcomenudeo en la segunda mitad de los años noventa del siglo pasado. Asimismo, con base en el testimonio de Eduardo, observaremos cuándo y cómo esta actividad delictiva comienza a transformarse; qué nuevas drogas llegan al fraccionamiento y qué nuevos actores ligados al narcomenudeo surgen.

4.3.1. Del narcomenudeo “poquitero” a la cartelización del fraccionamiento

Antes de dar paso a los testimonios Manuel y Eduardo, cabe aclarar aquí que las palabras entre corchetes son mías; introducidas para aclarar términos utilizados por ambas personas y, para agregar algunas explicaciones.

Estaba bien morro cuando empecé a fumar, tenía como dieciséis años, en ese tiempo [1993] solamente se podía armar [comprar droga] en dos lados. Tenías que caminarle con el Tito, que estaba en la calle de la primaria, hacia el fondo [fuente de Hércules, en la zona C] y, si no con el Robert, que vivía en calle que da a la secundaria [fuente de Hermes, en la zona D].

⁸³ Actualmente Manuel tiene 42 años edad, a pesar de que se reconoce como un adicto en recuperación, como él dice “cuando agarro la fiesta no paro hasta caer al anexo”. Su adicción a las drogas comenzó durante su etapa de estudiante bachiller, cuando tenía alrededor de 16 años. En estos más de veinte de años de consumo, ha adquirido un conocimiento amplio relacionado con las formas, actores y todas aquellas prácticas relacionadas con el narcomenudeo.

[Manuel comienza hablar sobre los productos y cantidades que se comerciaban en ambos lugares]

Esos güeyes nada que ver con que lo es hoy, eran poquiteros. Lo mínimo que te vendían era media vela de mota [envoltorio de papel periódico] a diez o quince varos; ¡imagínate un toque de diez pesos!, yo creo que si te salían cuatro toques [cigarros] era mucho [...] El tubo completo estaba a veinticinco, lo que le llamábamos la peseta; si querías un tostón [cincuenta pesos] te daban dos tubos, nada de mota suelta, así no más te caciqueaban [te robaban]. Luego se ponían mamones y no te querían vender. Más el Tito, si no te daba línea [conocía] no te vendía. Por eso, de todos los que nos juntamos, a mí siempre me toco ir a la misión.

[Manuel habla sobre otras drogas disponibles en el fraccionamiento]

Sólo vendían café [marihuana], pero en Fuentes algunos moneaban, le atoraban macizo al *Cleanmex* [líquido cuya función original es remover suciedad y grasa de superficies plásticas y metálicas], a la lata amarilla, esa se conseguía en cualquier tlapalería o en la Bodega Aurrera. La otra que se consumía, eran las gotas [oftálmicas] que se llamaban *Refractyl*, ésas las conseguías en la farmacia. [...] aquí adentro no se conseguía cocaína, ni nada más fuertes, si querías algo más tenías que moverte a otros lados.

[A instancia mía, Manuel compara las anteriores formas en que se manejaba los narcomenudistas con las actuales]

Entre ellos [Tito y Robert] no había broncas como las de hoy de: “no te metas a mi territorio, esos son mis clientes y madres de esas, ¿y sabes por qué? porque la banda pacheca [que fumaba marihuana] no era tanta, sí había, pero no como hoy con los piedrosos [fumadores de *crack*] que son un chingo, que cada rato están compre y compre. Hoy se mueve un chingo de varo [dinero], imagínate hubo noches en las que yo solo llegué a fumarme más de mil pesos [...] Además [Tito y Robert] creo que no trabajaban para nadie, no entregaban cuenta, era su negocio personal, por eso luego no había mota aquí [en Fuentes]. Hoy no puede faltar la piedra [*crack*], mota, cristal [metanfetaminas], polvo [cocaína] y hasta cuadros [LSD] siempre hay, si no es en los [condominios] grises, es en Villas [de San

José] o en Bosques [fraccionamiento que pertenece al municipio de Coacalco] y si no quieres salir nomás llamas [por teléfono] y te la llevan a tu casa.

[De esta comparación Manuel pasa a comparar tiempos y formas del narcomenudeo]

Una vez Fuentes se quedó sin mota; ni el Robert ni el Tito tenían [...], uno no tenía bronca, los que íbamos al bacho [Colegio de Bachilleres], al CCH o a trabajar fuera de Fuentes ahí conseguíamos un toque. El Patch [uno de sus amigos] por ejemplo le encargaba su toque a un compa de la [colonia] Ahuizotla [perteneciente al municipio de Naucalpan] pero la banda que no salía de aquí sí la sufría para conseguir su toque [...], esa vez, entre cuatro valedores que nos juntábamos a fumar en la casa del Rubén [fuente de Troya, en la zona A] juntamos un cambio, no recuerdo si fueron quinientos o más, porque la Bruja conocía una banda de la [colonia] Cocem quienes le vendían un kilo de mota [...] juntamos el varo y que armamos el bisne. Hasta nos la fueron a dejar al cantón del Chupén [Rubén]. Dos güeyes que llegaron en una bicicleta así bien *relax* [...] que abren la mochila y sacan un tabiquito de mota bien comprimida [...] ya cuando la desgreamos se hizo un chingero de mota. ¿Qué íbamos hacer con tanta mota?, o sea si fumábamos, pero tampoco tanto, además; fumar de la misma todos los días ya ni te pone. Jorge y Rubén, [al ver que] era un chingo se pusieron a hacer tubos para andar reviente y reviente [vendiendo] la mota, así a la de sin susto [sin temor a tener un problema] [...] obvio, eran otros tiempos nadie la hacía de pedo. Esa mota se fue como en tres semanas y nadie dijo nada [...] cualquier podía llegar y vender, de hecho, estoy seguro que así le hacía el Tito; se armaba un guato y de ahí vendía [...] Cualquier podía hacer negocio, sin bronca de que llegaran y te plomearan. Incluso hoy puedes, pero no debes, la neta es jugarle [...] ya ves el Chueco o el Grande, por jugarle al vergas [al valiente]...plomo a los dos [...] no es tan fácil, no puedes andar por la libre haciendo negocio donde ya no es como antes, ahora ya está la delincuencia pesada que se siente dueño de todo.

[Lo anterior me llevó a preguntarle ¿cuándo comenzó a cambiar la venta de drogas en Fuentes?]

Cuando llegó la piedra [*crack*], primero a Villas de San José y después a Fuentes [...] yo conocí esa madre antes, en casa de Rubén, porque la llevaba Luis, el [policía] municipal [...] Pero no era piedra, era polvo que ese güey cocinaba pa' sacar las piedras. [En ese tiempo] aquí no había piedra [*crack*], Luis, armaba el polvo en Tepito y llegaba a casa de Rubén o a la casa a rasta para cocinarla, por eso todos esos güeyes se hicieron bien piedrosos [...] Pero con el Maya se disparó todo [el consumo de *crack*], fue cuando ese güey llegó a la Uva ahí por el [año] 2001 o 2002 [tienda ubicada en fuente de Cervantes esquina con Cleo].⁸⁴

Me permito aquí poner una pausa al testimonio de Manuel, para introducir el proporcionado por Eduardo,⁸⁵ antiguo consumidor de *crack*, quien mantuvo una relación cercana con la persona apodada “el Maya”.

Conocí la piedra, ya grande [...] tenía como veinticuatro años y, fue porque mi cuñado me pidió que lo llevara en mi carro, ese día me invitó polvo y él se compró unas duras [término con el cual también le conoce al *crack*]. Pero la primera vez que fumé fue con Isra y mi primo, esos güeyes fueron los que me presentaron a Raúl [alías Maya]. Como aquí [en Fuentes] no había quién vendiera le caminábamos hasta Villas de San José, a la ciclopista para comprar. Ahí estaba el Trini y traía de “chavo” [ayudante] al Maya. En ese tiempo [año 2001] comencé a trabajar en la [colonia] Guerrero, [Ciudad de México] ahí conocí a una morra que me conectó un lugar para comprar en Tepito, donde un gramo de piedra costaba 110 pesos, mientras que aquí en Villas ese mismo gramo te lo daban en 300, por eso yo aprovechaba mi hora de comida para ir a Tepito a comprar lo mío y lo de mis compas. Como me hice cliente de ese lugar comencé a fumar seguido, pero nunca falté a mi chamba. Después dejé de caerle ahí porque les cayó la tira [policía], por eso dejé fumar un rato. Cuando decidí fumar otra vez, me decían Isra y mi primo; ¿te acuerdas del Maya?, ya tiene su bisne aquí

⁸⁴ Entrevista realizada el 23 de septiembre de 2016.

⁸⁵ Actualmente Eduardo tiene 40 años, tiene estudios universitarios es empelado de confianza en empresa maquiladoras de calzado. A diferencia de Manuel, Eduardo comenzó a consumir a los 24 años y, aunque reconoce que su gusto por la piedra es grande, no se considera adicto.

en Fuentes. Sí me acordaba, pero yo no lo conocía chido, si le hablaba y todo, pero...

[Comienza a explicar el principio de relación con Raúl, alias Maya]

¿Sabes por qué comencé a llevarme bien con él?, porque una vez fui a comprarle 100 varos, [pesos] y me dijo: lo que pasa es ahorita no tengo, pero aguántame ya me van a traer. Pasaron diez minutos, le dije: ya no te trajeron, sale luego te veo. No, no te vayas y me comenzaba a hacer la plática; me invitaba un cigarro o una chela [cerveza] así nos comenzamos a conocer. De ahí entramos en confianza, ya luego me decía: traes carro, no que sí, entonces llévame con mis patrones, aquí arriba en [el pueblo de] San Mateo [Cuauhtepac]. Sus patrones eran unos pinches judiciales. Íbamos a la casa de la mamá de los judas por la coca, no mames [recogíamos] unas pinches bolsotas de piedra [crack]...⁸⁶

Regresemos aquí al testimonio de Manuel, ya que, por un lado, confirma lo dicho por Eduardo y, por el otro, explica el motivo por el cual comienza la venta de *crack* al interior de Fuentes.

Como sólo en Villas [de San José] se armaba la piedra, todos los de aquí [de Fuentes] íbamos hacia allá a comprar, por eso los judiciales colocaron a sus vendedores; el Maya en la Uva, el Trini se quedó en Villas, el Gato se quedó aquí [fuente Chapultepec, zona C] para que todos no llegaran a la ciclopista y se calentará más el lugar [...] Los judiciales fueron los primeros que llegaron a vender piedra aquí. Luego llegó Polo y los del [cártel] Golfo...

Ahora prestemos atención al testimonio de Eduardo, donde explica cómo fue que le ofreció su casa a Raúl, para desde ahí vender *crack* a los consumidores del fraccionamiento

Cuando me quedé solo en casa, un día me dijo el Tomás; güey ofrécele tu casa, dile que le das chance estar ahí dos o tres horas mientras vende y se va a mochar contigo [...] fue así como los tuve en casa por un año [...] a él, su vieja y a todos a los que traía de la Uva: el Tomás, el Pare, el Cacho y otra banda que luego le caía, se sentían tan a gusto los culeros que se la pasaba ahí todo el día, hasta

⁸⁶ Entrevista realizada el 15 de octubre de 2016.

llevaba de comer y cenar. Nos la pasábamos viendo películas y fumando, mientras vendía piedra, le hablaban al celular y se quedaban de ver en la esquina. Así fue durante un año. Hasta que un día le dije que quería enfriar mi casa, pues ya los vecinos comenzaban a hablar...

[No obstante lo anterior, Eduardo siguió en contacto con el Maya por lo que conoció los pasos que siguió este último]

Se movió a [Fuentes] Cervantes por los [edificios] grises, ahí les cayó la [policía] ministerial. Fue cuando el Tomás y otros güeyes le patinaron a [reclusorio] Barrientos. La neta yo pienso que el Maya los puso [entregó], porque qué casualidad que ese güey y su vieja habían ido a comprar la cena cuando los torcieron [detuvieron]. Después de eso Raúl anduvo cantoneando en varios lados de Fuentes, pero siguió vendiendo en la Uva o si no en [fuentes] de Vulcano. Si traía coche, cuando le llamaban más de diez güeyes, los citaba en una calle, y ahí les iba a dejar sus papeles [dosis de crack] si no, tenías que acercarte a donde estaba o enviaba a su chavo el Cacho en bicicleta. Así estuvo un rato [varios años] hasta que lo mataron por la Uva [...] fue el Isra quien me vino a decir, ¡no mames acaban de matar al Maya! yo no fui a verlo, pero ese güey sí, dice que estuvo ahí tirado más de hora y media hasta que levantaron el cuerpo...

[Eduardo sin pausa alguna, señala, con base en rumores de otros consumidores de drogas]

Todos dicen que lo mató el Gordo para quedarse con la tienda y, sí lo creo pues ese culero le tenía envidia porque todos preferían comprarle al Maya, porque era chido, nunca se pasaba de lanza [no era mala persona]...

El homicidio de Raúl, alias Maya, se cometió en el año 2007. La mayoría de las personas con quienes platicué sobre este personaje y sus actividades delictivas no dudan en señalar que dicho asesinato fue parte de una disputa interna entre el grupo de narcomenudistas que trabajaban para los policías judiciales, a los que hicieron referencia Manuel y Eduardo en sus testimonios.

Los Catanos [apodo con el cual se le conoció a los judiciales] todos eran familiares, Mario era el mayor y el que manejaba todo desde la ciclopista hasta

que falleció [...] de hecho toda su familia ya se acabó; de esos güeyes ya no hay nadie, la última que volaron [asesinaron] fue la Chris que era sobrina de Mario y que se quedó con la tienda cuando ese güey se quebró [murió]...(Manuel).⁸⁷

Este primer grupo de narcomenudistas, según testimonios de algunos de sus clientes más constantes, fue eliminado por órdenes de alguien identificado bajo el nombre de Polo. De acuerdo con Manuel, esta persona

...llegó en el 2008 [a] hacerle la competencia a los Catanos, y así estuvo un rato vendiendo hasta que un día le secuestraron a su esposa, dicen que fueron los del [cártel] Golfo para obligarlo a trabajar con ellos, y pus el güey le entró, [ahí] fue cuando todo valió madres, ese güey no se andan con mamadas [juegos], ya debe un chingo [de vidas], ese güey sí te avienta el comando armado, la mayoría de los que trabajan para él son morros [jóvenes] de aquí mismo del barrio pero están bien locos [...] ese güey sí está pesado, controla un chingo de lugares [colonias] y antros de la [vía] López Portillo (Manuel)

4.3.2. Diferencias entre el narcomenudeo del pasado y del presente

Con base en estos testimonios es posible señalar algunas de las particularidades del narcomenudeo durante la última década del siglo XX. La primera a destacar es el mayor consumo de marihuana sobre otras drogas. Según la Encuesta Nacional de Adicciones 1998, en aquel entonces el uso de marihuana era tres veces mayor que el de cocaína, situación muy diferente a la reportada en el año 2009 donde Tultitlán –junto con los municipios Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli y Nicolás) ocupaba(n) el primer lugar de consumo de cocaína a nivel estatal.⁸⁸ Este aumento en el consumo de la cocaína, se explica a partir de la comercialización del *crack*, en todas las colonias de los municipios colindantes a la Ciudad de México. Asimismo, porque esta droga es mucho más barata que la cocaína en polvo, por ejemplo; un gramo de ésta última, dependiendo su pureza ronda entre los 400 y

⁸⁷ Entrevista realizada el 23 de septiembre de 2016.

⁸⁸ Encuesta del Estado de México sobre el consumo de alcohol, tabaco y drogas en estudiantes, 2009.

600 pesos.⁸⁹ En cambio, una dosis de *crack* cuesta 60 pesos, no por nada es llamada la droga de los pobres.

Una segunda particularidad, del narcomenudeo en los años noventa al interior de Fuentes del Valle, es la falta de evidencia que indique la presencia de organizaciones del crimen organizado, tal como hoy lo conocemos. Por el contrario, de acuerdo con el testimonio de Manuel, lo que prevalecía en ese entonces era, por un lado, el sigilo para llevar a cabo la venta de marihuana y, por el otro, la nula rivalidad entre los narcomenudistas. Esta situación, quizá pueda explicarse como un reflejo de la antigua forma de llevar a cabo el narcotráfico, la cual según Jesús Blancornelas (2003: 15), se presenta entre los años 1984 y 1990 donde entre los líderes de algunas bandas, todavía no señaladas como cárteles,

...no había rivalidades personales ni competencia por compradores. Tampoco había necesidad de ejecutar porque el mercado del narcotráfico se manejaba en sosiego [...] Tenían otras preocupaciones más importantes: retacar de billetes las carteras de los señores policías. No era novedad el soborno, pero se manejaba con discreción [...] el narcotráfico era silencioso. Tranquilo; pocos pistoleros y muchos policías sobornados. La autoridad fue tapadera. No informaba sobre el transporte de la droga y no había inundación noticiosa como ahora.

Aunado a lo anterior surgen otros dos aspectos a destacar, el primero de ellos gira en torno a la escasez de droga para su venta. Cuando Manuel señala a Tito y Robert como “poquiteros”, no sólo descarta la presencia de organizaciones criminales, sino que también los colocó como vendedores independientes, quienes al no tener vínculos con grupos delictivos carecían de una línea de abasto continuo de drogas. Situación que propiciaba que otros individuos (como fue el caso de él y sus amigos) comenzarán a re-vender lo que traían de otros sitios. Esta segunda particularidad, según Manuel, en los años noventa no entrañaba mayor peligro que el de ser detenidos. Sin embargo, hoy en día intentar ser un re-vendedor independiente o, no trabajar (alinearse) para el grupo que controla el narcomenudeo en la zona, prácticamente es una sentencia de muerte.

⁸⁹ Diario de campo, noviembre 2016.

Si bien es cierto que estas cuatro particularidades de narcomenudeo del siglo pasado,⁹⁰ obtenidas a partir del testimonio de Manuel, no alcanzan a reducir la gran variedad del narcomenudeo que se ha practicado en el país, también es cierto que, éstas son un parámetro que nos permiten comparar los cambios acontecidos a partir de la comercialización del *crack* al interior de Fuentes del Valle.

De acuerdo con Manuel y Eduardo la introducción de esta droga se dio por dos formas, la primera de ellas a través de consumidores, quienes tras comprar cocaína (polvo) en Tepito y otros sitios, sometían a ésta un proceso químico (cocinar) para transformarla en *crack* y así consumirla. Una segunda forma se da en los primeros años del siglo XXI, con la llegada de un grupo de narcomenudistas, bajo el mando de policías judiciales (los Catanos) al fraccionamiento vecino, Villas de San José. Aunado a esta presencia ya más estructurada del narcomenudeo, el bajo costo y los niveles adictivos del *crack*, propiciaron que esta droga rápidamente se popularizara, no sólo entre los antiguos fumadores de marihuana, sino también entre aquellos que no consumían drogas. Lo cual significó, un incremento del número de consumidores de sustancias ilegales al interior del fraccionamiento.

Otro de los cambios –narcomenudeo estructurado, introducción del *crack* y el incremento de consumidores–, detectados gracias al testimonio de Manuel, gira en torno de la división territorial para la venta de drogas. No obstante que el fraccionamiento Villas de San José fue por algún tiempo el único punto de venta donde se podía conseguir *crack*, debido a la demanda de esta droga se establecieron diferentes puntos de venta, bajo el control de los Catanos, desplazando con ello a los antiguos vendedores de marihuana. Así, para el año 2003, tanto al interior de Fuentes del Valle como en Villas de San José existían alrededor de seis narcomenudistas, cada uno con su respectiva zona de venta.

Ahora bien, esta división provocó, por un lado, que el narcomenudeo dejará de ser una actividad llevada a cabo en secrecía y, por el otro, que los narcomenudistas reclutaran jóvenes de estos fraccionamientos para trabajar con ellos. Por ejemplo, con base en el testimonio de Eduardo, Raúl –alias el Maya– al ubicarse en las cercanías de la tienda la Uva, se rodeó de algunos jóvenes que anteriormente pertenecieron a pandilla juvenil de los

⁹⁰ Vendedores independientes; comercio exclusivo de marihuana; escases de droga para comerciar; nula rivalidad entre narcomenudistas.

Wachimorros, los cuales entregaba la droga a domicilio o se hacían cargo de “tiendita” cuando el Maya no podía atenderla.

Desgraciadamente, este proceso de captación de jóvenes, por el narcomenudeo, sigue vigente, para ejemplificar lo anterior cito el siguiente testimonio de Josué:

...un día le llamé al Gordo para pedirle tres papeles [dosis de *crack*], el güey me dijo que me moviera a [fuente de] Ceres que iba a mandar al Calaco para allá con lo mío [...] cuando me topo a ese güey, no manches ¿sabes quién lo traía en una motoneta? mi vecino, un morrito [jovencito] de no más 16 años [...] Por eso ni me saque de onda cuando mi hermana me contó que le habían metido cuatro plomazos [...] y míralo el muy pinche suertudo, ahí sigue juntándose con esos güeyes...⁹¹

Como se puede observar, este conjunto de transformaciones suscitadas en torno al narcomenudeo se relaciona con el proceso de cartelización (Mendoza, 2012), es decir, “el desplazamiento de los traficantes independientes, la incorporación y profesionalización de los jóvenes en redes regionales estructuradas y jerárquicas con un sentido de pertenencia colectiva fuerte”. De esta manera, se forman nuevos profesionales de la violencia, protegidos por una estructura criminal mayor e inmunes al control de las instancias locales. Lo cual, a su vez, incide en el aumento de la violencia e inseguridad, ya que algunos jóvenes y no tan jóvenes del fraccionamiento comenzaron a practicar dos formas de transgresión distintas a las que prevalecieron en los años noventa. Están quienes se enrolaron al narcomenudeo como repartidores de drogas o *sicarios* y aquellos otros que vieron el robo como una forma de solventar su adicción al *crack*. A estas dos últimas características ligadas a las nuevas formas de manejarse el narcomenudeo hay que añadir el principal elemento fractura la cotidianidad, *las ejecuciones* relacionada con las disputas por el territorio.

4.4. Nuevas tendencias de la violencia cotidiana

En los últimos años, a la par de los cambios generados en torno al narcomenudeo se han hecho presentes el robo con violencia a transeúnte, robo con violencia a comercios y

⁹¹ Entrevista realizada 27 de octubre de 2016.

automóviles, el secuestro exprés, y los homicidios dolosos (ejecuciones) vinculados a la venta de drogas.⁹² Esto no significa que los anteriores actos delictivos hayan desaparecido, sino que su presencia ha venido a menos, principalmente el despojo y la violencia de juvenil.

4.4.1. Robo a transeúnte

El robo a transeúnte con violencia, suele ser practicado principalmente por jóvenes entre los 16 y los 29 años de edad. Con base en mis caminatas y charlas etnográficas con habitantes de Fuentes del Valle he detectado algunas formas con las que se comenten dichos atracos. Una primera variante, según el testimonio de Luis, consta de esperar a la víctima en zonas poco transitadas, alumbradas o con elementos que obstaculizan la visibilidad

...a mí me robaron dos culeros en el campo [de] atrás de la iglesia, venia del cajero [banco] con el *prong* [su perro], ya ves casi no hay luz ahí, me salieron con dos puntas [navajas] para quitarme el teléfono y 500 pesos [...] hasta al *prong* me querían quitar, pero como no se los di, nos acomodaron dos patadas [a él y a su perro] (Luis Antonio, 37 años, oficinista).⁹³

Otra forma de llevar a cabo este delito, la cual no requiere de lugares solitarios, es a través de la utilización de motocicletas

...me asaltaron como a las siete de la mañana en la entrada de [fuente de] Vulcano del lado del Aurrera, era un hombre que venía en una motoneta negra, [...] es moreno un poco gordo como de 25 años, trae casco negro sobre puesto, se acerca, muestra un revolver bajo la chamarra me dijo: soy la rata dame el celular o te doy un balazo, ya que se lo di, me dijo: date la vuelta y se fue en dirección a la calle detrás de Vulcano (Flor, 20 años, empleada).⁹⁴

...la semana pasada me asaltaron adelante del Oxxo [fuente de Chapultepec] eran las 9:30 [de la noche] más o menos, iba regresando de la escuela. Eran dos chicos,

⁹² Los delitos de alto impacto son aquellos que por la gravedad de sus efectos y sus altos niveles de violencia son los que más lastiman a las personas y contribuyen a formar una percepción de inseguridad y vulnerabilidad en la sociedad.

⁹³ Entrevista realizada el 21 de junio de 2016.

⁹⁴ Entrevista realizada el 4 de julio de 2016.

ya sabes, pinta de chicas,⁹⁵ traían una moto, se orillaron hacia la banqueta y fue ahí donde valió todo. Me quitaron el celular y me amenazaron con una pistola [...] de verdad, esta comunidad va de mal en peor (Jessica, 37 años, secretaria).⁹⁶

Este tipo de robo con violencia no sólo tiene como víctimas a aquellas las personas que se trasladan caminando, sino también aquellas que lo hacen a través de mototaxi o transporte colectivo.

...el otro día en la mañana asaltaron en el mototaxi a mi esposa. Se le emparejaron dos motos y con cuchillo en mano le quitaron todo al taxista y a ella. Esto fue en el bulevar [de las Fuentes] a un lado del [colegio privado] Cedi Dottrens, por el parque (Antonio, 30 años).⁹⁷

...como a las nueve de la noche venía en la combi que viene del [tren]suburbano a Real del Bosque [...] un chavo bajo en los grises, a unos pasos del módulo de policías y tres tipos nos asaltaron. Lo raro es que al bajar el chavo [a] éste, no le quitaron nada, a él lo dejaron bajar y un tipo se subió a quitarme mis bolsas con palabrotas. Los dos de abajo tenían una pistola la cual dispararon nadie salió herido, pero a nadie le quitaron sus cosas solo a mí, a los demás sólo dinero [...] Ninguna patrulla se apareció y nos dejó un buen susto a todos (Karla, 19 años, estudiante).⁹⁸

Desgraciadamente no todas las víctimas han tenido la suerte de salir ilesos de un asalto. Este fue el caso de un hombre de 35 años que fue asesinado por disparos de arma de fuego, cuando se opuso a ser asaltado, cuando viajaba a bordo de estas unidades del transporte público que van del fraccionamiento Real del Bosque al Tren Suburbano.

⁹⁵ Término utilizado para referirse a jóvenes cuyos gustos musicales, forma de vestir y arreglos personales, suelen ser relacionados con la música reguetón.

⁹⁶ Entrevista realizada el 27 de agosto de 2016.

⁹⁷ Entrevista realizada el 14 de noviembre de 2016.

⁹⁸ Entrevista realizada el 20 de octubre de 2016.

4.4.2. Robo a negocio

Otro de los delitos que se han incrementado al interior de Fuentes, es el robo a negocio. Para cometer este delito, los malhechores se proveen de armas de fuego, además de un automóvil o motocicleta para facilitar la huida. A pesar de que las principales víctimas han sido en su mayoría tiendas de abarrotes, panaderías, taquerías, farmacias, sitios de internet y escuelas, este delito también ha alcanzado a grandes tiendas comerciales asentadas en Fuentes y sus alrededores. Por ejemplo, según versiones de vecinos el día cinco de enero del año 2016 –en plena venta de día de Reyes– un grupo de hombres armados ingresó a la Bodega Aurrera para robar el dinero de las ventas. Una semana antes, la tienda Sanborns, ubicada a un kilómetro de distancia, padeció la misma situación.

Lamentablemente este delito también ha dejado su rastro de muerte. En los últimos cuatro años han sido asesinados tres tenderos al resistirse a ser despojados de sus ganancias. Uno de ellos sucedió a escasos cien metros de mi hogar. Durante una noche lluviosa del mes de septiembre del año 2014, a la tienda de Don Rubén (militar jubilado) entraron dos jóvenes con la intención de asaltarlo, al percatarse de ello, éste les hizo frente. Sin embargo, la suerte y la puntería no estuvo de su lado. Tras el intercambio de balazos y la huida de los delincuentes, familiares y los vecinos más próximos se acercaron a la tienda para ayudar a Don Rubén que se encontraba herido. Inmediatamente uno de sus vecinos lo llevó al hospital más cercano, donde luchó por su vida por más de tres semanas, hasta que falleció como consecuencia de las heridas recibidas en pulmón y riñón.⁹⁹

4.4.3. Robo de vehículo y autopartes

De acuerdo con cifras de la incidencia delictiva municipal del SESNSP, tanto el robo con violencia a transeúnte y a negocio, son los delitos con la mayor presencia en Tultitlán durante los años 2016 y 2017. El primero de ellos, suma en este lapso de tiempo, cuatrocientos veintiocho casos, mientras que el segundo alcanzó quinientas ochenta y una denuncias. Ambos delitos son superados por el robo de vehículo con violencia, el cual ha sido denunciado en mil quinientas seiscientas treinta y tres veces.

⁹⁹ Diario de campo, octubre de 2016.

En relación con este último delito tengo conocimiento de dos casos que se llevaron a cabo en la misma calle (fuente de Ceres) pero con un año de diferencia. En el primero de los casos, dos hombres armados con pistolas despojaron a Armando, dueño de una jarcería, de un automóvil de la marca *Volkswagen Jeta* cuando este salía de su local.¹⁰⁰ En el segundo, la víctima fue una mujer quien tiene una cafetería, justo al lado de la jarcería de Armando. En este caso, una pareja aparentando ser clientes ingresaron al local para exigirle, a punta de pistola, las llaves de su camioneta marca *Ford Escape*.¹⁰¹

Otro delito que afecta a varios dueños de automóvil, a lo largo y ancho del fraccionamiento, es el robo de autopartes, específicamente llantas y baterías.¹⁰² Para llevar a cabo este tipo de actos, como mínimo requiere de la participación de dos sujetos y un automóvil para la huir y transportar lo robado. Así, mientras uno se dedica a destornillar los birlos de las llantas, el otro está vigilando el entorno. Una vez suelta la llanta uno levanta el automóvil desde el lado de la llanta para el que otro la extraiga. La participación de un tercero facilita aún más el robo. Tal es la pericia y agilidad con la que se realiza este delito que, en ocasiones en una sola noche, y a lo largo de una calle, han dejado más de tres automóviles sin llantas.

...me robaron las llantas de mi carro en [fuente de] Vulcano [...] pinches ratas [...] si esa habilidad la ocuparan para algo positivo serían grandes personas, pero se van por la fácil; robar. De qué sirve atorarlos [detenerlos] si se arreglan con la policía y los chispa [libera] no hay como darles en la madre y cortarles las manos de otro modo no va parar (Cesar, 45 años, empleado).¹⁰³

4.4.4. Secuestro exprés

A finales del mes de septiembre del año 2016, a la par de los anteriores actos, tuve información sobre el secuestro exprés de una joven y su acompañante, el cual posiblemente se llevó a cabo en complicidad con miembros de la policía municipal.

¹⁰⁰ Diario de campo, mayo de 2016.

¹⁰¹ Diario de campo, noviembre de 2016.

¹⁰² A pesar de que este tipo de robo es constante, es poca la gente que denuncia, ya que consideran que no recuperarán sus piezas. Por lo que, la cifra exacta de este delito se desconoce.

¹⁰³ Entrevista realizada el 22 de julio de 2016.

...el jueves 29 de septiembre, casi a las ocho de la noche mi hermana y uno de sus amigos abordaron un taxi enfrente de la tienda 3B [ubicada en bulevar de las fuentes] iban hacia el a *Walmart* del [centro comercial] Cosmopol. Dice mi hermana que el chofer era un señor pelón de aproximadamente 30 años de edad. [Poco antes de llegar], en el semáforo donde está la gasolinera, se subieron dos sujetos a quitarles pertenencias y ellos mismos manosearon a mi hermana. Según esto, cuando los tipos se subieron al taxi de mi hermana, ella dice que atrás de ellos venía una patrulla con las torretas apagadas [...] Los rateros se comunicaron con un tal comandante, este señor comandante les pidió los *nips* [contraseñas] de sus tarjetas de débito y crédito. Después de todo esto, no los dejaron bajar hasta que retiraran el efectivo de un cajero y los fueron a dejar hasta Tultitlán rumbo a [fraccionamiento] Misiones (Mariana, 20 años, empleada).¹⁰⁴

4.4.5. Homicidios dolosos (*ejecuciones*)

Para redondear este panorama de inseguridad y violencia, en el cual se desarrolla la cotidianidad de los habitantes de Fuentes del Valle, es necesario hacer mención de uno de los efectos de la cartelización (Mendoza, 2012): los homicidios dolosos vinculados al narcomenudeo (*ejecuciones*). Por ello, es necesario mencionar aquí que Raúl, alias Maya no fue el primer sujeto en ser asesinado por estas cuestiones al interior del fraccionamiento. Meses antes, “el Pare”, joven que solía acompañarlo, fue encontrado sin vida y con huella de tortura, sobre el bulevar de las Fuentes. De acuerdo con el testimonio de Eduardo

...yo no dudo que hayan sido los pinches tiras [...] semanas antes el tira [policía] le dijo: voy a regresar y si te vuelvo a ver aquí te voy a dar un plomazo, el Pare no le creyó [...] que regresa güey y pum que le pega un balazo [...] cuando regresó [del hospital] comenzó hablador; que los iba a matar y quién sabe cuanta madre [...] por andar de hoción lo levantaron y le metieron una madriza hasta matarlo (Eduardo , 40, años, empleado).¹⁰⁵

¹⁰⁴ Entrevista realizada el 4 de octubre de 2016.

¹⁰⁵ Entrevista realizada el 15 de octubre de 2016.

Comenzando el año 2009, sobre el bulevar de las Fuentes fue hallado el cuerpo de un desconocido asesinado por dieciséis impactos de arma de fuego de las llamadas cuerno de chivo. En este mismo año, sobre la calle fuente de Chapultepec es asesinado frente a su casa un joven apodado el Chueco. Según el testimonio de Manuel

...ese día estábamos aventándonos [tomando] unas chelas [cervezas] con ese güey a fuera de su casa, estaba el Flaco, el Pasones y el Raffles, [...] yo les dije ahorita vengo voy a mi casa por un varo [dinero], en esas estaba [dentro de su casa] cuando escucho dos chingadazos [balazos] ya cuando salí un chingo de gente frente a la casa del Chueco, me jalé a ver y ahí estaba tirado [...] que si me quedó más tiempo igual y hasta a mí me tocaba (Manuel, 42, años, desempleado).¹⁰⁶

El homicidio de este joven, (no mayor de 25 años, con una esposa y tres hijos) de acuerdo con Manuel fue motivado porque

...primero les queda a deber un varo [dinero] de unas piedras y luego el güey se ponen a re-vender lo traía de Tepito, que se entera el Polo y chingalo ahí quedó el Chueco...

Un caso similar lo sufrió Pedro, también conocido como el Grande. Este sujeto de 36 años de edad, según versiones de sus amigos, intentó vender *crack*, al interior de fraccionamiento, sin embargo, en lugar de vender la mercancía proporcionada por su “patrón”, decidió fumársela con todos sus amigos en dos días de “fiesta” continua. Por no entregar el dinero de la venta, fue secuestrado y asesinado a golpes y, posteriormente, su cuerpo arrojado al basurero municipal ubicado en la Sierra de Guadalupe.¹⁰⁷

Si bien es cierto que Fuentes del Valle y Villas de San José son fraccionamientos muy distintos en cuanto al trazo urbano se refiere, también es cierto que, ambos comparten la misma problemática. Por esta razón sería imposible pensar que este último espacio habitacional estuviera libre de homicidios dolosos relacionados al narcomenudeo. Por ejemplo; el año 2008 muy cerca de la Central de Abastos fueron encontrados los cuerpos sin

¹⁰⁶ Entrevista realizada el 23 de septiembre de 2016.

¹⁰⁷ Diario de campo, agosto de 2016.

vida de dos hombres envueltos en cobijas. Cuatro años después, una ráfaga de disparos rompe la tranquilidad de una noche de noviembre. Según versiones periodísticas, las víctimas —dos hombres y una mujer de entre 32 y 34 años edad.

...eran vecinos de la zona y acababan de salir de su domicilio a bordo de una camioneta [...] cuando [...] delincuentes que viajaban en otra camioneta [...] se les emparejaron y ordenaron que se detuvieran [...] Como el conductor de la *Equinox* hizo caso omiso al señalamiento e imprimió velocidad para darse a la fuga, [...] los delincuentes salieron tras de ellos, [...] hasta que finalmente sacaron armas largas para dispararles en repetidas ocasiones [...] Durante el tiroteo, el conductor de la camioneta quedó muerto dentro de la unidad recostado de su lado derecho, la mujer todavía alcanzó a bajar y quedó sin vida sobre el asfalto, en tanto que el tercer sujeto quedó herido al interior de la camioneta [...] los presuntos homicidas les dispararon en por lo menos 35 ocasiones con metralletas de las llamadas cuerno de chivo [...] Consumada la agresión, ante la desconcertada mirada de decenas de vecinos y transeúntes que no daban crédito a lo que habían visto, los presuntos homicidas se dieron a la fuga a toda velocidad (*La Prensa* 6 de noviembre 2012).

De acuerdo con testimonio de Manuel, en este ataque armado fue asesinada la Chris, sobrina de Mario, líder del grupo de policías judiciales apodados los Catanos.

...era chida la morra [buena persona], o al menos yo le caía bien, una vez en casa del Muerto no quiso venderme [...] me dijo: no manito te vas a poner mal, te vas a apanicar y te vas ir. Mejor no fumes y quédate aquí platicando conmigo [...] fue mal pedo que la mataron (Manuel, 42 años, desempleado)¹⁰⁸

Siete meses después de este doble homicidio, tres hombres que caminaban sobre la calle Hacienda de la Noria fueron atacados con armas de fuego. Al día siguiente un diario local, informó al respecto:

Tres presuntos distribuidores de droga fueron atacados a balazos por varios sujetos que les dispararon en repetidas ocasiones con armas largas desde una camioneta en marcha; durante el tiroteo, dos de estos sujetos cayeron muertos en el lugar con por lo menos 8

¹⁰⁸ Entrevista realizada el 23 de septiembre de 2016.

balazos en diferentes partes de su cuerpo, en tanto que el tercero resultó gravemente lesionado [...] se sabe por versiones de algunos vecinos que se dedicaban a la venta y distribución de drogas [...] Policías ministeriales [...] informaron que [...] existen versiones de que ya habían sido amenazados de muerte por un grupo de presuntos mafiosos que operan en este municipio (*Periódico región 14*, 12 de julio de 2013).

Regresando a los acontecimientos violentos llevados a cabo al interior de Fuentes, es necesario situarnos el 11 de noviembre del año 2013, día en que fueron asesinados dos jóvenes de 23 y 25, con fusiles de asalto tipo AK-47 y R-15 cuando se hallaban afuera de una tienda de abarrotes ubicada en los condominios conocidos como los Brillantes. Según versiones de *La Prensa*, las víctimas de este doble homicidio

...al parecer se dedicaban a la venta y distribución de drogas, caminaban tranquilamente por la zona, cuando fueron sorprendidos y atacados a balazos con armas largas por varios sujetos que bajaron de dos automóviles. Al ver en peligro sus vidas, [...] los dos jóvenes corrieron con la firme intención de escapar; sin embargo, para su mala fortuna no lograron su objetivo, sus verdugos les dieron alcance y al tenerlos de frente en una tienda de abarrotes [...] los asesinaron a quemarropa el dispararles en por lo menos 20 ocasiones con metrallas. [Esta hipótesis de los policías] se fortalece aún más cuando los vecinos aseguraron que el lugar donde se registraron los hechos está plenamente identificado como un punto rojo en la venta y distribución de drogas (*La Prensa*, 12 de noviembre de 2013).

De acuerdo con el testimonio de un amigo cercano a estos jóvenes asesinados, la hipótesis policial no es del todo errada, aunque

...les faltó decir que la tienda era de la mamá del Pambazo [apodo de una de las víctimas] y que ella también salió herida, le tocaron dos plomazos [...] lo que si no sé es si el negocio [la venta de droga] era del Pambazo o de su jefa [mamá] pero de que estaban bateando [vendiendo] ahí es neto [verdad] (Rene, 28 años, comerciante).¹⁰⁹

¹⁰⁹ Entrevista realizada el 9 de octubre de 2016.

A la par de estos homicidios que han contado con la cobertura de algunos medios de comunicación, existen otros casos que, pese a no contar con ella, han sido ampliamente conocidos en Fuentes del Valle, a través de las charlas cotidianas. El primero de ellos, sucedió en el mes de agosto del año 2014 cuando Julio, apodado el Quesos, fue golpeado, secuestrado, posteriormente asesinado y finalmente su cuerpo abandonado sobre la avenida mexiquense. Según el testimonio de un vecino próximo a la tienda la Uva (lugar donde comenzó este homicidio)

...ahí estaban todos como siempre, fumando y chupando en eso llegaron dos camionetas, de la primera bajaron tres güeyes disparando al aire. En chinga todos corrieron a los edificios menos ese güey [el Quesos]. De la otra camioneta bajaron unos morros con polines [grueso palos de madera utilizados para la construcción] y en corto que se los dejan ir a la cabeza, con el primer putazo cayó convulsionándose, ya en el piso le siguieron dado de madrazos, pinches monos ojetes. Ya todo guango lo aventaron a la camioneta y se lo llevaron, hasta que lo encontraron allá por la [universidad] politécnica [...] dicen que también le pasaron la camioneta por la cabeza y que le dejaron un cartel donde amenazaban a todos los de la Uva (Richy, 36 años, diseñador gráfico).¹¹⁰

Existen dos versiones del porqué asesinaron de esta forma a Julio; la primera, sostiene que fue debido a que él comenzó a llevarse compradores de *crack* hacia otra tienda, ubicada en el municipio de Coacalco. Es decir, se ofrecía para ir a comprar la droga de otros consumidores a cambio de una comisión en especie. Se especula que esta actividad llegó a oído del sujeto identificado bajo el nombre de Polo y que éste lo mando asesinar. La segunda versión, sostiene que fue en represalia por haber golpeado, sin saber, a un familiar o amigo de este mismo sujeto.¹¹¹

Para el mes de octubre de 2015, la calle fuente de Cleo es escenario de dos homicidios, las víctimas, nuevamente dos jóvenes que fueron atacados con armas de fuego cuando se encontraban platicando muy cerca del callejón que conecta con la calle fuente de Vulcano. Según versiones, dicho homicidio se realizó desde dos automóviles en movimiento. Pocos

¹¹⁰ Entrevista realizada el 28 de septiembre de 2016.

¹¹¹ Diario de campo, septiembre de 2016.

días después, sobre la calle fuente de Cervantes, en una acción similar fue asesinado otro joven apodado el Tejón. Estos tres jóvenes, según versiones de algunos consumidores de *crack*, trabajaban como repartidores del narcomendista identificado como el Gordo.¹¹² Estas muertes violentas, marcarían el principio de la caída de este personaje, ya que días después sería detenido tras un fuerte enfrentamiento armado con elementos de la marina, policías ministeriales y estatales, al interior del departamento que rentaba fuente de Vulcano.

Si bien es cierto que esta violencia homicida ha tenido como principales víctimas a jóvenes involucrado de una u otra forma con el narcomenudeo, también lo que ésta ha alcanzado a elementos policiales de distintas corporaciones. La primera víctima surgió en los últimos días del mes de agosto del 2008, en entre las calles fuente de Cervantes y Miguel Ángel, donde fue asesinado un elemento de la policía ministerial del Estado de México. Según reportes periodísticos que dieron cuenta del caso, el policía fue sorprendido por un tirador cuando compraba papas fritas en un puesto ambulante.

...al parecer ya lo venía siguiendo, mismo que sin mediar palabras primeramente le disparó dos balazos por la espalda y al verlo caer herido de muerte lo remató de otros dos balazos en la cabeza. Consumado el asesinato, dijo el propietario del puesto de papas, dicho sujeto salió corriendo para darse a la fuga y perderse entre las oscuras calles del lugar (*El Universal*, 30 de agosto de 2008).

Siete años después, la noche del 6 de marzo del año 2015 al interior de una taquería ubicada sobre el bulevar de las Fuentes, dos elementos de la policía municipal fueron asesinados a balazos cuando se disponían a cenar.

...Dos policías municipales de Tultitlán murieron después de ser baleados la madrugada de ayer cuando estaban cenando en una taquería. Los policías [...] se encontraban en la taquería Chano y Chon, ubicada [...] en la colonia Fuentes del Valle. Alrededor de la una de la madrugada, un sujeto ingresó a la taquería de manera sospechosa y después de ver el menú y preguntar por los precios, salió unos segundos del local, pero a su regreso disparó [...] Ambos policías quedaron tendidos entre las mesas y sillas de la taquería, mientras testigos solicitaban una ambulancia. Aprovechando la confusión por los

¹¹² Diario de campo, julio de 2016.

policías lesionados, el responsable del homicidio escapó del lugar y hasta el momento no ha sido identificado (*El Universal* 6 de marzo de 2015).

En los albores del año 2016, una fría mañana de enero, vecinos de la calle fuente de Chapultepec –y calles aledañas– fueron despertados por el estruendo de varias ráfagas de tiros que iban dirigidos hacia un elemento de la policía estatal.

Un comandante del grupo FAR de la CESC fue privado de la vida de por lo menos 20 balazos en diferentes partes de su cuerpo [...] de acuerdo con versiones que dieron familiares y vecinos del ahora occiso, éste se encontraba dentro de su casa, cuando fue sorprendido por un comando de varios sujetos fuertemente armados que entraron al inmueble para amagarlo con armas de fuego [...] lo sacaron a la calle, donde sin la más mínima misericordia y sin importarles la gran cantidad de personas que caminaban por el lugar y que sus familiares estaban presentes, le dispararon por lo menos 20 balazos [...] versiones de los mismos vecinos que vivieron verdaderos momentos de terror, señalan que después que los delincuentes privaron de la vida al comandante del grupo FAR de la CESC rápidamente subieron a una camioneta de la que no dieron mayores datos, para darse a la fuga (*El mexiquense hoy*, 29 de enero de 2016).

4.5. Fuentes del... sentimiento de inseguridad

Anteriormente, siguiendo a Ariza (2016), Bauman (2010), Le Breton (2012) y Mancini (2016) señalé que las emociones y estados afectivos están condicionados por el contexto y la situación social donde se generan. Por ello, ante un clima social como el arriba expuesto, donde la violencia y los actos delictivos se entrelazan con la corrupción e ineficiencia policial, no es de extrañarse que se origine un conjunto de emociones sociales tales como el miedo, la ira, la indignación, la impotencia, entre otras. Para Gabriel Kessler (2011) estas emociones, junto con las representaciones (formas de mirar y comprender el delito) así como con las acciones o estrategias defensivas que se implementan para evitar convertirse en víctima de la violencia y el delito, conforman el sentimiento de inseguridad.

Debido a que en el capítulo tres afirmé –con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana realizada por el INEGI– que una de las tantas consecuencias de la guerra contra el narcotráfico fue haber expandido el temor por todos los rincones de la vida

cotidiana del país, es necesario examinar, cómo se construye el sentimiento de inseguridad en Fuentes del Valle, a partir de “las percepciones y juicios compartidos en conversaciones, por medio de historias de delitos, rumores sobre peligros y explicaciones locales” (Kessler, 2011: 44).

Para esa labor, realicé entrevistas adicionales a los anteriores testimonios arriba citados. Así como las anteriores, éstas son producto de mis recorridos etnográficos, aunque con la salvedad de que éstas fueron divididas proporcionalmente en relación a las zonas que conforman el fraccionamiento. Si bien es cierto que para esta labor, en un principio intenté basarme en el tipo de información que recopila el INEGI para informe ENSU,¹¹³ también es cierto que esto no fue necesario, puesto que en tales conversaciones, al centrarse en la violencia y el crimen¹¹⁴, se observan cuatro elementos para el análisis: un aspecto comparativo de la inseguridad, uno explicativo de la violencia (cómo se mira y comprende), uno evaluativo (del desempeño policial) y en algunos casos programático (orienta la acción para evadir o enfrentar la inseguridad).

A pesar de que los testimonios obtenidos se vinculan con diversos temas delictivos o violentos, el habla del crimen (Caldeira, 2007) se organizó en torno a los delitos más recurrentes al interior del fraccionamiento. En este sentido, a continuación, presento los testimonios que condensan y ejemplifican el sentimiento de seguridad mediante experiencias (propias o de terceros) que circulan continuamente, gracias al cúmulo de interacciones cotidianas.

...por supuesto que se ha vuelto más inseguro, parece que vivimos como si no existiera ley, ves la televisión, el periódico y todo son noticias de corrupción y

¹¹³ Cabe recordar que la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana realizada por el INEGI con el objetivo de conocer la percepción de la inseguridad a nivel nacional, capta información referente a “la sensación de seguridad en la ciudad en la que habita el informante; la percepción de la seguridad en espacios físicos específicos a los que éste puede acudir en su vida cotidiana. También explora el cambio de hábitos por temor al delito, la identificación de las autoridades relacionadas con la seguridad pública y la calificación de su desempeño. Los conflictos por incivildades, sus actores y consecuencias. La evaluación del desempeño gubernamental, considerando las problemáticas más inmediatas del informante. Finalmente, aborda la confianza en las autoridades relacionadas con la seguridad pública (incluyendo el ejército y la marina).

¹¹⁴ Teresa Caldeira (2007) nombra a este tipo de conversaciones como “el habla del crimen”, entendido como el marco donde se organizan explicaciones a experiencia desconcertantes e inusitadas de violencia.

violencia [...] yo pienso que la inseguridad de Fuentes es debido a la corrupción administrativa, no sólo porque no haya alumbrado hay más robos y asesinatos, sino también porque entre los vecinos es un todos contra todos, la mayoría si no es que todos, estamos inmersos en actos de corrupción y donde hay corrupción hay violencia [...] Hace diez o quince años esto no era así, al menos yo no lo recuerdo, quizá por la edad no era mi prioridad, pero la verdad inseguridad y la violencia siempre la vi lejanas, a diferencia de ahora [...] Hace dos años asaltaron la casa de mi vecina, mi mamá dice que nunca lo habían hecho de una manera tan descarada, robaron todo lo que pudieron, televisiones, joyas y dinero. Pero no sólo eso, sino que los ladrones marcaron territorio cual perros [orinaron y defecaron al interior de la casa], destruyeron muchas cosas de la casa y escribieron en las paredes obscenidades. Yo pienso que los ladrones estuvieron vigilando a mi vecina, porque entraron con facilidad y a plena de luz del día, sabían que en qué momento la casa estaría sola, pero obvio nada vio ni escucho nada. Mi mamá me dice que la vecina sí denunció, pero que hasta ahora no se sabe nada, eso da mucho coraje, todo lo que trabajas y te esfuerzas se lo llevan tan fácil y la policía no hace nada, por eso nadie confía en ellos ¿Qué podemos hacer, quedarnos el miedo de ser los próximos? no verdad. Por eso mi vecina organizó a mis vecinos para poner una alarma y mandar hacer lonas que dicen que si encuentran a alguien robando no lo van a remitir a las autoridades, sino que lo van a linchar, o sea más violencia por la falta de respuesta de las autoridades (Blanca, 25 años, estudiante, zona C).¹¹⁵

En lo dicho por esta joven universitaria es clara la división temporal de la historia reciente del fraccionamiento. Para ella, el tiempo pasado se caracterizó por la nula presencia de violencia y delito en su entorno. Sin embargo, a partir de lo sucedido con su vecina, por un lado, reconoce que el fraccionamiento se ha vuelto más inseguro y, por otro, piensa a esta violencia e inseguridad como una amenaza próxima. Para ella, el origen de esta inseguridad no se reduce a las carencias en equipamiento urbano del fraccionamiento, sino que lo vincula con un ámbito mayor, el político. Efectivamente, al señalar a la corrupción, como el origen

¹¹⁵ Entrevista realizada el 14 de marzo de 2017.

de la inseguridad, no se sólo piensa en aquellos actos presentes en el ámbito nacional, sino también en aquellas experiencias cotidianas donde intervienen autoridades y habitantes del fraccionamiento, fomentando una amplia variedad de actos ilícitos. Esto, aunado a que el robo a casa habitación quedó impune, generó desconfianza hacia la policía y, al existir ésta, la única opción para restaurar la seguridad, fue la organización vecinal, la cual utiliza la amenaza de violencia para enfrentar del delito. Violencia con la cual Blanca no está de acuerdo, pero que entiende sobre todo a raíz de la corrupción e impunidad que prevale en el Municipio. Finalmente, de manera latente, se vislumbra una reducción de los delincuentes a individuos sin ley, lo que significa pensarlos fuera de lo estrictamente humano, de ahí su comparación con los perros, no sólo por orinar y defecar al interior del hogar, sino por su capacidad de acechadores, siempre dispuestos a arrebatar la posesión de los demás, los que trabajan y se esfuerzan, es decir la gente de ley.

A la par de lecturas políticas también es posible encontrar, como parte de la construcción del sentimiento de inseguridad, diagnósticos que señalan el ámbito familiar, como principal factor para explicar el origen de la violencia e inseguridad.

....yo si he visto cambios, cuando era niña salía al parque de aquí enfrente a jugar sin ningún peligro, pero ahora yo veo que los niños ya no salen como antes, el parque se ha convertido en el lugar perfecto para asaltar, ya sea en la mañana o en la noche hasta muertos han encontrado [...] antes era raro escuchar balazos, no que hoy, raro es no escucharlos, la primera que vez que yo oí un balazo fue cuando que vinieron a matar a uno de mis vecinos, al principio creí había sido un cohete, sin embargo después se escuchó más fuerte. Dicen que todo fue un ajuste de cuentas, después me enteré que le dieron al sujeto equivocado, pero igual no era inocente, éste también era un asaltante y asesino. Una cosa es escuchar que encuentra muertos por allá o por acá, pero saber que estos caso están a la puerta de casa es aterrador, que tal que una de esas está mi mamá o mi hermana están acá fuera [...] ese día vinieron muchos chavos en moto, de los que se junta allá atrás, a ver quién era el muerto, yo pienso que más que venir a chismosear venían a ver si no era uno de sus amigos [...] mi mamá tiene mucha razón cuando dice que todo esto que está pasando es culpa de los padres ya que muchos delincuentes

y asesinos son jóvenes y a veces hasta que niños que no tienen atención o se rebelan ante sus padres y estos no hacen nada por encauzarlos al bien, ya no les interesa el bienestar de sus hijos y les dan más libertad pensando que los harán independientes, pero cuando se meten en problemas no quieren ver la realidad de los malos pasos en los que andan sus hijos [...] al final de todo, mi vecino anda prófugo y por lo que pasó entre los vecinos hay mucho miedo (Teresa, 28 años, desempleada, zona A).¹¹⁶

De acuerdo con Teresa, su niñez la vivió en un tiempo donde el peligro no existía, tiempo caracterizado por la amplia presencia de niños en las calles y parques. Sin embargo, en la actualidad, el espacio público está lleno de peligros, tales como: asaltos, homicidios y el uso de armas de fuego, que provocan la reclusión de los habitantes en el único lugar confiable, el hogar. El origen de estos peligros, según Teresa, reside en el actuar de los padres, ya que estos con su carencia de atención, disciplina y transmisión de valores, propician que los jóvenes delincan. Así, al pensar a los jóvenes como la principal amenaza, se justifica cualquier acción punitiva sobre ellos, sea esta legal o ilegal. De ahí que de manera velada justifique el homicidio narrado, debido a que la víctima “no era inocente”. No obstante, las diferentes lecturas de Blanca y Teresa, ambas comparten la percepción de un incremento de la violencia y el delito al interior del fraccionamiento, hecho que indudablemente les genera un temor por convertirse, tanto ellos como sus seres queridos, en la próxima víctima de la inseguridad.

4.5.1. Inseguridad y género: mujeres

En vista de que el Estado de México en los últimos tres años se ha caracterizado por un elevado índice de violencia contra las mujeres, a continuación, presento dos testimonios que, si bien no contienen algunas de las características analíticas de los anteriores, son importantes porque visibilizan una silenciosa amenaza, pero peligrosa realidad para la mujer mexiquense.

...hace como un mes fui víctima de acoso y violencia al dirigirme a la parada donde tomo mi transporte para ir al trabajo, dos tipos iban caminando muy cerca

¹¹⁶ Entrevista realizada el 2 de febrero de 2017.

de mí. Uno se adelantó y al pasar junto a mí me dijo al oído vulgaridades. Yo me alejé molesta, caminé más rápido. El otro caminó igual rápido se me acercó y yo grite. Comenzó a tirar de bolso seguí gritando. La gente se acercó, dos señores y un chico me auxiliaron, los asaltantes se dieron a la fuga. Una señora que vio todo le avisó a un taxista que es amigo de mi papá que me llevó a mi casa, me sentía a salvo porque lo conocía. Todo el mundo intento ayudar, yo estaba muy asustada, llena de rabia, no sabía qué hacer. Los días siguientes me daba miedo salir sola a cualquier hora, tardé como una semana en salir sola, cuando veo que alguien camina detrás de mí o se acerca de manera sospechosa me da miedo porque pienso que me asaltarán (Montse, 27, años, empleada, zona C).¹¹⁷

...venia de trabajar eran casi las diez [de la noche] antes de cruzar el bulevar, pasó un carro con dos hombres que me gritaron, pero no supe qué ya que siempre usos audífonos, no le di importancia y cruce, el carro dio vuelta en el retorno y empezaron a seguirme, entré en pánico porque a esa hora ya no había gente, me metí a una tienda esperando a que se fueran pero no lo hicieron se esperaron y se estacionaron por donde tenía que pasar, decidí regresarme un poco y tomar un mototaxi, que por fortuna era uno de los vecinos de mi calle, cuando pasamos al lado ellos, vi que me estaban buscando, cuando por fin llegue a mi casa me solté a llorar de desesperación, enojo, impotencia y miedo (Ángeles, 23, años, estudiante, zona D).¹¹⁸

Este tipo de violencia, no sólo amenaza las posesiones materiales, sino que ataca directamente la integridad física y emocional de la mujer reforzando la dominación masculina a través de actos físicos y simbólicos que invaden el espacio personal: “me dijo al oído vulgaridades”; “me gritaron, pero no supe qué”; “se me acercó”; “empezaron a seguirme”. Tales actos tienen impactos negativos en la vida de las mujeres. El principal, es el miedo, la sensación de inseguridad que se apodera de su vida llegando a impedir sus actos cotidianos. Otro, es la dependencia masculina “un taxista que es amigo de mi papá me llevó a mi casa, me sentía a salvo porque lo conocía”. Este modelo patriarcal de protección, que

¹¹⁷ Entrevista realizada el 8 de abril de 2017.

¹¹⁸ Entrevista realizada 26 de abril de 2017.

supone que las mujeres necesitan la compañía y cuidado de los hombres cuando están en la calle para sentirse seguras, es muy común encontrarlo.

...es más peligro estar en las calles en la noche sólo por ser mujer, cuando mi hermano va por mí a la parada me siento segura, mi hermano mayor impone miedo y hace que me sienta más segura” (Mayte, 26 años, estudiante, zona D).¹¹⁹

Aunado a lo anterior surge la desconfianza hacia terceros y hacia el espacio público, lo que puede llegar a originar la reclusión en el hogar y con ello el debilitamiento de sus relaciones sociales. Finalmente, a la par de las emociones que suscita esta violencia (miedo, rabia, enojo, impotencia, desesperación) es posible que surja un sentimiento de culpa, ya sea culpándose por no estar atenta a los peligros que le rodean o por no saber responder a este tipo de violencia. Asimismo, provoca ser inculpada por terceros por su “forma de vestir”, o “andar sola a altas horas de la noche”.

4.5.2. Inseguridad y género: varones

Puesto que los testimonios anteriores nos permiten observar cómo las mujeres experimentan una mayor inseguridad dentro del contexto de violencia y delito de Fuentes del Valle, es necesario preguntarse ¿qué ocurre con la población masculina del fraccionamiento?

...antes no se escuchaba sobre muertos relacionados con la venta de droga y eso hoy es constante, el robo de carros tampoco se escuchaba y por lo que sé a tres de mis vecinos les han robado el coche a uno a fuera de su propia casa, robos siempre ha habido, la onda es que hoy son más peligros, antes te asaltaban con una punta hoy ya la mayoría trae pistola [...] soy consciente al igual que la mayoría que no es adecuado estar tan noche en la calle, pero a fin de cuentas no puedes predecir un asalto, así que hay que dejar el miedo sin importar lo que pase, si te asaltan, pues te asaltaron y ya [...] lo que sí hago es esconder mi teléfono y en el camino a mi casa voy atento para detectar peligros, volteo constantemente para ver que nadie me venga siguiendo y si llego a sentir algo

¹¹⁹ Entrevista realizada el 30 de marzo de 2017.

sospechoso camino más rápido o de plano corro, no por miedo, sino para que no me quiten mis cosas (Hugo, 33, años, empleado, zona B).¹²⁰

Si bien, Hugo reconoce que los delitos violentos han aumentado en los últimos años, al interior del fraccionamiento, afirma que esta situación no le produce miedo alguno. Por el contrario, con una actitud fatalista, “si te asaltan, te asaltaron y ya”, tiende a normalizar violencia y delito. Sin embargo, el no sentirse inseguro no le impide tomar ciertas precauciones para conservar sus pertenencias más preciadas. Esta actitud no debe considerarse contradictoria, ya que “la negación del temor no es un juicio divergente sobre la realidad, no afirma que no pasa nada, sino que expresa una inmunidad, sobre todo emocional, respecto del tema: no pensar que algo puede pasar y, si ocurre, procurar que no deje marcas” (Kessler, 2011: 133). A pesar de que la negación del temor no ser generalizada, si es muy común encontrarla en los hombres, dado que estos tienden a creer que nunca serán víctimas de la delincuencia.

...he tenido la ventaja que desde niño he jugado fútbol con varios de los que hoy son la rata [delincuentes]. Como me conocen, siempre que regreso de trabajar casi a media noche, paso por donde se juntan, si están ahí los saludo, pero sin meterme en sus asuntos. Esto me hace sentir seguro porque sé que no me van asaltar o pegar (Alejandro, 28 años, zona C).¹²¹

¿Qué nos dicen estos testimonios?, primer lugar que el sentimiento de inseguridad presente en el fraccionamiento Fuentes del Valle se construye a partir de diversas explicaciones sobre el origen de la violencia y el delito. Están las que se centran en el ámbito político y las que gravitan en torno a cuestiones morales, ambas sin duda alguna entrelazadas con la explicación de Manuel y Eduardo, es decir, con el narcomenudeo. Ahora bien, estos testimonios al contener una distinción temporal, un antes y un después, permite observar que para los habitantes del fraccionamiento, violencia y delito son experiencias desordenadoras de la cotidianidad, ya que el miedo a convertirse en víctimas provoca el abandono del espacio público, y la desconfianza en terceros. Asimismo, esta distinción temporal, reducen la

¹²⁰ Entrevista realizada el 24 de febrero de 2017.

¹²¹ Entrevista realizada el 13 de marzo de 2017.

realidad en un pasado bueno y pacífico, el cual se mira con nostalgia, y un presente malo y violento, el cual se acepta con resignación o se enfrenta sin vacilación.

Finalmente, aunque con distintas gradaciones, además de la ira, la indignación y la impotencia, el miedo es la emoción con mayor presencia en la mayoría de los testimonios. Ya sea como resultado de una experiencia pasada de confrontación directa (Bauman, 2010), como emoción anticipatoria que se experimenta en el presente a partir de la probabilidad de ocurrencia de un evento en el futuro (Mancini, 2016) o incluso como “sentimiento negado” (Kessler, 2011), es innegable que esta emoción es un elemento importante para la conformación de estrategia de protección y reacción ante la violencia delictiva, sobre las cuales ahondaré en el siguiente capítulo.

Capítulo cinco. Estrategias de segurización: habitar la violencia y la inseguridad

5.1. El rumor: un acontecimiento inesperado

Así como en los anteriores capítulos detallé las características socio-espaciales del fraccionamiento Fuentes del Valle y los actos delictivos presentes en su interior. Comienzo este acápite presentando un acontecimiento imponderable¹²² que, por sus características, me permitió observar directamente aquellas redes que conectan las emociones individuales y colectivas (el miedo, la impotencia y la ira) con su causa estructural local y nacional (violencia, delincuencia, inseguridad e ineficacia institucional), originando así estrategias de protección y reacción en contra de la violencia delictiva.

El hecho en cuestión, se relaciona con un rumor de saqueos a comercios que se expandió por varios municipios del Estado de México, como consecuencia del alza de los precios de la gasolina a inicios del año 2017. Habrá quien piense que este hecho, por su carácter fortuito, no se vincula con la inseguridad presente en estos municipios, sin embargo, esta manera de pensarlo sería errónea, puesto que no toma en cuenta que una de las condiciones previas para que un rumor circule y genere desconcierto en amplios espacios, es la existencia de temores locales específicos y la ausencia de confianza en las autoridades encargadas de la seguridad.

¹²² De acuerdo con Malinowski en la vida social “existen una serie de fenómenos de gran importancia que no pueden recogerse mediante entrevistas, sino que tienen que ser observados en su plena realidad. Llámoslos los imponderables de la vida real. Aquí se engloban cosas como la rutina del trabajo diario de los individuos, los detalles del cuidado corporal, la forma de tomar los alimentos y de prepararlos, el tono de la conversación y la vida social que se desarrolla alrededor de los fuegos de aldea, la existencia de fuertes amistades o enemistades y de corrientes de simpatía y antipatía entre la gente, la manera sutil pero inconfundible en que las vanidades y ambiciones personales se reflejan en el comportamiento del individuo y las reacciones emocionales de los que le rodean” (1986: 36).

5.1.1. Del “gasolinazo” al rumor

Todo surge a raíz de la liberación de los precios de la gasolina en México, política económica (popularmente conocida como “los gasolinazos”) que entró en vigor en los primeros minutos del año 2017. Este aumento de precios en los combustibles, propició una serie de movilizaciones sociales en contra de las autoridades federales. De acuerdo con reportes periodísticos, las primeras protestas surgieron el domingo 01 de enero en la Ciudad de México. Al día siguiente, las muestras de rechazo se extendieron a treinta estados del país, donde miles de ciudadanos, transportistas y organizaciones campesinas se manifestaron bloqueando vialidades, estaciones de venta de combustible, carreteras y realizando plantones en las oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de Petróleos Mexicanos (Pemex). El martes 03 de enero, el rechazo seguía creciendo, sin embargo, ya entrada la noche, en municipios del Estado de México (Nicolás Romero, Atizapán, Naucalpan) comenzaron a presentarse saqueos de tiendas de autoservicio. El periódico *La Jornada*, informaba así tales hechos:

Personal de la Base de Operaciones Mixtas (BOM) replegó esta noche con gases lacrimógenos a civiles que saquearon una tienda departamental de la colonia Puerto de Chivos en esta demarcación [Atizapán de Zaragoza]. En Naucalpan seis personas fueron detenidas por incurrir en actos vandálicos en la plaza comercial San Esteban. “Nos lanzaron gases lacrimógenos”, denunciaron vecinos y transportistas de unidades de carga y de pasajeros, que mantenían un plantón en un expendio de gasolina de [...] donde la turba aprovechó el momento para saquear un Chedraui y un Oxxo ubicados en la zona, sobre la carretera Atizapán-Nicolás Romero (*La Jornada en Línea*, 03 de enero de 2017).

Este tipo de acontecimientos se repetirían, una y otra vez, en las siguientes veinticuatro horas, convirtiendo al Estado de México en la entidad con más saqueos por “el gasolinazo”.¹²³ Los municipios donde mayor presencia tuvieron estos actos fueron: La Paz, Huehuetoca, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Tecámac, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero, Tlalnepantla, Atizapán y Naucalpan. Cabe destacar que en esta lista se encuentran

¹²³ De acuerdo con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), el Estado de México registró 170 saqueos de comercios, le siguió el estado de Veracruz, con ochenta. En tercer lugar, se ubicó el estado de Chiapas con sesenta; Hidalgo contabilizó cincuenta y nueve; y en quinto lugar Puebla con diecinueve ataques a tiendas departamentales.

siete municipios que, en los últimos años, se han caracterizado por presentar el mayor número de homicidios dolosos vinculados al crimen organizado y la mayor incidencia delictiva durante el año 2016.

5.1.2. Miércoles de tianguis y rumor

Anteriormente mencioné que en Fuentes del Valle existen tres tianguis, uno de ellos se instala en la zona B; sobre la calle fuente de Chapultepec y bulevar de las Fuentes, cubriendo una distancia aproximada de 400 metros, que lo convierte en el más grande y con más afluencia de visitantes, provenientes principalmente de los fraccionamientos vecinos: Villas de San José, Los Agaves, Real del Bosque y Bosques del Valle. Como en la mayoría de los tianguis de la zona, aquí se encuentra todo tipo de mercancía, desde aquellas esenciales para la alimentación: las frutas y verduras; las carnes rojas y blancas, mariscos; las especias y chiles secos; los alimentos preparados: tacos; carnitas; pozole; barbacoa; garnachas. Hasta aquellos puestos dedicados a la venta de cerveza, tenis, piratería, y ropa de paca –supuesto producto norteamericano de segunda mano y de bajo costo. En los extremos del mercado, también es posible ver puestos a ras de suelo donde se vende mercancías de procedencia dudosa que incluye herramientas, teléfonos celulares, computadoras, tanques de gas, llantas, caramas fotográficas y otro tipo de *chácharas*.

Este tianguis, al igual que los otros dos que se instalan en el fraccionamiento, se caracteriza por presentar en su interior un mundo de olores y sabores, acompañado con la música de los puestos y por el cúmulo de conversaciones que se dan, con cierto grado de familiaridad, entre comerciantes y visitantes. Así como aquellas que se enmarcan entre la hilaridad y el albur entre los vendedores. Si bien, es posible afirmar que en los tianguis se percibe un clima de cordialidad y familiaridad, esto no los exime de presentar, en su interior y alrededores, ciertos actos delictivos como el robo de autopartes, la venta de mercancía robada y de alcohol a menores.

La actividad de este tianguis inicia cerca de las seis de la mañana, con la instalación de los puestos tubulares que obstruyen la entrada y salida de automóviles, así como la visibilidad de los comercios establecidos en la zona. No obstante, tan tradicional se ha vuelto este tianguis que, los vecinos de la zona se han adaptado a estos inconvenientes ya sea madrugando para estacionar su automóvil en las calles vecinas, o bien, abriendo las puertas de sus cocheras para vender ropa y objetos que ya no utilizan. El declive de la actividad comercial comienza cerca de las cinco de la tarde, con el levantamiento de los puestos y las mercancías, pero es hasta cerca de las ocho de la noche que las calles, antes llenas de vida y bullicio, vuelven a la calma. Sin embargo, el miércoles 4 de enero de 2017, la cotidianidad del tianguis y las interacciones que surgen en su interior se vieron interrumpidas como consecuencia de un rumor que anunciaba la llegada de “vándalos y saqueadores” dispuestos a causar destrozos a su paso.

IMAGEN 2. VISTA PANORÁMICA DEL TIANGUIS DE FUENTES DEL VALLE



FOTO: Jesús Martínez Sánchez

5.1.3. ¡Ahí vienen los vándalos!

La mañana de aquel miércoles todo parecía marchar como de costumbre; mientras comenzaba el ir y venir de aquellos habitantes que buscaban las salidas del fraccionamiento para dirigirse a sus trabajos y escuelas, los vecinos próximos al tianguis llevaban sus autos hacia calles contiguas para no verse afectados por los comerciantes que comenzaban la instalación de sus puestos.

Durante las siguientes cinco horas todo trascurrió con aparente normalidad. Sin embargo, cerca de las once de la mañana, cuando el tianguis estaba totalmente establecido y la presencia de visitantes iba en aumento, la tranquilidad comenzó a disiparse, debido a que entre los comerciantes corría el rumor de ser atacados por individuos armados que protestaban por el alza en los precios de la gasolina.

5.1.4. Del orden al desconcierto

La circunstancia que me llevó a atestiguar las siguientes horas de agitación, miedo e incertidumbre al interior y exterior del fraccionamiento Fuentes del Valle, se vincula con la necesidad de acudir al médico veterinario para una revisión de mi mascota. Eran alrededor de las 11: 30 de la mañana cuando salí de mi hogar (localizado en fuente de Chapultepec, justo donde comienza el tianguis, o terminar todo depende del punto de vista) para dirigirme al consultorio veterinario (localizado sobre el bulevar de las Fuentes). Tan ensimismado iba durante mis primeros diez pasos que no advertí nada anormal, sin embargo, una vez sobre la calle fuente de Ceres noté que todos los comercios estaban siendo cerrados presurosamente por sus dueños. Este hecho me llevó a aminorar mi paso para observar las interacciones que se estaban suscitando a mí alrededor, por ejemplo, al girar mi vista hacia el tianguis me percaté de la existencia de varias personas reunidas en pequeños grupos que conversaban efusivamente. Por un lado, alcancé a observar a taxista y mototaxistas, por el otro, comerciantes, vecinos y clientes del tianguis, algunos acompañaban su charla con gesticulaciones señalando rumbo a la Central de Abasto otros hacia la Bodega Aurrera.

Tras retomar mi camino hacia el consultorio veterinario, esta vez con un andar más cansino y con los sentidos más avispados, al acercarme a la única tienda que seguía vendiendo tras una reja (que sólo cierra por las noches) alcancé a escuchar por primera vez, una voz anónima que mencionaba las siguientes frases:

...dicen que ya saquearon la Central de Abastos y el Soriana, dicen que viene por la López Portillo, dice que ya robaron el *Walmart*...¹²⁴

¹²⁴ Diario de campo, enero 2017.

Mientras estas palabras aún resonaban en mi cabeza, tratando de comprender qué estaba sucediendo. Detrás de mí, apareció una señora cuya bolsa llena de víveres no impedía su presuroso andar, al tiempo que lanzaba la siguiente advertencia a cada persona que encontraba a su paso: “ahí vienen los vándalos”.

Al llegar al bulevar de las Fuentes la escena se repitió, pero con mayor intensidad; casi todos los comercios estaban cerrados. Entre la incredulidad y el miedo, vecinos y comerciantes se reunían a lo largo de esta calle principal para informarse sobre lo que estaba sucediendo. Acto que imité tan pronto llegué al consultorio, debido a que ahí se encontraba una joven esperando la llegada del médico. Tras darle los buenos días, le pregunté: ¿sabes qué está pasando? A lo que ella me respondió

...andan diciendo que vienen los delincuentes robando las tiendas...¹²⁵

Su respuesta fue interrumpida por una mujer que detuvo su andar, proveniente de la Bodega Aurrera, para comentar sin destinatario alguno lo siguiente:

...andan pasando las patrullas diciendo a todas las tiendas que cierren porque van a venir los saqueadores, ya hasta la Aurrera está cerrada. En lugar de cuiden sólo andan espantando...¹²⁶

Una vez dicho lo anterior, la mujer retomó su camino, visiblemente molesta. Momento que aprovechó la joven para retomar la palabra y comentarme:

...y dicen que la Central de Abastos también la cerraron porque la intentaron saquear...

5.1.5. De la seguridad a la inseguridad

Después de agendar una cita con el veterinario (y de cerciorarme de que no iba a cerrar por lo que estaba sucediendo) decidí dirigirme hacia la Central de Abasto para comprobar lo dicho por la joven mujer. En el trayecto me encontré con personas que regresaba de este lugar

¹²⁵ Diario de campo, enero 2017.

¹²⁶ Diario de campo, enero 2017.

con bolsa y carritos de mandado vacíos. Asimismo, logré observar como dos patrullas (una municipal y otra estatal) con la sirena encendida tomaban camino hacia la vía López Portillo. Esta sería la única ocasión, en las siguientes veinticuatro horas, que vería y escucharía rondar una patrulla al interior del fraccionamiento.

La situación que acontecía en la Central del Abasto y sus inmediaciones era similar a lo arriba mencionado: comercios cerrados, (Soriana, Coppel, Oxxo y toda pequeña tienda de abarrotes) salvo con una diferencia; los comerciantes y otros trabajadores de la Central se habían apostado en las entradas de ésta, armados con palos, tubos y una que otra arma punzocortante, propia de las actividades que ahí se realizan.

Luego de estar ahí por varios minutos, a la espera de los que nunca llegaron (los vándalos, los saqueadores, los delincuentes), emprendí el camino de regreso al fraccionamiento. Al reingresar sobre el bulevar de las Fuentes, podía escuchar a lo lejos el ulular de las alarmas vecinales, por lo que antes de ir a casa decidí dirigirme hacia la entrada principal del fraccionamiento, para ver que acontecía en la Bodega Aurrera. Ésta al igual que la bodega juguetes, ubicada en el estacionamiento, se hallaban cerradas y sin ningún elemento de seguridad privada o pública para resguardarlas. No obstante, más allá del estacionamiento de esta tienda se podía observar varias decenas de personas a la expectativa de que algo ocurriera. En ese momento pensé que eran aquellos que habían sido desalojados del lugar ante la amenaza o bien, aquellos que llegaban a comprar, pero ante la situación estaban a la espera de que reabrieran la tienda.

Tras esperar sin que nada ocurriera, dirigí mis pasos hacia mi hogar, para llevar a mi mascota a su cita con el veterinario, para mi sorpresa (que en ese momento ya no era tanta) el tianguis había sido prácticamente desmontado, la mayoría de comerciantes habían emprendido la huida ante el temor de ser víctimas de individuos desconocidos. Por lo que me adentré a lo que quedaba de tianguis. Uno de los pocos comercios que aún quedaba era el de los elotes. Con el pretexto de comprar me acerque al comerciante para preguntarle ¿oiga por qué se fueron todos?

...que, porque iban a venir a robar y no sé qué madre, anduvieron diciendo que ayer en la noche en Bosques [del Valle] se puso feo [en el tianguis navideño] que

hasta plomazos hubo, ton's pa' que jugarle al vivo, mejor perder un día que la mercancía...¹²⁷

Por lo que le volví a preguntar: ¿y usted por qué no se ha ido?

...quién chingaos va a robarse unos elotes y si se atreven, aquí tengo éste [blandiendo un grueso cuchillo] por si lo quieren con todo...

5.1.6. De lo habitable a lo inhabitable

Cerca de las dos de la tarde, mientras me encontraba con el veterinario, los rumores se hicieron realidad; la juguetería de la Bodega Aurrera fue saqueada, pero no a manos de extraños, sino en su mayoría por vecinos del fraccionamiento. Dicho acto, según el testimonio de un mototaxista cuya base se encuentra frente a la tienda, comenzó cuando un grupo de jóvenes comenzaron a patear la cortina de lámina que protegía el lugar. Tan pronto como ésta cedió, la gente ahí presente se arremolinó a la entrada para comenzar a extraer la mercancía.

...valió verga en corto [fue rápido], no más llegó la pinche rata de [fuente de] Vulcano a hacer su desmadre, quisieron ir por la bodega pero se la pelaron [no pudieron abrirla] y de ahí se brincaron a los juguetes, esa madre [la cortina] no aguantó ni tres vergazos [golpes], luego luego la tumbaron y tómalas que pasan todos por sus reyes¹²⁸ (Oscar, 28 años, mototaxista).¹²⁹

En videograbaciones realizadas por personas que estuvieron presentes durante este acto, se alcanza observar a gente de todas las edades y de ambos sexos cargando todo tipo de juguetes, incluso algunos de ellos utilizaron los carritos del supermercado para cargar más productos y facilitar su huida. Este asalto a la juguetería provocó que aquellos comerciantes que se resistían a cerrar sus tiendas, terminaran por ceder ante el temor de convertirse en las próximas víctimas. Asimismo, alimentó el rumor de la llegada de más “vándalos” (para

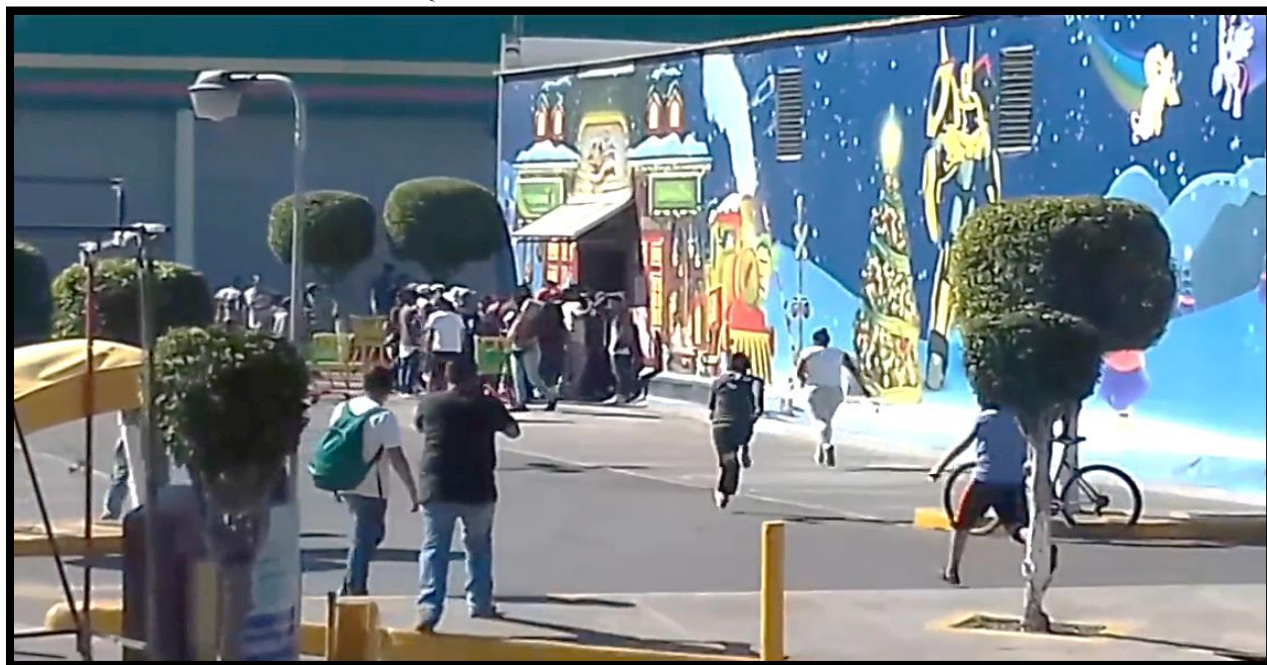
¹²⁷ Diario de campo, enero 2017.

¹²⁸ En alusión a la celebración del día 6 de enero, donde en México se tiene la costumbre de regalar a los niños juguetes y otros presentes.

¹²⁹ Entrevista realizada el 7 de enero de 2017.

continuar con los saqueos), y el arribo de fuerzas policiales y militares para detener a todo aquel que se encontrara en la calle. De tal forma, que en las siguientes horas los habitantes del fraccionamiento se autoimpusieron un toque de queda.

IMAGEN 3. SAQUEO DE LA JUGUETERÍA DE LA BODEGA AURRERA



FOTOGRAMA: Anónimo

Como no arribaron más saqueadores ni se hicieron presente las fuerzas del orden, decidí volver a las calles del fraccionamiento. Sin embargo, he de reconocer que cierto temor anidaba en mí, por lo que este recorrido lo realicé a bordo de mi bicicleta, ya que además de agilizar mi desplazamiento por las cuatro zonas del fraccionamiento pensaba que, si tenía que huir de algún peligro, este vehículo me sería de mucha ayuda. Por fortuna, tal precaución no resultó necesaria ya que, según mis notas de campo, en aquella hora del día se cernía sobre Fuentes del Valle una temerosa tranquilidad y en sus calles deambulaba uno que otro perro bajo el rayo del sol.

Conforme pasaban las horas y caía la noche sobre Fuentes del Valle, algunos comerciantes comenzaron a instalar sus puestos del bazar navideño.¹³⁰ Si bien la afluencia no era la de costumbre, hacia las siete de noche podían distinguirse algunos puestos dedicados a la venta de ropa, comida, películas piratas, tenis y juguetes. Entonces observé que algunos de los habitantes del fraccionamiento, tanto los que se encontraban en sus casas como los que arribaban de sus lugares de trabajo, dirigían sus pasos hacia este lugar en busca de algún alimento o bien para comenzar las compras de Día de Reyes. La tensa calma que recorría el bazar navideño, fue rota hacia las nueve de la noche, cuando de nuevo la Bodega Aurrera fue víctima de los ataques organizados por jóvenes del fraccionamiento. De acuerdo con Violeta, comerciante del bazar navideño

...se dejaron venir del campo de [Fuente] Narciso [zona A] unos llegaron sobres a [tirar] la puerta de allá atrás [donde ingresa la mercancía], otros culeros vinieron aquí enfrente [entrada principal] yo creo traían cuetes [cohetones o petardos] para volar los candados porque oí no más un tronido y luego como todos comenzaron a correr pa' dentro [...] pinches ratas salían bien felipes [felices] con sus pantallas y uno chingándose sin vender (Violeta, 43, años comerciante).¹³¹

Este segundo ataque se prolongó por varias horas, hasta que prácticamente la tienda quedó completamente destruida.¹³² Si bien, a la mañana siguiente la cotidianidad del fraccionamiento continuaba fracturada, ésta poco a poco se fue recuperando. Prácticamente después de las doce del día, las tiendas y las calles se veían llenas de vecinos, comentando todo lo sucedido el día anterior.

¹³⁰ Que en términos generales no es más que una versión reducida del tianguis, sólo que durante las fiestas navideñas y de fin de año, se instala todas las noches en frente de la Bodega Aurrera.

¹³¹ Entrevista realizada el 7 de enero de 2017.

¹³² Tuvo que pasar más de un mes para que fuera reabierto al público.

IMAGEN 4. BODEGA AURRERA A LA MAÑANA SIGUIENTE



FOTO: Anónimo

5.2. Habitar en el rumor

De acuerdo con Stewart y Strathern (2008) en todas las sociedades los rumores crean redes de comunicación en las que se manifiestan los temores y las incertidumbres locales. Esto es así porque el rumor, principalmente en contextos de inseguridad, se convierte en

...la forma privilegiada de comunicación e instaura el pánico como su efecto correspondiente en ese mundo alterado [...] muestra lo frágil que puede ser el mundo que habitamos. Lo virtual es siempre más incluyente que lo real y, por ello, muestra que las imágenes de desconfianza que pueden haberse experimentado sólo en la esfera de lo virtual pueden acabar tomando una forma volátil, donde el orden social se ve amenazado por un acontecimiento crítico, y con ello se transforma el mundo de manera tal que lo peor no solo resulta algo posible, sino probable (Das, 2008: 140).

Por anterior, es posible afirmar que el potencial arribo de vándalos (y primer asalto a la Bodega de Aurrera) activó un temor ya existente dentro del fraccionamiento: el miedo a convertirse en víctima de la violencia delictiva. Esto se explica a partir de la fuerza perlocucionaria del rumor, es decir, aquel potencial de “hacernos experimentar acontecimientos, y que va más allá de señalarlos como algo externo, los produce durante el acto mismo de su enunciación” (Das, 2008: 95).

No hay duda que el rumor perturbó la cotidianidad. Incluso, se puede afirmar que fracturó el orden, creado y reproducido por el habitar (Giglia, 2012), al expandir la incertidumbre y una sensación de riesgo. Pero, así como alteró la convivencia en el espacio público del fraccionamiento, también fomentó formas de actuar ajenas al orden colectivo y al control individual. En otras palabras, mientras el grueso de la población, presa del miedo resguardaba su integridad al interior de sus hogares y los comerciantes emprendían la huida o cerraban sus comercios, otros habitantes del fraccionamiento enfocaron como objetivo de sus deseos las mercancías de la tienda de autoservicio. Por ello, es necesario preguntarse ¿cuáles fueron las estrategias de protección y reacción que se pusieron en práctica para hacer frente a este acontecimiento de violencia inesperado?

Para responder lo anterior, preciso retomar dos conceptos de Angela Giglia, el primero de ellos es *habitar*, entendido como:

...conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo reconociéndolo y estableciéndolo. Se trata de reconocer un orden, situarse dentro de él, y establecer un orden propio. Es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas espacio-temporales, mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea. Habitar alude por lo tanto a las actividades propiamente humanas (prácticas y representaciones) que hacen posible la presencia –más o menos estable, efímera o móvil– de un sujeto en un determinado lugar y de allí su relación con otros sujetos (Giglia, 2012:13).

El segundo es *espacio público*, el cual es concebido como “el espacio común y abierto, apto para favorecer el intercambio y la circulación de las personas y las cosas (Giglia, 2012: 85). Gracias a estas categorías, puedo afirmar que el habitar del espacio público fue la principal víctima de la amenaza de violencia que circuló gracias al rumor. Efectivamente, por un lado, las calles del fraccionamiento –espacio que aquel día se presumía seguro y habitable–, pasaron a ser concebidas como el espacio donde se corría peligro. Por el otro, el cúmulo de interacciones sociales que giran alrededor del comercio también se vieron fracturadas. Esto es así porque, para los habitantes de Fuentes del Valle, el comercio es una importante actividad, no sólo económica, sino también ordenadora de la cotidianidad, ya que lugares como los tianguis, la Central de Abastos, la Bodega Aurrera, las pequeñas tiendas,

comercios fijos y callejeros, además de funcionar para consumo, son también lugares de encuentro y la sociabilidad (Giglia, 2012).

Si bien, hasta ahora me referido a la acepción de habitar como la relación de un sujeto (individual y colectivo) con un lugar y con relación a sus semejantes (Duhau y Gilglia, 2008). Para comprender cómo los habitantes del fraccionamiento evitaron convertirse en una víctima de la violencia, es preciso remitirme al segundo sentido de habitar como apropiación espacial (Lefebvre, 2013), ya que dicha acepción nos permite pensar en la potencialidad humana para reconstruir el orden fracturado, por el temor y la violencia, a través de prácticas o estrategias elusivas y defensivas de securización.

En este sentido, habitantes y comerciantes del fraccionamiento pusieron en práctica tres acciones, que pueden ser consideradas como estrategias de protección, debido a que surgieron a partir de la perturbación del habitar del espacio público: huir, el cierre de comercios y levantar barreras. Esta última íntimamente vinculada con la noción de apropiación espacial, el cual designa el conjunto de prácticas sociales llevadas a cabo por un grupo de personas que se apodera y se hace cargo de su papel y destino social (Martínez, 2013: 42). Recordemos que comerciantes y concurrentes al tianguis, ante la amenaza de actos vandálicos, emprendieron la huida hacia otros lugares más seguros. Mientras aquellos que no tuvieron tal posibilidad, me refiero los trabajadores de la Central de Abastos, se armaron con palos y otros objetos para crear barreras en los accesos de este importante nodo comercial, con la finalidad de impedir el paso a los “grandes contingentes de vándalos”. Finalmente, la Bodega Aurrera, así como los pequeños comercios, ante la probabilidad de ser saqueados, optaron por bajar sus cortinas.

Asimismo, al circular el rumor, otros habitantes del fraccionamiento optaron por evitar el espacio público. Esta respuesta consistió en permanecer al interior de sus casas, espacio comúnmente asociado a la noción de abrigo y protección. Esta acción, que a primera vista parece no generar mayores consecuencias para el habitar del fraccionamiento, no es tan inocua como parece, ya que además de limitar la interacción entre los habitantes, también alteró el *habitus* socio-espacial, entendido éste como todas aquellas prácticas repetitivas y automáticas, que son vitales para convertir cierto espacio en familiar, utilizable y provisto de sentido (Giglia, 2012: 16). Por lo que una vez perturbado este *habitus*, lo que experimentaron

los habitantes de Fuentes del Valle fue un sentimiento de desubicación o desconocimiento de su propio espacio público, en vista de que habían perdido cierto control sobre él.

Ahora bien, en este contexto dominado por una amenaza de violencia, la emoción del temor, también se expresó a través del desprecio al extraño y su comportamiento. Es decir, las frases, *ahí vienen los vándalos y dicen que ya saquearon (...)*, no sólo fueron la expresión de una amenaza creíble para muchos, sino también el lindero que permitió, en un primer momento, la definición de un enemigo peligroso que procedía del exterior con el objetivo de violentar el orden social de Fuentes del Valle. Sin embargo, dicha representación se desvaneció muy pronto, a partir de que se tuvo conocimiento de los saqueos a la Bodega Aurrera fueron perpetrados por vecinos del fraccionamiento.

Por ello, más que estar ante la presencia de Otros (como criterio de referencia que posibilita la distinción y clasificación de *nosotros* respecto a *ellos*) el saqueo de esta tienda de autoservicios, permitió emerger la forma de *los extraños*. De acuerdo con Olga Sabido (2012) esta construcción simbólica, está vinculada con la copresencia y el socio-espacio, por lo que el *extraño*, más que una propiedad que depende de atributos inherentes a los individuos, es una realidad trasmutable (Sabido, 2009: 32). Es decir, que alguien pensado como digno de confianza por pertenecer a un habitar socio-espacial, logra ubicarse gracias a su conducta, en una relación de conflicto donde será categorizada como una persona recusable, porque sus actos, lejos de contribuir a mantener el orden, provocan su alteración.

No obstante que es imposible señalar a un grupo en específico, como el principal culpable de los saqueos, esto debido al gran número de gente que participó, la mayoría de los habitantes del fraccionamiento, no dudan al responsabilizar de estos a actos delictivos a ciertos habitantes de las zonas A y D, lo que sin duda alguna refuerza la estigmatización que existe hacia estos espacios. Por ejemplo, tras el primer saqueo de la Bodega Aurrera, en un perfil la red social *Facebook* con el nombre *Tultitlán: el grito de la gente*, fue publicado una videograbación titulada “otra más de los ratones de Vulcano”.

En dicho video se observa a un grupo de jóvenes que caminan sobre la calle fuente de Vulcano (zona A), unos empujando carritos de supermercado llenos de mercancía y otros llevándola entre las manos hacia a una casa, donde ya los espera una mujer para abrirles la puerta y así poder introducir los objetos robados. Mientras esto ocurre, al fondo se escucha

el chillar de las alarmas vecinales, así como la frase de quien los está grabando: “son las ratas de aquí”. Tan pronto como estas imágenes se hicieron públicas, comenzaron circular en dicha página de *Facebook*, el siguiente entramado de expresiones y emociones.

IMAGEN 5. LOS “RATONES” DE VULCANO



FUENTE: <https://es-la.facebook.com/fuentesdelvaie>

Karliux Garcia Uyyy esos tipos son super ratas y drogadictos su fama es bien conocida...mi tía vive x ahí x eso lo sé, que asco de gente ratera.

Conycha Conycha A estos se les llama rateros mal nacidos x estos estamos con miedo de salir y los negocios cerrados sin poder nosotros hacer nuestras compras y los niños preocupados que hoy no vendrán los reyes, malditos sean.

Kens Rifa Califas No duden que ellos son los que se la pasan asaltando en fuentes!

Mario Corro ¿qué se puede pedir? Si muchos de estos que se ven en este video ni siquiera son dueños de las casas donde viven, porque hasta eso se meten como paracaidistas.

Gabriel Gonzalez Peerez Es una tristeza ver que este tipo de gente viva junto a los que no estamos de acuerdo con estas actitudes que no son honestas.

Kuro Yamazaki De por sí ya es molesto que haya ratas, pero que sean tus vecinos esta de la chingada.

Dommer Gres que se espantan si toda la segunda es un nido de ratas y drogadictos, desde chiquitos andan moneando y robando ahí en la uva, pinche gente fea, ratera y priista por eso hacen los que les da la puta gana si están protegidos por los poli-puercos todos deberían morirse.

Adrian G Rold Rabia e indignación, al ver en lo q han convertido esta porquería de personas, la calle en la q viví buena parte d mi infancia.

Azael Isunza son los muertos de hambre rateros de vulcano pinches jodidos tenían que ser de la segunda.

Gons Galarde Que ascooooo tener a esos culeros como vecinos !! Qué pena y qué vergüenza.

Ofelia Diaz Que horror lo malo que por estas ratas nos tachan de delincuentes a todos que tristeza.

Roberto González A esta bola de pendejos hay que entregarlos o lincharlos.

Así como en el capítulo anterior, Blanca veladamente se refirió a los delincuentes como “individuos sin ley”. Los términos arriba utilizados por estos usuarios de la red social y habitantes del fraccionamiento, manifiestan, por un lado, el desagrado y repugnancia que despiertan los actos cometidos por estos jóvenes, ya que estos trastocaron uno de los límites sociales más valorados por los habitantes de Fuentes del Valle: la seguridad. Por el otro, están presentes las manifestaciones emocionales como la tristeza, la ira e indignación que se originan el saber que no fueron las “temibles hordas de vándalos” ajenas al fraccionamiento, quienes trasgredieron los criterios de lo correcto y lo permitido, sino vecinos de esta comunidad.

Por lo anterior, siguiendo a Sabido (2009: 35) es posible afirmar que estamos ante surgimiento de la figura del *extraño* quien “está cerca porque aparece en la experiencia de los seres humanos que interactúan; pero está lejos porque no coincide” con el horizonte moral y el orden de lo familiar. En este sentido, el extraño, al surgir de la perturbación de los límites sociales, lleva una forma implícita de ser con los otros, supone una relación social de reciprocidad asimétrica. Donde quien es considerado de dicho modo es “evaluado como alguien inferior, al mismo tiempo, despreciado, rechazado, degradado y en ocasiones deshumanizado por el desagrado que provoca su presencia” (Sabido, 2012: 179). Ejemplo de

ello, son los términos utilizados para referirse aquellas personas vinculadas con actividades delictivas: ratas, rateros, drogadictos, mal nacidos, gente fea, porquería de personas, muertos de hambre, pinches jodidos.

Estas valoraciones negativas tienen gradaciones, como afirma Sabido (2009: 37), “no es lo mismo despreciar a los extraños y en ese sentido desvalorizarlos, que odiarles y temerles; es distinto evadirlos por la irritación que ellos provocan, que aquellas acciones destinadas a su aniquilación y destrucción”. Por lo general, con base en los testimonios hasta ahora presentados, me atrevo a afirmar que la *forma de ser* con *los extraños* al interior de fraccionamiento está marcada por el miedo, el desprecio, la repulsión e incluso llegando a manifestar amenazas de linchamiento.

Resumiendo, la fractura del habitar (esa relación de un sujeto con un lugar y con relación a sus semejantes) provocada por el rumor del 4 de enero de 2017 pueden ser abreviadas en los siguientes binarismos: de lo familiar a lo insólito; de lo seguro a lo inseguro; de lo comprensible al sinsentido; de lo habitable a lo inhabitable y del orden al desconcierto, las cuales describen las manifestaciones concretas observadas aquel día. Asimismo, el rumor y los asaltos dotaron al miedo (como emoción social) de un carácter disposicional, es decir, “que se experimentó en el presente a partir de la probabilidad de ocurrencia de un evento en el futuro” (Mancini, 2016). De ahí que acciones como huir, crear barreras materiales (apropiación espacial) y simbólicas, el auto-encierro y la evitación del espacio público, pensadas aquí como estrategias de protección y reacción ante la violencia, hayan sido transitorias. Por ello, surge la siguiente cuestión ¿qué tipo respuestas o estrategias origina el sentimiento de inseguridad vinculado a la violencia cotidiana que se vive al interior de este fraccionamiento? En sentido,

5.3. Habitando con el narcomenudeo

5.3.1. El narcomenudeo de todos los días

Antes de conocer las estrategias de protección y reacción ante el narcomenudeo es necesario señalar cómo se lleva a cabo esta actividad al interior del fraccionamiento y colonias

vecinas.¹³³ Con base en lo dicho por Manuel y Eduardo, más lo observado en mis recorridos etnográficos, es posible señalar la existencia de tres maneras de comercializar sustancias ilegales; la primera de ellas se realiza dentro de las llamada *tienda* o *tienditas*, las cuales son casas o departamentos habilitados como centros de venta y sitios donde llegan a abastecerse *los tiradores*, (vendedores de drogas) que se instalan en la vía pública (nombrados comúnmente con el término *el punto*).¹³⁴ Por lo regular son espacios donde se confunden con otras personas, por ejemplo en las canchas de fútbol, en los tianguis, en las áreas verdes. Debido al incremento de consumidores de drogas, con la finalidad de *no quemar*, *balconear* o *calentar* (exponer al acecho policial) las tienditas y los puntos, por la constante ida y venida de compradores, se ha recurrido a la *entrega a domicilio*.

Para ejemplificar cómo opera esta última modalidad, realizada principalmente por jóvenes a bordo de bicicletas o motocicletas, a continuación, presento una nota extraída de mi diario de campo:

Siete y media la noche estoy en la cochera de mi casa fumando un cigarro, de pronto ante mi puerta aparece el Teco [vecino desde hace más de quince años] quien, tras saludarme y pedirme un tabaco, me pregunta si puede tomarse una cerveza en mi cochera. Tras decirle que sí, lo dejo pasar. Después de algunos minutos de beber y platicar, me pide mi teléfono para hacer la siguiente llamada:

Teco: qué tranza güey dónde estás... soy el Teco

Narcomenudista: inaudible

¹³³ En el anterior capítulo, expuse las transformaciones que se suscitaron en esta actividad como consecuencia del arribo de organizaciones criminales en el año 2001: el consumo de la marihuana fue desplazado por el *crack*; el anterior sigilo fue destruido por los conflictos violentos entre narcomenudistas; de un mercado restringido (sólo para conocidos) la venta de drogas se abrió a todo aquel que tenga para pagar una dosis; la moderación que caracterizó a antiguos narcomenudistas (Tito y Robert) contrasta con la ostentación (dinero, armas, violencia) de los jóvenes vinculados a estructura delictiva, finalmente de la venta exclusiva de marihuana, hoy en día este mercado ilegal se caracteriza por una diversidad de mercancía: cocaína (polvo o *crack*; metanfetamina (cristal); marihuana; LSD, éxtasis).

¹³⁴ Durante mis charlas con algunos consumidores varias veces escuché tal término, a tal grado que llegué a pensar que era el apodo de un vendedor, por lo que, al preguntarle a uno de estos consumidores, ¿quién es el punto? su respuesta, después de una sonora carcajada, fue: "el punto no es nadie güey, así se le dice a donde están reventando [vendiendo] por si no quieres ir hasta la tienda".

Teco: quiero doscientos varos, cómo que de qué sí ya sabes...estoy aquí en Chapul[tepec], en la esquina de la chelas [bar] del Iván.

Narcomenudista: inaudible

Teco: cuánto te tardas... ah no vienes tú... entonces quién va a caer [venir]... ah va, va, sí le doy línea [sí lo conozco]... en qué viene... va güey aquí lo aguanto [lo espero]...en Chapul[tepec], en la esquina de las chelas de Iván, doscientos varos [pesos]...chido güey [gracias]...¹³⁵

De esta conversación se deducen tres condiciones necesaria para este tipo de narcomenudeo; en primer lugar, el número telefónico (móvil) te debe ser proporcionado directamente por uno de los vendedores (los encargados de las *tiendas* y de los *puntos*), lo cual implica que eres un cliente de sobra conocido; en segundo lugar, una vez realizada la llamada y acordada la cantidad a vender-comprar, se fija un lugar para la transacción (en este caso fue mi casa), la espera varía entre diez a veinte minutos, dependiendo de otros pedidos a entregar. En tercer lugar, el comprador tiene dos responsabilidades, estar al pendiente de la llegada de su mercancía y pagar con lo cantidad exacta. No hay cambio monetario, esto expone al repartidor. Finalmente, aunque no es una obligación, el comprador suele darle una propina de veinte pesos a quien le lleva su mercancía (mi vecino compró tres dosis de *crack* a sesenta pesos cada una, más veinte que dio de propina).

Este comercio ilegal de drogas, no tiene horario ni días de descanso, ya sea que te apersones en las narcotiendas, acudas a unos de los tantos puntos callejeros o que la pidas a la puerta de casa, el narcomenudeo nunca detiene su actividad, ya que su principal objetivo es maximizar sus ganancias económicas.

Anteriormente señalé, con base en el testimonio de Manuel (capítulo 4) que, durante los años noventa del siglo pasado, al interior de fraccionamiento se localizaban dos *narcotienditas*: en la zona D, a cargo de Robert y en la zona C, a cargo de Tito, sitios donde únicamente se comerciaba marihuana en pequeñas cantidades. En tiempos recientes, existen dos puntos fijos de venta, el primero y con más años de actividad se localiza en la zona C, lugar comúnmente conocido como *los grises*. Mientras que el segundo, con menos años de

¹³⁵ Diario de campo, enero de 2017.

actividad, se localizada en zona C.¹³⁶ Según Manuel ambas *narcotiendas* son abastecidas por una *tienda* mayor localizada en el fraccionamiento vecino, Villas de San José.

...todos venden lo mismo, es la misma mamada, si la piedra [*crack*] está pata [si es de mala calidad] en la ciclista [Villas de San José] entonces toda la demás es la misma mierda [...] la neta, calidad y bien rayado [mayor cantidad por el mismo precio] en Parque [colonia perteneciente al municipio de Coacalco]...¹³⁷

De estas *tiendas* se desprenden varios *puntos de venta* en los que se mueven dos o tres *tiradores*. Los más constantes, de acuerdo con el testimonio de mi vecino, alias Teco, se encuentran

...en la Virgen siempre hay alguien (zona D), si no es ahí luego las topas en las canchas de [fuente de] Cervantes [zona A] o en la Uva, sino en la Aurrera. Luego me ha tocado ir al campo de [fuentes] Miguel Ángel [zona D] o en [Fuente] Neptuno [zona C]...¹³⁸

Cada *tienda* y *tirador* tienen a su servicio al menos tres *repartidores de drogas* a domicilio, la mayoría de ellos jóvenes de entre los 17 y 25 años. Tanto *tirador* como los *repartidores* se acompañan de otros jóvenes con quienes ingieren bebidas alcohólicas, consumen drogas y escuchan música en la vía pública. Por ello, este comercio ilegal –y su estructura– no ha pasado desapercibida para ciertos habitantes del fraccionamiento, principalmente los vecinos más próximos a las *narcotienditas* y a los *puntos* itinerantes.

5.3.2. Mis vecinos son los “pesados”

Para conocer qué tipo de reacciones se generan ante la presencia del narcomenudeo al interior de fraccionamiento partiré de dos testimonios de vecinos cercanos a las *narcotienditas*. El primero de ellos es de Bernardo, vecino de la zona D del Fraccionamiento desde hace

¹³⁶ Omito dar la ubicación exacta de ambas *narcotienditas* por razones de seguridad.

¹³⁷ Entrevista realizada el 23 de septiembre de 2016.

¹³⁸ Entrevista realizada el 27 de diciembre de 2017.

veinticinco años, mientras el segundo pertenece a Omar, vecino de la zona C desde hace treinta y cinco años.

Como resultado de un mal estado de salud (sobrepeso, dislipidemias, hipertensión), desde hace algunos años me vi en la necesidad de salir todas las mañanas a trotar o caminar (dependiendo el ánimo) de siete a diez kilómetros. Como anteriormente mencioné, el fraccionamiento carece de espacios adecuados para este tipo de actividad. Por ello, quienes realizamos este tipo de ejercicio sólo tenemos dos opciones: la Central de Abasto (con el riesgo de ser atropellados por los camiones de carga que entran y salen constantemente o ser atacados por los perros que habitan en los basureros) y el camellón de la Avenida Mexiquense (con su buena dosis de contaminantes).

En el tiempo que tengo ejercitándome, en estos dos lugares, he tenido la oportunidad de conocer a vecinos de Fuentes del Valle y de otras colonias vecinas. Con algunos he mantenido una relación de cortesía distante que se reduce a un intercambio de saludos: buenos días, hasta mañana, entre otras. En cambio, con otras personas he llegado a establecer relaciones amistosas, tal es caso de Bernardo, quien tiene 52 años de edad y es padre de dos hijos con estudios universitarios. Actualmente, junto con su esposa se dedican a la venta de productos tales como: sopas instantáneas, chicharrones preparados, papas fritas, dulces y cigarros, a las afueras del condominio donde habitan.

Provivienda Magisterial, es el nombre de los condominios verticales comúnmente llamados, *los grises*.¹³⁹ Este conjunto de departamentos se ubica en la zona D del fraccionamiento; entre las calles bulevar de las Fuentes, fuente de Cervantes y Eros, colindando hacia el norte con la central de abastos de Tultitlán. Según el testimonio de Bryan, vecino de esta zona desde el año 1985,

...esas madres [los condominios] los levantaron por el ochenta y siete más o menos, los únicos que terminaron bien son estos de aquí enfrente [sobre el bulevar de las Fuentes] los de más allá sólo eran el cascaron [obra negra]. Los

¹³⁹ No obstante que hoy día, la mayoría de los condominios han sido pintados de diferentes tonalidades, los habitantes del fraccionamiento los siguen llamando *los grises*.

que están por la secundaria [colindantes a la calle fuente de Eros] ni siquiera existían, ahí había puros montones de tierra...¹⁴⁰

Como la construcción de estos condominios significó para Bryan y sus amigos de la infancia, la pérdida del espacio donde solían jugar, éste afirma recordar a la perfección como se fueron habitando

...como no me voy a acordar si ahí jugábamos antes de que llegará esa pinche gente. Mira antes del 90 “Fuentes” era otro, pero no más llegaron estos de aquí [señalando a los condominios ubicados sobre el bulevar de las Fuentes] y ponle tú, un año más o menos, los edificios que ni puertas ni ventanas tenían ya estaba habitados y al chico rato [poco tiempo] el terreno baldío ya tenía dueño, pura robadera y como nadie dijo nada, ahí construyeron más condominios a lo pendejo, por eso cada que llueve chingón se llena de agua bien culero esta parte...

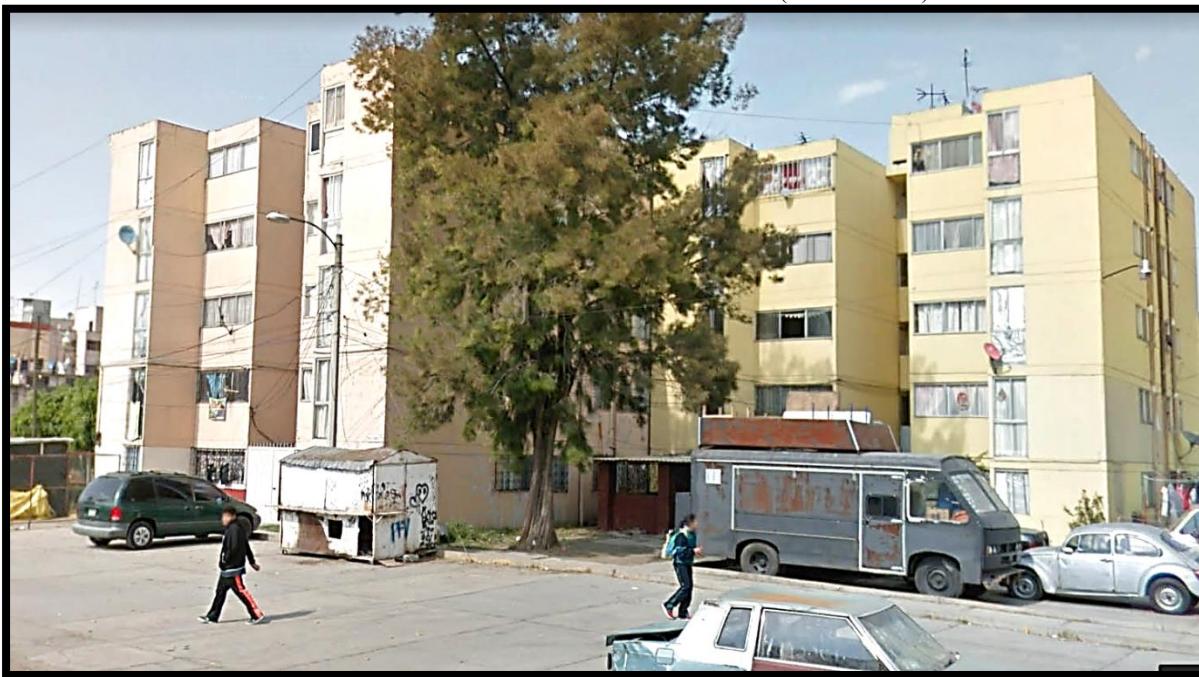
En la actualidad Provivienda Magisterial se compone de veintiséis condominios, cada uno de ellos con diez departamentos. Por raro que parezca, entre los edificios es posible hallar casas de dos pisos, lo que demuestra la irregularidad con la cual fue fraccionada y construida esta zona habitacional. Las áreas destinadas para el estacionamiento de automóviles son de dos tipos, el primero se encuentra cercado y en medio de los condominios. Los demás espacios destinados a este fin, se encuentra frente a cada condominio, donde a instancia individual algunos vecinos han enrejado tal espacio para proteger su propiedad. A la par de estas rejas, es posible observar algunos puestos semifijos de lámina (la mayoría muy estropeados por las inclemencias del tiempo) donde algunos vecinos llevan a cabo su actividad comercial. El deterioro urbano de esta zona (un drenaje que colapsa año tras año en época de lluvias, calles con grandes baches, sucias y mal alumbradas) aunado a su localización, (lejos de los tres corredores comerciales) hacen de esta zona, tan pronto como se oculta la luz del sol, un lugar poco transitado.

Por su calidad de testigo de todo lo que acontece en torno a este lugar de comercio ilegal, así como por las relaciones que han establecido (obligado por su circunstancia) a

¹⁴⁰ Entrevista realizada el 25 de febrero de 2017.

continuación presento la conversación que tuve con Bernardo¹⁴¹ cuyo caso específico resulta revelador, ya que es vecino de una *narcotiendita*.

IMAGEN 6. PROVIVIENDA MAGISTERIAL (LOS GRISES)



FUENTE: *Google Maps*, 2017

...llegué en 1992, venía del D.F., con mi hijo el mayor y mi mujer, aquí nació mi hija [...] llegamos aquí porque una prima de mi esposa, nos avisó de que había departamentos baratos para rentar [...] siempre hemos vivido en este edificio, primero en el segundo piso, pero luego el dueño se puso de mamila [pesado] y nos corrió [...] decidimos subir de nivel, nos cambiamos al tercer piso, [...] allí vivimos tres años, hasta que salió oportunidad de comprar el departamento de arriba [último piso].

¹⁴¹ La información proporcionada es producto, por un lado, de las charlas que surgían durante nuestros ejercicios matutinos, en las cuales además participaban otros vecinos Enoc (64 años), El Güero (66 años) y El Gaitán (55 años), quienes además de compartir el gusto por correr también son vecinos de la zona D del fraccionamiento. Charlas que por lo general siempre se centraban en la violencia de la zona que habitan, a las cuales yo permanecía, muy atento escuchando. Por el otro, a raíz de estos diálogos cotidianos, le solicité a Bernardo una entrevista más formal con la finalidad de profundizar sobre su llegada al fraccionamiento, su percepción sobre cambios acontecidos en el fraccionamiento, entre otras.

¿Entonces tú has visto cómo fue creciendo esta parte de Fuentes?

Cando te digo que llegué, todavía no existían todas las casas que están pegadas a la escuela [secundaria], dicen que todos esos que llegaron a ese terreno, era gente apoyadas por PRI, ve tú a saber si sea verdad, pero lo que sí es que se agandallaron [robaron] lo que serían las áreas verdes de esta parte [...] La bronca no es que lleguen si no que nadie hace nada [...] son bien puercos no barren ni limpian, ya ni digas cortar la yerba [...] así vale gorro [...] por eso siempre nos inundamos, a mí como quiera no me afecta, bueno la otra vez sí, no pudimos salir del edificio como en dos días, pero estos que viven aquí abajo ni así se acomiden a levantar la basura [...] en estos años he visto pasar mucha gente, no digo que sean malas pero la mayoría abusa, se pasan de pendejos.

¿Crees que ese tipo de actitudes han afectado esta parte de Fuentes?

...eso y los priistas que se aparecen en las elecciones regalando cuanto madre desde pintura, despensas, gorras, lonas, laminas y demás chingaderas [...] de dónde crees que salen sus acarreados, pues de aquí [...] Aquí vive la tal delegada o vocal, esa pinche argüendera que reparte las despensas de los viejitos [Programa Seguridad Alimentaria del Estado de México] es la que mueve, siempre diciendo que esto, que lo otro, que aquello es gracias al PRI y al presidente municipal que hay que apoyarlos y, ahí está toda la bola haciéndoles caso [...] esta parte siempre ha sido complicada si no es el drenaje, son los vecinos o la seguridad, según por eso se construyó el módulo de policías pero ni eso funciona, ahí no más están haciéndose patos.

¿Qué pasa con la seguridad? ¿Por qué se hacen patos los policías?

Los mismo que en todos lados, no me digas que allá está tranquilo [Bernando, creía que yo vivía en el fraccionamiento vecino Villas de San José] si hasta acá se oyen los plomazos que allá sueltan¹⁴² [tras mencionarle que también vivo en Fuentes]... ah pus igual, no me digas que ahí no hay viciocillos sacando [robando] para lo suyo [la droga], igual aquí y en todo Fuentes [...] la diferencia

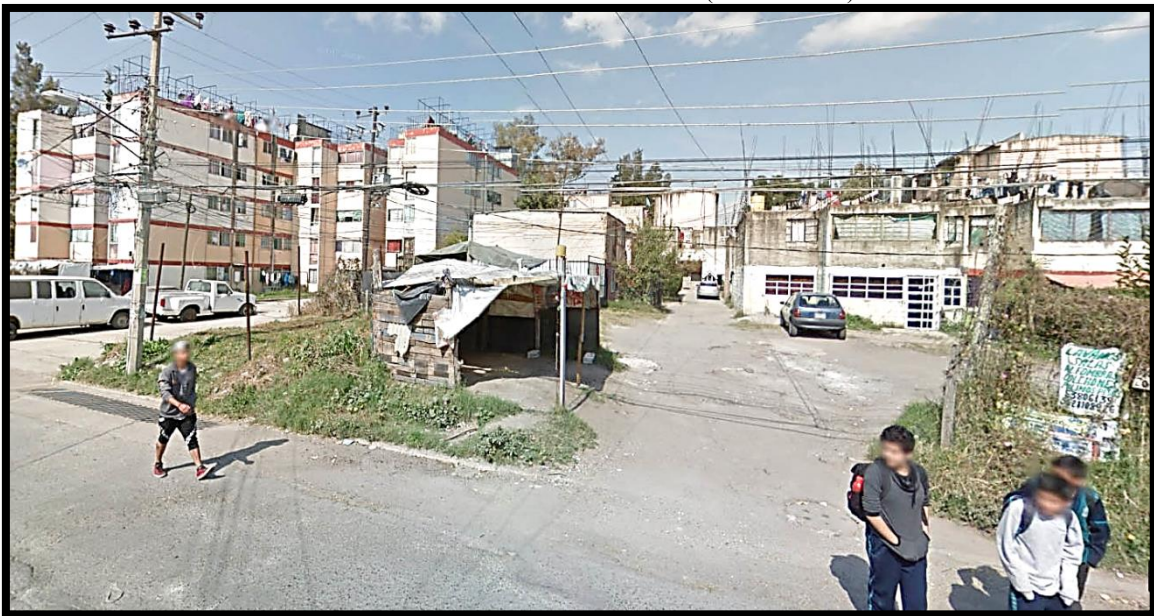
¹⁴² Tal confusión se debe a que, tras nuestras carreras matutinas, nos separamos en la entra a la Central de Abasto, así mientras Bernardo ingresa al fraccionamiento cruzando la Central, yo sigo mi camino sobre avenida Niños Héroes, que forma parte de Villas San José, hasta ingresar al fraccionamiento por el andador que divide a ambos fraccionamientos.

es que aquí llegan a cada rato a comprar, mis vecinos son los pesados. Yo le digo el *Oxxo* porque está abierto las veinticuatro horas del día, los treientos sesenta y cinco días del año. Todos aquí sabemos que venden drogas y cómo no, siempre hay gente subiendo al edificio, [otras] veces están aquí afuera atendiendo a los que llegan a comprar ¿tú crees que los polis no los van a ver, si están aquí a lado?, ¿tú crees que no saben que aquí venden?, se hacen güeyes si bien que reciben su mochada, no dudo ni tantito que también suban por lo suyo si son bien finos, prefieren mejor agarrar a los viciosillos que meterse en bronca con los pesados.

¿Qué se siente tener por vecino a los pesados?

Cuando te das cuenta, culero. Porque piensas de todo, que si se meten a tu casa a robar, que si viene la policía te van confundir, que si vienen a balacearlos ni pa' dónde corremos y así chingo de madres pasan por la cabeza. Ya que ves que no pasa nada, como que te relajas tantito, pero uno nunca está tranquilo, sobre todo por la familia.

IMAGEN 7. PROVIVIENDA MAGISTERIAL (LOS GRISES)



FUENTE: *Google Maps*, 2017.

¿Desde cuándo son tus vecinos?

uhh no ya tiene rato, pero mínimo como unos cinco años, es que antes de vender aquí estos chavos estaban en otro edificio, no más que les cayó la policía.

Después regresaron, pero a otro edificio, esa vez les cayó la marina. Luego, el pendejo de mi vecino se le ocurre rentarles el departamento, que para mí que ya se lo chingaron, no creo que éstos sean muy puntuales con la renta, y desde entonces aquí están.

¿Dices que son chavos, los conoces?

Digo chavos porque mi hija un día me dijo que uno de esos iba con ella en la secundaria, pero hay de todo, chicos y grandes, hombres y mujeres [...] te digo que andan aquí como si nada, además los ubico porque aquí me la paso en las tardes [en su puesto vendiendo], aquí veo cuando llegan los de las motos a surtirse o los de las camionetas, que yo pienso que son los meros meros, por la cuenta.

¿También hay mujeres vendiendo? ¿Cómo ha afectado la venta de drogas a los vecinos de esta zona?

Tanto así no sé pero siempre vienen con los de las motos, a lo mejor sólo son sus novias y uno aquí pensando mal [...] como te dije, lo principal es la seguridad y la bola de viciosos que andan por aquí taloneando [pidiendo dinero] o robando [...] se ha dado mucho que roben a los vecinos cuando salen a trabajar muy temprano o cuando regresan en la noche, se aprovechan de que no hay mucha luz por aquí [...] pero eso es en todo Fuentes y agarran parejo hasta a los motoxistas les toca, a varios les han robado la moto [...] hasta los coches amanecen sin llantas, los dejan sobre tabiques [...] Tampoco creas que antes todo era maravilloso, siempre hay broncas pero todo se puso más pesado con los piedrosos [*consumidores de crack*].

¿Qué tan pesado?

Escuchar balazos durante la madrugada, enterarte que asaltaron a alguien conocido o ver muertitos en la calle, ver como entra al ejército, los federales y estatales armados y con la cara cubierta si te da miedo nos sabes qué va a pasar, está cabrón, pero... pus no hay pa' dónde hacerse.

¿Estos operativos no han servido para mejorar la seguridad?

Qué van a servir, si entran como en desfile, bien lento y con las luces de las patrullas prendidas, como avisando; ahí vamos, escóndanse [...] si te impone ver al ejército parando coches y motocicletas para revisarlos, pero se ponen en la

entrada, allá por el Aurrera, cuando los pesados están acá o Villas [San José] pura faramalla.

¿Pero no dices que sí han detenido a los vendedores?

ah eso fue antes, no entraban desfilando, llegaron directo a los edificios soltando plomazos [...] la primera vez, dicen porque yo no vi, fueron los ministeriales que sacaron de aquel condominio a chingadazos a siete cabrones [...] después vino la marina y lo mismo, se los volvieron a llevar, esa vez uno de ellos intentó ganarles [fugarse] por las ventanas del condómino, pero el muy güey se cayó del tercer piso y se rompió las piernas [...] pero de nada ha servido que los agarren, luego luego salen y regresan a lo mismo, si no es aquí es en otro lado.

IMAGEN 8. PROVIVIENDA MAGISTERIAL (LOS GRISES)



FUENTE: *Google Maps*, 2017

¿En el tiempo que llevan siendo tus vecinos, has tenido algún problema con ellos?

Hasta eso que no, eh bueno ya sabes al principio tenían seguido fiestas y el ruido y el olor a mota si era molesto y más en las noches, no te dejaban dormir, pero le han bajado, siguen haciendo fiestas, pero ya no tan seguido [...] pero yo me llevo

bien con ellos y todo porque una vez, barriendo las escaleras me encontré una bolsa amarrada, del tamaño de mi puño, la levanté, terminé de barrer entré a mi casa, abrí la bolsa para ver que era, ¿y qué crees que era?... puras grapas de piedra, puro papel envuelto de yures (sic) [cinta adhesiva] eran un buen más de cien [...] pensé tirarla a la basura, pero luego me dije, qué tal que es un cuatro [trampa] no mejor, fui les toqué la puerta salió el mero encargado, le di la bolsa y le dije que la encontré tirada en las escalera, no más la vio y hasta el color se le fue de la cara, luego luego la agarró me dijo, muchas gracias Don no sabe de qué bronca me acaba de sacar, que lo que yo quisiera no más le dijera, que él se encargaba [...] de ahí en adelante me saludan, le dijeron a todos los viciosos que dejaran de pedirnos dinero a los vendemos aquí abajo, me mandaron preguntar qué cuál era el coche de mi hijo para que nadie se metiera con él, total que me hice su cuate y sin querer.

¿Y con otros vecinos han tenido problemas?, ¿es difícil ser vecino de una narcotiendita?

No que yo sepa, además quién les va a reclamar si son los pesados, si ni la policía [municipal] se mete con ellos, ya mero alguien va a exponerse, con esta gente más vale llevarla suave, ya ves a mí hasta Don me dicen [...] si de por sí no es fácil convivir con vecinos problemáticos, imagínate con los que yo tengo [...] vivir en condominios no es sencillo, siempre hay alguien que se molesta por nada, que si arrastras las sillas o muebles de tu casa, el vecino de abajo ya te está reclamando; que si escuchas música durante el día, el de enfrente viene a pedirte que la bajes porque trabaja en la noche; que el que vive en la planta ya se apropió del área verde para tender su ropa; que si te ocurre barrer tu pedazo de escaleras, la vecina de abajo te reclama que le avientas la basura [...] pero con estos [refiriéndose a vendedores de droga] mira [llevándose un dedo sobre sus labios cerrados] ni quien les diga nada [...] pero te digo, la seguridad es el gran problema, pero lo mismo te pueden asaltar aquí que en la combi o allá donde corremos, la rata está en todos lados y, a toda hora andas sobres [...] incluso estos chavos han hecho más que la misma policía, ellos corrieron a toda la bola de viciosos que andaban aquí, quedan unos pocos, pero esos son de aquí, por eso

cada que se pasan de listos con los vecinos les dan sus tablazos [golpes en las nalgas con maderas] para que no anden robando aquí...

¿Cómo fue eso?

bien, bien no me la sé, pero según esto, dos de estos viciosos le robaron su teléfono a un chavito de la secundaria y, no sé si los vio el encargado o alguien de sus chavos, que cuando subieron a querer cambiar el teléfono por droga, les quitaron el aparato y les pusieron sus correctivos por pasados de lanza.¹⁴³

No cabe duda que la primera reacción que se presenta cuando uno se percata de que tiene por vecinos a narcomenudistas es el escepticismo, esa renuencia aceptar que el orden socio-espacial ha sido perturbado por el crimen. O quizá el término “culero”, utilizado por Bernardo expresa mejor ese sentir, ya que éste hace referencia a una conjunción de emociones que van desde el miedo, la desazón, la perplejidad hasta la incertidumbre.

En relación a la narcotienda ubicada zona C (lugar donde resido desde hace 29 años), he de aceptar que mi reacción fue más de incredulidad que de miedo, esto por el hecho de que tal punto de venta de *crack* es manejado por dos jóvenes hermanos (no mayores de treinta años) quienes junto con su madre han habitado esta zona durante muchos años. Es decir, nunca imaginé que estos jóvenes estuvieran involucrados en esta actividad delictiva. Fue gracias a las charlas con Manuel (ver capítulo 4) que me enteré que estos jóvenes comenzaron hace años como repartidores de drogas para el grupo liderado por el sujeto identificado como Polo, y con el paso del tiempo, pasaron a formar parte de la estructura de narcomenudistas que “entrega cuenta”, es decir, manejar una narcotiendita.

Para dejar atrás mi escepticismo me acerqué a Omar¹⁴⁴, quien habita una de las casas próximas a este sitio. Puesto que conozco a Omar desde mi paso por la escuela secundaria, mi cuestionamiento fue directo: ¿Qué tus vecinos son *los buenos*¹⁴⁵ de la piedra?

¹⁴³ Entrevista realizada el 9 de noviembre de 2016.

¹⁴⁴ Vecino de esta narcotienda y quien prácticamente Omar ha vivido toda su vida en el fraccionamiento; veintiocho años los pasó en casa de sus padres, mientras que los últimos doce años, una vez que se casó y después de rentar varias casas en la misma zona, compró su hogar mediante un crédito hipotecario de Infonavit.

¹⁴⁵ Término utilizado para referirse a las personas dedicadas a la venta de drogas.

...cómo ves, la verdad yo ni en cuenta, si no es por mi suegro yo ni me entero [...] cuando Liz [su esposa] trajo a mi suegro [a recuperarse de una operación] para que no se aburriera aquí adentro, lo sacaba al jardín tres o cuatro veces, él fue el que se dio cuenta, una noche que salimos al cine [Omar y Liz] me dijo: ten cuidado con tus vecinos que andan vendiendo cagada [drogas]. El primero que vino a la mente fue el tal Lalito, ya ves que se juntaba con el Grande (capítulo 4), pero no, resultó que los morros son los buenos [narcomenudistas] yo pensaba que sólo eran bien pedotes [borrachos] que sólo echaban trago todas las noches (Omar Herrera, 40 años, protesista dental).¹⁴⁶

Al preguntarle si la presencia de estos jóvenes vendiendo drogas le ha traído algún inconveniente para él o sus vecinos, Omar respondió:

...más allá de su pinche música fea [reguetton y narcocorridos] en las noches, ninguno. No se meten con nadie, andan en lo suyo [...] los vecinos ni los pelan, no sé si es porque los conocen desde morros o porque de plano ni saben [...] ellos se la saben no andan pegando cárteles [son discretos] aquí sólo atienden a sus conocidos, tu vecino el Ojitos¹⁴⁷ viene seguido [...] la neta yo no tengo pedo con lo que hagan o deshagan (Omar Herrera, 40 años, protesista dental).

Si bien, para algunos vecinos, la venta de drogas no representa problema alguno, para otros, ésta se convierte en un dolor de cabeza, tal es el caso de Iván, quien decidió invertir una fuerte cantidad de dinero para abrir un bar a escasos setenta metros de distancia de donde viven y venden *crack* estos dos jóvenes hermanos.

Como mencioné anteriormente, la venta de bebidas alcohólicas tanto a nivel municipal como estatal está prohibida después de las diez de la noche, prohibición de la que están exentos los centros nocturnos. Como el bar de Iván no entra en esta categoría, se veía obligado a bajar las cortinas de su negocio a dicha hora, para proseguir con la venta y consumo de cervezas. Así se mantuvo en funcionamiento por algunos meses, particularmente de martes a jueves, puesto que los fines de semana Iván mantenía abierto más allá de las tres

¹⁴⁶ Entrevista realizada el 9 de octubre de 2016.

¹⁴⁷ También conocido por el apodo de el Teco.

de la mañana. Sin embargo, poco a poco los clientes y la venta comenzaron a bajar, de abrir de martes a domingo, pasó a vender sólo tres días: jueves, viernes y sábado, situación que repercutiría en sus ganancias económicas.

Un jueves al estar reunido con dos amigos en el lugar de Iván, cerca de las diez de la noche uno de sus empleados comenzó a bajar las cortinas metálicas, mientras nosotros terminábamos nuestras cervezas. Una vez hecho esto, quisimos pedir una ronda más, sin embargo, para nuestra sorpresa la respuesta fue negativa, por lo que Fernando, uno de mis amigos, le reclamó: “no mames Iván por qué nos dejas así”. Para comprender el origen de esta negativa, a continuación, presento una reconstrucción, del diálogo que se dio entre Iván y mis amigos, lo más apegado posible a su sentido original.

Iván: el pedo no son ustedes hermano, sino el Aniel [uno de los dos hermanos] que se viene a meter aquí con toda su bandita y luego ni cómo sacarlos

Fernando: ¿y ese güey quién es o qué?

Iván: son los güeyes que venden piedra aquí adelante, que el pedo no es que vengan, porque si me consumen, sino que desde aquí están vendiendo sus chingaderas, ya le invertí un chingo de dinero a esto para que por su culpa me vayan a meter una bronca.

Paulo: ¿no mames que ya te agarraron de baldío?, [lugar donde pueden hacer cosas sin ninguna oposición]

Iván: sí mi hermano, por eso con toda la pena prefiero cerrar temprano, le pierdo dinero, pero mejor eso que ustedes o mis otros clientes se vean afectados.

Fernando: ya está, si no se puede, no se puede.¹⁴⁸

Un par de meses después sobre la calle fuente de Chapultepec, alrededor de las diez de la noche, Aniel y sus amigos fueron atacados a balazos cuando estos se encontraban a fuera de su casa bebiendo y escuchando música. Esto, me llevó nuevamente a platicar con Omar esto con el fin de conocer si seguía pensando igual de la actividad ilegal de sus vecinos.

...no pues sí está cabrón, antes que no fue miércoles que si no me tocan los plomazos [días en los que Omar regresa a su casa después de las once de la

¹⁴⁸ Diario de campo, diciembre 2016.

noche], qué hace uno ¿aventarles la policía?, ¿salir a correrlos? está cabrón de haber sabido que se iba poner Fuentes así ni compro casa [...] lo bueno que ya no se paran aquí, pero lo malo es que ya no tenemos veladores, quieras que no sí alejaban a la rata (Omar Herrera, 40 años, protesista dental).¹⁴⁹

Las experiencias de Iván y Omar, quizá sin proponérselo, desmontan aquella vieja idea de la que violencia del narcotráfico sólo toca a aquellos que están involucrados en este tipo de actos ilícitos.¹⁵⁰ Debido a que en la cotidianidad, este tipo de violencia puede posarse sobre cualquier persona en cualquier instante y lugar. Un mal momento, una trágica coincidencia o una imprudencia, puede ponernos en contacto con ella.¹⁵¹ Un ejemplo de cómo la violencia del narcomenudeo condiciona la vida cotidiana –con sus conflictos latentes o declarados entre los habitantes de este fraccionamiento– me fue proporcionado por el Ricky, vecino de la zona D del fraccionamiento.

...¿Sí topas a los Garfias no?, [apellido con el cual se conocen a tres hermanos], el otro día encontré a unos de esos güeyes, cuando me vio me dijo: ven flaco quiero platicar contigo... y ya que me dice: ¿sabes si los de las casetas del Aurrera son chavos del Polo?¹⁵²... le dije que sí que eran sus chavos...y me dice: no mames flaco es que ya me metí en un pedo bien choncho [problema] les fui a roquerar [aventar rocas] su casas y les rompí los vidrios y faros de sus carros [...] el güey no sabía quiénes eran, creía que sólo eran unos pinches chamacos escandalosos, y en corto no tardó en moverse de aquí, si se queda seguro lo volaban por maje [matan por tonto] (Ricky, 38 años, empleado)¹⁵³

¹⁴⁹ Entrevista realizada el 13 de marzo de 2017.

¹⁵⁰ Cómo olvidar la justificación que esgrimió el expresidente Felipe Calderón ante el constante incremento de homicidios dolosos en México. De acuerdo con su análisis este fenómeno se debía a que “los criminales se están matando entre ellos”. Así, de esta manera y de tajo dividió al país en dos; el de los criminales y el de resto de la población. Según este punto de vista, mientras los primeros se caracterizaban por “andaban en malos pasos” muy probablemente encontrarían su fin en un “ajuste de cuentas de narcos”. En cambio, “si te portas bien, no tienes nada que temer”.

¹⁵¹ Recordemos que una de las versiones por las que fue asesinado el joven apodado El Quesos (Cap. V), afirma que fue en represalia por haber golpeado a un familiar de sujeto conocido como Polo.

¹⁵² Repartidores de droga que seguido están frente a una de las entradas al estacionamiento de la Bodega Aurrera.

¹⁵³ Entrevista de 8 de febrero de 2017.

Como se ha podido observar, en las líneas anteriores, el narcomenudeo y su imbricación con otros actos delictivos están modificando el comportamiento individual y colectivo al interior de Fuentes del Valle. Por lo que es necesario responder las siguientes preguntas: ¿cómo se acepta, evade o confronta el narcomenudeo?, ¿qué aspectos son negociados entre narcomenudistas y los habitantes más próximos a sus puntos de venta?

5.4. Evadiendo el narcomenudeo

De acuerdo con Salvador Maldonado (2013) el narcotráfico y su violencia que se expande por todos los rincones de México “no puede comprenderse como una fuerza avasalladora que llega a ciertos lugares a imponer su voluntad”, como se ha visto en el caso particular de Fuentes del Valle existen habitantes que se vinculan, aceptan, resisten o negocian con esta presencia criminal construyendo así ciertas legitimidades del orden ilegal. En otras palabras

Para sortear parte de la violencia, la población ha construido un conjunto significativo de estrategias para evitarla, negociarla o enfrentarla, dependiendo del estrato socioeconómico, vínculos de protección y lugar de residencia. Las acciones van desde actos individuales, colectivos y estrategias organizativas más o menos consistentes. Dichas estrategias forman parte de repertorios culturales construidos en la interacción cotidiana con las violencias (Maldonado: 2013: 18).

De lo anterior, Maldonado afirma que no es lo mismo enfrentar la violencia cara a cara en contextos rurales que en contextos urbanos, en vista de que en ambas realidades las condiciones socioeconómicas determinan considerablemente los pasos a seguir. Por ejemplo, una de las opciones más recurrentes para evadir la violencia es abandonar (huir, desplazarse) el contexto violento, para trasladarse a un lugar más seguro. Sin embargo, esta opción es menos viable en el ámbito rural ya que, “no es fácil desplazarse dejando abandonadas las tierras, el ganado, los medios básicos con los que las familias rurales se reproducen y sostienen”. Mientras que “en contextos urbanos, principalmente entre miembros de clase media o alta, una de las formas de enfrentar la violencia se da [...] a partir de la movilidad residencial a otras ciudades, fenómeno conocido como desplazamiento forzado o interno” (Maldonado, 2013: 22).

5.4.1. Deshabitar (desplazamiento forzoso)

Con base en mi trabajo etnográfico, encontré que desplazarse, como respuesta clara para evitar la violencia presente dentro del fraccionamiento Fuentes del Valle, adopta dos formas: transitoria y permanente. El término más apropiado para referirse a la primera sería huir, en vista de que éste hace referencia a un comportamiento –individual o colectivo– de alejamiento presuroso provocado por un miedo a sufrir daño. Hecho que se observó el 4 de enero de 2017, cuando comerciantes, vecinos y asistentes al tianguis, Bodega Aurrera y central de abasto, huyeron del espacio público ante la amenaza (rumor) de actos vandálicos llevados a cabo por grupos externos al fraccionamiento.

A diferencia de este proceder, el desplazamiento forzoso es un fenómeno de mayores dimensiones y complejidad. El cual, como se observó en el segundo capítulo, en el marco de la guerra contra el narcotráfico, ha generado cifras que rebasan los 280 mil desplazados internos. Pese la magnitud de esta forma de evadir la violencia, hasta ahora ha sido difícil de aprehender, esto como consecuencias de sus características, ya que es un fenómeno que se inscribe en un doble régimen de violencia, el del crimen organizado y el de las fuerzas del Estado. Como resultado de lo anterior, su presencia se expresa de manera diferente en las regiones del país, lo cual, a su vez, genera que las víctimas del desplazamiento forzoso sean diversas –no pertenecen a una etnia, a una religión, a una clase o a un grupo social específico. Tales rasgos, han fomentado la invisibilización de este fenómeno, debido a que se circunscribe a traslados familiares e individuales, marcados por el silencio y casi imperceptibles.

Dentro del desarrollo de esta investigación, conocí dos casos que pueden ser catalogados como desplazamiento forzoso. Si bien, el primero de ellos ocurrió antes de la intensificación del narcomenudeo al interior del fraccionamiento, no obstante, fue producto directo de la violencia delictiva.¹⁵⁴ El segundo caso surge como consecuencia de la *ejecución* el joven identificado como el Chueco¹⁵⁵. Este joven tenía por vecinos una familia que habitaba las dos casas contiguas a la suya. En la planta baja vivía un matrimonio de médicos pediatras y su hija. Por ello, esta casa contaba con un consultorio, donde la médica atendía a

¹⁵⁴ Ver página 84.

¹⁵⁵ Ver página 110.

sus pacientes todas las tardes. Mientras que la planta alta, estaba habitada por familiares del pediatra (su madre, dos hermanas y tres sobrinos).

Poco tiempo después del homicidio del Chueco, el matrimonio de médicos y sus familiares se mudaron del fraccionamiento y pusieron ambas casas en venta. De acuerdo con Omar

...cuando mataron a ese güey yo estaba rentado allá por el kínder, luego que me corrieron de ahí, me cambié acá arriba de la estética. Luego ya compré esta casa [donde habitaban los médicos] y eso por mi tía que me avisó que estaban vendiendo bien barato [...] sí les urgía vender, a mí me la dejaron cuatrocientos [mil] y eso que es planta baja y tiene todos los servicios y bien cuidada [...] a mis vecinos [que habitan actualmente la planta alta] se las dejaron en tres y medio [trecientos cincuenta mil pesos] que porque si estaba más descuidada [con daños visibles] la neta aun así estuvo barato¹⁵⁶ [...] Según mi tía, que es bien metiche, la doctora fue la que no quiso quedarse aquí porque ya estaba bien feo el barrio y como ellos eran los dueños de las dos plantas, el Pablo [sobrino del médico y conocido de Omar] y su familia se tuvieron que mover a Pachuca y los doctores pal' D.F. (Omar Herrera, 40 años, protesista dental).¹⁵⁷

De este ejemplo se extraen, con sus limitantes por ser un solo caso, algunas consecuencias del desplazamiento forzoso, la primera en sobresalir es la división familiar, seguida de una pérdida económica por la venta apresurada o bien por la desvalorización de los bienes inmuebles. Finalmente, el quebranto de sus vínculos de amistad, vecinales y laborales, por ejemplo, en este caso los efectos alcanzaron a los pacientes se quedaron sin su médico de confianza.

¹⁵⁶ Consultando sitios web dedicados a la compra-venta de bienes raíces, casas en la misma zona y con las mismas dimensiones tiene un precio de venta que ronda entre los 600 mil a los 850 mil pesos.

¹⁵⁷ Entrevista realizada el 9 de octubre de 2016.

5.4.2. El silencio encubridor

Si bien, la experiencia de esta familia, confirma lo dicho por Maldonado (2013) en el sentido de que el ámbito urbano se evade la violencia a partir de la movilidad residencial a otras ciudades, es necesario preguntarse ¿qué recursos utilizan aquellos habitantes que no cuentan con la capacidad económica para eludir la violencia del narcomenudeo de esta manera?

Como respuesta a esta cuestión es posible distinguir dos formas, por un lado, ganarse la amistad de los narcomenudista y delincuentes, por el otro, el silencio encubridor.¹⁵⁸ La mejor forma de ilustrar la primera de estas acciones, la encontramos en la experiencia narrada por Bernardo cuando encontró tirada una bolsa llena de dosis de *crack*, la cual regresó a los narcomenudistas, ganándose con ello su simpatía.

Esta nueva “amistad” que trabó Bernardo “sin querer,” surge primero de una aceptación-resignación ante la llegada de narcomenudistas al condominio que él y su familia habitan. Comportamiento que se refleja en una de sus expresiones, cuando afirmó “está cabrón, pero... pus no hay pa’ dónde hacerse. Esta resignación tiene como base el miedo que despierta el narcomenudeo entre los vecinos más próximos a los puntos de venta.

...quién les va a reclamar si son los pesados, si ni la policía [municipal] se mete con ellos, ya mero alguien va a exponerse, con esta gente más vale llevarla suave [...] con estos [refiriéndose a vendedores de droga] mira [llevándose un dedo sobre sus labios cerrados] ni quien les diga nada (Bernardo, 52 años, comerciante callejero).

Me parece que este silencio que se autoimpone, no sólo tiene origen en la violencia del narcomenudeo, sino también en la desconfianza que se tiene hacia las instituciones policiales, no olvidemos que corrupción e impunidad son los pilares de las violencias. De ahí que Maldonado (2013) afirme “el silencio es la principal arma contra la violencia del crimen organizado como del Estado”. Así los vecinos, al sentir miedo y desconfianza, no denuncian

¹⁵⁸ Al cual, coloquialmente podríamos nombrarlo como “hacerse de la vista gorda”. Expresión que indica el actuar de una persona que, al observar y conocer de un acto delictivo, por lo general evita actuar en consecuencia, es decir, denunciar.

optan por “hacerse de la vista gorda”, o incluso como lo hizo Omar, es frecuente que se llegue a justificar su omisión.

...No se meten con nadie, andan en lo suyo [...] aquí sólo atienden a sus conocidos [...] yo no tengo pedos con lo que hagan o deshagan [...] qué hace uno ¿aventarles la policía?, ¿salir a correrlos? (Omar Herrera, 40 años, protesista dental).

5.4.3. Tolerancia del orden ilegal: creando un nuevo orden

Congraciarse con los narcomenudistas u optar por el silencio encubridor, son comportamientos que además de funcionar para evadir la violencia, fomentan la aceptación, tolerancia y reconocimiento de la delincuencia. Por ello, el crimen y el delito en “lugar de ser el caos, están pasando a hacer el orden, a crear y dar existencia a los sujetos y a determinar las relaciones sociales” (Serrano, 2005: 130). De acuerdo con Maldonado (2013), para consolidar este orden el crimen recurre “a diversas estrategias tanto discursivas como mediáticas de acercamiento a la sociedad”.

Ejemplo de lo anterior, lo hayamos de nueva cuenta en el testimonio de Bernardo, cuando nos narra los castigos que imponen los narcomenudistas a todo aquel individuo que es sorprendido robando en las inmediaciones de los condominios *los grises*. El hecho de que este tipo de acciones, a todas luces ilegales, sean visualizadas como positivas y libres de cuestionamientos morales, es reflejo de la percepción que se tiene de las autoridades de los tres niveles de gobierno, es decir, como alejados de las necesidades y problemas públicos que se viven en la cotidianidad. Tan grande es la desconfianza que se tienen en las autoridades municipales que Omar, no dudó en considerar la presencia de estos jóvenes narcomenudistas, frente a su hogar, como un elemento que garantizaba la seguridad de los vecinos en contra de los actos de los delincuentes comunes.

Este orden ilegal, además de legitimarse a través de perseguir o inhibir lo que ella misma produce, adquiere cierta aceptación gracias a los recursos económicos ilícitos que manan del narcomenudeo. Siendo el sector juvenil del fraccionamiento, donde mayor participación consciente se observa a la hora de vincularse en la estructura criminal, sea como vendedores, repartidores o brazo ejecutor.

A la par de esta oferta laboral, existe una interdependencia económica con la comercialización de bienes robados –teléfonos móviles, llantas, computadoras, relojes, joyería, televisores, herramientas, entre otros objetos que tienen una alta demanda– por los delincuentes comunes para solventar su consumo de drogas. Quizá se piense que únicamente los beneficiados de este mercado de bienes robados, es la terna compuesta por ladrones-comerciantes-narcomenudistas¹⁵⁹, sin embargo, como la mayoría de estos bienes son revendidos en los tianguis, que se instalan en el fraccionamiento y en colonias vecinas, el círculo del delito se extiende a aquellas personas que adquieren estas mercancías, con o sin conocimiento de que son hurtadas, por su bajos costos.

Al mismo tiempo que las autoridades de Tultitlán no han logrado reducir la incidencia delictiva que presenta el municipio, este comercio ilegal se ha consolidado gracias a que, así como hay quienes lucran con estos bienes (robados), hay quienes los compran sin importar su origen. Esta ley de la oferta y la demanda delictiva favorece, por un lado, la acumulación del capital del crimen, y por el otro, un círculo vicioso donde, mientras unos vecinos denuncian el robo (transeúnte, casa-habitación, autopartes y automóvil), otros vecinos se congratulan por su reciente adquisición.

Ya sea con el fin de evadir la violencia o beneficiarse de la economía ilegal vinculada al narcomenudeo, el comportamiento individual de algunos de los habitantes del fraccionamiento Fuentes del Valle se ha modificado, reafirmando con ello el orden del crimen. En este sentido, es necesario preguntarse ¿Qué tipo de acciones emprenden aquellos habitantes del fraccionamiento que, si bien no son conscientes de la cercana presencia del narcomenudeo, se ven afectados por los delitos vinculados a esta actividad criminal?, ¿qué tipo de estrategias utilizan para enfrenar la delincuencia común?

5.5. Habitando en la inseguridad

5.5.1. Muros contra el delito

¹⁵⁹ De acuerdo con mi vecino el Teco (también conocido por el Ojitos), los narcomenudistas ya no aceptan otra cosa que no sea dinero, “el tiempo cuando te agarraban los celulares se acabó, ahora quieren puro cambio”.

Así como el rumor indujo a comerciantes, vecinos y asistentes al tianguis, a huir del espacio público aquel 4 de enero de 2017, también impulsó en aquellos que no tuvieron dicha posibilidad, la construcción de barreras físicas con el propósito de impedir los actos vandálicos. En este mismo sentido, el sentimiento de inseguridad ha posibilitado otra estrategia de evasión que se une las arriba enunciadas: la construcción de muros (Pires do Rio, 2007).

La más clara repuesta para evitar la violencia y el delito, que se vive al interior del fraccionamiento, ha sido el *bardeado* (levantar bardas, enrejar o vallados) de las casas y condominios. No obstante que este auto-encierro, persigue el mismo objetivo de aquellos nuevos conjuntos residenciales cerrados y vigilados, es decir, mantener lejana la amenaza delictiva. Ambas realidades son opuestas a partir de que

...todos los tipos de enclaves fortificados [...] enfatizan el valor de lo que es privado y restringido, al mismo tiempo que desvalorizan lo que es público y abierto en la ciudad. Están demarcados físicamente y aislados por muros, rejas, espacios vacíos y detalles arquitectónicos. Están volcados hacia el interior y no en dirección a la calle, cuya vida pública rechazan explícitamente. Están controlados por guardias armados y sistemas de seguridad que imponen las reglas de inclusión y exclusión. Son flexibles: debido a su tamaño, las nuevas tecnologías de comunicación, organización del trabajo y a los sistemas de seguridad, son espacios autónomos, independientes de su entorno, que pueden ser situados prácticamente en cualquier lugar [...] Finalmente, los enclaves tienden a ser ambientes socialmente homogéneos. Quienes eligen habitar estos espacios valorizan vivir entre personas selectas (o sea, del mismo grupo social) y lejos de interacciones indeseadas, movimiento, heterogeneidad, peligro e imprevisibilidad de las calles (Pires do Rio, 2017: 313).

A diferencia de estas edificaciones, el fraccionamiento Fuentes del Valle, al igual que sus vecinos más antiguos localizados en el municipio de Coacalco (Bosques del Valle y Villa de las Flores) fue concebido como un espacio donde coexiste lo privado –basado en la vida doméstica y la familia nuclear– y lo público –espacio común apto para favorecer el intercambio, así como la circulación de las personas y las cosas (Giglia, 2012). Por ello, la delimitación del espacio privado con respecto a la vía pública en Fuentes del Valle ha sido un proceso paulatino, debido a que la construcción de bardas depende de los recursos

económicos. Por ejemplo, Bonifacio quien después vivir treinta años en el fraccionamiento, sólo consiguió levantar su barda y zaguán con parte el dinero que recibió por su jubilación.

...uy sí salió caro, imagínate no más de mano de obra fueron trece mil pesos, a eso súmale el tabique, la varilla, la arena y la graba, cemento, pagar para que sacaran la tierra, no yo creo si me gaste como veinticinco [mil pesos] y ponle otro tanto de la puerta, no tons sí mínimo me lleve treinta [mil] y eso fue hace cinco años, ahorita ha de estar más caro...¹⁶⁰

No obstante que el bardeado de una casa es costoso, si lo comparamos con los inconvenientes que conlleva el desplazamiento forzoso –individual, social y económico–, el gasto –no sólo monetario– resulta ser mucho menor, de ahí que esta forma de evadir la violencia sea la opción más viable para aquellas familias de clase media-baja. Ahora bien, como la delimitación del espacio privado del público es producto de un esfuerzo económico familiar, esto ha provocado una heterogeneidad de formas de auto-encierro que, no sólo se relacionan con seguridad, sino también con razones estéticas y de estatus. Para Teresa Caldeira (2007: 354), la estética de la seguridad es un

...código que incorpora a la seguridad en un discurso sobre el gusto, transformándola en símbolo de estatus [...] cercas y barras son elementos de decoración y de expresión de personalidad e inventiva. Son elementos de un nuevo código estético. Esos elementos tienen que ser sofisticados, no sólo para proteger contra el crimen, sino también para expresar el estatus social de los residentes: cámaras sofisticadas, intercomunicadores y portones con apertura electrónica, sin hablar del proyecto y de la arquitectura defensivos, se convierten en afirmaciones de la posición social. Son inversiones en la apariencia pública y deben permitir la comparación entre vecinos, para mostrar tanto a quién le está yendo mejor socialmente como quién tiene el gusto más sofisticado.

Así como anteriormente la construcción de bardas no era una práctica habitual, hoy en día es considerada absolutamente necesaria, por ello son muy pocas las casas o departamentos que no tienen bardas o vallas en Fuentes. Sin embargo, estas construcciones no han sido suficiente para evitar ser víctima del delito. Bonifacio nos narra su experiencia

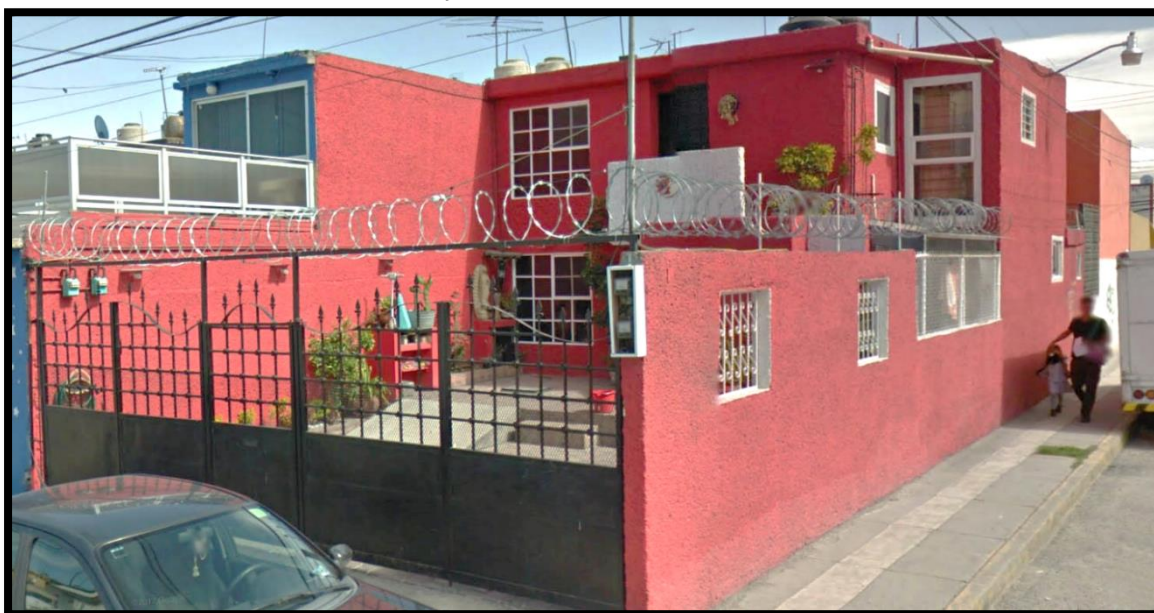
¹⁶⁰ Entrevista realizada el 13 de septiembre de 2016.

...fue un sábado cuando uno de mis chavos [hijos] se fue con sus cuates, como iba lejos le echó llave al zaguán, acá dentro nos quedamos mi mujer, mi otro hijo yo, [...] a las tres de la mañana escucho que mi hijo entra al cuarto y nos pregunta si estábamos bien, porque resulta que cuando lo vinieron a dejar, encontró la puerta de la calle abierta y varias cosas del patio movidas [...] dice que se espantó cabrón que hasta la borrachera se le cortó. Ese día nos robaron toda la herramienta y la batería a la moto...¹⁶¹

Los días siguientes a esta experiencia, Bonifacio afirma que no logró conciliar el sueño: “me levantaba dos o tres veces a checar que se no hubieran metido”. Mientras, asegura que su esposa comenzó a desconfiar de uno de los amigos de su hijo. Esta situación lo orilló tomar medidas adicionales de seguridad, “desde ese día, además echarle llave, colocamos candados y cadenas a la puerta y la moto”.

Tal parece que si las bardas, rejas y candados no detienen a la delincuencia hay que hacer de la casa una fortaleza, con la instalación de alambre de púas o cuchillas (concertinas de seguridad) y otros dispositivos tecnológicos que incluyen mallas eléctricas, cámaras y circuitos cerrados de televisión (genuinos y simulados) y luces con sensor de movimiento.

IMAGEN 9. LA CASA COMO FORTALEZA



FUENTE: *Google Maps*, 2017

¹⁶¹ Entrevista realizada el junio de 2017.

5.5.2. Luces contra el delito

A diferencia de lo que sucede en los conjuntos residenciales cerrados y vigilados, donde aislamiento y exclusión (del espacio público como fuente de amenazas potenciales) suelen ser totales, los muros y las tecnologías de seguridad instaladas en Fuentes del Valle, no deben ser entendidos de esta manera, ya que éstas no alteran el *habitus* socio-espacial del fraccionamiento. Es decir, con o sin ellos, día con día, sus habitantes acuden al espacio público para llevar a cabo sus intercambios económicos, sociales y simbólicos. Por lo que esta forma de evadir la violencia e inseguridad, a lo que sumo crea un ideal de seguridad y no de aislamiento, debido a que el espacio público, aun con sus amenazas, sigue siendo indispensable para las necesidades de los habitantes del fraccionamiento.

IMAGEN 10. ESTÉTICA DE SEGURIDAD



FUENTE: *Google Maps*, 2017.

Tan importante es el espacio público para los habitantes de Fuentes del Valle, que éstos han implementado dos respuestas colectivas para enfrentar la violencia e inseguridad: la colocación de luminarias adicionales a las públicas y las alarmas vecinales. La primera de

estas acciones comenzó a presentarse en la calle fuente de Chapultepec. La cual, por sus propias características –tener una longitud cercana a los mil metros, limitar al norte con norte la con Central de Abastos; al sur con la avenida López Portillo y al oriente con las colonias Villas de San José y San Miguel– presentó, entre los años 2013 y 2014, un creciente número de asaltos a transeúnte y autopartes. Una de las zonas más afectadas se ubicaba en la manzana que van desde la avenida López Portillo hacia interior del fraccionamiento. De acuerdo con Mario, estudiante universitario, los asaltos en esta zona se cometían muy temprano o cuando comenzaba a caer la noche...

...para estar allá a las siete de la mañana, tenía que irme de aquí a las cinco y media [...] fácil en un año me robaron como cinco veces y siempre cuando me iba a la escuela, unas veces me tocó [ser asaltado] ahí en el parque y otras ahí abajo del puente [parada de transporte público]...¹⁶²

Así como él, otros transeúntes corrieron la misma suerte. Pero no sólo ellos padecían este mal, los vecinos más próximos a esta zona también comenzaron a resentir esta presencia delictiva, así nos lo cuenta Juana, enfermera de una pequeña clínica ubicada en esta calle:

...pinches rateros muertos de hambre me abrieron el carro, se llevan el estéreo, y la batería, una chamarra y hasta mi mandado que compré en Aurrera, ese día sí comieron en su casa, ojalá les haya dado chorrillo...¹⁶³

Ante estos atracos, cada vez más frecuente, los vecinos de esta manzana comenzaron a reportar ante las autoridades municipales, las fallas en el alumbrado y la nula presencia policial. Según ellos, ambas situaciones (afectaban a aquellos vecinos que salían a trabajar o a la escuela antes del amanecer y a los que regresaban a por la noche) favorecían los actos delictivos. De acuerdo con la señora Estelita, la respuesta del municipio no fue la esperada:

...al principio sí nos hicieron caso, tampoco voy mentir, nos mandaron una camioneta de policías, pero sólo se quedaban ahí frente a la parada [del transporte público], pero lo malo es que de ahí no se movían [...] y los de la luz ni luces y

¹⁶² Entrevista realizada el 23 de marzo de 2017.

¹⁶³ Entrevista realizada el 3 de abril de 2016.

cuando por fin vinieron cambiaron las lámparas, pero ni duraron quince días cuando ya ni si quieran prendían...¹⁶⁴

Ante esta insatisfactoria respuesta, Estelita decidió pasar a la acción, por lo que primero se reunió con sus amigas y vecinas más cercanas

...mira yo me dije que tanto le pedimos a esos hijos de tal por cual, si nosotros lo podemos hacer, que nos costó dinero sí, pero fue barato si lo ves hoy [...] un día le dije a mi vecina que si juntábamos un dinerito para comprar unas lámparas y mandarlos poner en el parque me dijo que sí que le iba a comentar a más amiguitas para juntar más dinero y no nos saliera tan caro y así, para no hacértela larga cada casa cooperó con cien pesos, bueno no todos porque también hay cada vecino que qué cosa eh, se caen de codos [...] con lo que se juntó se compraron más de treinta reflectores y cable para la instalación...

Para dimensionar esta iniciativa, hay que tener en cuenta que anteriormente el alumbrado público de esta manzana sólo consistía de seis lámparas, distanciadas una de otra por cuarenta metros. De éstas, sólo una se encontraba justo en los límites del área verde. Por ello, para contrarrestar esta mala iluminación, los vecinos mandaron instalar sus reflectores en los diez postes telefónicos, que ubican paralelamente a las luminarias públicas. En cada poste fueron colocados dos reflectores de luz, mientras que el resto fue emplazado al interior del área verde.

Si bien es cierto que por sí sólo un mejor alumbrado público no reduce los actos delictivos, es innegable que una mejora considerable en éste generó, entre vecinos y transeúntes, un sentimiento de mayor seguridad que permitió retomar prácticas anteriormente abandonadas: la presencia de niños jugando fútbol, la operación nocturna de tiendas, así como un incremento en el paso de peatones durante la noche.

Como dice el dicho “de ver dan ganas”, esta acción fue reproducida por los vecinos de las sucesivas manzanas que componen la calle, siguiendo el mismo procedimiento: una

¹⁶⁴ Entrevista realizada el 12 de abril de 2017.

organización vecinal encargada de recolectar recursos económicos, casa por casa, para la compra de los materiales necesarios para mejorar el alumbrado público.

Pese a que este esfuerzo colectivo, para enfrentar la delincuencia común y recuperar el espacio público, ha servido de ejemplo para los habitantes de otras calles, hasta ahora no ha sido posible replicar su labor. Si uno recorre por las noches el fraccionamiento podrá observar que son pocas las calles donde se observa pequeños intentos de mejorar el alumbrado público, con base en la organización vecinal, que no van más allá de los cien metros cubiertos por luminarias adicionales a las públicas.

5.5.3. Vecinos vigilantes: alarmas y violencia contra el delito

Por medio de los grupos de vecinos vigilantes surge otra manera de enfrentar a la delincuencia al interior del fraccionamiento. De acuerdo con reportes periodísticos, el surgimiento de estos grupos tuvo una rápida expansión en los municipios conurbados a la Ciudad México, a tal grado que han sido considerados como las autodefensas mexiquense.¹⁶⁵

A diferencia de Michoacán, donde miles de ciudadanos se organizaron y decidieron tomar sus rifles de asalto y pistolas de grueso calibre para enfrentar al crimen organizado, aquí en el Estado de México son comités vecinales, de barrio o del pueblo, los que de manera espontánea decidieron juntarse para defenderse de las bandas que les quitaron la tranquilidad a los pueblos y municipios mexiquenses en los últimos años [...] el senador del PRD por el Estado de México, Alejandro Encinas, habló de la presencia de grupos de autodefensa en al menos 11 municipios, y los enumeró: Ecatepec, Coacalco, Nezahualcóyotl, Chalco, Melchor Ocampo, Oztolotepec, San José del Rincón, Tejupilco, Luvianos, Amatepec y Tlatlaya [...] Un centenar de colonos de Lázaro Cárdenas –La Presa, en la zona oriente de Tlalnepantla– siguieron su ejemplo en mayo, luego de experimentar 82 secuestros, de los cuales sólo 10 fueron denunciados [...] Otros

¹⁶⁵ Esta forma de enfrentar al crimen no es exclusiva de la ciudadanía, ya que en el año 2013 la Unión Industrial del Estado de México (UNIDEM), con el fin de reducir los robos a empleados, transportistas y empresas instaladas en Cuautitlán Izcalli, Atizapán, Tlalnepantla, Tultitlán y Coacalco, puso en marcha el programa “Vecino Vigilante Industrial” el cual se propuso, mediante la organización y comunicación entre empresas vecinas, el objetivo de conocerse y cuidarse mutuamente, además de reportar incidentes relevantes que significarán un riesgo para las empresas, empleados y transportes.

colonos y condóminos del municipio de Cuautitlán Izcalli también integraron sus comités de protección y vigilancia. Se hacen llamar “Vecinos Vigilantes” y funcionan a través de una red de telefonía celular y de silbatos. Lo mismo ocurre en Tultitlán, Coacalco, Atizapán, Los Reyes La Paz y otros municipios, cuyos habitantes pusieron anuncios en las calles con la siguiente leyenda: “Si los agarramos, los linchamos” (Olmos, 2014).

Para lograr restablecer la seguridad en estos municipios mexiquense, estos grupos llevan a cabo diversas prácticas, que van desde las rondas vecinales, a pie o automóvil, por zonas consideradas como peligrosas a ciertas horas del día (alba y noche), quien realizan esta labor suelen ir armados con palos, tubos o bates de béisbol y silbatos para alertar sobre posibles amenazas. Otra forma se da a través de la contratación de veladores quienes, en las colonias abiertas, se encargan de realizar rondas nocturnas por sus calles. Mientras que, en los fraccionamientos cerrados, tienen la tarea de restringir el acceso de personas y automóviles considerados como ajenos a este espacio. La estrategia de vigilancia nocturna, en las colonias abiertas, es complementada por una vigía diurna llevada a cabo por vecinos y comerciantes, quienes en el caso de atestiguar o ser víctimas de un acto delictivo, tienen la obligación de activar la alarma vecinal. A estas acciones se suma, la amenaza de violencia física y el linchamiento en contra de aquellos señalados como delincuentes.¹⁶⁶

Debido a que las formas organizativas y estrategias de acción no son prácticas homogéneas entre los grupos de vecinos vigilantes presentes en colonias y municipios

¹⁶⁶ De acuerdo con Raúl Rodríguez Guillén y Norma Ilse Ávila (2014), los linchamientos en el país no son un fenómeno nuevo. Sin embargo, en los actuales tiempos, éstos se vinculan con un tipo de violencia ejercida por “grupos heterogéneos que pretenden restituir el orden social a nivel micro ante la incapacidad de las autoridades de actuar contra la violencia e inseguridad públicas en el sentido que la sociedad espera”. Con base en un recuento hemerográfico –que cubre desde 1988 al año 2014– los autores señalan la existencia de 366 casos relacionados con el linchamiento (en sus variantes de tentativa y consumación) en diferentes entidades federativas de la República Mexicana. En este periodo de tiempo, el Estado de México ocupó, a nivel nacional, la primera posición con 109 casos. En el mes de octubre de 2017, durante una entrevista sostenida con el diario *El Universal*, Raúl Rodríguez Guillén dio a conocer las cifras de un nuevo recuento, que va del año 2012 al 1 de junio de 2017. Tomando en cuenta que de su conteo anterior retomó las cifras correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014, su hallazgo es sorprendente pues, al sumar los linchamientos (en sus variantes de tentativa y consumación) de los siguientes dos años y medio, estos actos de violencia alcanzaron la cifra de 376 casos. En otras palabras, en los últimos cinco años y medio, se cometieron más linchamientos que en los suscitados entre 1988 y 2012. Finalmente, el académico señala, por un lado, que esta *justicia por propia mano* está asociada, al menos el 50% de los casos, con el delito de robo y, por el otro vuelvo a poner en primer lugar al Estado de México como la entidad donde mayormente se comenten linchamientos.

mexiquenses, en las siguientes líneas, presentaré las características que a los grupos de Vecinos Vigilantes al interior del fraccionamiento. Pero antes, traigo aquí dos experiencias recientes que sucedieron en dos comunidades vecinas al fraccionamiento Fuentes del Valle, esto con el fin observar los sentimientos y emociones vinculadas al surgimiento de estos grupos de vecinos organizados contra el delito.

Así bien, comienzo señalando, con base en el Plan de Desarrollo Municipal, Tultitlán de Mariano Escobedo 2016 – 2018, que la principal estrategia para combatir la inseguridad ha sido: “la profesionalización de policías municipales; la modernización de los sistemas de seguridad –patrullas, armas, chalecos antibalas, uniformes, equipos de comunicación, entre otros– y la implementación de operativos de seguridad pública mediante la coordinación de todos los destacamentos policiacos”.

Pese a las grandes cantidades de dinero invertido en esta estrategia, los resultados no han sido nada buenos. Pues, durante el año 2017, a la larga lista de delitos cometido en el municipio, se vino a sumar el homicidio de mujeres. Este hecho, el asesinato de dos jóvenes mujeres durante sendos atracos, avivó el malestar y el hartazgo de los habitantes del fraccionamiento Real de Bosque y del pueblo de San Mateo, lugares donde recientemente la inseguridad se ha hecho presente.

Como consecuencia del malestar vecinal y la amplia difusión que tuvo uno de estos lamentables actos, se realizaron dos reuniones entre autoridades auxiliares del municipio – comandantes de la policía municipal y otros funcionarios menores– con los habitantes de ambas comunidades. Así, el 6 de agosto, durante la ríspida reunión con vecinos del pueblo de San Mateo se consiguió escuchar lo siguiente:

Vecino 1: lo que urge aquí es vigilancia, ya basta de nada más puros rondines, como ya se los dije a sus compañeros de seguridad, hagan ustedes una estrategia, hagan su plan de trabajo, organicéense porque ese es su trabajo...

Policía 1: el plan de trabajo se está diseñando, tan es así que estamos haciendo juntas con ustedes, este el principio de lo que vamos a trabajar, esto apenas lo vamos a llevar, lo vamos a retroalimentar. Nosotros queremos hablar con cada una de sus comunidades, vamos ir haciendo juntas en separado, porque es obvio que cada una de sus comunidades tiene diferentes problemas [de entre los vecinos

se escucha una voz que replica: es la misma, es la misma, queremos seguridad]. Todos ustedes, cada comunidad tiene sus delegados, entonces con cada uno de ellos vamos ir trabajando, paso a paso, para ir solucionado la situación de cada una de sus comunidades, para irnos acercando. Nosotros como policías, ustedes son nuestros ojos, si nos ayudan a nosotros, vamos a poder trabajar conjuntamente, vamos a poder ser la fuerza que necesitamos para trabajar, pero si estamos separados y si ustedes gritan y nosotros gritamos nunca nos vamos a entender para poder trabajar de la mano.

Vecina 2: ustedes nos dicen que va a trabajar con nuestros delegados, pero ellos les avisaron de lo que estaba sucediendo aquí, ¿y ustedes qué hicieron? no hicieron nada, eso no hubiera pasado con la chica si ustedes se hubieran puesto las pilas como autoridades, pero no hicieron nada, absolutamente nada. Qué hicieron después del deceso, pagar el funeral y eso fue todo, ahí quedó. Quién sigue [quién será la próxima víctima], a lo mejor yo porque estoy aquí hablando, o a lo mejor otro de los tantos que estamos aquí...

Vecino 3: a ver miren, pueblo de San Mateo, yo de la policía no espero nada, porque lo que nos están diciendo es: levanta actas, ve para acá, ve para allá y nos van aburrir, se los digo porque a mí me pasó. Lo primero que tenemos que hacer como pueblo es organizarnos y comunicarnos, hay que cuidarnos entre nosotros mismo, hagamos grupos de *WhatsApp* para estar en contacto. Hay que organizarnos, poner cámaras. De la seguridad [policías] lo único que tenemos que hacer es tenerlos en segundo término, porque dicen: ¿llamaste, hiciste la denuncia?, eso ya no viene al caso, ya hay dos muertos lo que tenemos que hacer es acción, si nosotros estamos comunicados y logramos hacer vigilancias entre nosotros mismo el problema se va acabar, pero la verdad no esperemos nada de la autoridad.

Vecino 4: todos aquí tenemos familia que sale temprano a ganarse el pan, ustedes como autoridad qué nos ofrecen ahorita, vamos asentar cuándo las luces, cuándo las lámparas, sentémonos a decir cuándo, porque nada más le estamos dando vuelta y vuelta, no se queda nada concreto.

Funcionario 1: ¿Qué les proponemos como autoridad en este momento?, nos comprometemos a reunirnos con los representantes de cada comunidad, calle por calle para ver que necesidades tienen y vamos viendo cómo resolverlas, vamos a poner de nuestra parte para visitarlos, para armar la estructura que necesitamos para poder vivir bien en sociedad y establecer los parámetros que necesitamos para trabajar en conjunto. Ahorita les vamos a dejar los números de los comandantes de seguridad para estar en contacto directo y así agilizar la reacción de nuestros compañeros policías.¹⁶⁷

Aunque es pequeña la transcripción, en relación a todo lo dicho en esta reunión, lo que ésta nos muestra es de gran valor, ya que nos deja ver la indolencia con la que se manejan las autoridades municipales. No es posible que, a un año de concluir la actual administración se tenga el descaro de afirmar “el plan de trabajo se está diseñando”, “este el principio de lo que vamos a trabajar”. ¿Qué tipo de autoridad es aquella que ofrece como solución a la inseguridad los números telefónicos de los comandantes policiacos? Incapacidad es término que resume el trabajo de aquellos que están al frente de la Comisaria de Seguridad Pública Municipal.¹⁶⁸

Una situación igual de ríspida, se vivió un mes antes, en el fraccionamiento Real del Bosque, donde los vecinos también expresaron su repudio hacia el trabajo de la policía. En este sentido, uno de los ahí presentes expresó su sentir:

...creo que la misión de toda esta junta no es pedirles, es exigirles que cumplan con su misión, ¿cómo? exigimos una estrategia de parte de ustedes aquí en Real del Bosque. No pedimos, exigimos y creo que no es gran cosa lo que se les pide, pongamos cámaras, mayores rondines, creo que ustedes saben bien esa estrategia, aquí la pregunta es por qué no lo hacen (anónimo).

Tras concluir su turno, otro vecino secundó con lo siguiente:

¹⁶⁷ Audio grabado el 6 de agosto de 2017.

¹⁶⁸ Para el mes de septiembre del año 2017, quien fungía como comisario de Seguridad Ciudadana de Tultitlán fue separado de su cargo, por estar bajo investigación ante la Fiscalía de Justicia del Estado de México por presuntos vínculos con el crimen organizado.

....no es la primera vez que se hacen este tipo de juntas, ya la vez pasada han venido los comandantes y nos han dejado sus números de celular, creo que la mayor parte de la gente de aquí ya estamos cansados, ya estamos inconformes, entonces al ustedes venir ya aquí, al estar enfrente de la ciudadanía es porque quiero pensar que ustedes ya traen un plan de trabajo que nos puedan proponer, que nos lo pudieran compartir, ¿por qué?, porque están viniendo a una reunión donde esperamos que no vengán sólo a escuchar, sino también a dar soluciones, porque si no de poco sirve estar aquí con ustedes (anónimo).¹⁶⁹

Una vez terminada su intervención, el vecino cedió el micrófono a los representantes municipales a la espera de una respuesta. Lo que se observó en el siguiente minuto, prácticamente develó las tres características de la administración municipal de Tultitlán frente a la inseguridad: la primera respuesta que obtuvieron los vecinos presentes fue el silencio. Ningún representante municipal tomó la palabra, no hubo un funcionario con la capacidad de dar una respuesta concreta a las exigencias planteadas. Una segunda respuesta fue la simulación: los cuatro comandantes policiacos ahí presentes hicieron un pequeño círculo, cada uno abrió su respectivo folder y comenzaron revolver los papeles ahí contenidos, aparentando buscar un documento importante, mientras intercambiaban murmullos entre ellos. La tercera respuesta fue la pasividad: ésta provino del resto de la comitiva municipal –policías y empleados civiles– ninguno se atrevió a moverse, sólo observaban a sus jefes, mientras otros dirigían su mirada hacia el cielo, a la espera de que el silencio fuera roto. Fue un minuto, quizá menos, pero se sintió como hubiese sido más tiempo, hasta que por fin el silencio fue roto por otro reclamo vecinal.¹⁷⁰

El silencio, la simulación y la pasividad a la que se enfrentaron los vecinos de Real de Bosque, así como la indolencia que obtuvieron como respuesta los vecinos del pueblo de San Mateo ante su exigencia de seguridad, son respuestas conocidas, con anterioridad, en otras colonias y fraccionamiento del municipio –que llevan años padeciendo altos índices delictivos– donde los vecinos han pasado a la acción sin esperar nada de la policía y autoridades municipales.

¹⁶⁹ Audio grabado el 22 de julio de 2017.

¹⁷⁰ Diario de campo, julio 2017.

Tal es el caso de Fuentes del Valle, donde algunos de sus habitantes se organizaron en grupos de Vecinos Vigilantes para instalar su propio sistema de seguridad. Para ello, su principal estrategia ha sido la instalación de tecnologías de seguridad. Es así que hoy en día, al transitar por las calles de este fraccionamiento, se logran observar alarmas vecinales y cámara de vigilancia en las siguientes calles.¹⁷¹

- Zona A: Juno (3), Roma (1), Vulcano (3)
- Zona B: Ceres (1), Trevi (2), Cibeles (3) Quijote (2) Medusa (1), bulevar de las Fuentes (2)
- Zona C: Chapultepec (2), Trevi (2), Pegaso (1), Ópalo (2), Neptuno (4), Hércules (2), bulevar de las Fuentes (1)
- Zona D: Hércules (2), Adán (2).

Aunque la presencia de cámaras de vigilancia es considerablemente menor, éstas se hallan en calles como fuente de Chapultepec (1), Trevi (1), bulevar de las Fuentes (1), todas ellas pertenecientes a la zona B. Mientras en que la zona C, sólo es posible situar una en fuente de Pegaso. Una más se logra observar en la zona A, sobre el bulevar de las Fuentes.¹⁷²

Ahora bien, tomando como base las experiencias suscitadas en Real de Bosque y San Mateo, es posible afirmar que, previo a la instalación de estas tecnologías de seguridad y la formación de grupos de vecinos vigilantes, existía un sentimiento social de vulnerabilidad o, en otras palabras, una “condición de víctimas, reales o potenciales” (Villa, 2003: 173) como el requisito indispensable para la unión vecinal.

Este hecho, aunado a otros estados emocionales –miedo, ira, hartazgo, impotencia, entre otros– como elementos centrales en la construcción de estrategias de protección y reacción en contra el crimen, me permiten pensar a estas agrupaciones de Vecinos Vigilantes, siguiendo a Michel Maffesoli (2004:10), como comunidades emocionales,¹⁷³ ya que éstas

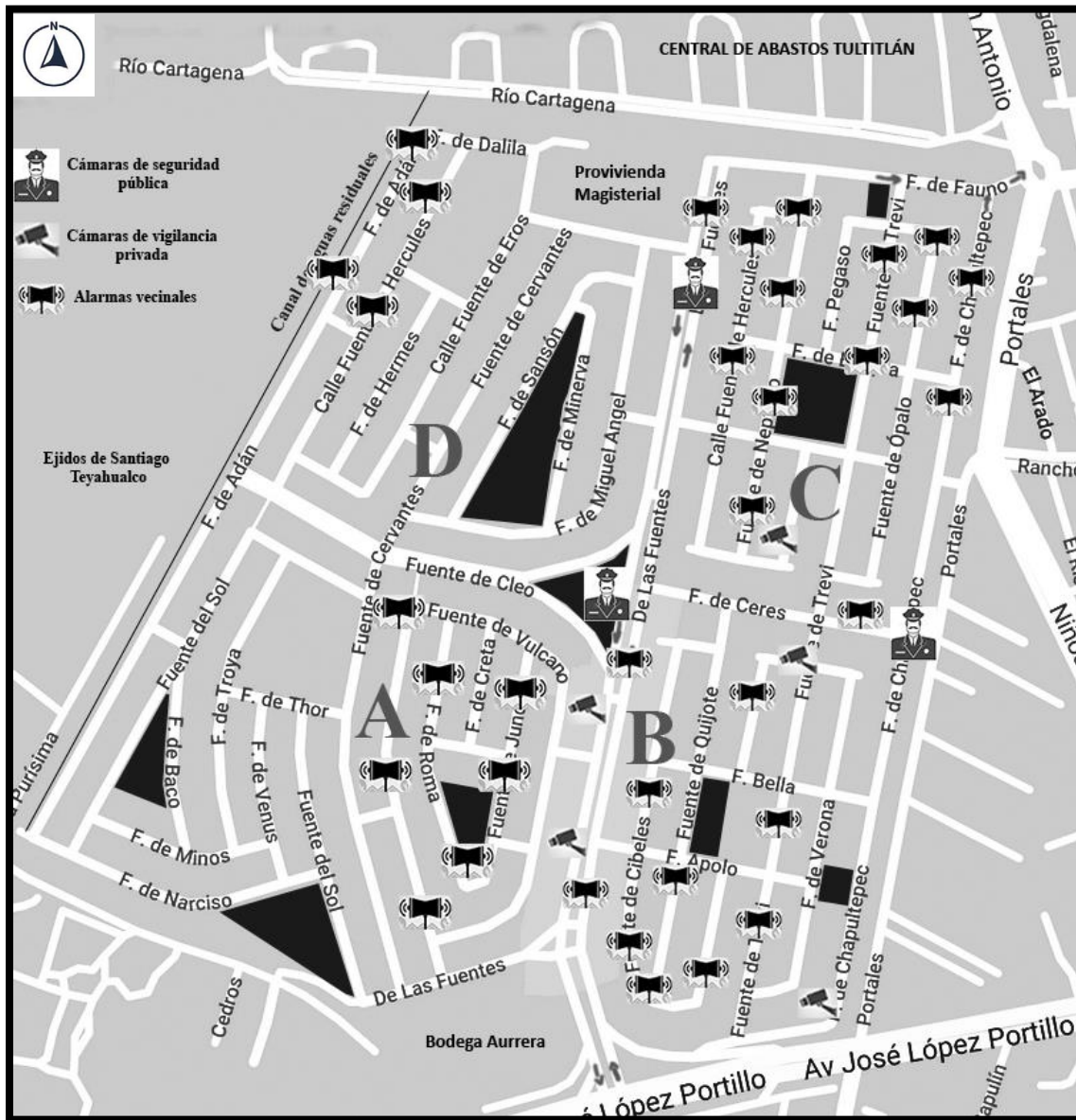
¹⁷¹ El dígito entre paréntesis se refiere al número de alarmas vecinales instaladas en la misma calle.

¹⁷² En fechas recientes fueron instaladas tres torres de videovigilancia operadas por la policía estatal, de las cuales dos se ubican en el bulevar de las Fuentes y una última en fuente de Chapultepec.

¹⁷³ Concepto atribuido a Max Weber que surge a partir de su análisis sociohistórico sobre los tipos de comunidad religiosa.

“simbolizan el reagrupamiento de los miembros de una comunidad específica con el fin de luchar contra la adversidad que les rodea”.¹⁷⁴

Mapa 5: Tecnologías de seguridad



¹⁷⁴ Si bien, es cierto que el planteamiento de Maffesoli es más conocido por su aportación al estudio de la juventud, por su concepto tribus urbanas, también lo es que en su libro *El tiempo de las tribus* (2004) existen importantes elementos que nos ayudan a comprender a aquellos grupos que fundamentan su comunión en emociones intensas.

Al pensarlos de esta manera se intenta resaltar, en primer lugar, que son “grupos en los cuales las personas encuentran la solución de determinados problemas o para canalizar una necesidad” y, en segundo lugar, grupos que al compartir una preocupación o interés “tienen como fundamento lo que Maffesoli llama *proxémica* o cercanía.¹⁷⁵ Es decir, que el grupo ayuda porque sus miembros están cerca unos de otros. Cada partícipe está ahí para resolver, para ayudarse, para tener apoyo. Me permito ilustrar esta característica, con las palabras de Roberto, con quien conseguí platicar sobre los inicios del grupo al cual pertenece.

¿Cómo se organizaron o de dónde provino la invitación a participar?

...más que invitación, fue una solicitud para ayudarnos todos, lo que hicimos fue invertir en nuestra seguridad o al menos en algo que nos ayude a no sentirnos tan solos [...] algo así como líder o representante no tenemos, el que empezó todo fue el Don de aquella casa [evita dar su nombre] él fue casa por casa, convenciendo a los demás de la necesidad de juntarnos para poner una alarma por nuestra seguridad [...] no todos le entraron, así como están las cosas no muchos pueden desembolsar mil pesos de un solo golpe y otros porque de plano les vale gorro la situación [...] empezamos doce [vecinos, cada una representado un hogar] luego se unieron tres más y de eso se trata, mientras más seamos, mejor pues de lo que se trata es de cuidarnos...¹⁷⁶

En esta respuesta se observa que el principal objetivo de la organización de vecinos es restituir la seguridad del espacio habitado. Para ello han recurrido, como principal estrategia, a la instalación de las tecnologías de seguridad que generan una sensación de control sobre las amenazas que se perciben. Es decir, como el esfuerzo individual no ha sido suficiente para enfrentar el crimen y el delito, las alarmas vecinales son pensadas como motor que impulsa a asumir el compromiso colectivo de defenderse unos a otros. No obstante, hay que reconocer que tal sensación de control es limitada, ya que ésta sólo se circunscribe al espacio social donde habita el grupo. Por último, pese a que estamos ante la presencia de una

¹⁷⁵ Mediante este concepto Maffesoli no sólo se preocupa por las relaciones interindividuales, sino que además considera el territorio que se habita y donde se originan las relaciones sociales que generan un sentimiento de pertenencia.

¹⁷⁶ Entrevista realizada el 23 de noviembre de 2017.

asociación de vecinos, hay que señalar que ésta se caracteriza por una organización incipiente, abierta y donde no existen relaciones jerárquicas.

¿Realizan reuniones para planear la estrategia de seguir o para estar en contacto con otros grupos de vecinos y la policía?

...bueno al principio sí pero ya no tanto y es que, para qué tanto argüende, si las cosas están bien claras. Si suena la alarma salimos todos, todos sabemos que tenemos que salir con lo tengamos a la mano, palos o tubos, lo que sea [...] no es suficiente agarrar a esos cabrones y dárselos a los polis, ¿pa' qué?, si ya sabemos que son la misma chingadera, mejor hay que partirles toda su pinche madre primero, por si los dejan salir, ya nos les quedaran ganas de venir a chingar aquí otra vez [...] no hay necesidad de tanta junta si hay ganas de ayudarnos entre nosotros, de cuidarnos, para que te des una idea la otra vez una vecina tuvo una urgencia y la ambulancia no más no llegaba, entonces sonaron la alarma para ver quién podía llevarla al hospital. Más de uno de los que tienen coche se acomidió, no pasó del susto, pero en otros tiempos me cae que la señora ahí se muere esperando la ambulancia [...] de la policía no se puede esperar nada no más imagínate que ya se pusieron sus moños, nos pidieron no llamarlos por cualquier cosa, que los distraemos, que primero tenemos que cerciorarnos que hay un delito y después llamarles hasta se enojan por hacerlos venir (Roberto).

Lo anterior revela que la intensidad emocional no sólo está presente como unidad, sino también como respuesta. En otras palabras, si consideramos aquí las emociones –miedo, ira, impotencia– presentes en la experiencia de los vecinos de Real del Bosque y San Mateo, como el sentir común que permite la unidad y el surgimiento, más allá de las diferencias y conflictos vecinales, de estos grupos de vecinos vigilantes, también es posible pensar la venganza, como la fuerza movilizadora de esta comunidad frente a quién es definido como amenaza, el delincuente. Este mismo predominio empático, ligado a la *proxémica*, a su vez genera redes de vecindad más amplias, donde los de lazos ayuda mutua que tejen estos grupos, no sólo se centran en la inseguridad, sino que se extiende a otras cuestiones vitales.

Si bien la entrevista con Roberto fue breve, lo dicho por él fue de gran utilidad para realizar una aproximación a las características de los grupos de vecinos vigilantes presentes

al interior de Fuentes del Valle. En este sentido, reconozco que, dentro de esta investigación topé con una serie de impedimentos que no me permitieron conocer el funcionamiento interno de estos grupos. Tales dificultades se relacionan con la prevención que estos mismos grupos implementan, ya que mantienen bajo reserva temas como: la ubicación de las casas que están bajo la protección de alarma vecinal, el funcionamiento de éstas al interior de cada hogar, la manera en que se mantienen la comunicación interna de cada grupo y si se cuenta un sistema de vigilancia nocturna (veladores o cámaras de circuito cerrado) adicional a la alarma.¹⁷⁷

No obstante, gracias a las charlas fortuitas con vecinos que participan en estos grupos, más lo observado durante mis recorridos etnográficos, me atrevo a señalar como una segunda estrategia para enfrentar a la delincuencia, la colocación de mensajes escritos en mantas donde se logra leer la siguiente amenaza: “si te agarramos te linchamos” Por paradójico que parezca este tipo de mensajes, que tienen como objetivo inhibir el acto delictivo, inciden sobre el comportamiento de todo aquel que lo observa, le recuerda o avisa que en el entorno donde transita o vive, existen peligros que le pueden embestir en cualquier momento.

Si bien, es cierto que durante el trabajo de campo de esta investigación nunca tuve conocimiento sobre un acto de linchamiento en contra de algún presunto delincuente, también lo es que, en los últimos días del año 2017, cuando me encontraba escribiendo las últimas líneas de esta investigación, el ánimo de venganza se hizo presente en Fuentes del Valle.

El veintinueve de diciembre de 2017, pasadas las dos de la tarde, dos jóvenes entraron a la “Peluquería Toño”, ubicada sobre el bulevar de las Fuentes, con la intención de asaltar el comercio y a su clientela. Algo no resultó como lo esperaban, ya que en esta ocasión los ahí presentes opusieron resistencia. No obstante que los jóvenes delincuentes, accionaron en dos ocasiones su arma de fuego, esto no fue suficiente para detener la ira de los vecinos y comerciantes del fraccionamiento. Tras el forcejo, gritos y balazos, uno de estos jóvenes delincuentes logró huir del lugar, dejando a su cómplice en manos de sus otrora víctimas. Una vez detenido por los vecinos y comerciantes del lugar, este joven fue llevado sobre el

¹⁷⁷ Pese a que mantuve conversaciones informales con varios integrantes de los grupos vecinos vigilantes, estos siempre se manejaron con cierta cautela al momento de proporcionar información que consideran vital para el funcionamiento interno del grupo.

camellón del bulevar donde, a la par de los gritos que lo marcaba como “pinche rata asquerosa de mierda”, fue golpeado y desnudado. Minutos después, con las emociones sosegadas, este joven fue entregado a la policía municipal.

IMAGEN 11. VIOLENCIA vs VIOLENCIA



FOTO: Jesús Martínez Sánchez

La noticia sobre este hecho muy pronto fue difundida en un perfil de *Facebook*,¹⁷⁸ donde además de poder observar las imágenes de cuando este joven es entregado a los elementos policiacos, se logra leer cientos de comentarios que resumen a la perfección el sentimiento de inseguridad (ese entramado de representaciones, emociones y acciones) que prevalece en los habitantes del fraccionamiento y que está vinculado con

◦ **El miedo**

Primo Landa Que bueno que ya no vivo ahí ya está muy chaca Fuentes y también Real.

¹⁷⁸ <https://www.facebook.com/vecinosdefuentesdelvalle/>

Nancy Janet López Martínez Ya se acabó nuestro Fuentes ahora es de la delincuencia lo peor es que ya salimos con el temor que nos asalten o peor aún q nos piquen o cosas peores.

Yoss Castro Rivera Sí, así es, ya no es el Fuentes de antes.

◦ **Los delincuentes**

Fernando Espinosa Le hubieran quemado las manos a la maldita rata

Edwin Calderón Y ese milagro que no salió la madre o la esposa. Sorprendidísimas de las actividades de esa puta basura. La verdad que sin pensarlo deberían de matarlos o cortarles las putas manos mínimo

Susana Díaz Morales Le hubiesen roto las patas, para que recuerde que hizo mal...

◦ **La policía**

Ivett Peña Pinches policías interceden por esa rata q es igual q ellos

Mandy Taylor Seguramente lo soltaron más adelante y seguirá de malditos rateros

Guadalupita Martínez pinche "seguridad" de Tultitlán que sirve pa' pura madres solo les dan la vuelta y los dejan salir

Carlos Cárdenas Cuanto tiempo estuvo detenido o lo ayudaron ante el MP por ello apareció hoy en Real del bosque?

◦ **La unión de vecinos contra la delincuencia**

Gustavo Sánchez Awevo así debemos de ser protegernos y ayudarnos entre vecinos para que no existan las ratas, nosotros nos chingamos día a día y ellos kieren lo fácil pues no se vale

Diego García Salazar Muchas felicidades por qué independientemente de nuestras autoridades insuficientes nosotros no nos andamos con juegos y a donde quiera que anden actuar juntos es lo mejor para nuestro bienestar y una mejor seguridad

Alma Gloria Gonmar Excelente ya no somos sus pendejos! Bravoooo vecinos!!!

Martha González Bravo se les acabo sus idiotas, gracias por protegernos ya que los "policías" no lo hacen! ¡Gracias Vecinos gracias, que Fuentes del Valle vuelva a ser Nuestro Fuentes!!!!

Hasta aquí una pequeña muestra de las condiciones de inseguridad presente en fraccionamientos y colonias que se localizan en los municipios conurbados del Estado de

México. Realidad que como hemos podido ver, a través de las líneas anteriores, afrontan sus habitantes día con día, mediante de estrategias que buscan producir su protección, incluso cayendo en acciones u omisiones que tienden a reproducir la violencia.

Conclusión

Es posible resumir los efectos de la guerra contra el narcotráfico recurriendo a la máxima dialéctica “en el que cada cosa sólo es lo que es en la medida en que se convierte en aquello que no es” (Horkheimer y Adorno, 1998: 70). Ya que aquella política pública que prometió seguridad pública, protección de la ciudadanía, paz, desarticulación del crimen organizado, fortalecimiento del Estado y la recuperación de los espacios públicos tomados por el crimen, terminó provocando inseguridad, expansión de la violencia y el delito, cartelización y fragmentación del crimen organizado, un Estado fallido y como colofón el espacio público desbordado por un sentimiento de inseguridad.

Por el alto impacto que ha tenido la guerra contra el narcotráfico en la vida cotidiana de millones de mexicanos, en esta investigación resalté su estrecho vínculo con el vigente orden neoliberal –y sus violencias estatales– y no sólo como una ocurrencia de cantina. Con ello me refiero a que dicha política pública corrió a la par de las llamadas reformas estructurales.¹⁷⁹ Las cuales han empeorado las condiciones de vida de la mayoría de la población del país,¹⁸⁰ en especial de los jóvenes, quienes son el sector más vulnerable de los trabajadores, ya que reciben salarios precarios, laboran más de ocho horas y carecen de seguridad social. Si a lo anterior, se le añade el hecho de que hoy los jóvenes se desarrollan bajo una tiranía que preconiza el consumo y el dinero como símbolos de éxito. Entonces, podemos considerar, a este entrelazamiento, como uno de los factores que tienden a empujar,

¹⁷⁹ Energética, laboral, educativa y en materia de seguridad.

¹⁸⁰ Por ejemplo, la reforma laboral sólo favorece la búsqueda de altas ganancias económicas sacrificando las condiciones laborales de los empleados. La reforma educativa, sólo es una medida para controlar el gremio magisterial, ya que este es uno de los sectores de mayor oposición al régimen en los últimos tiempos. La reforma energética, abrió la puerta a la explotación de territorios sagrados, comunales, ejidales e incluso ecológicos, en beneficio de los intereses económicos transnacionales. Finalmente, la reforma en seguridad viola la libertad de expresión, el derecho a la información y la protesta, y otras garantías reconocidas en la Constitución y tratados internacionales suscritos por México.

a miles de jóvenes, a la economía subterránea, desempeñando prácticas ilegales. Lo que, de cierta manera, explica por qué este sector de la población fue la principal víctima de la guerra contra el narcotráfico.

Consecuencias como la anterior, se extendieron por la mayoría del de territorio nacional. Ejemplo de ello ha sido lo acontecido en el municipio de Tultitlán, en general, y en el fraccionamiento Fuentes del Valle, en particular, contextos urbanos donde la violencia criminal y cotidiana se despliegan, produciendo tanto víctimas mortales como aquellas que sufren delitos como la extorsión, el robo a transeúnte, a comercio y automóvil, entre otros.

Por ello, en esta investigación me propuse conocer las estrategias de segurización con base en las cuales los habitantes del fraccionamiento Fuentes del Valle producen seguridad, es decir, cómo evitan, tolera o enfrenta la violencia. En este sentido, una vez señaladas, en los capítulos anteriores, las condiciones de violencia y delincuencia presentes de dicho fraccionamiento, es pertinente, con base en la evidencia expuesta presentar los aspectos que considero más importantes de este trabajo.

En primer lugar, en relación con crecimiento de delitos violentos encontré que este fraccionamiento, al igual que otras colonias vecinas, experimenta un entrelazamiento de violencias, la del crimen organizado y la de la delincuencia común, que ha alterado los principios básicos de una vida pacífica. La primera, adquirió un poder desconocido a partir del proceso de cartelización que experimentó. Ya que de ser una actividad centrada en la venta de marihuana y sin vínculos directos con grandes organizaciones de narcotraficantes, pasó a presentar los siguientes rasgos: estructura interna, división territorial entre narcomenudistas, la introducción del *crack* y otras drogas sintéticas como principal fuente de ingresos, el reclutamiento de la población juvenil a la estructura delictiva y el homicidio como método para finalizar conflictos. Mientras que los actos delictivos presentaron un paulatino pero constante crecimiento debido al aumento de consumidores de drogas, la ineficacia de la policía municipal, así como falta de denuncia por parte de las víctimas.

En segundo lugar, si bien es cierto que la inseguridad fracturó el habitar de este espacio habitacional, también lo es que ésta es una experiencia ordenadora, puesto que los habitantes del fraccionamiento dividen su historia en “antes” y “después”. Donde el pasado se concibe (con nostalgia) como un tiempo tranquilo donde la convivencia en el espacio

público era el común denominador, mientras que el presente se experimenta como un lugar lleno de amenazas. En sentido, también encontré que las representaciones que construyen los habitantes, para explicarse el motivo de que sean los jóvenes del fraccionamiento los principales actores de la violencia, gravitan en torno al debilitamiento de los lazos familiares y la falta de imposición de límites morales, seguido del fácil acceso y aumento de drogas y, finalmente, a una extendida corrupción en la que confluyen autoridades, habitantes y delincuentes.

En tercer lugar, contrario a la idea que supone que contextos marcados por la inseguridad producen personas pasivas. Aquí encontré, además del temor, un conjunto de estados emociones entre los que destacan la ira, la desconfianza y la indignación. La primera ellas, dirigida en contra de aquellos jóvenes designados, en términos de Olga Sabido (2009), como *extraños*. Es decir, que alguien pensado como digno de confianza, por pertenecer a un habitat socio-espacial, logra ubicarse gracias a su conducta –delictiva– en una relación de conflicto con los demás, donde será categorizada como una persona recusable, porque sus actos, lejos de contribuir a mantener el orden, provocan su alteración. De esta manera, quien es considerado de dicho modo es “evaluado como alguien inferior, al mismo tiempo, despreciado, rechazado, degradado y en ocasiones deshumanizado por el desagrado que provoca su presencia” (Sabido, 2012). Pero en la figura donde se posa la ira, la desconfianza y la indignación es, sin lugar a duda, la policía municipal, esto como consecuencia de su pasividad, en contra el narcomenudeo y otros delitos, así como por sus constantes abusos en contra de la población y sus altos niveles de corrupción.

En cuarto lugar, estos estados emocionales al formar parte, del sentimiento de inseguridad (Kessler, 2011) son la base de programática con la cual se planean y llevan a cabo estrategias de segurización con las cuales los habitantes del fraccionamiento buscan protegerse del delito y del crimen. Aquí es necesario distinguir dos re-acciones que, al surgir del pánico social que desató el rumor del 4 de enero de 2017, pese a su carácter transitorio, les permitió a los habitantes garantizarse seguridad: desplazarse y encerrarse.

Otro tipo de acciones más meditadas y perenes se relacionan con la apropiación del espacio, en el sentido de hacerlo propicio para la seguridad (Zamorano, 2019). Ejemplo de ello, lo encontramos en el levantamiento de bardas, el enrejado de condominios y el

mejoramiento del alumbrado público. Este último, como pudimos ver es obra de un esfuerzo económico colectivo, que surgió ante el reiterado mal estado de las luminarias públicas y el abandono de las autoridades municipales, lo cual convirtió ciertos espacios públicos como propicios para el robo a transeúnte. Sin bien, no puedo afirmar categóricamente que esta acción ha traído una reducción del delito, si puedo señalar que ésta ha incidido directamente en el aumento tanto de la actividad comercial callejera como el tránsito de habitantes. Esto aunado a la presencia de jóvenes y niños en las calles puede ser indicio de una reducción en el temor hacia la inseguridad.

Otro tipo de estrategias para producir seguridad al interior del fraccionamiento se relaciona con las alarmas vecinales y cámaras de seguridad. Mientras que estas últimas dependen de gastos económicos individuales, factor que explica su poca presencia en las calles de Fuentes del Valle, las primeras son instaladas como resultado de la formación de grupos de vecinos vigilantes, es decir, que son posibles gracias a una relación relativa de unidad y cooperación (Zamorano, 2019). Sin embargo, un hecho relevante observado, nos dice que esta unión no se extiende a otras problemáticas, por ejemplo, la limpieza de las calles, el cuidado de las áreas verdes o bien, para evitar conflictos entre vecinos por la apropiación del espacio público para la colocación de comercio callejero o, como estacionamiento de los automóviles.

Dado que la unión se acota a la seguridad; donde al sonar de la alarma, los vecinos salen de su casa o comercio para hacer frente a la amenaza, considero que este hecho alimenta el sentimiento de venganza. La ley del ojo por ojo que, lejos de reducir la violencia, la reproduce en niveles exacerbados a través de los linchamientos. Ejemplo de ello lo vimos al final de esta investigación, donde si bien todo quedó en un intento y posterior entrega del sujeto señalado como delincuente a las autoridades, la difusión de este hecho a través de videgrabaciones que circularon por las redes sociales, pudo haber generado “una especie de frontera simbólica en la colonia que la hace respetable ante los ojos de los delincuentes” (Zamorano, 2019).

Ahora bien, si el anterior conjunto de estrategias de segurización se dirigen contra el delito común, qué tipo de acciones realizan los habitantes de Fuentes del Valle para lidiar con el narcomenudeo y su violencia. De acuerdo con lo aquí hallado, por un lado, se recurre

al cambio de residencia (desplazamiento forzoso), por el otro, aquellos vecinos que al carecer de solvencia económica para facilitar su traslado, pero que tienen conocimiento de quiénes son los vendedores, los repartidores y dónde se localizan los puntos de venta de drogas, deciden “hacerse de la vista gorda” –no denunciar esta actividad ilícita– ya sea el temor a represalias o por la falta de confianza en las autoridades, están, sin proponérselo, legitimado el orden ilegal creado por el narcomenudeo. La situación tiende a repetirse con aquellos habitantes que toleran su presencia por, paradójico que parezca, razones de seguridad, pues según los testimonios aquí vertidos, estos grupos de narcomenudistas inhiben –vía la violencia– los actos delictivos en torno a los puntos de venta de drogas. Son estos elementos lo que me permiten afirmar que una pequeña parte de los habitantes del fraccionamiento – porque no todos son conscientes de la presencia narcomenudeo– están produciendo una legitimación de un orden ilegal que a su vez determina las relaciones sociales y económicas de ésta y los fraccionamientos y colonias vecinas.

Pese a que la inseguridad sigue siendo el principal flagelo de la realidad nacional, estas estrategias de protección poseen rasgos muy positivos, tales como; la recuperación de ciertas zonas anteriormente intransitables, la incipiente unión entre vecinos a partir de las alarmas vecinales, pero su principal aportación, desde mi óptica, radica en que son la manifestación concreta del miedo, la ira, la desconfianza y la indignación ante quienes detentan el poder político, el de las armas y la violencia, quienes anteponen las vacuas ganancias económicas, en menoscabo del bienestar de la sociedad.

Finalmente, no obstante que todo lo aquí descrito, detalla un contexto sumamente escabroso, los habitantes del fraccionamiento no se dejan vencer por él, transforman su miedo y su ira en estrategias para enfrentar tal adversidad. Esto les ha permitido reproducir, día con día sus rutinas y poner en práctica los rituales de interacción que llenan de vida el espacio público y los comercios. Una pequeña muestra de ello es el cúmulo de encuentros y charlas que llevé a cabo durante mis recorridos etnográficos ya que, pese al temor y la sospecha presente, aún se distinguen vínculos afectivos y de confianza, relevantes para la resistir y reconstruir su habitar marcado por la violencia.

Referencias citadas

Ariza, Marina

2016 “Introducción. La sociología de las emociones como plataforma para la investigación social”, en Ariza Marina (coordinadora) *Emociones, afectos y sociología: diálogos de la investigación social y la interdisciplina*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones sociales.

Arteaga Botello, Nelson

2009 “Decapitaciones y mutilaciones en el México contemporáneo”, en *Espacio Abierto*, vol. 18, núm. 03, pp. 463-486. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/122/12211825004.pdf> Consultado 28 de julio de 2016.

Astorga Luis

2005 *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al nuevo milenio*. México: Plaza Janés

2010 “El tráfico de armas de Estados Unidos hacia México. Responsabilidades diferentes”. Disponible en: http://www.urosario.edu.co/urosario_files/53/53893403-66d0-430e-90c5-47ce43c7f4ea.pdf. Consultado 30 abril 2016.

Bauman, Zygmunt

2010 *Miedo líquido: la sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós.

2011 *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. México: Fondo de Cultura Económica.

Beck, Ulrich

1998 *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Blancornelas, Jesús

2003 *Horas Extras. Los nuevos tiempos del narcotráfico*. México: Plaza Janés.

Boas, Franz

2015 *Curso de Antropología general: conferencias en la Universidad Nacional de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Bourdieu, Pierre

2013 *La dominación masculina*. Anagrama: Barcelona.

Bourgois, Philippe

- 2010 *En busca del respeto: vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI
- 2005 “Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde el salvador”, en Ferrandíz Francisco y Carles Feixa. *Jóvenes sin tregua: culturas y políticas de la violencia*. Barcelona: Anthropos Editorial, pp. 11-33.

Butler, Judith

- 2006 *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.

Calderia, Teresa

- 2007 *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.

Calderón Felipe

- 2007 “[Discurso leído en el evento] Limpiemos México. Estrategia nacional de seguridad”. Disponible en <http://calderon.presidencia.gob.mx/2007/07/el-presidente-calderon-en-el-evento-limpiemos-mexico-estrategia-nacional-de-seguridad-programa-en-zona-de-recuperacion/> Consultado 23 mayo 2015.
- 2011 “[Discurso leído en el evento] Desayuno de fin de año con el personal naval”. Disponible en <http://calderon.presidencia.gob.mx/2011/12/el-presidente-calderon-en-el-desayuno-de-fin-de-ano-con-el-personal-naval/> Consultado 23 mayo 2015.

Calva, José Luis

- 1995 *El modelo neoliberal mexicano. Costos, vulnerabilidades, alternativas*. México: Juan Pablos Editor.

Calveiro, Pilar

- 2012 *Violencias de Estado: la guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Argentina: Siglo XXI.
- 2007 “Los desafíos de la Memoria”, en Maya Aguiluz Ibargüen Maya y Gilda Waldman (coord.) *Memorias (in)cognitas. Contiendas en la historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Calvo Pontón, Beatriz

- 2014 “La violencia “desaparece”, pero la vulnerabilidad se mantiene. Niños y niñas en Ciudad Juárez”, En *Ichan Tecolotl*, núm 24, pp. 3-7. México: CIESAS.

Capron Guénola y Claudia Zamorano

- 2010 “Retos de la privatización de la seguridad” en *Ciudades*, núm. 86, pp. 2-8. México: Red de Investigación Urbana A.C.

Capron Guénola y Cristina Sánchez-Mejorada, coordinadoras

2015 *La (in)seguridad en la metrópoli. Territorio, segurización y espacio público*. México: Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Azcapotzalco

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados

2012 Lavado de dinero: indicadores y acciones de gobierno binacionales. Disponible en: <http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/274232/852053/file/Carpeta-17-lavado-de-dinero.pdf> Consultado el 13 de mayo de 2015.

Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia

2015 *Índice global de impunidad*. Puebla: Universidad de las Américas.

Clastres, Pierre

2004 “Entre silencio y dialogo”, en Boivin, Mauricio y Ana Rosato [editores]. *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología social y cultural*. Buenos Aires: Antropofagia, pp. 14-15.

Comisión de Derechos Humanos de la ONU

2005 “Conjunto de Principios para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos mediante la lucha contra la Impunidad”. Disponible en: <https://www.scjn.gob.mx/libro/InstrumentosPrincipios/PAG0763.pdf> Consultado el 17 marzo de 2016.

Coneval

2014 *Indicadores de pobreza: Estado de México*. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx Consultado el 25 de abril de 2016.

Cruz Muñoz, Fermín Alí, María Estela Muñoz Espinoza, Alejandro Alí Cruz Muñoz

2010 “Tultitlán: la contratendencia al fenómeno de tercerización en la zona Metropolitana de la ciudad de México”, *Boletín Oficial del INAH*, núm. 88, pp. 132-143. México: INAH.

Das, Veena

2008 “La subalternidad como perspectiva”, en Ortega Francisco (editor). *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*: Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Facultad de Ciencias Humanas; Pontificia Universidad Javeriana; Instituto Pensar, pp. 195-216.

2008 “En la región del rumor”, en Francisco Ortega (editor) *Veena Das: sujetos de dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar, pp. 95-144.

Duhau, Emilio y Angela Giglia

2008 *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI Editores.

Durkheim, Émile

2000 *Las reglas del método sociológico*. México: Ediciones Quinto Sol.

2006 *Sociología y filosofía*. Granada: Editorial Comares.

2012 *La división del trabajo social*. Madrid: Siglo XXI.

Enciso, Froylán

2015 *Nuestra vida narcótica. Pasajes para (re)legalizar las drogas en México*. México: Debate.

Escohotado, Antonio

2002 *Historia general de las drogas*. España: Editorial Espasa Calpe.

Ferrándiz, Francisco

2011 *Etnografías contemporáneas: Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Barcelona: Anthropos Editorial; México: Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Ferrándiz, Francisco y Carles Feixa, editores

2004 “Una mirada antropológica sobre las violencias”, en *Alteridades*, vol.14, núm. 027, pp. 159-174. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.

2005 *Jóvenes sin tregua: culturas y políticas de la violencia*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Flores Nández, Nancy

2012 *La farsa detrás de la guerra contra el narco*. México: Editorial Océano.

Fortes, Meyer y E.E. Evans-Pritchard, editores

2010 *Sistemas Políticos Africanos*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Universidad Autónoma Metropolitana; Universidad Iberoamericana.

Garza Villareal, Gustavo

1990 “El carácter metropolitano de la urbanización en México, 1900 – 1988,” en *Estudios demográficos y urbanos*, núm. 1, vol. 5, pp. 37- 59. México. El Colegio de México.

Genovés, Santiago

1993 *Expedición a la violencia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Fondo de Cultura Económica.

Giddens, Anthony

1995 *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Península.

Giglia, Angela

2012 *El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación*. Barcelona: Anthropos Editorial, México: UAM – Iztapalapa División de Ciencias sociales y Humanidades.

Giglia, Angela (coordinadora)

2017 *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la Ciudad de México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana; Juan Pablos Editor.

Gilly, Adolfo

2012 “Memorias de una infamia: Atenco no se olvida” en *La Jornada en línea*, sábado 9 de junio. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2012/06/09/opinion/013a1pol> Consultado el 23 de marzo de 2016.

Global Financial Integrity

2017 *Transnational Crime and the Developing World*. Disponible en https://www.gfintegrity.org/wp-content/uploads/2017/03/Transnational_Crime-final.pdf Consultado el 23 de enero de 2019.

Gluckman, Max

2003 “Análisis de una situación social en Zululandia moderna”, en *Revista Bricolage*, núm. 1, enero-marzo 2003, pp. 34-49. México: UAM-Iztapalapa.
2009 *Costumbre y conflicto en África*. Lima: Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.

Gobierno del Estado de México y Secretaría de Salud, Instituto Mexiquense contra las adicciones

2010 *Encuesta del Estado de México sobre el Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas en Estudiantes, 2009*. Disponible en http://salud.edomex.gob.mx/imca/doc/enestudiantes_2009.pdf Consultado 15 de octubre de 2016.

Goche, Flor

2015 “Tragedia nacional: 25 mil 821 personas desaparecidas en México”, en *Contralinea.com.mx*. Disponible en: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2015/04/26/tragedia-nacional-25-mil-821-personas-desaparecidas-en-mexico/> Consultado el 26 de abril de 2015.

Gros, Frédéric

2009 *Estados de violência: ensaio sobre fim da guerra*. Brasil: Ideias e Letras.

Grynspan, Rebeca

2016 “Prefacio”, en Gottsbacher Markus y John De Boer. *Vulnerabilidad y violencia en América Latina*. México. Siglo XXI Editores.

Guerrero, Eduardo

2012 “La estrategia fallida.” Disponible en <https://www.nexos.com.mx/?p=15083>
Consultado el 20 de enero de 2019.

Hernández Edgar

2006 “El clientelismo en México: los usos políticos de la pobreza”, en *Espacios Públicos*, vol. 9, núm. 017, pp. 118-140. Toluca. Universidad Autónoma del Estado de México.

Human Rights Watch

2013 *Los desaparecidos en México. El persistente costo de una crisis ignorada*. Disponible en: <http://www.hrw.org/es/reports/2011/11/09/ni-seguridad-ni-derechos> Consultado el 12 de marzo de 2015.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

2014 “Cuantificando la clase media en México: un estudio exploratorio”. Disponible https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/cmedia/doc/cmedia_resumen.pdf

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Comisión Nacional Contra las Adicciones, Secretaría de Salud

2015 *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Drogas*. México: Secretaría de Salud.

2015 *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Drogas: Reporte de Alcohol*. México: Secretaría de Salud.

Internal Displacement Monitoring Centre

2015 *Global Overview 2015. People internally Displaced by Conflict and Violence*. Disponible en: <http://www.internal-displacement.org/assets/library/Media/201505-Global-Overview-2015/20150506-global-overview-2015-en.pdf> Consultado el 20 mayo de 2015.

Iturriaga Acevedo, Eugenia

2011 “Las élites de la ciudad blanca: racismo, prácticas y discriminación étnica en Mérida, Yucatán”. Tesis de Doctorado, UNAM: México: UNAM.

Kessler, Gabriel

2011 *El sentimiento de la inseguridad: sociología del temor al delito*. Argentina: Siglo XXI.

Korsbaek, Leif

2009 “Introducción”, en Gluckman, Máx. *Costumbre y conflicto en África*. Lima: Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial, pp. 9-27.

Krotz, Esteban

1988 “Viajeros y antropólogos: aspectos históricos y epistemológicos de la producción de conocimientos”. *Revista Nueva Antropología*, núm. 33, pp. 17-52. México: Asociación Nueva Antropología.

Le Breton, David

2012 “Por una antropología de las emociones”, en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, núm. 10, Año 4. pp. 69-79. Disponible en <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewFile/208/145> Consultado el 26 de enero 2019.

Lefebvre, Henri

1978 *De lo rural a lo urbano*. Barcelona. Ediciones Península.

2013 *La producción del espacio*. Madrid: Capitan Swing Libros.

Maffesoli, Michel

2004 *El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. México: Siglo XXI Editores.

Maldonado, Salvador

2013 “Geografía de la violencia en México: enfrentar el crimen en medio del narcotráfico y la delincuencia organizada”. Documento disponible en <http://seer.ufrgs.br/bgg/article/viewFile/39793/25534> Consultado el 10 de septiembre de 2016.

2012 “Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 74, núm. 1 (enero-marzo), pp. 5-39. México. Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Sociales.

2010 *Los márgenes del Estado mexicano: territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.

2009 “Territorios, ilegalidades y soberanías de los estados-nación en torno de las drogas”. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/148357/200173>

Malinowski, Bronislaw

1941 “Un análisis antropológico de la guerra”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 3, núm. 4, pp. 119-149. México: Instituto de Investigaciones Sociales – UNAM.

1986 *Los argonautas del Pacífico Occidental. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de Nueva Guinea melanesica*. Barcelona: Planeta-Agostini.

Mancini, Fiorela

2016 “Emociones en riesgo: miedo, vergüenza y culpa en tiempos de incertidumbre laboral”, en Ariza, Marina (coordinadora) *Emociones, afectos y sociología: diálogos de la investigación social y la interdisciplina*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones sociales.

Martínez, Emilio

2014 “Configuración urbana, habitar y apropiación del espacio” en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales*. Disponible en <http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/15022> Consultado 15 de febrero de 2019.

Martínez Muñoz, Samantha

2013 “Los imaginarios culturales en torno a la transmigración Centroamericana en su paso por Lechería, Tultitlán, Estado de México: una reflexión de solución dialogal”. Tesis de Licenciatura, UNAM. México: UNAM.

Mead, Margaret

1973 *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*. Barcelona. Editorial Laia.

1994 “La guerra es sólo una invención y no una necesidad biológica”, en Vázquez, John. *Relaciones internacionales: el pensamiento de los clásicos*. México: Limusa, pp. 265-269.

Medina, Salvador

2015 “Neoliberalismo mexicano: ambiente perfecto para el narco”. Disponible en <https://redaccion.nexos.com.mx/?p=6733> Consultado el 23 marzo del 2016.

Mendoza, Natalia

2012 *Conversaciones en el desierto. Cultura, moral y tráfico de drogas*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Merino, José

2011 “Los operativos conjuntos y la tasa de homicidios: una medición.” Disponible en <https://www.nexos.com.mx/?p=14319> Consultado el 23 de enero de 2019.

Morales, Oyarvide, César

2011 “La guerra contra el narcotráfico en México. Debilidad del Estado, orden local y fracaso de una estrategia”, en *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 50. Disponible en: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/oyarvide.pdf> Consultado el 16 de Abril de 2016.

Nateras Domínguez, Alfredo

2014 *Vivo por mi madre y muero por mi barrio: significados de la violencia y la muerte en el barrio 18 y la Mara Salvatrucha*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.

Nieto Morales, Patricia y María Teresa Esquivel Hernandez

2015 “Estrategias de securización de las mujeres en la ciudad”, en Capron Guénola y Cristina Sánchez-Mejorada (coord.) *La (in)seguridad en la metrópoli. Territorio, securización y espacio público*. México: Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Azcapotzalco

Novell, Anja Clara y Hugo Sánchez Artega

2004 “Vecindad, condómino y modernidad: etnografía de un proceso”. En *Boletín Oficial del INAH*, núm. 75-76, julio-diciembre, pp. 43-53. México: INAH.

Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito

2011 “Delincuencia organizada transnacional: la economía ilegal mundializada”. Disponible en: <https://www.unodc.org/toc/es/crimes/organized-crime.html> Consultado el 17 marzo de 2014.

Olmos, José Gil

2014 “El Estado de México, con más potencial explosivo que Michoacán”, en *Proceso.com.mx* Disponible en <http://www.proceso.com.mx/368424/el-estado-de-mexico-con-potencial-mas-explosivo-que-michoacan> Consultado 23 noviembre de 2017.

Organización de las Naciones Unidas

2004 Convención de las naciones unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos. Disponible en <https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf> Consultado el 22 de enero de 2019.

2015 “Informe del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas, crueles inhumanos o degradantes, sobre su misión a México”. Disponible en http://www.hchr.org.mx/images/doc_pub/G1425291.pdf Consultado el 18 de mayo de 2015.

Ortiz Wadgymer, Arturo

1999 *Política económica de México 1982-2000*. México: Editorial Nuestro Tiempo.

Peña Gonzales, Rodrigo

2014 “Del corredor seguro al corredor de la violencia. Análisis de una franja violenta en Morelos”, en Aguayo, Sergio [coord.] *Atlas de la seguridad y violencia en Morelos*. México: Universidad Autónoma de Morelos, pp. 224-235.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

2007 Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm>
Consultado el 04 de marzo de 2015.

Plan de Desarrollo Municipal, Tultitlán de Mariano Escobedo 2016 – 2018

2016 Disponible en <http://www.tultitlan.gob.mx/plan-de-desarrollo-municipal/>
Consultado 10 diciembre de 2017.

Proceso. Semanario de información y análisis (edición especial)

2012 *El sexenio de la muerte. Memoria gráfica del horror*. México: CISA Comunicación e información.

Ramírez de Alba, Leticia

2011 *Índice de víctimas visibles e invisibles de delitos graves*. México: México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas. Disponible en:
https://www.academia.edu/3696049/%C3%8Dndice_de_v%C3%ADctimas_visibles_e_invisibles_de_delitos_graves Consultado 5 de junio de 2016.

Ravelo, Ricardo

2007 *Los capos. Las narco-rutas de México*. México: Random House Mondadori.

Ritzer, George

2005 *Teoría sociología clásica*. México: McGraw-Hill Editores.

Rosemberg, Florence

2013 *Antropología de la violencia en la Ciudad de México: familia, poder, género y emociones*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Sabido, Olga

2009 “El extraño”, en Emma León (editora) *Los rostros del Otro: reconocimiento, invención y borramiento de la alteridad*. Barcelona: Anthropos Editorial, México: UNAM – CRIM.

2012 *El cuerpo como recurso de sentido en la construcción del extraño: una perspectiva sociológica*. México: UAM-Azcapotzalco, Madrid: Ediciones Sequitur.

Sanmartín, José

2006 “¿Qué es esa cosa llamada violencia?”, número monográfico de la revista *Diario de Campo*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Serrano, José Fernando

2005 “La cotidianidad del exceso. Representaciones de la violencia entre jóvenes colombianos”, en Ferrándiz, Francisco y Carles Feixa. *Jóvenes sin tregua: culturas y políticas de la violencia*. Barcelona: Anthropos Editorial, pp. 129-143.

Solera, Claudia y Laura Toribio

2011 “Se les va la vida en trasladarse al D.F.”, en *Excelsior en línea*. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/2011/06/27/nacional/747939> Consultado 25 de agosto de 2016.

Spencer, Herbert

2007 “La evolución de la sociedad”, en Bohannan, Paul y Mark Glazer. *Antropología Lecturas*. Madrid: McGraw-Hill, pp. 3-28.

Stewart, Pamela y Andrew Strathern

2008 *Brujería, hechicería, rumores y habladurías*. Madrid: Ediciones Akal.

Urías Horcasitas, Beatriz

2000 *Indígena y criminal: interpretaciones del derecho y la antropología en México 1871-1921*. México: Universidad Iberoamericana.

Uribe, María Victoria

1990 *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de La Violencia en el Tolima, 1948-64*. Serie Controversia 159-160. Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP; Bogotá.

Velasco, Honorio y Ángel Díaz de Rada

2015 *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*. Madrid: Editorial Trotta.

Vera Cortés, José Luis

2011 “La evolución de la violencia. De la evolución de la violencia a la violencia de la evolución”, en Sanmartín, José (et al.) *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI; Centro Reina Sofía, pp. 44- 56.

Villa Martínez, María Inés, Luz Amparo Sánchez y Ana María Jaramillo

2003 *Los rostros del miedo. Una investigación sobre los miedos sociales urbanos*. Medellín: Corporación Región.

Wacquant, Loïc

2013 *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Warner, Günter

2010 “La organización política de los bantúes de Kavirondo,” en Fortes, Meyer y E.E. Evans-Pritchard (editores). *Sistemas Políticos Africanos*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: Universidad Autónoma Metropolitana: Universidad Iberoamericana.

Wolf, Sonja

- 2011 “La guerra de México contra el narcotráfico y la iniciativa Mérida: piedras angulares en la búsqueda de legitimidad”, en *Foro Internacional*, vol. LI, núm. 4, octubre-diciembre, 2011, pp. 669-714 El Colegio de México, A.C: México.

Zamorano, Claudia

- 2019 “Producir territorios urbanos desde los sentimientos de inseguridad. Sectores medios bajos en la Ciudad de México” Por aparecer en Salinas, Luis (coord.), *Gestión urbana y política de vivienda. Espacio público, (in)seguridad y conflicto urbano*, Instituto de Geografía-UNAM y Editorial Monosílabo, Ciudad de México.
- 2014 “*El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*”, de Ángela Giglia”, en *Sociológica*, núm. 83, pp. 283-288. Disponible en <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/download/323/299>. Consultado el 3 de febrero de 2019.
- 2010 “Del Monumento a la Madre Petrolera a El Molinito. Producción del espacio urbano, códigos y memoria” en *Alteridades* núm. 39, pp. 29 – 40. México: Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.

Zarate Vidal, Margarita del Carmen

- 2012 *Resistencias en movimiento de dignidad, deseo y emociones: una mirada antropológica*. México: UAM-Unidad Iztapalapa, Departamento de Antropología, Juan Pablos Editor.

Referencias citadas de periódicos y publicaciones en línea

Asesinan a comandante de la policía estatal en Tultitlán. (29 de enero de 2016). *El mexiquense hoy*.

Recuperado de <https://elmexiquensehoy.blogspot.mx/2016/01/comandante-de-la-far-de-la-policia.html>

Asesinan a dos policías en taquería de Tultitlán. (6 de marzo de 2015). El Universal.mx

Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2015/asesinan-a-dos-policias-en-taqueria-de-tultitlan-1082389.html>

Díaz, Gloria Leticia. (29 de octubre de 2015). Acusan a Eruviel Ávila de represor de opositores a megaproyectos. *Proceso.com.mx*

Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/419464/acusan-a-eruviel-avila-de-represor-de-opositores-a-megaproyectos>

Ejecutan a dos hombres en Tultitlán, Estado de México. (12 de noviembre de 2013) *La Prensa*.

Recuperado de <https://www.lapolicia.com/nota-roja/ejecutan-a-dos-hombre-en-tultitlan-estado-de-mexico/>

Ejecutan a dos policías en el Estado de México. (30 de agosto de 2008). *El Universal.mx*
Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/533992.html>

¡Rafagueados! (6 de noviembre de 2012). *La Prensa*
Recuperado de <https://www.lapolicia.com/nota-roja/rafagueados-3/>

Miranda, Javier. (12 de septiembre de 2016). Policías salen de sus municipios de noche para golpear y extorsionar ciudadanos. *@fondo Estado de México*.
Recuperado de <https://afondoedomex.com/valle-de-mexico/policias-salen-de-sus-municipios-de-noche-para-golpear-y-extorsionar-ciudadanos/>

Saqueos durante manifestaciones por “gasolinazo” en Atizapán y Naucalpan (3 d enero 2017). *La Jornada en Línea*
Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2017/01/03/>

Tirotean a dos en Villas de San José, Tultitlán. (12 de junio de 2013). Periódico Región 14.
Recuperado de <https://periodicoregion14.blogspot.mx/2013/07/tirotean-dos-en-villas-de-san-jose.html>

Vargas Aguilar, Simón. (2 de noviembre de 2013). Narcotráfico y crimen organizado trasnacional en el D.F. *La Jornada en línea*.
Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/11/02/opinion/017a2pol>

Vázquez, Luis Daniel. (5 de febrero de 2018). Describiendo la impunidad en México en tres actos. *Animalpolitico.com*
Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/blogueros-verdad-justicia-reparacion/2018/02/05/impunidad-mexico-tres-actos/>

Zepeda Patterson, Jorge (27 de febrero de 2009). El crimen es la mayor amenaza a los derechos humano. *El Universal.mx*
Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/166067.html>